

A.02. El rol del control interno en la gestión pública

774. El rol del control interno en el ámbito del Poder Judicial de la Republica Argentina

Autor(a)

Gagliardi, María Lorena - *Directora General de Administración. Agencia Nacional de Administración de Bienes. Argentina*

Resumen/Abstract: El tema seleccionado para la presente Comunicación consiste en la formulación de una enumeración de los problemas y de las respuestas pendientes que se advierten en el ámbito de la gestión judicial, dentro del Poder Judicial de la Republica Argentina. El Poder Judicial es de superlativa importancia en el Estado de Derecho, ya que los jueces que lo representan gozan del privilegio de ser los intérpretes últimos de la ley. Incumbe a los jueces la responsabilidad de emitir resoluciones que afectan directamente los intereses jurídicos y los derechos fundamentales de las personas. Es imperioso entonces que estén legitimados, para que los ciudadanos se sometan voluntariamente a sus decisiones. El Poder Judicial debe procurar tal legitimación, y transmitir confianza, seguridad jurídica, previsibilidad, responsabilidad, autonomía e imparcialidad en el ejercicio de las funciones. Creemos que nuestro sistema judicial se encuentra atravesando una crisis, que existe un mal funcionamiento del sistema, o al menos carencias en la prestación del servicio de administración de justicia. Consideramos que uno de los principales inconvenientes para procurar la mejora del servicio de justicia radica en un errado diagnóstico de los problemas. Entendemos que se identifican una serie de indicios perjudiciales, antitéticos a lo que sería el adecuado funcionamiento del sistema judicial, y esto hace necesario que se propicie de manera inmediata una mejora en la prestación del servicio de justicia. Un Poder Judicial que no goce de prestigio, que sea considerado ineficaz, lento o corrupto, resulta inadecuado, produce alarmantes muestras de anomia en la sociedad. Se deben recrear herramientas que permitan abordar falencias tales como el abuso de poder, la falta de equidad, la imparcialidad, el enriquecimiento ilícito, para así revertir la percepción que tienen los ciudadanos de un poder judicial corrupto. La gestión pública en general está sufriendo un severo y creciente desajuste entre ésta y las necesidades de la población que debe satisfacer. La falta de respuestas a los reclamos en sede administrativa, entre otras causas, lleva a que los ciudadanos, recurran a la resolución de conflictos en sede judicial. La optimización de procesos en los distintos sectores del Poder Judicial funcionaría como facilitadora de las cuestiones de fondo a resolver. La carga de trabajo no sólo ha aumentado en razón del crecimiento de la población, sino por la judicialización creciente de todo tipo de problemáticas. Todavía no se ha podido construir en la Republica Argentina una política judicial unívoca, con objetivos claros sustentada en un análisis riguroso de las señales que envía el sistema, lo cual permitiría conocer las causas de los problemas estructurales y cuáles son las consecuencias que debieran esperarse de las distintas alternativas instrumentales para solucionarlos. Existe un amplio consenso en la necesidad de implementar nuevas herramientas de gobierno y de gestión, como así

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.02 *El rol del control interno en la gestión pública*

Coordinador(a) GT: **María Estela Moreno**

e-mail: **maria_estela_moreno@yahoo.com.ar**

Sesión: **A.02-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=78>

A.02. El rol del control interno en la gestión pública

815. Control de legalidad y Eficacia

Autor(a)

Lebrero, Sandra Fabiana - *Directora General de Asuntos Jurídicos. Policía de Seguridad Aeroportuaria. Argentina*

Resumen/Abstract: En el marco del accountability, el control de legalidad hoy debe enlazarse con la manda normativa de la eficacia como principio rector de la Administración Pública. Estos conceptos nos permiten inferir que al realizar un control de la legalidad administrativa no debemos limitarnos a constatar si el accionar de la administración se adecuó formalmente a la normativa vigente. La administración es la encargada de que los derechos de los ciudadanos no se limiten a ser una mera declamación y el control es el proceso idóneo para garantizar que el Estado gestione los fondos públicos en forma eficaz y legitime sus decisiones. En un Estado constitucional de derecho, el derecho administrativo cumple el rol de ser derecho constitucional concretizado. Y esta relación entre ambos es la que debe comprobarse desde el control de legalidad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.02 *El rol del control interno en la gestión pública*

Coordinador(a) GT: **María Estela Moreno**

e-mail: **maria_estela_moreno@yahoo.com.ar**

Sesión: **A.02-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=78>

A.02. El rol del control interno en la gestión pública

957. Coherencia estratégica de la gestión pública: el rol del control y la evaluación.

Autor(a)

Rebolini, Mariana - Asesora del Director General. Dirección General de Aduanas.
Argentina

Resumen/Abstract: Las organizaciones públicas movilizan su capacidad de gestión, a través de su accionar, en pos de lograr los objetivos impuestos y los mandatos políticos que justifican su existencia. Las demandas actuales de mayor transparencia, eficacia y responsabilidad de la gestión pública implican alejarnos de la idea del aparato estatal como una “caja negra” que traduce los mandatos organizacionales y los objetivos de política en bienes y servicios (productos) con los que lograr los resultados e impactos esperados en la sociedad. La visión sistémica ha fundamentado muchas herramientas de gestión como la planificación estratégica y la dirección por objetivos en pos de lograr mayores niveles de eficiencia, eficacia y coherencia en el accionar público a la vez que permite responsabilizar a los funcionarios por su desempeño. Si bien la rendición de cuentas de los funcionarios se restringe al campo de acción de su unidad, dentro de su paraguas esperado de gobernabilidad, ese accionar forma parte de un entramado de decisiones y actos que hacen a la lógica integral de la matriz política en la que se inserta. En ese marco, resulta un desafío para el sistema de control interno incorporar herramientas de evaluación y análisis del alineamiento y la coherencia estratégica de la gestión pública, detectando si el COMO de la gestión (capacidad gerencial) responde al QUE de la política pública (capacidad política) y sirviendo como pilar para el fortalecimiento de las capacidades y el aprendizaje organizacional. En esta ponencia se presentarán algunas herramientas de control para dar cuenta de la coherencia estratégica entre la formulación, la implementación y los resultados alcanzados, tratándose de un ciclo que se retroalimenta a partir de la dinámica del control y la evaluación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.02 *El rol del control interno en la gestión pública*

Coordinador(a) GT: María Estela Moreno

e-mail: maria_estela_moreno@yahoo.com.ar

Sesión: A.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=78>

A.02. El rol del control interno en la gestión pública

969. El órgano superior de fiscalización de Venezuela: Avances y desafíos del Sistema de Control Interno en el sector público

Autor(a)

Fermin Torres, Eudis Felipe - Asesor en Gestión Pública/Investigador Libre.
Contraloría General del Estado Carabobo (Venezuela). Venezuela

Coautor(a)

Soteldo Azparren, Juan Pablo - . Contraloría General del Estado Carabobo
(Venezuela). Venezuela

Resumen/Abstract: El estudio tiene como objetivo describir los avances del Órgano Superior de Fiscalización de Venezuela en el fortalecimiento del sistema de control interno del sector público durante el período 1996-2013 y establecer los desafíos a enfrentar en los años siguientes de la segunda década del siglo XXI desde una perspectiva institucional y experiencial. El estudio aborda seis aspectos a analizar: i) la definición de la arquitectura teórica con la combinación de postulados de la teoría organizacional sistémica con el método coso; ii) la institucionalidad normativa de control interno del sector público y su racionalidad en la articulación organizacional; iii) los resultados de las actuaciones fiscales como factores de determinación de las condiciones del control interno en el sector público; iv) la evaluación y análisis del sistema de control interno del sector interno como estrategia de fortalecimiento permanente; v) las tipologías del fortalecimiento del sistema de control interno en el sector público; y, vi) los desafíos institucionales de la Contraloría General de la República. Es un estudio que corresponde a la modalidad de investigación analítica-documental de corte cualitativo. Para la recopilación de los datos e información se elabora una Guía de Observación Documental y un cuestionario de entrevista no estructurada, en los que se operacionalizan las categorías definidas en la arquitectura teórica; su aplicación a fuentes documentales (textos) fiables e informantes claves (contextos) seleccionados muestralmente, permite metodológicamente la comprensión e interpretación de las cualidades descriptivas del objeto de estudio, para la construcción del contenido de la racionalidad discursiva de las relaciones de textos-contextos, de manera que la experiencia vivencial y documental de las actuaciones fiscales determine los avances de la aplicación técnica-metodológica de las normas de control interno en los organismos del sector público y a partir de esta realidad los retos que debe enfrentar el Órgano Superior de Fiscalización de Venezuela en el acatamiento de su cumplimiento, en las normas expresadas en los preceptos jurídicos y en las recomendaciones formuladas en los informes de auditoría.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.02 *El rol del control interno en la gestión pública*

Coordinador(a) GT: María Estela Moreno

e-mail: maria_estela_moreno@yahoo.com.ar

Sesión: A.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=78>

A.02. El rol del control interno en la gestión pública

992. *¿Cómo pensar la accountability en el ámbito educativo?*

Autor(a)

Cristaldi, Vanesa - *Coordinadora del área de Articulación entre los Ciclos Formales de la Educación Secundaria. Ministerio de Educación de la Nación. España*

Resumen/Abstract: El objetivo de este trabajo es presentar diferentes herramientas de evaluación y análisis de la implementación de programas nacionales en materia de política pública educativa. Se presentarán una serie de casos de políticas de alcance universal y sus diferentes formas de evaluación e impacto. En este trabajo se analizarán específicamente la aplicación de políticas vinculadas a la Educación Secundaria. Es sabido, que la rendición de cuentas en la Administración Pública es un tema complejo en el que intervienen diversos factores pero se profundiza aún más en materia educativa. El primer interrogante que aparece cuando hablamos de gestión de fondos públicos en Educación es: si consideramos a la Educación un “Gasto” o una “Inversión”, desde nuestra óptica se trata de inversión, una inversión con diferentes plazos y diferentes etapas de implementación, razón por la cual debemos hacer una diferenciación en cuanto a tiempos de gestión. Otros interrogantes que se nos presentan tienen que ver con: Cómo dar cuenta de la mejora en Educación cuando sus resultados pueden ser a muy largo plazo? Cómo definir estrategias a corto y mediano plazo para fortalecer los canales participativos, cómo sortear la discusión acerca de si la Educación es un gasto o una inversión?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.02 *El rol del control interno en la gestión pública*

Coordinador(a) GT: María Estela Moreno

e-mail: maria_estela_moreno@yahoo.com.ar

Sesión: A.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=78>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.02. El rol del control interno en la gestión pública

993. Accountability, el camino hacia el empoderamiento ciudadano.

Autor(a)

Moreno, María Luz - *Administrativa. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina*

Resumen/Abstract: En la discusión actual de los procesos de modernización del Estado, encontramos una fuerte preponderancia de la constitución de la ciudadanía que se expresa en la satisfacción de los usuarios, la transparencia gubernamental y la calidad del servicio público. Dichas líneas de análisis apuntan a valorizar la noción de accountability como un mejoramiento en las formas del control tradicional que permiten dar respuestas a nuevos desafíos que se presentan en el ejercicio de la democracia. Este marco nos permite preguntarnos por la fiabilidad que encontramos en la rendición de cuentas a través de la receptividad y responsabilidad de los agentes públicos. Relacionados directamente con el control de cumplimiento formal y la posibilidad de proyectarse sobre una nueva óptica que aboga por la eficacia y la eficiencia. En el marco de esta ponencia, haremos una breve exposición de algunas discusiones que radicalizan la definición de accountability como forma de desarrollo y contribución a la inteligencia colectiva, mejoramiento de aprendizaje institucional, igualdad política, entre otros. Al mismo tiempo podremos ver como algunos de los problemas clásicos de la responsabilidad y la representación de las democracias contemporáneas, se traslucen dentro del control interno del Estado. Lo que nos llevara a la necesidad de dar cuenta de metodologías que primen la eficacia y eficiencia por sobre los controles formales de cumplimiento para responder a los nuevos desafíos de gestión gubernamental.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.02 *El rol del control interno en la gestión pública*

Coordinador(a) GT: **María Estela Moreno**

e-mail: **maria_estela_moreno@yahoo.com.ar**

Sesión: **A.02-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=78>

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

803. Evaluación del Plan de Acción de España en Gobierno Abierto: 2012-2013. El diseño de la política de gobierno abierto, el informe de progreso y los desafíos de España en materia de Gobierno Abierto

Autor(a)

Cruz-Rubio, César Nicandro - Investigador GIGAPP-IUIOG. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP). España

Resumen/Abstract: Esta propuesta de ponencia parte de las experiencias en el desarrollo y elaboración del primer informe independiente de Progreso respecto del Plan de Acción de España en materia de gobierno Abierto elaborado por el autor, como investigador miembro del IRM-OGP. Como datos relevantes, el Gobierno de España preparó el primer plan de Acción sin realizar proceso de consulta pública, y al hacerlo, no cumplió las recomendaciones de la OGP. Posteriormente, el gobierno de España evitó abrir la participación durante la implementación del Plan, y donde no se encontró evidencia de esfuerzos gubernamentales orientados a promover un mayor conocimiento sobre la OGP en la ciudadanía, o para implicarse con la sociedad civil, el sector privado u otros actores relevantes en esta fase. En contraste con el notable avance en materia de gobierno electrónico, España se enfrenta en 2014 al reto de desarrollar un nuevo plan de acción en gobierno abierto, y con ello desarrollar verdaderamente una estrategia acorde con lo que tanto sociedad civil como ciudadanía le demanda. Al elaborar el segundo Plan de Acción 2014-2015, el Gobierno de España no sólo cuenta con tiempo, sino con la experiencia previa del primer Plan, con las experiencias destacadas al nivel autonómico y con una Ley de Transparencia que (con sus limitaciones) deberá instrumentalizar. Por ello, la presente ponencia tiene por propósito ahondar en los resultados de esta valoración preliminar de avances, así como identificar y describir el diseño de la política de gobierno abierto del gobierno de España, con la finalidad de detectar fortalezas y debilidades, así como sus desafíos para una adecuada implementación futura.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

859. La profundización de la participación ciudadana, asunto clave para el Gobierno Abierto en Uruguay

Autor(a)

Bettoni, Analía - *Coordinadora de proyectos. Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD). Uruguay*

Coautor(a)

Cruz, Anabel - *Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD). Uruguay*

Resumen/Abstract: A partir de la evaluación del Plan de Acción 2012 de Gobierno Abierto en Uruguay, realizada por ICD, se identificaron grandes debilidades en lo referente a la participación ciudadana. Esta evaluación plantea al respecto una serie de recomendaciones tanto en la formulación del Plan, como en los mecanismos de participación, consulta y monitoreo y en sus contenidos. A partir de la incidencia de la sociedad civil y de la evaluación realizada, el gobierno ha mostrado mayor apertura para la construcción más participativa del nuevo Plan de Acción 2014-2015 y ha tomado en cuenta algunas recomendaciones realizadas. La propia labor de incidencia de la sociedad civil está logrando mejoras en las debilidades identificadas. Se ha conformado la Red de Gobierno Abierto (RGA) de sociedad civil, que nuclea a organizaciones que desde diversas temáticas abordan la temática de gobierno abierto, quienes están trabajando para generar un debate más democrático sobre los contenidos del próximo Plan, estableciendo ciertas exigencias al gobierno. El desafío para el próximo período será poder analizar si las recomendaciones presentadas en la evaluación serán tenidas en cuenta por el gobierno durante toda la implementación del Plan. La sociedad civil juega aquí un rol fundamental, para hacer el contrapeso necesario, aunque su accionar no está exento de dificultades, tanto en el relacionamiento con el gobierno, como por sus propias debilidades institucionales, que ponen en juego la sustentabilidad del proceso.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP*

Coordinador(a) GT: **Alvaro V. Ramírez Alujas**

e-mail: **alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org**

Sesión: **A.03-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>**

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

973. How to enhance citizen participation in Open Government Partnership county Initiatives

Autor(a)

Baytelman, Paloma - Fulbright Scholar. New York University. EE.UU.

Resumen/Abstract: Through a review of the initial documents of the eight founding countries of the Open Government Partnership (OGP)—action plans, self-assessments, and IRM reports—this paper analyzes these countries' plans for increasing citizen engagement. The analysis establishes that in order to implement plans that meaningfully enhance citizen engagement, countries need to clearly identify specific goals and possess a profound understanding of the problems related to civic participation. Additionally, in order to achieve citizen engagement, the study suggests, a suitable national context for public participation must exist. Countries must design and implement methods that encourage civic engagement and incorporate citizen input into the decision-making process, as well define metrics and means of verification to assess the success of the initiatives.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

I045. Desafíos y limitaciones en el proceso de Datos Abiertos: lecciones a partir de las experiencias de Brasil y España

Autor(a)

Pineda Nebot, Carmen - Grupo de Investigación Controle Social do Gasto Público.
UNESP, São Paulo. Brasil

Coautor(a)

Marques Ferreira, Marco Aurelio - Universidade Federal de Viçosa. Brasil

Resumen/Abstract: El objetivo central de este trabajo es describir los desafíos y las limitaciones del proceso de Datos Abiertos en Brasil y España, principalmente en lo que respecta a sus contribuciones para la promoción de la transparencia y de la accountability, incluyendo además sus impactos para el desarrollo de las relaciones entre gobierno y ciudadano en el control de los recursos públicos. El estudio parte del hecho de que se han realizado muchos esfuerzos, en los últimos años, bajo el discurso de promoverse mayor transparencia y mejor compromiso ciudadano con la planificación y la acción del gobierno, en especial a partir de la difusión de internet y la llegada del e-government. Las prácticas de gobierno abierto han sido, entre esas iniciativas, las de mayor reconocimiento para la inclusión de la sociedad civil en el debate de las acciones del gobierno. Lo cierto es que cada vez más países han iniciado el proceso de adopción del modelo de gobierno abierto, que se sustenta en un cambio de paradigma frente a los datos que están en poder del Estado, transformándolos en públicos y promoviendo su acceso y uso por parte de los ciudadanos. Pero a pesar de las innumerables evidencias sobre los beneficios del proceso de datos abiertos, muchos investigadores son escépticos sobre los impactos reales de ese medio para la mejora de la relación entre sociedad y gobierno, presentando incluso argumentos muy consistentes sobre la limitada transparencia en el proceso de datos abiertos, en especial en lo que se refiere a la divulgación y comprensión del presupuesto público por los ciudadanos (Prat 2005; Kolstad y Wiiig, 2009; Dabla-Norris et al., 2010; Gollwitzer, 2010). El método escogido en este trabajo ha sido el estudio de caso comparativo, tomando como objetos de análisis los portales de datos abiertos de Brasil y España. Intentando, a partir de los resultados conseguidos en estos dos países, describir el estado de los Datos Abiertos así como medir sus límites y comprender los desafíos para que se alcance el fin deseado.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

I 121. Practica del Gobierno Abierto en España

Autor(a)

Lopez Pagán, Juana - . . España

Resumen/Abstract: El Gobierno de España ingresó en abril de 2012 en la Alianza para el Gobierno Abierto, Open Government Partnership (OGP) entrando a formar parte del segundo grupo de países de esta iniciativa de carácter multilateral cuyos objetivos son lograr gobiernos más transparentes, que rindan cuentas adecuadamente, que mejoren la capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos y la calidad de la prestación de servicios. Actualmente, tras la presentación del Informe del Mecanismo Independiente de Revisión, el Gobierno español se encuentra inmerso en la elaboración de Segundo Plan de Acción, siendo este sin duda un momento adecuado para analizar cuál es el grado de compromiso real con las obligaciones derivadas de la participación de España en el OGP. El objetivo de esta ponencia es ampliar la visión sobre cuáles son los avances e iniciativas que en materia de open government se están llevando a cabo en España, no sólo desde la perspectiva del Gobierno nacional, sino también teniendo en cuenta los otros dos niveles de gobierno existentes en España, el autonómico y el local. Dicho análisis pretende contribuir al debate sobre si efectivamente se está produciendo un cambio en las instituciones españolas bajo las premisas del gobierno abierto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP*

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

I 140. Otras realidades del entorno del gobierno abierto.

Autor(a)

Palma, Iris - . . . El Salvador

Resumen/Abstract: En la elaboración de los planes de gobierno abierto se requieren múltiples y diversos puntos de vista, no solo a nivel de gobierno sino también de la sociedad civil y de los que tienen el rol de ser un enlace proveyendo herramientas o canales de comunicación en ambas vías. El espíritu eterno del gobierno abierto así lo requiere. El objetivo de esta ponencia descansa en el análisis de casos en la relevancia de tres situaciones: i) cuando la institucionalidad del gobierno abierto recae en una estructura no incidente en todo el aparataje de las instituciones públicas; ii) cuando las políticas de gobierno abierto se caracterizan en la lucha incansable por el acceso de la sociedad a información pública para la toma de decisiones y no en la implementación y/o ejecución de las mismas entre la cooperación del gobierno y la ciudadanía, y iii) cuando los retos por definir/mejorar/potenciar la visión gubernamental por las TIC no son prioritarios en el quehacer gubernamental.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP*

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>

A.03. Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP

I 148. Desafíos del gobierno abierto: la Participación ciudadana en la formulación de las políticas públicas

Autor(a)

Bogado Tabacman, Eduardo - Investigador. . Paraguay

Resumen/Abstract: La Alianza de Gobierno Abierto en su declaración de principios se compromete con la participación ciudadana en la formulación de políticas públicas. Esta ponencia analiza tres de las experiencias más significativas de la región de participación ciudadana en la formulación de políticas públicas en el marco del movimiento de gobierno abierto: la Sala de Regulación, experiencia iniciada con la Universidad de Cornell y posteriormente incorporada por el Departamento de Transporte de los Estados Unidos en su plan de gobierno abierto, es un espacio de participación ciudadana basado en Internet para contribuir con el debate de las regulaciones propuestas; E-democracia, espacio de participación ciudadana en el proceso de formulación de leyes de la Cámara de Diputados de Brasil, es referente clave para las intervenciones de gobierno abierto en el área legislativa; y el Foro de la Agenda Digital, espacio de participación sobre políticas de gobierno abierto y agenda digital del gobierno argentino. El análisis de estas experiencias permite identificar serias barreras que obstaculizan la participación ciudadana en temas complejos de política pública, que no son exclusivas de la propuesta de gobierno abierto sino propias del sistema democrático. Existen enfoques que se han ocupado de estas limitaciones y han propuesto soluciones como la democracia deliberativa, la democracia colaborativa, los foros híbridos y la democracia participativa. En base a la contribución de estas corrientes del pensamiento político, se proponen estrategias y propuestas de diseño para desarrollar las potencialidades de este tipo de experiencia en el marco de las limitaciones inherentes a la democracia.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.03 Evaluando políticas de gobierno abierto en el marco de los planes de acción de OGP*

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.03- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=58>

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

817. Sistema de información basado en ontologías para la evaluación del desempeño de los perfiles de cargos de la Administración Pública Venezolana

Autor(a)

Sandoval Sucre, Franklin José - Docente. Universidad Central de Venezuela.
Venezuela

Coautor(a)

Montaño, Nora - Docente. Universidad Central de Venezuela. Venezuela

Resumen/Abstract: El desarrollo de la gestión por competencia laboral en los entornos laborales de la administración Pública Venezolana (APV), constituye una de las premisas fundamentales para contribuir a la formación y desarrollo de los empleados, no obstante, los diferentes cambios que están surgiendo en la sociedad, donde el estado está regulando su estructura de cargos de acuerdo a la gaceta n° 38.924 que establece el Manual Descriptivo de Competencias Genéricas para Cargos de Carrera de la APN y la gaceta n° 38.921 que establece el sistema de clasificación de cargos. Actualmente no se dispone de los mecanismos necesarios para garantizar que el empleado, pueda ser evaluado estableciendo el nivel profesional del mismo; en las categorías definidas en alta, media y baja según el perfil de su cargo. El objetivo de esta ponencia es presentar los avances en el desarrollo de un Sistema de Información Basado en Ontologías (SIBO) que establezca la evaluación de desempeño y el cálculo de la brecha de las personas que laboran en la APN dentro de un marco de trabajo para la gestión de competencias laborales. El sistema fue desarrollado bajo la arquitectura Modelo Vista Controlador (MVC), utilizando el método de desarrollo ágil Programación Extrema (XP). Se utilizó software libre, implementando el lenguaje interpretado PHP, usando el Framework Yii, la base de datos fue implementada a través de PostgreSQL. Este sistema provee los medios necesarios para garantizar que la persona que desempeña un determinado cargo pueda ser evaluada y establece la brecha que tiene un cargo con su perfil. El aporte principal fue el desarrollo de los módulos para gestionar la evaluación del desempeño junto al cálculo de la brecha de un cargo dentro del marco del trabajo para la gestión de las competencias laborales dentro del entorno de la Administración Pública Nacional (APN).

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.04 Gestión integral de los Recursos Humanos

Coordinador(a) GT: Rafa Martínez Martínez

e-mail: rafa.martinez@ub.edu

Sesión: A.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

827. La reforma de la Administración y su impacto real en la reforma del empleo público

Autor(a)

Vidal Arbona, Bernat - *Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado en Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y estudiante de Master en Universidad Complutense de Madrid. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España*

Resumen/Abstract: El objetivo de esta ponencia consiste en efectuar un análisis crítico sobre el alcance de las reformas de la Administración Pública actualmente en curso y su impacto real sobre la planificación y gestión de los Recursos Humanos al servicio de las Administraciones afectadas por dichas reformas. En particular, la investigación consistiría en estudiar las medidas que afectan al empleo público incluidas tanto en el informe CORA como en otros instrumentos y medidas legales de reforma recientemente aprobadas en el ámbito de las Administraciones Públicas españolas, analizando cuál es el impacto efectivo que ejercen sobre el personal al servicio de las Administraciones Públicas. Con este análisis podremos obtener un diagnóstico claro sobre la efectividad real de dichas medidas de reforma y particularmente detectar las principales carencias y problemas concretos y específicos que, a pesar de las mismas, continúan pendientes de resolución en materia de planificación y gestión de RR.HH.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.04 Gestión integral de los Recursos Humanos*

Coordinador(a) GT: **Rafa Martínez Martínez**

e-mail: **rafa.martinez@ub.edu**

Sesión: **A.04-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>**

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

892. La Profesionalización de los servidores públicos y la calidad de los servicios públicos en la Administración Central de la Rep.Dom.

Autor(a)

Encarnación Romero, Maria Gisela - Catedrática Universitaria y coordinadora docente de programas de formación de profesores. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). República Dominicana

Resumen/Abstract: Abstract En el estado dominicano la administración pública está ocupada por 313,000 servidores públicos pertenecientes al gobierno central y los otros, a las estructuras legislativas, judiciales y municipales. Es este un contexto laboral propicio para analizar el impacto de la profesionalización del servicio civil en la calidad de los servicios públicos en esta administración central. Este artículo es un intento de propiciar un debate sobre los procesos de reforma de la administración pública con respecto a la calidad y eficiencia de los servicios públicos en la República Dominicana en el gobierno central, y generar un análisis de las estrategias implementadas en el servicio civil a partir del proceso de profesionalización y los beneficios generados por la misma para la implementación de políticas públicas que impacten a la ciudadanía, contribuyendo a satisfacer las demandas prioritarias y necesarias para el bienestar público. Con este trabajo se pretende explicar las diferencias y similitudes que tienen las instituciones que aplican los procedimientos de política de administración de recursos humanos y de la profesionalización del servicio civil, a partir de la aplicación de la ley 41/08 de la función pública; si los servidores públicos que se desempeñan en base a competencias son más productivos, y si estas políticas implementadas en la gestión de recursos humanos afectan los servicios públicos. Se pretende explicar por qué la implementación de políticas de gestión de recursos humanos en las instituciones recaudadoras y financieras ha tenido mejores resultados para sus servidores, posibilitando unos mejores servicios que ofrecen a los ciudadanos en comparación con aquellas instituciones ejecutoras de políticas y que ofertan servicios públicos de baja calidad. Se entiende que con la profesionalización del servidor público se resuelve un problema social, político y económico, porque se deja de utilizar esas estructuras como un “bien” que hereda el partido gobernante para repartir los puestos públicos entre la militancia y votantes que le favorecieron con el voto, aumentando cada vez más la nómina pública. Para obtener en este trabajo los resultados parciales esperados de la investigación general se procederá a la realización de la revisión bibliográfica a los principales autores, investigadores y especialistas entre otros, así como un análisis cuantitativo de entrevistas y cuestionarios a servidores públicos y expertos para verificar lo anterior. Este trabajo abordará el tema desde la perspectiva de la corriente neoinstitucional y desde el modelo gerencial administrativo, esclareciendo los conceptos a través de las teorías: la nueva gestión pública, la administración científica y la gestión del talento y/o de gestión de recursos humanos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.04 Gestión integral de los Recursos Humanos

Coordinador(a) GT: Rafa Martínez Martínez

e-mail: rafa.martinez@ub.edu

Sesión: A.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

901. Instrumentos para la transparencia y la innovación de la Administración pública: el Banc de dades d'ocupació pública

Autor(a)

Urrutia Carratalà, Julià - Responsable de Análisis i Difusió. Àrea de Planificació y Análisis de Recursos Humanos y Difusió. Generalitat de Catalunya. Departament de Governació i RI. Secretaria d'Administració i Funció Pública.. España

Coautor(a)

Cuesta Vilar, Marta - . Generalitat de Catalunya. Departament de Governació i RI. Secretaria d'Administració i Funció Pública.. España

Resumen/Abstract: El Banco de datos de empleo público (BDOP) es una herramienta concebida para proporcionar información de empleo público sobre el personal de las diferentes administraciones y organismos públicos catalanes, en una única base de datos abiertos y reutilizables, a partir de un sistema de Business Intelligence corporativo. Los datos que proporciona tienen el carácter de estadística oficial. El BDOP no sólo informa del número de efectivos estructurales de cada nivel de Administración, sino que permite clasificarlos a partir de determinadas variables, y, en determinados informes, combinar estas mismas variables entre ellas. La posibilidad de elección por parte del usuario llega a su cota máxima en el caso de la información referente a Departamentos y organismos autónomos de la Generalitat de Catalunya: Colectivo, Departamento de adscripción, Vinculación, tipología de ente de adscripción, grupo de adscripción del empleado, discapacidad, sexo y grupos de edad. La aplicación es, sin duda, un referente en materia de transparencia, dado que el nivel de detalle y manejabilidad de la información que el Banco de datos posee sobre los efectivos que trabajan en las instituciones catalanas, permite a los usuarios sobrepasar ampliamente los estándares habituales de información que en esta materia ofrecen las administraciones de nuestro entorno, tanto a nivel estatal como internacional. El acceso a la información y al conocimiento sobre cuáles son las dimensiones y características del empleo público en las administraciones catalanas, se han convertido en una línea de actuación prioritaria encaminada a dar respuesta a la creciente demanda ciudadana de una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte de las instituciones públicas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.04 Gestión integral de los Recursos Humanos

Coordinador(a) GT: Rafa Martínez Martínez

e-mail: rafa.martinez@ub.edu

Sesión: A.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

1021. La integración laboral de personas con discapacidad intelectual en la Generalitat de Catalunya: Programa DIL

Autor(a)

Giménez Ripoll, Marina - *Técnica de inserción laboral. Personal con discapacidad intelectual. Generalitat de Catalunya. España*

Coautor(a)

Girabau Corrius, Marta - *. Generalitat de Catalunya. España*

Resumen/Abstract: La Generalitat de Catalunya en base a lo establecido en el artículo 40.5 del Estatuto de Autonomía de Cataluña: “Los poderes públicos deben garantizar la protección jurídica de las personas con discapacidades y deben promover su integración social, económica y laboral”, incorpora una perspectiva social en la gestión de los recursos humanos de la Administración de la Generalitat de Catalunya. De esta manera se aplican los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades en el acceso a la Función Pública y la gestión de los recursos humanos y se realizan acciones positivas para la integración laboral. Una de estas acciones es el Programa DIL, que permite la integración laboral de personas con discapacidad intelectual en la Administración de la Generalitat de Catalunya. El objetivo de la ponencia será explicar cómo la Generalitat de Catalunya ha incorporado a la gestión propia de recursos humanos, a través de convocatorias específicas, dicho programa. Se expondrán los orígenes del mismo, la normativa que permitió este tipo de acceso, y la metodología de trabajo que se utiliza, eje clave en el éxito del programa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.04 Gestión integral de los Recursos Humanos*

Coordinador(a) GT: **Rafa Martínez Martínez**

e-mail: **rafa.martinez@ub.edu**

Sesión: **A.04- I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>**

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

I044. Los valores de lo público como orientadores de las prácticas de gestión de Recursos Humanos

Autor(a)

Tornadizo Perez, Manuel - *Coordinador de Recursos Humanos, Organización y Sistemas de Información. Ayuntamiento de Rubí (Barcelona). España*

Coautor(a)

Cuenca Cervera, J. Javier - *. Ayuntamiento de Rubí (Barcelona). España*

Resumen/Abstract: Actualmente el valor de lo público está en una crisis muy profunda de legitimidad y su activo principal, los recursos humanos, han sido reestructurados a través de las diferentes reformas legislativas de la función pública. Desde el establecimiento del sistema democrático no se ha definido ni desarrollado un sólido sistema de función pública. La nueva función pública debe partir del interés general, de la eficacia y eficiencia en la prestación del servicio público y de la proximidad a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones, elementos erosionados en la actualidad. El modelo más inmediato se debe cimentar en una gestión de los RH basados en la ética y los valores públicos, sin olvidar el actual entorno de equilibrio presupuestario. En este contexto, el objetivo de la ponencia es partir de diversos aportes teóricos y conceptuales y proponer un modelo de valores del servicio público que oriente las prácticas de gestión de personas en la Administración española.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.04 *Gestión integral de los Recursos Humanos*

Coordinador(a) GT: Rafa Martínez Martínez

e-mail: rafa.martinez@ub.edu

Sesión: A.04- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>

A.04. Gestión integral de los Recursos Humanos

1074. La profesionalización como un componente de la gestión estratégica del capital humano: Hacia un modelo de profesionalización en las administraciones públicas del ámbito estatal.

Autor(a)

Arroyo Rivera, Cynthia Carolina - PROFESOR - INVESTIGADOR. Universidad Autónoma de Nuevo León. (UANL) Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. México

Resumen/Abstract: La profesionalización del servicio público como un componente de la gestión estratégica del capital humano, constituye un elemento fundamental de la Nueva Gestión Pública y por tanto, de los procesos de reforma y modernización de las administraciones públicas que se han desarrollado en las últimas décadas en el ámbito nacional e internacional. Por tal motivo, para introducirnos y ofrecer una visión general sobre el tema, se presentará la evolución de la función de recursos humanos en un contexto global y su influencia en las organizaciones públicas. Asimismo, se estudiará la profesionalización desde dos perspectivas. Primero con la descripción de los principales modelos de gestión de recursos humanos de tipo burocrático y segundo, desde las propuestas de los procesos de modernización administrativa. Posteriormente se presentarán los desafíos actuales para avanzar en la consolidación de este tipo de sistemas de gestión estratégica de capital humano en la nueva gobernanza; para después cumplir con el objetivo de presentar la propuesta de un modelo de profesionalización para las administraciones públicas del ámbito estatal en México.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.04 Gestión integral de los Recursos Humanos*

Coordinador(a) GT: **Rafa Martínez Martínez**

e-mail: **rafa.martinez@ub.edu**

Sesión: **A.04-1**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=80>**

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

870. Entornos de trabajo colaborativo en la Administración pública. La experiencia #Innap-Investiga

Autor(a)

Colera Calonge, David - Becario. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España

Resumen/Abstract: El trabajo colaborativo presenta una serie de beneficios profesionales y personales. Estos están relacionados con: -La promoción de la práctica reflexiva y la toma de decisiones. -Enriquecimiento de la actividad diaria y el clima de la organización. - Fomento de la interacción, el intercambio de ideas, el apoyo mutuo y un aprendizaje profesional compartido. -Favorecimiento de la optimización de los recursos empleados, de los tiempos y esfuerzos invertidos. -Ofrece oportunidades para el crecimiento profesional de todas las personas implicadas. -Facilita la creación de comunidades y redes de aprendizaje. El conocimiento no se produce en un solo lugar, ni en un departamento de la Administración; las ideas aparecen en las interacciones, en el diálogo, en las rees con colectivos diversos, en seminarios y jornadas. Fruto de estas interacciones y bajo las miradas de múltiples y diversas personas, surgen las ideas innovadoras. Es por todo esto, que la organización, a través del trabajo colaborativo y utilizando también las posibilidades que nos brindan las TIC, ha de promover el intercambio de ideas, de experiencias para contribuir en la mejora de los servicios prestados. En esta ponencia se presenta el estudio de caso del grupo de becarios #Innap_investiga dentro del INAP.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.05 Gestión del talento en la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González
e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es
Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

877. El benchmarking como estrategia para la gestión del talento. El caso práctico del BIAP

Autor(a)

Lucas Ferrández, Joaquín - *Becario-investigador. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España*

Coautor(a)

Dabbagh Rollán, Víctor Omar - *Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España*

Resumen/Abstract: La globalización, los nuevos procesos modernizadores y de reforma de la Administración Pública exigen una continua adaptación de su visión para hacer frente a los nuevos retos económicos y sociales, teniendo como objetivo y referente principal el ciudadano. Esta ponencia analiza el uso del benchmarking, a través del Banco de Innovación en las Administraciones Públicas (BIAP), como herramienta facilitadora de la gestión del talento y el conocimiento, en tanto que propicia el desarrollo del aprendizaje y de un cambio cultural dentro de la propia Administración.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.05 Gestión del talento en la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González

e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

879. El Banco de Conocimiento del INAP

Autor(a)

Roldán Escribano, María de las Mercedes - *Becaria investigadora. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España*

Coautor(a)

Ponce Real, José Antonio - *Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España*

Resumen/Abstract: En nuestra sociedad, el conocimiento se ha convertido en un factor decisivo que da valor y ayuda a transformar las organizaciones. La generación, distribución y aplicación del conocimiento permiten la diferenciación y la subsistencia de las entidades en un entorno global, caracterizado por la existencia de multitud de redes e interconexiones. Es por ello que la gestión del talento de las personas, dentro de las instituciones, adquiere una gran importancia ya que posibilita la innovación. En este contexto, las Administraciones Públicas deben de gestionar el conocimiento en beneficio de la sociedad y permitir que éste fluya. El Instituto Nacional de Administración Pública a través de su Banco de Conocimiento pretende potenciar una cultura de difusión, colaboración e intercambio de ideas, saberes y experiencias con otros productores de conocimiento público. Esta herramienta, que aprovecha las ventajas que nos ofrecen las nuevas tecnologías, también propicia la retención del talento y la creación de nuevas redes. Esta ponencia pretende analizar las potencialidades que ofrece este recurso en el marco actual.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.05 Gestión del talento en la Administración Pública

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González

e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

900. Experiencias de gestión por competencias de la formación del personal de las administraciones públicas: Casos de Bélgica, Australia, Cataluña, Aragón y Andalucía.

Autor(a)

Fernández de los Ríos, Jorge Antonio - *Becario. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España*

Resumen/Abstract: La presente ponencia muestra una comparativa de la gestión de la formación por competencias profesionales del personal de distintas administraciones públicas, tanto de España como del Extranjero. Los casos de estudio son la Administración Federal de Bélgica, el Servicio Público Australiano y las Administraciones Públicas de las Comunidades Autónomas de Cataluña, Aragón y Andalucía. Los resultados mostrados son una foto fija sobre el estado actual de la gestión por competencias de la formación en dichas administraciones. La ponencia nace a partir de los resultados parciales de un breve estudio comparado realizado en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) sobre distintas experiencias relevantes y actuales de gestión por competencias profesionales de la carrera profesional, la selección y la formación del personal de las administraciones públicas. La finalidad del estudio es aportar información útil, práctica y formativamente valiosa al Instituto de cara a lograr en un futuro “vincular la formación y la selección a las necesidades reales de la administración pública, a las competencias profesionales de los empleados públicos y a la carrera profesional” (Objetivo 3 del Plan Estratégico General 2012-2015 del INAP). La ponencia se centra en la parte del estudio sobre la gestión de la formación, que es un aspecto vertebral en la gestión del talento en la Administración Pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.05 Gestión del talento en la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González

e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

971. La Red Social del INAP, ¿un nuevo modelo de sociograma en la Administración pública?

Autor(a)

Rodríguez Segura-Goya, Daniel - Investigador/becario. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España

Resumen/Abstract: La aparición de nuevos modelos de comunicación interna en la Administración pública exigen una revalorización de los agentes productores de talento que habitan en la vastísima red tejida por las relaciones formales e informales. Son cada vez más habituales las organizaciones que están apostando por la flexibilización de sus estructuras, creando espacios comunes para aprovechar las interacciones y relaciones no planificadas entre sus miembros, favoreciendo así el surgimiento de ideas innovadoras. Estos nuevos ecosistemas están orientados a potenciar la creación de redes que conecten a los individuos con talento que se enfrentan a los mismos problemas desde distintas perspectivas y ámbitos. Con nuestro artículo, presentamos el Ecosistema Social y de Conocimiento de la Administración Pública, centrándonos en su Red Social como nuevo modelo de comunicación semiinformal favorecedor de comunidades de interés que conectan a una variedad de actores, lo que permite identificar y enlazar el talento fomentando la innovación pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.05 Gestión del talento en la Administración Pública

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González

e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

1117. Desarrollo del talento desde la dirección de las administraciones públicas

Autor(a)

Gozalbes, Begoña - Coach Político. Asesora Comunicación Política.. Integridad Política.
España

Resumen/Abstract: Las Administraciones Públicas se encuentran diariamente sometidas a la evaluación no solo de los ciudadanos sino también por los propios miembros que la integran, incluida la clase política que la dirige. La Dirección en las Administraciones Públicas requiere unos matices diferenciadores y específicos orientados a la consecución de los objetivos en base al rendimiento de una serie de servicios públicos que benefician tanto al cliente final, el ciudadano, como al cliente interno, los propios miembros de la organización pública. Alinear las necesidades del dirigente político, con la dirección administrativa evitando a su vez la fuga del talento y lograr lo mejor de cada empleado se convierte en todo un reto. Y estos cuatro ejes son precisamente lo que queremos presentar. Es difícil encontrar en la Administración Pública jefes orientados al desarrollo personal, que se apoyen en técnicas y herramientas que ayuden al crecimiento profesional (habilidades y competencias) de sus colaboradores. Así mismo el dirigente político se encuentra en una posición de poder, sin embargo en ocasiones con poco margen de maniobra, por la escasez de conocimiento de la propia administración o por falta de comunicación interna basada en la ausencia de información o por los propios procesos internos de las Administraciones Públicas. Y esto irremediablemente nos lleva a que la cadena de valor del directivo desaparezca. Descubrir y desarrollar el talento a través de procesos de coaching logra aumentar la eficacia, la eficiencia y la efectividad en cada uno de los procesos y servicios dirigidos a los ciudadanos. La motivación es imprescindible en una administración que se encuentra “congelada” en un entorno de crisis dónde la inseguridad y la dificultad para cuidar lo que se tiene es cada vez mayor. Es necesario pararse, pensar, analizar y actuar para conseguir los cambios que requieren las Administraciones Públicas a través de las personas que la integran.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.05 Gestión del talento en la Administración Pública

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González
e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

I 135. Herramientas TIC para la formación en las Administraciones Públicas

Autor(a)

Basilotta Gómez-Pablos, Verónica - Investigadora. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). España

Resumen/Abstract: Las tecnologías, como herramientas de aprendizaje y de comunicación, merecen una consideración especial en cualquier programa de formación. Y más, en el caso del sector público donde uno de los retos principales del momento es precisamente su transformación digital. Entre las aportaciones de las tecnologías en la formación está principalmente, la superación de las barreras espacio temporales para acceder al aprendizaje, el aumento de la autonomía y la interacción de los empleados públicos, además de la oportunidad de compartir actividades de aprendizaje mediante la intercomunicación en un contexto de apoyo y colaboración. El objetivo principal de este trabajo es mostrar las posibilidades que brindan las tecnologías en el ámbito de la formación y conocer diferentes escenarios de enseñanza y aprendizaje para la innovación en las administraciones públicas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.05 Gestión del talento en la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González

e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

A.05. Gestión del talento en la Administración Pública

I 186. *Transparencia, redes y datos: inteligencia ciudadana para innovar lo público*

Autor(a)

Genovès i Avellana, Ignasi - Director. Generalitat de Catalunya. Departamento de la Presidencia. Dirección General de Atención Ciudadana y Difusión. España

Resumen/Abstract: En pleno siglo XXI el proceso de creación de contenidos por parte de la ciudadanía y otros actores públicos crece inexorablemente. Podemos constatar cómo se está transformando profundamente nuestro modo de acercarnos al conocimiento, que algunos expertos han denominado sabiduría de masas o inteligencia colectiva. Este conocimiento colectivo es el principio inspirador de buena parte de las actuaciones que impulsamos desde el ámbito de atención ciudadana de la Generalitat de Cataluña.

Este cambio de paradigma social y económico exige un cambio de actitud de personas y organizaciones que quieran estar a la altura, con un buen nivel de reputación y competitividad. Debemos ser altamente didácticos a la hora de mostrar las ventajas y las limitaciones. Ello comporta lógicamente cambios en los procesos de elaboración de productos y servicios. Porque buena parte de su operativa, si quieren ser eficaces y eficientes, debe acabar realizándose en la nube (cloud computing), con todas las prevenciones de seguridad lógicas iniciales, con la implicación de los demás actores (clientes, ciudadanos, proveedores, asociaciones, etc.) que ahora ya forman parte, en algunos casos, de la propia cadena de elaboración del servicio o fabricación del producto. Pero también, sobre todo, porque los profesionales –empleados y funcionarios– quieren mejorar productos y servicios mediante su colaboración e implicación en este gran cambio cultural.

En este nuevo modelo relacional de innovación, todos los actores participan en la adición de valor de productos y servicios ya existentes o nuevos (conocimiento colectivo).

Simultáneamente, las TIC, están evolucionando hacia formas más colaborativas y de red. Por una parte, podemos tener acceso a gran cantidad de información, de forma fácil y en cualquier momento y, por la otra, disponemos de unos entornos que facilitan la interacción entre la comunidad y sus gobernantes. Las personas se pueden implicar más en la planificación, organización y control de los recursos de la comunidad.

En este cambio de paradigma, las TIC ofrecen un nuevo marco de relación donde difundir y debatir ideas. Ciudadanía, entidades, partidos políticos, trabajadores públicos y cargos electos participan e interactúan en la definición, creación y evaluación de las políticas de gobierno.

En este contexto, hay tres principios básicos que aparecen reiteradamente: participación, colaboración y transparencia.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.05 Gestión del talento en la Administración Pública

Coordinador(a) GT: Juan Carlos González
e-mail: juancarlos.gonzalez@inap.es

Sesión: A.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=81>

A.06. Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

775. Análisis de los modelos que evalúan la eficiencia recaudatoria del Estado.

Autor(a)

Grajeda Grajeda, Rebeca Patricia - *Catedrática. Universidad de Sonora. México*

Resumen/Abstract: Esta propuesta está basada en los resultados de un trabajo de investigación realizado para obtener el título de Doctora en Administración Pública. El objeto de investigación, fueron los modelos económicos utilizados en la medición de la evasión fiscal. El objetivo, de manera general, fue analizar la eficiencia del Estado de Sonora en la recaudación del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, mediante el modelo seleccionado, con el propósito de plantear una propuesta que permita a la autoridad fiscal tener una aproximación del grado de cumplimiento fiscal de los contribuyentes de este impuesto. La investigación, de carácter cuantitativo y cualitativo, estuvo delimitada al Estado de Sonora, aunque el análisis teórico abarcó la búsqueda de modelos utilizados en toda Latino América, así como el análisis de los motivos y consecuencias de la evasión fiscal.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.06 Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:*

Coordinador(a) GT: Limberg Chero

e-mail: lchero@gfpsubnacional.pe

Sesión: A.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=82>

A.06. Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

861. Propuesta de Instrumentos de sostenibilidad fiscal en las entidades federativas en México: Una Revisión teórica-práctica.

Autor(a)

Izquierdo Reyes, Alain Dimitrius - Estudiante de Doctorado en Estudios Fiscales.
Benemérita Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: La ponencia tiene como objetivo estudiar mecanismos e instrumentos para generar propuestas que permitan generar sostenibilidad fiscal en las entidades federativas en México. El alcance de la investigación y propuesto es que permita incidir en el debate de las políticas públicas para lograr un mejor manejo de las finanzas públicas en el plano subnacional y en la responsabilidad fiscal del endeudamiento. La investigación de propuesta es en una primera etapa teórica que ilustra los instrumentos de sostenibilidad fiscal que existen y algunos casos de evidencia empírica de aplicación y posteriormente hacer una revisión del estatus de la situación en México sobre el marco jurídico y estadístico de la deuda pública, así como los instrumentos de control, para posteriormente hacer una serie de reflexiones sobre las propuestas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.06 Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

Coordinador(a) GT: Limberg Chero
e-mail: lchero@gfpsubnacional.pe
Sesión: A.06-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=82>

A.06. Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

1023. Retos de Gobernanza Local en América Latina: Análisis y Perspectivas de la Aplicación de una Metodología de Acción Rápida para la Mejora de la Gestión Pública Subnacional

Autor(a)

Mosqueira, Edgardo - *Especialista Principal de Sector Público. Banco Mundial. Internacional*

Coautor(a)

Grandio, Sheila - *. Banco Mundial. Internacional*

Resumen/Abstract: Los gobiernos locales en América Latina son la cara de la democracia, pues están a cargo de la provisión de los servicios públicos más cercanos al ciudadano tales como servicio de agua, recolección de basuras, seguridad ciudadana, mantenimiento de las calles, alumbrado público... En las últimas dos décadas, las administraciones subnacionales de la región han ido recibiendo progresivamente más recursos fiscales de los gobiernos centrales para ejecutar el gasto. Sin embargo, en muchos casos las transferencias no han sido proporcionales a las capacidades locales, contribuyendo a incrementar el descontento ciudadano respecto a la calidad del gasto. Estas deficiencias en la gestión local de los recursos fiscales se han visto reflejadas en la calidad de los servicios públicos (en Colombia, en el 25% de las municipalidades el suministro de agua llega a menos de la mitad de los hogares), la baja ejecución presupuestal (en 2011 en Perú el 48% de las municipalidades ejecutaron menos del 75% de su presupuesto) y de la débil capacidad de generar recursos propios (en Nicaragua, casi el 60% de las municipalidades dependen de las transferencias estatales para cubrir la mitad de sus necesidades presupuestales). A pesar de que la gestión local es la caja negra de la reforma institucional, todos los países de la región mantienen un único marco regulatorio municipal que abarca desde las grandes urbes con millones de habitantes hasta los pequeños pueblos de unos pocos cientos de residentes. Ante esa problemática, el Banco Mundial ha venido desarrollando soluciones de asistencia técnica que mejor se adapten a la heterogeneidad de los gobiernos municipales. Una de esas herramientas han sido los RAAP (Rapid Assessments & Action Plans), una metodología basada en la teoría de las ganancias rápidas (quick wins approach) que trata de resolver de manera incrementalista los problemas de capacidades locales dentro de un contexto legal y de economía política concreto. El paper consistirá en un repaso a los fundamentos teóricos de la metodología RAAP y su pertinencia en el contexto de reforma institucional local en América Latina. Seguidamente, se analizará la implementación de esta herramienta en el marco del programa de asistencia técnica del Banco Mundial en gobiernos subnacionales de Colombia, Perú, Bolivia, México, Argentina y El Salvador, así como algunos de los impactos obtenidos. En sus conclusiones, el artículo resumirá lecciones aprendidas en materia de reforma institucional local, así como las implicaciones que ha tenido en el desarrollo de la estrategia de fortalecimiento institucional del Banco Mundial en la región.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.06 Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:*

Coordinador(a) GT: **Limberg Chero**

e-mail: **lchero@gfpsubnacional.pe**

Sesión: **A.06-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=82>

A.06. Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

I 173. El Endeudamiento Estatal y Regional, ¿Ha Estimulado el Crecimiento Económico entre las Entidades Federativas de México?

Autor(a)

Ruiz Ochoa, Wilfrido - Profesor Investigador. El Colegio de la Frontera Norte (COLEF).. México

Resumen/Abstract: El endeudamiento público entre las entidades federativas de México, ha venido creciendo considerablemente, pasando de 1.3 por ciento como porcentaje del PIB en 1993, a 3.01 por ciento en 2012. En algunas entidades, representa ya más de la mitad de las participaciones federales, y los equilibrios mínimos de las finanzas públicas. Además de que, se ha puesto en duda si tal endeudamiento ha contribuido o no al desarrollo y crecimiento económico regional. Dado este marco, la ponencia se plantea como objetivo principal, identificar si el endeudamiento estatal de los últimos veinte años, ha desempeñado un papel positivo o negativo, sobre el comportamiento del crecimiento económico interestatal y del país en general. En particular interesa revisar, si la deuda presenta impactos declinantes sobre el crecimiento del PIB (curva de Laffer), y estimar el grado de saturación de la misma por región. Esto es, identificar aquellas regiones que han rebasado su capacidad de pago, preguntando: ¿Cuál sería el grado de dependencia de la deuda para que el PIB regional no llegue a contraerse? Se pone a prueba mediante análisis econométrico, la teoría del sobre endeudamiento público, y se plantean recomendaciones de política en materia de finanzas públicas regionales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.06 Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

Coordinador(a) GT: Limberg Chero
e-mail: lchero@gfpsubnacional.pe
Sesión: A.06-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=82>

A.06. Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

I 185. Gasto público de Inversión y desarrollo social en México durante el S.XXI

Autor(a)

Martínez Marca, José Luis - Profesor Titular. Investigador. Universidad Nacional Autónoma de México. México

Coautor(a)

Padilla Zazueta, Helios - Profesor Titular. Investigador. Universidad Nacional Autónoma de México. México

Resumen/Abstract: Uno de los principales aspectos relacionados con el crecimiento de la economía ha sido la discusión acerca de si el financiamiento a la inversión productiva representa una limitante importante en el incremento de la producción manufacturera, sobre todo en el caso de las economías emergentes como es el caso de México durante la primera década del siglo XXI. En este sentido, en el presente ensayo se lleva a cabo un análisis sobre el financiamiento público en México hacia el sector industrial y en particular a las manufacturas en los últimos años y poder discernir y cuestionar acerca si ello ha representado una limitante para avanzar en su desarrollo y modernización o las empresas han encontrado fuentes alternativas de financiamiento. Dicha situación se ha derivado sobre todo a partir del alto costo del crédito del sector bancario formal en nuestro país desde 1994, por los efectos de aplicar una política monetaria restrictiva por parte del Banco Central de México con un objetivo centrado en la estabilidad de precios lo cual limita el crecimiento de la demanda agregada. Por tanto, el objetivo del presente documento es justamente el de discutir y proponer una política alternativa de financiamiento. Palabras Clave: Política alternativa, demanda agregada, economías emergentes.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.06 Mejora continua de la Gestión de las Finanzas Públicas:

Coordinador(a) GT: Limberg Chero

e-mail: lchero@gfpsubnacional.pe

Sesión: A.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=82>

A.07. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

813. M-Government. Ventajas, Retos y oportunidades en las AAPP Españolas.

Autor(a)

Gomez Roa, Juan Manuel - CEO Govermentia. Soluntia. España

Resumen/Abstract: En los últimos años, administraciones públicas y gobiernos han vivido una auténtica revolución en cuanto a la forma de prestar sus servicios a los ciudadanos se refiere. A nadie se le puede pasar por alto, el importante papel que han jugado las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Tic's) en este singular proceso. La llegada del e-government ha permitido mejorar los indicadores de eficiencia y eficacia en el seno de estas organizaciones, así como mejorar la calidad de los procesos y facilitar la prestación de servicios públicos a los ciudadanos. La administración electrónica ha generado un incremento cualitativo de las funciones informativas, transaccionales y operativas de las organizaciones públicas (Trimi, sheng 2008). Más allá del concepto de E-Government, aparece con fuerza el nuevo modelo de acceso a la información y a los servicios públicos en movilidad, a través de los dispositivos móviles, tales como tablets y smartphones, por lo que debemos evaluar como afecta su aplicación al ámbito público. Este es el germen del M-Government como una extensión del E-Government (Trimi, Sheng 2008), es decir, el acceso a la información y las gestión de servicios públicos vía Tecnologías Móviles (M-Technology).

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.07 Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

Coordinador(a) GT: Elena Casarrubios Blanco
e-mail: ecasarrubiosbl@gmail.com

Sesión: A.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=84>

A.07. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

844. Es la administración electrónica un posible nuevo paradigma para las administraciones iberoamericanas?

Autor(a)

Rivolta, Mercedes - *Administradora Gubernamental. Asociación de Administradores Gubernamentales. Argentina*

Resumen/Abstract: Estamos a mediados de la segunda década del S XXI, y nuestros países han atravesado, o aún sufren, profundas crisis económicas con repercusiones sociales. Simultáneamente, nuestras administraciones atravesaron procesos de modernización que intentaron reemplazar el paradigma weberiano por el de la nueva gerencia pública, con diferentes resultados. Así, al finalizar la década del 90, nuestras administraciones se encontraban a mitad de camino: el modelo burocrático tradicional desarmado y la NGP en una instancia de implementación incompleta. En ese escenario nos encontró la crisis. Ya en el año 2002 los expertos se planteaban la necesidad de explorar un nuevo paradigma construido por y para las administraciones iberoamericanas, superador de los de origen anglosajón, que habían entrado en crisis. (RAMIO, 2002). Simultáneamente, somos parte de una profunda revolución tecnológica que ha impactado tanto en la vida privada, como en la educación, la economía, lo social y la política. En este tiempo, las tecnologías de la información y las comunicaciones han sido el motor de un cambio paradigmático en la sociedad. (CASTELLS; 2006). Y sin embargo, nuestras administraciones no han respondido con la misma velocidad a dichos cambios, salvo la española con su Ley de Acceso Electrónico a la administración del año 2007. La ponencia se propone indagar acerca de si el concepto de gobierno electrónico constituye de por sí ese nuevo paradigma de la administración. Analizará los distintos conceptos de gobierno y administración electrónica, intentando identificar los elementos constitutivos, su relevancia e impacto y su vinculación con las políticas de inclusión digital. Finalmente, indagaremos sobre si el eje es la información, no ya los procedimientos (modelo weberiano) ni el mercado (NGP), las nuevas articulaciones en redes (tecnológicas, sociales, etc.), con el propósito de contribuir a la discusión acerca de la crisis paradigmática y la construcción de un nuevo modelo de administración iberoamericano que tenga como eje a la persona, y sus derechos. Una nueva administración para un nuevo Estado de Derechos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.07 Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Elena Casarrubios Blanco
e-mail: ecasarrubiosbl@gmail.com
Sesión: A.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=84>

A.07. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

856. Implementación del Gobierno Electrónico en México y Colombia

Autor(a)

Valencia Tello, Diana Carolina - Investigadora/Profesora Post-doctorado. Universidad Federal del Paraná. Brasil

Coautor(a)

Puron-Cid, Gabriel - . Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México

Coautor(a)

García-Díaz, Sofía - . Universidad Panamericana. México

Resumen/Abstract: En todos los países de América Latina y el Caribe se han implementado mecanismos de gobierno electrónico, que permiten, en principio, mejorar la comunicación entre las administraciones públicas y los ciudadanos conforme lo demuestra el último informe de la ONU sobre gobierno electrónico publicado en el año 2012. El gobierno electrónico es reconocido como una herramienta fundamental para la gestión pública del siglo XXI, pero su implementación implica obligatoriamente la realización de profundos cambios dentro de las administraciones públicas, quienes de ahora en adelante deben mejorar la comunicación entre las entidades y con los ciudadanos. El presente estudio tiene por objeto analizar la forma como se implementó el gobierno electrónico en dos países de la región, México y Colombia, mediante la revisión de factores organizacionales e institucionales en los respectivos Estados, buscando identificar los factores que influyeron en el éxito o fracaso de los programas de gobierno electrónico.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.07 Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

Coordinador(a) GT: Elena Casarrubios Blanco
e-mail: ecasarrubiosbl@gmail.com

Sesión: A.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=84>

A.07. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

902. Gestión del cambio y evolución de los servicios de información y atención al ciudadano: el caso del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España

Autor(a)

Mínguez Llorente, Fátima - Subdirectora General de la Oficina de Atención al Ciudadano. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Coautor(a)

Manteca González, Guillermo - . Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Coautor(a)

Córdoba Sánchez, Marta - . Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Coautor(a)

Martínez García-Navas, Evaristo - . Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Resumen/Abstract: El trabajo pretende describir la situación y evolución de los servicios de información y atención al ciudadano y los principales desafíos que se plantean para dichos servicios en las sociedades interconectadas. Se hará especial hincapié en las oportunidades que se abren con los nuevos medios de comunicación y con la creciente demanda de transparencia y participación ciudadana, así como con la necesidad de un enfoque de atención integral y que tenga la capacidad de dar respuestas personalizadas a las necesidades informativas de la ciudadanía. Se abordará en particular el caso de la atención al ciudadano a través de redes sociales. Se analizarán todos estos aspectos para el servicio de atención al ciudadano del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, explicando las iniciativas innovadoras y la gestión del cambio que se está aplicando en este servicio, así como formulando propuestas de mejora.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.07 Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

Coordinador(a) GT: Elena Casarrubios Blanco
e-mail: ecasarrubiosbl@gmail.com

Sesión: A.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=84>

A.07. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

I067. La interacción con la ciudadanía en el siglo XXI: Una reflexión a partir de la gestión pública del Ecuador (2007 - 2014)

Autor(a)

Barredo Ibáñez, Daniel - Doctor en Periodismo / Investigador Prometeo. Universidad Central del Ecuador/ CIESPAL. Ecuador

Coautor(a)

Puebla Martínez, Belén - . Universidad Central del Ecuador/ CIESPAL. Ecuador

Resumen/Abstract: Desde el ascenso al poder del presidente Rafael Correa, en el año 2007, la gestión pública ecuatoriana se ha visto fuertemente influenciada por la convergencia digital. La Administración central de la República andina ha impulsado multitud de políticas para implantar una transformación general hacia el e-gobierno o gobierno electrónico: la dotación de instrumentos jurídicos que fomentan la interacción y la desclasificación de documentos públicos; la creación de portales web que agilizan los trámites de la ciudadanía; la implantación de un sistema nacional de contratación mediante aplicaciones web; la obligación a las altas instituciones del Estado a abrir cuentas en las principales redes sociales, entre otras innovaciones. En la siguiente ponencia, de carácter reflexivo, realizaremos un recorrido por los principales cambios que ha registrado el Gobierno ecuatoriano en los últimos años. Unos cambios que buscan la consolidación de un ambicioso objetivo: la conversión del Ecuador clientelista y corrupto –característico de los años ochenta y noventa- en el Ecuador del siglo XXI, vinculado a las nociones de la participación y la transparencia, bajo el aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.07 Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

Coordinador(a) GT: Elena Casarrubios Blanco
e-mail: ecasarrubiosbl@gmail.com

Sesión: A.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=84>

A.07. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI

I 103. *The political constitution of the management instruments: strategic planning as an innovative space for public action*

Autor(a)

Daroit, Doriana - *Professora Universitária. Universidade de Brasília. Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional.. Brasil*

Coautor(a)

Lima Lúcio, Magda - *Professora Universitária. Universidade de Brasília. Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional.. Brasil*

Coautor(a)

Macedo Bessa, Luis Fernando Macedo - *. Universidade de Brasília. Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional.. Brasil*

Coautor(a)

Maduro-Abreu, Alexandre - *Centro de Pesquisas em Gestão, Inovação e Sustentabilidade. Universidade de Brasília. Brasil*

Resumen/Abstract: Public organizations are distinguished from private organizations because they offer individual and collective rights in the form of services. They carry out public policies that guide the action on development. Considering the role of public organizations can be said that public policies are materialized in management. Management, in turn, becomes concrete in its instruments. Lascoumes and Les Galès (2004) define an instrument as a technical device with generic vocation that carries a concrete conception of the relationship politics / society and underpins a conception of regulation. The constitution of the instrument is the space of innovation where collective disputes occur resulting from action. So, the instrument only exists during the dispute, after that it becomes routine (Latour, 2005). In this study, we direct our look to an important instrument of public management: strategic planning. We discuss the formation of the strategic planning instrument, its stages, its actors and its results. Data were collected in a Brazilian public company of the healthcare sector through individual and group interviews and workshops for strategic development in 2012 and 2013. Results indicate that the establishment of the relationship between politics / society happens in the elaboration of the instrument, because inside the discussion occur the realization of meanings and interpretations given to public policy and the discussion of the role of the organization in this context.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.07 *Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública del siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Elena Casarrubios Blanco
e-mail: ecasarrubiosbl@gmail.com

Sesión: A.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=84>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

781. El ejercicio de competencias impropias por las Entidades Locales ¿todo sigue igual?

Autor(a)

Campos Acuña, María Concepción - *Secretaria de Gobierno Local. Ayuntamiento de Vigo (Galicia). España*

Resumen/Abstract: La entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad Financiera de la Administración Local ha supuesto un punto de inflexión en el ejercicio por los ayuntamientos de las conocidas como competencias impropias. El nuevo escenario local, fuertemente condicionado por su prohibición con carácter general, y el establecimiento de un procedimiento excepcional en el artículo 7.4 de la LRSAL para legitimar su pervivencia, ha sido recibido de distinta forma por las Comunidades Autónomas, actores principales del proceso. En la presente comunicación se analizarán las posibilidades de actuación por las EELL ante el nuevo marco competencial, con especial referencia a la solución propuesta por la Comunidad Autónoma de Galicia a través de su Ley de Medidas Urgentes derivadas de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, en estos momentos en fase de anteproyecto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

794. La planta municipal española. Los ámbitos territoriales para la prestación de servicios como paso previo a la fusión no traumática de ayuntamientos.

Autor(a)

de Diego Gómez, Alejandro - *Secretario de Administración Local. Ayuntamiento de Avión (Ourense). España*

Resumen/Abstract: Vivimos en un país salpicado de pequeños, en algunos casos diminutos, Ayuntamientos, que son absolutamente incapaces, en su mayor parte, de hacer frente a los servicios básicos que demanda la población, y mucho menos a los retos de futuro. Yo propongo la elaboración de un mapa de servicios municipales en el que consten los que prestan todos y cada uno de los Ayuntamientos. Simultáneamente deberá elaborarse un mapa de planta municipal en el que se delimiten los ámbitos territoriales que incluyan a todos aquellos Ayuntamientos que se encuentren en unas isócronas de tiempo de entre 15 ó 20 minutos con respecto al de referencia que se determine. Elaborados ambos mapas debemos superponerlos de forma que comprobaremos cuántos servicios se están duplicando innecesaria e injustificadamente dentro de un mismo ámbito territorial y con ello establecer los mecanismos adecuados de corrección de estas situaciones, de manera que se concentren esfuerzos y se optimicen recursos para poder dotar a todos los que se incluyen en el mismo de un mayor número de servicios o una mejora de los existentes sin aumento de la presión fiscal. Con esta propuesta se comprobarían los efectos de la fusión antes de que se realice y a la que, en mi opinión, se llegará irremediadamente pues con este sistema transitorio la población acabará, más pronto que tarde, pidiendo más racionalidad y ahorro en la Administración municipal, además de que evitaría los sentimientos encontrados de la población al acostumbrarse a esta nueva situación antes de perder su «identidad municipal» para converger en una nueva.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

807. El ejercicio de la potestad tributaria en los municipios de Alemania, Argentina Brasil y Venezuela, como posible referente para México

Autor(a)

Nuño Sepúlveda, José Ángel - *Estudiante del Doctorado en Estudios Fiscales, con orientación en hacienda pública. Universidad de Guadalajara. México*

Resumen/Abstract: La potestad tributaria municipal (legislativa) en México, radica en las legislaturas locales. No obstante y a partir de la reforma Constitucional de 1983, al artículo 115, le reconoció la “Potestad Legislativa” referente a la aprobación, tanto de los denominados “Reglamentos Autónomos” como de su Presupuesto de Egresos. Tenemos conciencia de que, con base a una de las garantías constitucionales (hoy llamados derechos humanos) en materia tributaria, conocida como de legalidad o de subordinación normativa, esta se basa en el principio de la no imposición sin representación (no taxation without representation), por lo que, al amparo de este principio, habría que explorar la posibilidad de dotar a los Municipios (Ayuntamientos) mexicanos, de la potestad tributaria, entendida ésta, como la atribución para fijar los elementos de sus propias contribuciones, situación similar, como acontece en Venezuela, Brasil e incluso Alemania, países que como el nuestro, tienen una estructura política de carácter federal. La potestad tributaria consiste (en principio), en la facultad o atribución para crear Leyes que impongan contribuciones o tributos, obligando a los particulares a su cumplimiento forzoso y facultando a las autoridades administrativas para exigirlos coactivamente; por lo tanto, las contribuciones deberán establecerse en Leyes, entendidas éstas en el sentido material, puesto que establecen obligaciones; y en el sentido formal, puesto que son expedidas por el órgano facultado para ejercer las funciones legislativas, es decir, el Poder Legislativo. el Municipio, indiscutible e irrefutablemente es la autoridad más cercana a la comunidad; quizás por ello, se le encomienda la atención y prestación de los servicios públicos más ingentes y prioritarios, facultando a los Ayuntamientos para obtener ingresos, entre otras fuentes, por la prestación de las funciones y servicios públicos a su cargo. Luego entonces, pareciera claro que los municipios puedan allegarse de recursos suficientes para financiar la prestación de dichos servicios públicos. Para lograr el propósito apuntado, en México, es necesario salvar algunos aspectos constitucionales, como es el que la potestad tributaria municipal sea ejercida por los congresos locales. Entonces pareciera necesario reformar la CPEUM para permitir que los Ayuntamientos sean los depositarios de dicha potestad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

836. Gobiernos locales y sociedad civil. Hacia una gobernabilidad colaborativa ante el nuevo fenómeno urbano

Autor(a)

Liberman, Alejandro Marcelo - Miembro del Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Argentina

Resumen/Abstract: Nos encontramos transitando un escenario nuevo. La explosión urbana es un fenómeno único en la historia de la humanidad que nos fascina por los desafíos y las problemáticas que incluye en su seno. Para el año 2050, el 70% de la población mundial habitará en espacios urbanos. Ante este contexto en ciernes, la gobernabilidad y la calidad de vida sustentable se imponen. Más allá de los enfoques particulares, insistiremos en poner la discusión central atravesando las múltiples disciplinas del conocimiento que deberían estar involucradas ante estos cambios. Los gobiernos locales, en tanto proveedores ante los nuevos retos, necesitan contar con el soporte de la sociedad civil, en sentido amplio, es decir de amplios sectores sensibles de las comunidades para coadyuvar, implicarse y articularse con los gobiernos locales en cuanto al diseño y construcción de políticas públicas consensuadas de carácter estratégico. En síntesis, dejaremos expuestos los desafíos y las problemáticas del fenómeno urbano para un debate que ya se está dando y que complementa las experiencias de los vastos contextos locales y coadyuva a involucrar cada vez más a los líderes del cambio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.08 *Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

857. Servicios Sociales y territorio: regulaciones y prácticas reales en l'Horta Sud de Valencia

Autor(a)

Jabbaz, Marcela - PROFESORA ASOCIADA DEPARTAMENTO SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL.. Universidad de Valencia. España

Resumen/Abstract: La denominada Ley de “Racionalización” y Sostenibilidad de la Administración Local de diciembre de 2013 enuncia –sin eufemismos- en su Preámbulo la necesidad de ajustar la normativa de los entes locales al principio constitucional de estabilidad presupuestaria. Este es el imperativo que tiñe la reforma en curso. Enuncia la racionalización pero no introduce racionalidad. No se basa en estudios de lo que es eficiente y eficaz en las diferentes áreas y servicios que confluyen en el ámbito local, sino que se limita al ajuste presupuestario para solucionar el problema de la deuda. Esta ponencia surge, precisamente, de un estudio de caso sobre uno de los aspectos cruciales de la reforma como son los servicios sociales municipales. Y se realiza en una mancomunidad de 20 municipios en la Comarca de l'Horta Sud de Valencia, analizando datos cuanti y cualitativos (INE, Eurostat, Memorias Planes Concertados, Presupuestos, 49 entrevistas en Equipos Sociales de Base Municipales, Servicios Sociales Especializados, políticos de la comarca, personal de la mancomunidad y observación participante durante la formulación del Plan Comarcal de Convivencia Intercultural de l'Horta Sud) Se analizan las diferentes dimensiones del sistema de servicios sociales en el ámbito local: institucional, territorial y comunitaria. La pregunta básica que se intenta responder es cómo mejorar la coherencia institucional respecto de las delimitaciones entre comunidad y territorio. En otras palabras, cómo resignificar lo local en términos de pertenencias subjetivas, necesidades objetivas y coberturas institucionales. O también, cómo hacer coincidir la territorialidad administrativa de las prestaciones sociales con la territorialidad de las necesidades y demandas sociales de la población. Se desarrollan los siguientes temas: 1) Una descripción de la cobertura de necesidades sociales, con el objetivo de mostrar que las determinantes estructurales del sistema están produciendo problemas de equidad en el territorio, incluyendo un análisis acerca de cómo la reforma en curso puede empeorar esta situación. 2) La acción social del funcionariado en un espacio de fuertes restricciones presupuestarias y cuasi-derechos que determina la emergencia de un círculo vicioso burocrático en el trabajo cotidiano de los Equipos Sociales de Base Municipales. Y 3) La re-territorialización que producen unas prácticas sociales que se alejan de lo prescripto por la Ley de Servicios Sociales y se traduce en formas de coordinación horizontal en el territorio comarcal, que incluye efectos benéficos pero también introduce nuevos factores de inequidad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

865. Sistemas electrónicos y seguridad jurídica del contribuyente en el Estado Mexicano

Autor(a)

Farías Ruelas, Luz María - *Estudiante de tiempo completo. Doctorado en Estudios Fiscales. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Económico-Administrativas (CUCEA). México*

Resumen/Abstract: El proyecto de investigación se enfoca en identificar la problemática que existe en México, derivada del uso de programas de cómputo, internet, intranet, firmas electrónicas y todo tipo de tecnología en el cumplimiento de las obligaciones fiscales. La implementación del esquema electrónico, en el ámbito fiscal desde el mes de enero 2014, ha mostrado la realidad del Servicios de Administración Tributaria y los contribuyentes; su falta de recursos humanos y económicos para el uso de la tecnología; la migración de millones de pequeños contribuyentes ha generado un caos en la implementación de la factura electrónica, mismo que se intensifica por la falta de seguridad en los certificados electrónicos de las Firmas Electrónicas, utilizadas para identificar al contribuyente, en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

903. Colaboración público-privada para la revitalización de espacios urbanos: La introducción de los Business Improvement Districts en el ordenamiento jurídico español

Autor(a)

Villarejo Galende, Helena - Profesora de Derecho Administrativo. Universidad de Valladolid. España

Resumen/Abstract: Los Business Improvement Districts (BIDs) son organizaciones de carácter privado, o consorciado con las autoridades locales, creadas cuando la mayoría de empresarios de un área delimitada acuerdan, mediante un proceso formal y garantista, gestionar, mediante una cuota de carácter obligatorio, una mayor oferta de servicios adicionales dirigidos a la promoción y rehabilitación del área. El objetivo primordial de su actuación es conseguir revitalizar económicamente la zona, de la que evidentemente no sólo se benefician quienes desarrollan sus actividades empresariales en ella, sino todos aquellos que la habitan o la transitan. Desde que nacieran en Canadá, hace más de cuatro décadas, esta nueva forma de colaboración público-privada en el ámbito del gobierno local ha proliferado en distintas ciudades de Estados Unidos, Reino Unido, Irlanda, Alemania, Holanda, Sudáfrica, Australia, Nueva Zelanda, Colombia, Brasil, Suiza, Suecia, Japón... En España, son varias las Administraciones Públicas, entidades privadas y partidos políticos que en los últimos tiempos vienen manifestando interés por las posibilidades de desarrollo de este modelo en nuestro país. La ponencia propuesta tendría como principal objetivo analizar las experiencias comparadas del modelo BID y examinar, desde un punto de vista jurídico, qué medidas y reformas legislativas serían necesarias para trasladar esta fórmula de colaboración-público privada al ordenamiento jurídico español, así como la problemática que las acompaña.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.08 *Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

I 030. Análisis de Impactos socioeconómicos del Programa PROACESSO en las regiones Norte, Noroeste, Centro-Oeste y Valle del Jequitinhonha del Estado de Minas Gerais

Autor(a)

Galinari, Karinne Nogueira - Asistente administración. Universidade Federal de Viçosa. Brasil

Coautor(a)

Faroni, Walmer - Profesor. Universidade Federal de Viçosa. Brasil

Coautor(a)

da Silva, Andriago Tornelli - . Universidade Federal de Viçosa. Brasil

Coautor(a)

de Oliveira, Adriel Rodrigues - . Universidade Federal de Viçosa. Brasil

Coautor(a)

Silveira, Suely de Fátima Ramos - . Universidade Federal de Viçosa. Brasil

Resumen/Abstract: Este estudio tiene como objetivo analizar el impacto socioeconómico en las comunidades de los municipios de las regiones Norte, Noroeste, Centro-Oeste y Valle del Jequitinhonha del Estado de Minas Gerais, beneficiadas con la pavimentación del Programa PROACESSO. En este artículo se trató de verificar, a través del análisis de los indicadores de la dimensión económica y social, la realidad económica de estas zonas se ha mejorado mediante la pavimentación de la infraestructura vial. Lanzado en 2003 por el Gobierno del Estado, el programa se conecta Pavimentación y accesos viales a Municipios (PROACESSO) es coordinado por la secretaria de Transporte y Obras Públicas (SETOP) e implementado por el Departamento de Carreteras y Rodajes (DER/MG). El programa busca la pavimentación de carreteras de 225 ciudades mineras que no tenían ninguna conexión con la principal red de carreteras pavimentadas del estado y estaban vinculados y/o de la red sólo para las carreteras locales. El propósito principal del programa PROACESSO es mejorar y pavimentación de la infraestructura de carreteras, para contribuir con el desarrollo socioeconómico de las ciudades con bajo Índice de Desarrollo Humano - IDH. Además, el programa tiene como objetivo crear oportunidades para una reorganización de la economía regional mediante la mejora de la accesibilidad de los lugares y actividades y así ampliar el potencial económico local de las áreas servidas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

I081. Modelo para la clasificación de procedimientos en base a su atribución competencial

Autor(a)

Lago Núñez, Guillermo - *Secretario Administración Local con habilitación de carácter nacional. Ayuntamiento Roquetas de Mar (Almería). España*

Resumen/Abstract: El catálogo o cartera de competencias y servicios establecidos tras la modificación de la LrBRL efectuada por la LRSA implica un rediseño en los procesos de toma de decisiones de los gobiernos locales. El presente documento, que llamamos modelo VAR (al basarse en los colores verde, amarillo y rojo para diferenciar cada supuesto, de forma parecida a como se ordenan los índices del Consejo de Ministros), sintetiza las modificaciones y correcciones que se considera necesario efectuar con carácter previo a la fase de resolución o adopción de acuerdos. En este modelo se asignan como competencias propias de los municipios las materias reguladas en la LrBRL, y no las que han podido ser previamente asignadas por la legislación sectorial o de régimen local autonómico. Si los órganos judiciales no están facultados para determinar la constitucionalidad de las normas, menos aún lo están quienes tenemos atribuidas las funciones de asesoramiento legal o fiscalización. Por ello se ha optado por poner de manifiesto las circunstancias de cada caso a la administración titular de la competencia al objeto de que delegue (o, en el caso de las Comunidades con Estatutos de autonomía de segunda generación, transfiera), y se contemple el impacto financiero y jurídico de las decisiones que se adopten en el marco constitucional de la estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. Se propone una clasificación de los expedientes para su inclusión en las relaciones que la Secretaría prepara y pone a disposición de la Alcaldía-Presidencia (ROF 81.1a) para la confección del orden del día de las sesiones de los órganos colegiados (ROF 82. 1), o en la fase de propuesta de acuerdo de los órganos unipersonales, así como los trámites e informes que habrá que incorporar.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

1093. La Base Única de Beneficiarios Sociales como herramienta de modernización de la gestión social. La experiencia de diseño e implementación en las áreas sociales del Gobierno de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autor(a)

Aguerre, Magdalena - Subsecretaria de Administración, Ministerio de Desarrollo Social, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social.. Argentina

Resumen/Abstract: El trabajo presenta la experiencia desarrollada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la implementación de una Base Única de Beneficiarios de planes sociales como herramienta de modernización de la gestión social. En la Argentina, el proceso de reforma del Estado se fue configurando principalmente en las áreas no sociales de gobierno. Estos aspectos hicieron que los datos se construyeran por fuera de la propia dinámica del ámbito social y en muchos casos no se ajustaran a las propias necesidades de los efectores y decisores de las políticas y de las demandas ciudadanas. El desarrollo de modernización del Estado en el país se inicia en la década de los años noventa a partir de las recomendaciones del llamado Consenso de Washington con la adopción de medidas tendientes a la tecnificación de los equipos políticos, la implementación de herramientas novedosas de gestión y la confesión de los presupuestos por programas. Estas acciones tuvieron avances y retrocesos en el correr de las décadas superando diversos obstáculos. En el ámbito social las resistencias se vincularon falta de capacidades institucionales, cultura organizacional con temor a procesos de cambio, modelos clientelares de vinculación e inexistencia de un marco legal que permita su implementación (ley de habeas data). Sin embargo, la propia dinámica de lo social impulsará su utilización. Entre los principales antecedentes se encuentra la base SINTyS (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social) y el Registro Nacional de Beneficiarios de Planes Sociales (RNBPS). En la Ciudad, la creación en el año 2006 del programa Ciudadanía Porteña que utiliza el cruce de diversas bases y comienza a sistematizar la información social de los aspirantes y beneficiarios del plan marcará el inicio de una nueva fase. En 2012, desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Ciudad se planteó iniciar un proceso para la implementación de una Red Integral de Protección Social que permita atender en forma integral a los hogares en situación de vulnerabilidad y mejorar las condiciones que delimitan un piso de inclusión social de los habitantes de la Ciudad. Para ello, se comenzó a trabajar en varias líneas, entre ellas la consolidación de un Sistema Informático y una Base Única que favoreciera el ordenamiento de la información, provea evidencia y conocimiento como insumos para tomar decisiones vinculadas a las políticas públicas, favorezca el seguimiento de la inversión social permitiendo analizar su impacto, los efectos, la eficiencia, la eficacia y desempeño. De este modo se promueve la rendición de cuentas y garantizara la transparencia. La Base Única busca integrar las políticas de la Ciudad generando datos e información de de acceso intersectorial e interministerial, desarrollando una visión compartida de la gestión de lo social, propiciando sinergias entre los diversos actores, mejorando las prácticas de gestión y y promoviendo la utilización eficiente de los recursos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

I 102. Vulnerabilidad de los ciudadanos en el inicio de las administraciones municipales

Autor(a)

Orozco Orozco, José Zócimo - Profesor Investigador Titular. Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: Esta ponencia se refiere a los numerosos problemas que tienen los ayuntamientos cuando inician una administración y que constituyen un estado vulnerable, ya que no se aplica el presupuesto de egresos en forma eficiente, ya sea por ser un municipio nuevo o por haber terminado el periodo de años para el que fue electo ese ayuntamiento. Después ese estado vulnerable de los ayuntamientos se traduce en una mala calidad de vida de los ciudadanos. Será nuestra temática específica del mismo identificar en esta ponencia cuáles son los problemas más frecuentes que tienen los ayuntamientos, en sus inicios de gestión municipal y las causas. Un municipio nuevo, parte de cero en todas sus actividades que tiene que realizar en su primera administración municipal. No es suficiente la capacitación que reciben sus funcionarios electos. El tipo de investigación se basa mayormente en la entrevista que realizamos al primer presidente municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, Dr. Benjamín Orozco Vázquez, nos describe toda su problemática y cómo se fue resolviendo. La investigación de es de tipo investigación social y documental, hasta llegar a proponer una ley sobre la vulnerabilidad de los habitantes, con motivo de creación de nuevos municipio o cambio de ayuntamientos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.08 *Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

1118. La concreción de competencias locales en el Estado de las Autonomías: especial referencia a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local

Autor(a)

García Morales, Verónica Yazmín - Personal Investigador en Formación (FPU-MEC).
Universidad Autónoma de Madrid. (UAM). Facultad de Derecho.. España

Resumen/Abstract: La presente ponencia tiene como objetivo identificar los principales puntos de fricción que se establecen entre el Estado y las Comunidades Autónomas al momento de concretar las competencias locales. Por este motivo, el estudio se centra en los cambios que, desde una perspectiva competencial, se establecen en la legislación de régimen local con la aprobación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. A partir de ahí, el estudio se centra en los problemas que actualmente se producen para articular las distintas decisiones – básicas, de desarrollo y sectoriales – sobre la concreción de las competencias locales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.08 Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.08. Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias

I 144. El estado de la situación y los retos del gobierno electrónico de los municipios de la zona metropolitana de Monterrey N.L. México

Autor(a)

Arango, Xóchitl - Profesora investigadora, Coordinadora de Maestría en Ciencias Políticas. Universidad Autónoma de Nuevo León. (UANL) Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. México

Resumen/Abstract: La introducción de las TICs en la administración pública municipal ha representado para los ciudadanos, la posibilidad de mantener una comunicación constante a través de los portales electrónicos mediante los servicios que los gobiernos ofertan, dándole la oportunidad al gobierno en turno, de generar un servicio de equidad para los ciudadanos. Dada la importancia que hoy en día el gobierno abierto da al servicio electrónico, se planteó realizar una investigación que describiera el estado que guarda el servicio electrónico de cada uno de los portales de los municipios de la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey, México, siendo esta ciudad considerada como la mas industrializada del país, el alcance de la investigación es regional ya que se ubicara en la zona norte del país. La investigación que se desarrollara será exploratoria-descriptiva ya que hasta el momento no existe información vinculante a dichos municipios, se iniciara un proceso exploratorio dado lo anterior en el que se describirán cada uno de los portales electrónicos de los ocho municipios de la zona metropolitana de monterrey.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.08 *Los retos de la Administración Local: Reforma, Modernización, Experiencias*

Coordinador(a) GT: Fernando Castro Abella

e-mail: fcastroabella@icam.es

Sesión: A.08-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=83>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

776. Controles democráticos no electorales en perspectiva comparada: un avance desde el análisis relacional.

Autor(a)

Isunza Vera, Ernesto - Profesor investigador. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). México

Resumen/Abstract: Con el objetivo de comprender al régimen de rendición de cuentas (accountability, entendido como las relaciones de participación, representación y control), en México, desarrollamos una investigación comparada con grupos de Brasil, Colombia, China y Sudáfrica durante 2013. Utilizamos el concepto “controles democráticos no electorales” para diferenciar las particularidades de las prácticas participativas dirigidas al control de las políticas públicas y de los políticos, del papel de las elecciones entendidas como dispositivos de control democrático. Basada en una revisión de casos por país, la investigación colectiva profundizó en casos paradigmáticos. La comparación de esta gran diversidad de casos examina diversas dimensiones de los dispositivos analizados como: formas de incidencia, estructura relacional interna, articulación con otros tipos de dispositivos y la lógica de efectividad del control. En el trabajo se presentarán los resultados más significativos para reflexionar la utilidad de las herramientas teórico analíticas utilizadas, así como un diálogo con los presupuestos teóricos de P. Rosanvallon en su obra “La contrademocracia...”.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

830. Participación ciudadana para la identificación de problemas públicos: las mediciones de pobreza

Autor(a)

Torres Penagos, María Fernanda - Estudiante doctorado en Políticas Públicas.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).. México

Resumen/Abstract: En América Latina, países como Colombia se encuentran rezagados en la lucha contra la pobreza a pesar de contar con un desarrollo económico importante en la región. Este hecho manifiesta la relevancia de contar con herramientas de medición de pobreza que reflejen con mayor exactitud cuáles son las privaciones más importantes que experimentan las personas. En la actualidad la pobreza se mide por medio de un modelo top down en donde “expertos” y tomadores de decisión determinan cuáles son las dimensiones más importantes en la calidad de vida, cuántas privaciones experimenta una persona para ser considerada pobre y qué importancia asignar a cada dimensión. La participación ciudadana surge como el mecanismo más idóneo para mejorar las mediciones de pobreza así como para fortalecer el carácter democrático de las políticas públicas. En primer lugar, brinda legitimidad a los instrumentos de medición por medio del involucramiento de la ciudadanía en asuntos de interés público. Siguiendo a Sen (1999), desarrollar mecanismos democráticos en la toma de decisiones públicas es vital por su papel constructivo en la conceptualización de las “necesidades” de las personas en un contexto dado. En segundo lugar, en la realización de evaluaciones sociales como los estudios de pobreza, tiene que haber algún tipo de «consenso» razonado sobre una gama de ponderaciones: “se trata de un ejercicio de «elección social» que requiere un debate público y una comprensión y una aceptación democráticas” (Sen, 1999). El objetivo de esta ponencia es profundizar en la importancia de definir y plantear soluciones a los problemas públicos a través de mecanismos de participación ciudadana. Específicamente, se pretende argumentar que la deliberación y la participación son mecanismos fundamentales para cerrar la brecha que existe entre las personas que miden pobreza y aquellas que la experimentan, y aproxima al gobierno y a la ciudadanía a la construcción conjunta de una democracia participativa de la que hagamos parte todos. El debate que se plantea en esta ponencia es el punto de partida para el desarrollo de una investigación que, por medio de una metodología mixta, desarrolle una medición de pobreza multidimensional que tenga en cuenta las opiniones y puntos de vista de las personas que se encuentran en condición de pobreza.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.09 *Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.09. Inteligencia colectiva y control social

839. Publicar para participar y pensar la seguridad pública en Brasil: el "case" de la revista electrónica *Cadernos de Segurança Pública* (*Cadernos de Seguridad Pública*)

Autor(a)

Chaves Ferraz, Thaís - *Estudiante de postgrado/ Editor de Cadernos de Segurança Pública. Universidade Federal Fluminense / Instituto de Segurança Pública. Brasil*

Resumen/Abstract: La seguridad pública es uno de los principales desafíos de Brasil. Numerosos esfuerzos se han hecho por los directivos, profesionales y representantes de diversos sectores de la sociedad, a valorar la vida y con el fin de controlar la delincuencia. En 2009, el Instituto de Segurança Pública - ISP, vinculado al Departamento de Seguridad del Estado de Río de Janeiro – SESEG, lanzó el periódico electrónico "Cadernos de Segurança Pública" (Cuadernos de Seguridad Pública), abriendo un importante espacio para la colocación de los estudios sobre el tema y para la participación colaborativa desde entonces. Con más de 5.000 visitas al mes, la publicación recibe permanentemente las contribuciones de autores de Brasil y del mundo. La intención es dar a conocer artículos que ayudan a repensar el tema de la seguridad pública, por diferentes visiones: experiencias exitosas en la política pública, la literatura, la sociología, la antropología, la geografía, la historia y la salud, entre muchas áreas. Con Cadernos de Segurança Pública (www.isp.rj.gov.br / revista), el Instituto tiene como objetivo unir la sociedad, conocimientos técnicos y científicos y información, por lo que este vehículo de comunicación es una puerta para el diálogo y también un multiplicador de conocimiento a través de Internet, al alcance de todos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

849. O republicanismo como componente valorativo da inteligência coletiva orientada ao controle social

Autor(a)

Pires, Valdemir - Professor-Assistente Doutor II. Universidade Estadual Paulista (UNESP). Brasil

Resumen/Abstract: Os avanços tecnológicos que permitiram a ampliação a níveis sem precedentes da capacidade de armazenamento e processamento de informações, juntamente com a criação e rápido alastramento da internet como ferramenta de interação, comunicação e transmissão de dados, ampliaram de tal modo o potencial humano para lidar com o conhecimento, que levaram Pierre Levy (1994) a cunhar a expressão inteligência coletiva para se referir a este universo de possibilidades característico do que vem sendo chamado de sociedade do conhecimento, sociedade em rede ou sociedade da informação. Em tal contexto os controles (interno e externo) típicos das democracias representativas de massas contemporâneas para assegurar governabilidade e governança, abrigados pelo conceito corrente de accountability (vertical, horizontal e societal), ganharam reforços formidáveis. Entretanto, enquanto meros instrumentos, as ferramentas possibilitadas pelos imensos bancos de dados, pelas técnicas de datamining e pela disponibilização online de informações e de serviços, não dão ao controle um sentido e uma direção em termos de qual a boa sociedade e qual o bom governo a que servem. É preciso buscar este sentido no conhecimento acumulado pelas ciências humanas e sociais, quiçá na Filosofia. Na Economia, a vertente conhecida como teoria da escolha pública (public choice ou teoria econômica da democracia), com sua fundamentação no homem econômico egoísta, racional-maiximizante, o controle social deve ser tomado como barreira necessária à limitação do interesse individual frente ao interesse coletivo (este controle é visto como elemento de relações agente-principal). Daí deriva uma postura específica acerca de quais os objetivos e melhores formas de implementação de observatórios, redes e repositórios virtuais (possibilitados pelas novas tecnologias da informação e da comunicação - TICs) para maximizar o controle e conter os oportunismos que ameaçam o interesse coletivo. Já na Sociologia, o multifacetado neorrepublicanismo aceita os valores referentes à res publica e defende um ethos republicano que carrega em si os freios necessários ao comportamento oportunista dos indivíduos e grupos que procuram satisfazer seus interesses, às expensas do interesse coletivo. Em suma, a public choice acredita em muros institucionais para defender o interesse coletivo, enquanto a neorrepublicanismo defende freios éticos, morais, valorativos para fazer o mesmo. São duas visões de mundo opostas, presentes na inteligência coletiva, disputando hegemonia. É o que pretende-se discutir neste ensaio, em diálogo com a literatura escolhida sobre controle social e accountability, inteligência coletiva, teoria da escolha pública e neorrepublicanismo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.09 *Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

874. Los observatorios ciudadanos como estrategias de acción colectiva para el fortalecimiento de la rendición de cuentas social en México: estudio de caso Red Mexicana de Ciudades Justas, Democráticas y Sustentables

Autor(a)

Luna Salazar, Alicia Guadalupe - Estudiante. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México

Resumen/Abstract: El objetivo de la investigación es explicar el desarrollo y aparición de una serie de iniciativas impulsadas por las organizaciones de la sociedad civil alrededor de una política de rendición de cuentas social. Y analizar el proceso de transformación de las iniciativas democráticas orientadas a incrementar el control ciudadano sobre los gobernantes y a fortalecer la defensa de los intereses públicos. Desde esta perspectiva analítica la pregunta central que guía la ponencia es ¿Cuál es la incidencia de las iniciativas de control ciudadano en México para el fortalecimiento del Control Social? Al observar los observatorios ciudadanos como una opción para propiciar el control ciudadano, se reconoce el enfoque la acción colectiva como un factor que contribuye al fortalecimiento de la rendición de cuentas social. El estudio de los observatorios ciudadanos nos permite reconocer los factores de interacción e interdependencia que vincula a los actores involucrados en mecanismos de control social, pues sus procesos interactivos y su desempeño son determinantes para influir , regular y controlar a gobernantes y autoridades públicas para prevenir la violación de derechos humanos y exigir mayor acceso a la información. De ahí la importancia de la conformación de una Red de Observatorios Ciudadanos como posibles alternativas para propiciar la cooperación de una serie de actores con sus recursos y capacidades para fortalecer una estructura de rendición de cuentas efectiva.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: **Jordi Romeu**

e-mail: **jromeugranados@gmail.com**

Sesión: **A.09-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>**

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.09. Inteligencia colectiva y control social

895. Gestão Social e Controle Social: por uma participação propositiva

Autor(a)

Cançado, Airton Cardoso - *Professor Adjunto II UFT. Universidade Federal do Tocantins. Brasil*

Coautor(a)

Pinheiro, Lauro Santos Pinheiro - *. Universidade Federal do Tocantins. Brasil*

Resumen/Abstract: Este texto tem como objetivo apresentar a Gestão Social como possibilidade objetiva da realização do controle social de forma propositiva. A Gestão Social, da forma que é utilizada nesse texto remete a uma discussão realizada no Brasil em torno de um campo de pesquisas em pleno desenvolvimento, cuja centralidade é a tomada de decisão coletiva. Tal constructo se apoia amplamente na Teoria da Ação Comunicativa habermasiana e percebe seu lócus na Esfera Pública. Assim, a Gestão Social é apresentada como alternativa para a construção de um controle social propositivo no qual as responsabilidades são compartilhadas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: **Jordi Romeu**

e-mail: **jromeugranados@gmail.com**

Sesión: **A.09-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

899. La construcción colectiva del discurso: empoderamiento, liderazgo, creación de redes y reconocimiento.

Autor(a)

Barboza Martínez, Darío - Doctorando. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: En la ponencia voy a trabajar sobre la importancia de los discursos en la construcción de las identidades colectivas y como estos son fruto de la elaboración colectiva, de la misma forma que los liderazgos se construyen en comunidad. Se pretende con el estudio dejar a un lado la imagen de los "hombres trascendentales" para remarcar la idea de la "construcción colectiva". Dentro del discurso y su aplicación política tenemos que tener en cuenta la importancia en el mismo del "reconocimiento", tanto de uno mismo como de los demás, tanto para la elaboración de la identidad propia como la de los otros, lo que hace referencia tanto a la problemática de la identidad como de la diferencia. Esto hace que coloque como central el concepto de reconocimiento y el uso del lenguaje en las relaciones sociales, de ahí que la reflexión hegeliana sobre la identidad, la autoconciencia, y su construcción dentro de las relaciones sociales, nos ha de resultar crucial. Para adentrarnos en la materia, nos introduciremos en la concepción elaborada por Ernesto Laclau, junto a las elaboraciones teóricas de Chantal Mouffe, sobre la forma de construcción política de los sujetos, en lo que se ha venido a denominar la construcción "ideológica-discursiva" de los sujetos políticos. Así, por ejemplo, Laclau en La razón populista, centrándose en el mecanismo de formación de los movimientos populistas, señala que estos más que expresar unos determinados contenidos, ser una forma propia de una determinada etapa de desarrollo, o ser expresión de un determinado grupo o clase social, es una determinada forma de hacer política. Esta forma de hacer lleva implícita la no determinación tanto de los sujetos como de los contenidos con antelación a la propia relación. Esto nos lleva a reconsiderar el momento de la discusión colectiva como un momento fundamental de la política, de la creación de redes, de construcción de los propios sujetos sociales, de surgimiento de liderazgos y de empoderamiento tanto individual -liderazgos- al colectivo, así como los antagonistas. Se trata de enfocar el estudio en los procesos de cambio social remarcando la importancia de la inteligencia colectiva tanto para la formación de discursos y sujetos grupales, como para el empoderamiento de individuos a través de la participación en redes y grupos políticos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.09 *Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

919. Los consejos municipales como instrumentos de control social en el desarrollo territorial sostenible. (Os conselhos municipais como instrumentos de controle social no desenvolvimento territorial sustentável)

Autor(a)

Erthal Villela, Lamounier - *Coordinador del Programa de maestría en Desarrollo Territorial y Políticas Públicas. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Brasil*

Coautor(a)

de Oliveira Vidal, Marcelo - *. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. Brasil*

Resumen/Abstract: Los consejos municipales son instrumentos de control social y tratan de procesos participativos y deliberativos legítimos de la política pública. La participación de los consejos en la política en Brasil es aún limitada. En este artículo se tratará de demostrar la inseparabilidad de los conceptos de Desarrollo Territorial Sostenible - DTS - y de Gestión Social - GS - a través de la acción de los consejos y de su capacidad para la deliberación en el municipio de Itaguaí, en Rio de Janeiro - Brasil . El supuesto es que no hay DTS sin participación social y que agendas públicas no pueden desarrollarse sin estar basados "en las prácticas participativas . El municipio de Itaguaí ha experimentado cambios estructurales rápidos y significativos después de la llegada de grandes proyectos en su territorio. En este contexto, se observa un rápido crecimiento económico que se aleja de desarrollo sostenible. Para hacer la investigación ha sido criada una matriz de análisis que busca la intercesión entre la Gestión Social y DTS. Después de definir los criterios, serán hechas pesquisas documentales, telematizadas y la investigación de campo para obtener los indicadores cualitativos y cuantitativos acerca de la acción de los consejos en los procesos de transformación del municipio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: **Jordi Romeu**

e-mail: **jromeugranados@gmail.com**

Sesión: **A.09-2**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

931. Contraloría social en la generación de capital social en el Municipio de Diego Bautista Urbaneja

Autor(a)

Salazar Calderón, Carlota - Abogado. . Venezuela

Resumen/Abstract: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), cambia el sistema político venezolano de representativo a participativo y protagónico, con el cual se abre un espacio para la participación, efectiva y eficaz, de la ciudadanía en el control de la gestión pública. Entre otras, una serie de herramientas legales e institucionales, para el ejercicio del control social. Ahora bien, ¿los ciudadanos se han organizado para utilizar estos instrumentos? ¿Los funcionarios públicos facilitan su implementación? Y entrando en profundidad ¿el ejercicio del control social ha favorecido la generación de capital social? Estas son las interrogantes que motivan este trabajo. Esta investigación pretende develar una realidad social, el ejercicio efectivo o no de esa interrelación: control social - administración pública - capital social. Para lo cual tomaremos como muestra al Municipio Diego Bautista Urbaneja del Estado Anzoátegui, Venezuela, en el período (1999-2014). Un Municipio que cuenta con 27.982 habitantes, recursos propios y del gobierno nacional. En el marco de la metodología cualitativa haremos análisis de documentos: leyes, ordenanzas, desarrollo doctrinario de los conceptos de participación ciudadana y capital social. Además, daremos cuenta de cómo se han organizado sus ciudadanos, mediante: observación participativa, grupos focales y entrevistas a funcionarios de ese gobierno local.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

966. *Controle social e as novas instituições participativas: um panorama do caso brasileiro pós-1988*

Autor(a)

Carneiro, Ricardo - *Professor e Pesquisador. Fundação João Pinheiro. Escola de Governo Prof. Paulo Neves de Carvalho. Brasil*

Coautor(a)

Duque Brasil, Flávia de Paula - *Fundação João Pinheiro. Escola de Governo Prof. Paulo Neves de Carvalho. Brasil*

Resumen/Abstract: O artigo aborda o controle social sob o prisma das instituições participativas (IPs) que têm se multiplicado no Brasil a partir da década de 1980, conformando uma arquitetura participativa heterogênea e plural, com diferentes desenhos institucionais. Objetiva-se traçar um panorama das novas IPs e de seus desenhos, recorrendo-se a levantamentos documentais e bases de dados. Introdutoriamente, analisa-se o período de transição democrática que culmina na aprovação da Constituição Federal de 1988. Em tal cenário, destaca-se a atuação de atores coletivos mobilizados com agendas e propostas de ampliação de direitos sociais, bem como de democratização das relações entre Estado e sociedade, por meio de IPs. A atuação dos atores organizados irriga o texto constitucional e a legislação posterior que enquadra as políticas públicas, as quais preveem mecanismos de participação, e o experimentalismo democrático nos governos locais. Destaca-se, a partir da referida década, uma sociedade civil plural, que se organiza sob várias bases e plataformas, voltada para o controle social nas políticas públicas e na gestão pública, bem como para afetar os processos decisórios, sobretudo por meio da criação de IPs. Nas seções seguintes, partindo-se de desenvolvimentos teóricos no campo da democracia participativa e deliberativa, examinam-se os novos marcos legais que requerem a participação nas políticas sociais e as novas IPS que são criadas e se difundem no âmbito local a partir dos anos 1990 e, no âmbito federal, notadamente a partir do Governo Lula. Analisam-se os diferentes desenhos institucionais e seus potenciais democratizantes, referidos ao controle público, deliberações e participação nos processos decisórios: os conselhos de políticas públicas; os orçamentos participativos; as conferências nacionais de políticas e temáticas; e os planos urbanos locais. Apresenta-se um panorama da difusão das IPs nas esferas local e federal de governo, indicando a tendência de multiplicação e pluralização desses canais de participação. Argumenta-se que a despeito da sua heterogeneidade, de limites e alcances diferenciados, as novas instituições e práticas participativas têm se consolidado como formas de controle público e, mais além, de possibilidades de participação nos processos decisórios e experimentalismo democrático.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

978. *Governo Municipal e Controle Social no Brasil Contemporâneo: uma análise comparativa entre os Conselhos de Saúde e de Assistência Social dos municípios da Região Metropolitana de Natal/Brasil*

Autor(a)

Almeida Bento, Lindijane - *Professora. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil*

Coautor(a)

Barros, Terezinha - *. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil*

Resumen/Abstract: No Brasil, a partir de 1988, as propostas de descentralização das ações governamentais começaram a efetivar-se, ressaltando a significativa importância da revalorização do papel dos governos municipais e as potencialidades da participação da sociedade em nível local, no que diz respeito à formulação e implementação das políticas públicas, e, principalmente, no que tange à fiscalização do uso dos recursos públicos. A participação da sociedade nos processos decisórios tornou-se a expressão maior do processo de inovação da gestão pública. Como instância de participação popular, são instituídos os Conselhos Gestores de Políticas Públicas, nas três esferas de governo. Diante disso, o artigo visa explorar dez conselhos gestores municipais de saúde e assistência de municípios pertencentes a Região Metropolitana de Natal, no que tange ao seu desenho institucional, aos elementos que dificultam ou facilitam o processo de institucionalização desses mecanismos de controle social, ao perfil e atuação dos representantes da sociedade civil. Para tanto, realizamos entrevistas com os atores qualificados e uma pesquisa documental. Os resultados encontrados na análise apontam para as dificuldades de funcionamento dos conselhos no que tange a capacidade institucional e representação dos conselheiros. Assim, a questão que levantamos para investigação diz respeito aos impactos causados na gestão municipal a partir da criação dos canais de controle social e sobretudo, qual o nível de desempenho dos conselheiros representantes da sociedade civil nos conselhos municipais de saúde e da assistência social nos municípios da Região Metropolitana de Natal? O presente artigo tem como objetivo analisar comparativamente os impactos provocados na gestão das políticas de saúde e assistência nos governos municipais.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.09 *Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: Jordi Romeu

e-mail: jromeugranados@gmail.com

Sesión: A.09-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

1011. Racionalidad Instrumental y Substantiva en la Participación Ciudadana: Experiencia del Gobierno Local Brasileño

Autor(a)

Marques Ferreira, Marco Aurelio - *Coordenador do Curso de Pós-graduação em Administração Pública. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Sabioni, Marjorie Angelica - *. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Reis, Anderson de Oliveira - *. . . Brasil*

Resumen/Abstract: El objetivo general de este trabajo es comprender la interacción entre la racionalidad instrumental y la substantiva en el proceso de participación ciudadana en el control social de la administración pública, en el nivel local. Conocer cómo se produce el proceso de interacción de las racionalidades en la actuación participativa podrá orientar decisiones e intervenciones de los responsables de los programas que fomentan el control social en Brasil. En ese sentido, la cuestión central del estudio fue: De qué modo las diferentes racionalidades incitan a la participación ciudadana en el control social? Para la realización de esta investigación fueron realizadas entrevistas en profundidad al conjunto de directores y consejeros de una organización de vecinos municipal. Se trata de una organización sin fin lucro fundada, en el municipio de Viçosa, Minas Gerais (Brasil), cuya misión es la promoción del desarrollo municipal y el combate a la corrupción. Siendo, por tanto, una organización que representa la movilización social de los ciudadanos en el ámbito local. Entre los principales resultados conseguidos en otros estudios se pueden destacar las investigaciones de Lima (2005), Souza y Lins (2006), y Santos y Serva (2013). Lima (2005) concluyó que hay una intensa e inevitable coexistencia entre las racionalidades instrumental y substantiva, dado que la complejidad de la vida admite la convivencia de racionalidades unas veces antagónicas, otras veces complementarias. Ya Souza y Lins (2006) afirmaban que estas racionalidades se manifiestan e se penetran recíprocamente en una convivencia permanente y continua, estando fuertemente imbricadas en todos los procesos de gestión. Mientras que, Santos y Serva (2013) deducen que ambas racionalidades son necesarias en la gestión pública y se sustentan a partir de la ética de la responsabilidad y de la convicción. Los resultados de este estudio empírico ya indicaban la complementariedad de las racionalidades en el proceso participativo, ya que el estímulo a la participación emerge debido al valor concedido al ejercicio del control social, resultado de la racionalidad substantiva, mientras que la racionalidad instrumental se presenta como un medio de garantizar la eficacia de la actuación comunitaria de los ciudadanos. No obstante, aún es pronto para sacar conclusiones definitivas, dado que la investigación se encuentra todavía sin finalizar.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: **Jordi Romeu**

e-mail: **jromeugranados@gmail.com**

Sesión: **A.09-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

A.09. Inteligencia colectiva y control social

IIII. Campesinos en debate: Análisis del Medio Rural en Minas Gerais

Autor(a)

Moreira, Vinicius de Souza - . *Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Silveira, Suely de Fatima Ramos - . *Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Mello, Myriam Marta - . *Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Fortini, Rosimere Miranda - . *Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Resumen/Abstract: La creciente preocupación por la reducción de la pobreza, la mejora en la distribución de los ingresos y el respeto a los derechos de los ciudadanos, es una tendencia de las sociedades actuales, que es más evidentes en el medio rural brasileño, caracterizado por tener la mayor proporción de personas que viven en situación de pobreza. Minas Gerais es uno de los estados brasileño que tiene el mayor número de campesinos categorizados como tales. Se destaca, en este sentido, dos regiones del estado que poseen un número significativo de campesinos en situación de pobreza, las regiones Norte de Minas y Jequitinhonha. Teniendo en cuenta la importancia de fomentar las actividades rurales, bien como, la necesidad de intervenir con intención de combatir la pobreza en promoción del desarrollo sostenible, una serie de iniciativas de gobierno federal de Brasil fueron implementadas, a partir de 1990, destacándose el “Programa Nacional de Fortalecimiento da Agricultura Familiar”, el “Programa de Aquisição de Alimentos” y acciones como la “Bolsa Estiagem” y el “Garantia Safra”. En el ámbito de actuación de estos programas, canales de diálogo son instaurados para que los actores involucrados puedan discutir las principales decisiones que afectan los intereses de estos segmentos rurales. Se destaca, así, espacios como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sostenible (CMDRS), rees periódicas entre técnicos de la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado de Minas Gerais (EMATER-MG), las asociaciones de Productores Rurales y los Sindicatos de los Productores Rurales. Este escenario nos lleva a la siguiente cuestión de investigación: ¿este espacio de diálogo son canales promotores de participación social efectiva y control social? Para responder la pregunta planteada, el objetivo de este artículo fue analizar si los referidos espacios son capaces de promover la participación efectiva de los campesinos frente a las esferas locales de poder. Por tanto se hizo uso de las observaciones sin participar en rees de la asociación de productores rurales, técnicos de la EMATER y gestores locales. Para el tratamiento y análisis de la información obtenida a través de las entrevistas y observaciones se recurrió al método de Análisis de Contenido. Se evidenció, con esto, que el asociarse es una marca de estas regiones y este hecho implica una mayor participación de los líderes locales en relación con otros campesinos en estos espacios para el diálogo. Identificándose, también, la necesidad de converger los intereses de los gestores locales, líderes, agricultores y técnicos de asistencia técnica y extensión rural en pro del desarrollo sostenible de la región.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.09 Inteligencia colectiva y control social*

Coordinador(a) GT: **Jordi Romeu**

e-mail: **jromeugranados@gmail.com**

Sesión: **A.09-2**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=85>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

951. Liderazgo juvenil y apertura de las Administraciones Públicas

Autor(a)

Moreno Gutiérrez, Raúl - *Presidente. Coordinadora Andaluza de Representantes de Estudiantes (CARE). España*

Coautor(a)

García Orta, Alejandro - *. Coordinadora Andaluza de Representantes de Estudiantes (CARE). España*

Resumen/Abstract: Esta propuesta de Ponencia por parte de los dos últimos Presidentes de la Coordinadora Andaluza de Representantes de Estudiantes (CARE), tiene como objetivo hacer un análisis de las contribuciones del liderazgo juvenil, individual y colectivo, como motor de apertura y modernización de las Administraciones Públicas. Desde un estudio de caso de la CARE, sobre la variable del liderazgo en las dos acepciones propuestas, se pretende hacer una prospectiva sobre estrategias de viabilidad para la apertura y modernización de las Administraciones Públicas, a través de mecanismos de implicación e interrelación de los gestores públicos y las organizaciones juveniles.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

963. Los cauces jurídicos de la participación juvenil: el modelo de los consejos de la juventud

Autor(a)

Álvarez García, Vicente - *Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Extremadura. España*

Resumen/Abstract: En este contexto de enorme desencanto social, resulta preciso analizar desde un punto de vista jurídico los cauces de participación de la juventud en la gestión de los asuntos públicos presentes tanto en el ámbito nacional español como en la esfera europea. En el primero de estos ámbitos territoriales debe partirse de la existencia de un principio constitucional dirigido a asegurar con el máximo rango normativo posible en nuestro país “la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural” (art. 48 CE), cuyos efectos jurídicos deben ser precisados para determinar las obligaciones de los poderes públicos españoles en la materia. España se ubica en un contexto internacional en el que la participación juvenil ha sido investida de la mayor importancia, por algo tan simple –pero tan vital- como que los jóvenes de hoy serán los mayores del mañana, y, por tanto, a los que les corresponderá dirigir la cosa pública. Esta conciencia es particularmente clara en el continente europeo, que ha sido el tradicionalmente más desarrollado desde la perspectiva del desarrollo de los derechos sociales. En este marco es crucial el diseño de la participación de la juventud para el desarrollo de la vida democrática en la Unión Europea, preocupación tan trascendental que incluso ha encontrado reflejo al máximo nivel jurídico dentro del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, además de en múltiples documentos de la Comisión Europea, del Consejo, del Parlamento Europeo, del Comité de las Regiones o del Consejo Económico y Social Europeo. En definitiva, esta ponencia persigue el estudio de los cauces de participación de la juventud española y europea de nuestros días, y, en particular, del más acreditado e importante de estos cauces: los Consejos de la Juventud.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

I077. La aportación de las organizaciones estudiantiles y juveniles en la acción pública educativa

Autor(a)

Rodríguez Alcázar, María - *Presidenta de CANAE y Consejera Escolar del Estado. Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE). España*

Resumen/Abstract: El objetivo de la ponencia es realizar un análisis crítico del recorrido de incidencia de las organizaciones estudiantiles en España desde la transición hasta nuestros días, desde una perspectiva estatal, pero contraponiendo también experiencias y buenas prácticas en los niveles internacionales y autonómicos. Además, se aporta una reflexión sobre las perspectivas de futuro, la racionalidad y eficacia de la regulación administrativa de la participación estudiantil, y posibles aspectos y desafíos pendientes; basados en todo caso en experiencias concretas de distintos puntos del territorio estatal y europeo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

I078. Jóvenes, Europa y Gestión Pública

Autor(a)

Ibarra Roca, Ricardo - *Presidente. Consejo de la Juventud de España. España*

Resumen/Abstract: El objetivo de la ponencia es presentar un análisis actualizado de la trayectoria y perspectivas de la participación juvenil en los espacios públicos de carácter europeo, en especial del Consejo Asesor de Juventud del Consejo de Europa y de la Unión Europea, destacando el papel del European Youth Forum, las consecuencias jurídico-políticas más relevantes de la aplicación del principio de cogestión, y el análisis comparado de la situación de la participación juvenil institucional en los estados europeos. En concreto, se hará una referencia al caso particular de la negociación de la Garantía Juvenil desde las organizaciones juveniles europeas, su asunción por la Comisión Europea y la incidencia de las organizaciones juveniles en su aplicación estatal, así como el proceso de configuración del Programa Europeo Erasmus+. Además, se ofrecerá una visión de conjunto de la incidencia de las organizaciones juveniles europeas en otros procesos internacionales de políticas públicas, tales como la Consulta Post2015 de Naciones Unidas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

1079. Jóvenes y administración local

Autor(a)

González Corchado, David - *Coordinador-Secretario General. Consejo Local de la Juventud de Cáceres. España*

Resumen/Abstract: El objetivo de la ponencia pretende aportar una visión global de la trayectoria de la participación juvenil organizada en el ámbito local en España, desde un análisis integral que combine la perspectiva sociológica y jurídica, así como una reflexión sobre los desafíos que afrontan dichas entidades para lograr aportar sus perspectivas y riqueza a la gestión pública local. Más allá de la experiencia heterogénea de los consejos locales de juventud, se pretende desarrollar una reflexión integral de la idoneidad de diferentes figuras, órganos y organismos en la gestión pública con y desde jóvenes. Se pretende identificar, mediante el análisis de buenas prácticas y el contraste de indicadores de evaluación, las principales aportaciones reales y potenciales de la actividad juvenil organizada, asociada o no. En concreto, se planteará una perspectiva analítica y basada en el estudio de casos de referencia, acerca del cuestionamiento de las formas jurídicas de participación juvenil en los espacios públicos, la limitación de la participación asociada, la motivación real de los agentes públicos locales, las eventuales carencias estructurales, los desafíos que generan los ciclos vitales cortos del joven como sujeto participante, la transferencia de conocimientos, el valor de la colectivización de los procesos y del asociacionismo en particular para la inteligencia colectiva, y los rasgos esenciales que aportan talento en la etapa de maduración y experimentación que implica la juventud.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

I084. La promoción y protección de los derechos de los jóvenes en el espacio iberoamericano: la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes

Autor(a)

Trinidad Núñez, Pilar - Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Subdirectora del CEIb. Universidad Rey Juan Carlos. Centro de Estudios Iberoamericanos.. España

Resumen/Abstract: Elaborada en el marco de la Organización Iberoamericana de Juventud, la Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, adoptada en Badajoz en 2006 y en vigor, de forma general y para España, desde 2008 es un tratado único por varias razones: En primer lugar, no debe olvidarse que se trata del primer -y, hasta la fecha, único- tratado iberoamericano de protección y promoción de Derechos Humanos. En efecto, mientras que existen documentos no vinculantes que hacen referencia a los derechos humanos en el espacio iberoamericano, sólo hay un instrumento normativo jurídicamente vinculante que tiene por objeto el reconocimiento y garantía de derechos humanos y que está precisamente destinado a proteger los derechos de un grupo con una singularidad especial, como es el de los jóvenes. En segundo lugar, la Convención es el resultado de un proceso de reconocimiento y visibilización de la realidad y especificidad de los jóvenes, cuya urgente necesidad de salir de esa invisibilidad ha propiciado el reconocimiento y protección internacional de los jóvenes como grupo con características especiales. Por ello, puede decirse que la Convención da entidad y protección a una etapa de la vida con particularidades propias. Y en tercer lugar, la Convención es única porque se preocupa, sobre la base de sus principios rectores (no discriminación, igualdad de género, importancia de la familia y evolución de los titulares de los derechos) de que se den las condiciones que aseguren a los jóvenes su autonomía o emancipación. Así, es esencial y muy destacable que se trata de un instrumento jurídico que realiza un reconocimiento de derechos diferenciado según el sujeto de derechos se menor o mayor de edad. Y por tanto una herramienta que pretende garantizar un talento potencial al servicio de toda la sociedad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

A.10. Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública

I 136. La participación juvenil en Iberoamérica y Estados latinoamericanos

Autor(a)

Blancas Alvarado, Alejandro - *Presidente. Espacio Iberoamericano de Juventud (EIJ). España*

Resumen/Abstract: Estamos viviendo un nuevo contexto político y económico a nivel global, el proyecto iberoamericano se encuentra frente al reto de la renovación de cara a un nuevo multilateralismo. Dos décadas de políticas de juventud en Iberoamérica, cuáles son algunos encuentros y desencuentros entorno a los enfoques y herramientas que se han compartido en este marco de cooperación regional. Un nuevo momento de para consolidar la identidad regional de América Latina, puede aportar nuevas experiencias a las políticas públicas de juventud en la península? Donde están los aciertos y errores de las políticas de juventud en ambos lados del atlántico, dónde se ubican las actuales demandas de las juventudes organizadas y no organizadas en la región, movilización y presencia de nuevos actores juveniles definiendo demandas sociales y no sólo juveniles. La exigencia de más democracia, más igualdad agota los mecanismos de participación tradicional juvenil conquistados en la península y deseados en América Latina? Un nuevo contexto internacional para las políticas públicas de juventud, nuevos actores, nuevos referentes, nuevas instituciones.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.10 Talento y organizaciones juveniles al servicio de la Administración Pública*

Coordinador(a) GT: Alessandro Gentile

e-mail: agentile@unizar.es

Sesión: A.10-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=87>

A.11. Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas

I 181. Liderazgo del cambio y Transformación del régimen jurídico

Autor(a)

Zepeda, Enriqueta - Secretaria General. Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (BOE). España

Resumen/Abstract:

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.11 Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas*

Coordinador(a) GT: Israel Pastor

e-mail: ipastor@cepc.es

Sesión: A.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=86>

A.11. Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas

I 182. Liderazgo del cambio e integración de organismos reguladores

Autor(a)

Fernández, María - Vicepresidenta. Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia. España

Resumen/Abstract:

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.11 Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas

Coordinador(a) GT: Israel Pastor

e-mail: ipastor@cepc.es

Sesión: A.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=86>

A.11. Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas

I 183. Liderazgo del cambio y sucesión de organismos públicos

Autor(a)

Martín, Isabel - Secretaria General. Ministerio de Defensa. INVIED. España

Resumen/Abstract:

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.11 Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas

Coordinador(a) GT: Israel Pastor

e-mail: ipastor@cepc.es

Sesión: A.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=86>

A.11. Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas

I 184. Liderazgo del cambio y mejora del rendimiento

Autor(a)

Silvestre, Enrique - Gerente. Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).
España

Resumen/Abstract:

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.11 Experiencias de Liderazgo del cambio en las administraciones públicas*

Coordinador(a) GT: Israel Pastor

e-mail: ipastor@cepc.es

Sesión: A.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=86>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

829. Estrategias de implantación y gestión de las redes sociales en el sector público

Autor(a)

Vañó Sempere, Mayte - *Social Media Strategist. Diputación Provincial de Alicante.
España*

Resumen/Abstract: Mi ponencia versará sobre el proceso de implantación de una estrategia de comunicación en redes sociales para una institución pública. Se utilizará como caso de ejemplo el seguido en la Diputación de Alicante, detallando paso por paso las diferentes fases en el proceso, así como las claves para establecer un sistema de gestión que aseguren la continuidad de la estrategia. Se utilizarán ejemplos prácticos y comprensibles, de modo que puedan extrapolarse tanto a entidades locales como supramunicipales

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es
Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

831. *We tuit and we like. El caso de Alcobendas en las redes sociales.*

Autor(a)

Alonso - Majagranzas Baena, Teresa - *Directora de Comunicación. Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid). España*

Coautor(a)

Rabazas, Sergio - *. Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid). España*

Resumen/Abstract: Nuestra ponencia cuenta de modo detallado y sencillo el proceso que seguimos en el Ayuntamiento de Alcobendas desde que se adoptó la decisión de entrar en redes sociales hasta su puesta en marcha con recursos humanos y técnicos propios. Es una ponencia de un caso real que detalla la estrategia que estamos utilizando, el equipo humano, los retos de cara al futuro... y relata también las dificultades, los miedos y las aspiraciones de este proyecto que no deja de crecer.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado

e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

868. Directivos públicos, redes sociales y entornos colaborativos: el caso del "Espacio de la Dirección Pública"

Autor(a)

Palomar i Baget, Jesús - Técnico en Área de Tecnologías y Gestión del Conocimiento.
Generalitat de Catalunya. Escola d'Administració Pública de Catalunya. España

Resumen/Abstract: Las redes sociales y los entornos colaborativos de trabajo y de aprendizaje son las herramientas sociales que han adoptado con más relevancia las administraciones públicas durante la segunda década del siglo XXI, tanto para relacionarse con la ciudadanía como para utilizarlas internamente por la propia organización. Los directivos públicos son unos de los principales actores en las administraciones, tanto internamente como externamente, por un lado son los impulsores y/o conductores de la innovación en las unidades que dirigen y por otro lado son las personas responsables de la implementación de determinadas políticas públicas que los gobiernos deciden. Es por ello que el rol que los directivos públicos tienen en relación a las redes sociales y a los entornos colaborativos de trabajo es fundamental para explicar el efectivo éxito de estas herramientas en las administraciones públicas. En 2010 la Escola d'Administració Pública de Catalunya impulsó el "Espacio de la dirección pública" (edp) una entorno colaborativo de formación e información informal al servicio de los directivos públicos del sector público catalán, posteriormente se incorporó el uso de redes sociales corporativas (Twitter y Facebook) en el uso del EDP, incrementando el impacto entre los directivos públicos. Cuatro años después del inicio del proyecto, con el registro de más de 1000 directivos públicos en el entorno y más 600.000 consultas se puede evaluar el proyecto, analizando si los objetivos de la organización se han cumplido, si las expectativas de los directivos públicos se han visto satisfechas y sobre todo el potencial que las personas que dirigen las administraciones públicas observan en estas herramientas sociales y colaborativas para el funcionamiento ordinario de las administraciones públicas. Esta ponencia, en resumen, quiere reflejar a través de un caso práctico, las visiones y usos de los directivos públicos de las redes sociales y de los entornos colaborativos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es
Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

875. Buena práctica de la presencia del Instituto Aragonés de Empleo en los canales de la Web 2.0

Autor(a)

Martínez de Salinas Murillo, Juan - *Técnico Superior Gestión de Empleo (especialista en redes sociales)*. . España

Coautor(a)

Masa Capdevilla, Javier - . . España

Resumen/Abstract: El Instituto Aragonés de Empleo dentro plan de gestión guiado por nuestro plan estratégico 2008- 2011 teníamos como objetivo el establecer nuevos canales de comunicación en las redes sociales. Se planificó la estrategia a seguir, su puesta en marcha, por qué canales comenzar, cómo gestionarlo, etc. Su lanzamiento fue en 2011 y tras su consolidación hemos seguido ampliando nuestros canales siempre alineado con nuestra estrategia. Nuestro organismo tiene página en facebook: <https://www.facebook.com/pages/Inaempleo/149215041817978>, cuenta en twitter: @inaempleo, grupo profesional en linkedin y blog corporativo: elblogdelinaem.wordpress.com Nuestra idea es ofrecer a nuestra heterogeneidad de usuarios información, herramientas y recursos de nuestro organismo y de otras entidades públicas o privadas que les puedan ayudar en su proceso personal o profesional. También se pretende dialogar con ellos y contar con su opinión. Fuimos de los primeros servicios públicos de empleo en poner en marcha estos canales y tenemos amplia presencia en la red. Pretendemos poder ayudar a otros organismos públicos a lanzar sus propios canales en las redes sociales con la presentación de nuestra buena práctica. .

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado

e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

887. Estrategias y factores para la difusión de las redes sociales digitales en el sector público. Un análisis exploratorio a nivel municipal

Autor(a)

Rojas Martín, Francisco - Investigador (PIF). Universidad Autónoma de Madrid (UAM).. España

Resumen/Abstract: Las redes sociales digitales han experimentado un rápido crecimiento en los últimos años hasta alcanzar unos niveles de uso de hasta el 70 % entre los usuarios de Internet en España. Las organizaciones públicas han comenzado a utilizar las redes sociales digitales como herramientas de gestión para mejorar el nivel de interacción con la ciudadanía. Estas tecnologías sociales permiten a la administración recibir, procesar y utilizar datos e información de su entorno social y de su propia organización. Esta valiosa información puede ayudar a la administración a diseñar estratégicamente sus propias funciones y responder de manera más adecuada a la diversidad de las demandas de la sociedad. Este capítulo proporcionará datos empíricos sobre el uso de las redes sociales en los ayuntamientos españoles. Hay más de 8.000 municipios de España, en su mayoría con una población excesivamente pequeña. Por ello, en este capítulo nos centraremos en el estudio de los municipios de más de 50.000 que suponen un total de 146. En esta etapa de desarrollo, se supone que la difusión de las redes sociales en el sector público español se encuentra todavía en su infancia. Sin embargo, existen casos y aplicaciones que merecen investigación. Así, esta investigación tiene como objetivo responder a cuatro preguntas principales de investigación: (1) ¿Cuáles son los principales factores que explican el uso de redes sociales? (2) ¿Cuál es la auto- percepción del grado de desarrollo de las redes sociales? (3) ¿Cuáles son los inhibidores para el uso de las redes sociales? (4) ¿Cuáles son los próximos pasos para establecer y fortalecer las redes sociales? Metodológicamente, los datos para este estudio se derivan de un cuestionario dirigido a los responsables de las redes sociales en los municipios. El cuestionario consta de veintiuna preguntas. El diseño de este cuestionario se basa en estudios anteriores: en primer lugar, en el estudio sobre los ocho elementos esenciales definidos en el estudio realizado por el Center for Technology in Government State University of New York study of Hrdinová, Helbig, and Peters (2010). En segundo lugar, hemos utilizado la mayor parte de las preguntas diseñadas por la National Survey of Social Media Use in State Government by Bailey, and Singleton (2010). Al hacerlo, ofrecemos la oportunidad de comparar nuestros datos con investigaciones previas en el mismo campo de investigación. Los resultados esperados de este estudio serán de importancia tanto teórica como empírica. De un lado, en este capítulo se ofrecen conclusiones sólidas con respecto al creciente campo de investigación en torno a las redes sociales en el sector público. Por otra parte, este estudio facilitará los datos primarios derivados de una investigación doctoral en curso sobre la utilización de redes sociales en el sector público español. En resumen, este capítulo será de importancia para comparar internacionalmente el nivel de difusión de las redes sociales en el sector público.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

889. Estrategia de presencia en redes sociales de la Junta de Castilla y León

Autor(a)

Salgado Losada, Alejandro - *Director General de la Oficina del Portavoz y Relaciones con los Medios. Junta de Castilla y León. España*

Coautor(a)

Ibáñez Pascual, Antonio - *. Junta de Castilla y León. España*

Resumen/Abstract: Enmarcado en el modelo de Gobierno Abierto, la presencia en redes sociales es una de las líneas de trabajo con las que se pretende conseguir una administración más transparente y abierta a los ciudadanos. Para ello, la Junta de Castilla y León ha implantado un modelo interno de gestión en redes sociales que permite establecer unas pautas de trabajo que sean compartidas y aprovechadas por todas las cuentas. Todo ello se ha reflejado en la Guía de usos y estilo en redes sociales, de la que recientemente se ha publicado una segunda versión. La coordinación, dinamización y supervisión de la actuación de cada una de las cuentas es realizada por un equipo de trabajo que, además, se encarga de ofrecer un análisis de estadísticas en base a los indicadores previamente definidos. Además, la realización de acciones conjuntas en las diferentes redes (como es la iniciativa Pregunta al Gobierno) hacen de esta estrategia un caso de éxito que pueda ser aplicado en otras administraciones públicas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

898. Comunidades de aprendizaje: lecciones aprendidas

Autor(a)

Latorre Galicia, José Antonio - Jefe de Formación y calidad. Diputación Provincial de Alicante. España

Resumen/Abstract: Desde el año 2011, el departamento de formación de la Diputación de Alicante, incorpora en sus planes formativos comunidades de aprendizaje, como una de las líneas de trabajo que potencian el nuevo paradigma formativo al que nos vemos abocados por el impacto de la tecnología e Internet y que está propiciando otra manera de aprender en la que toma carta de naturaleza el aprendizaje informal, el trabajo colaborativo y los entornos y redes personales (y profesionales) de aprendizaje: PLE y PLN. Fruto de la experiencia de estos años, y aunque inspirados en las formas de hacer de otras organizaciones, estamos construyendo un modelo propio de CoPs, cuyas características hemos dado en llamar "lecciones aprendidas" y que queremos compartir con otras entidades dedicadas a la formación continua, dado el éxito interno y reconocimientos externos que está obteniendo esta línea de trabajo. Responden nuestras comunidades de aprendizaje a una de las partes de un proyecto más global al que denominamos "Formación 2.0" (premio AEVAL a la gestión del conocimiento 2011-2012) que incorpora también acciones para la reconversión de los profesores y tutores a su nuevo papel, así como la utilización de las redes sociales como herramientas de apoyo para el aprendizaje.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es
Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

905. Redes sociales en las administraciones públicas latinoamericanas, ¿para qué?

Autor(a)

Pando, Diego Pablo - *Profesor investigador. Universidad de San Andrés. Argentina*

Resumen/Abstract: A lo largo de los últimos años diversas instituciones públicas de América Latina han comenzado un incipiente proceso de utilización de redes sociales como herramientas para potenciar su relación con los ciudadanos, apostando a que estas plataformas 2.0 puedan mejorar la comunicación e incrementar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación. Sin embargo, la Administración Pública no está dedicando atención a un ámbito en el que las tecnologías sociales pueden jugar un rol esencial: la colaboración entre administración y empleados públicos. Desde esta mirada de back office, lejos de cualquier reduccionismo tecnológico y considerando el potencial de estas herramientas, la presente comunicación tiene como objetivo principal explorar los principales desafíos que las redes sociales permiten afrontar para fortalecer la gestión pública. En este sentido, en un contexto caracterizado por la creciente necesidad de los profesionales del sector público de ir más allá de los límites de su organización para encontrar respuestas sobre los problemas cada vez más variados y complejos a los que se enfrentan en su trabajo, las redes sociales facilitan el contacto y la gestión de la información y del conocimiento al permitir traspasar las tradicionales barreras que caracterizan la lógica de las instituciones estatales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

911. Redes Sociales y Seguridad ciudadana: casos de éxito

Autor(a)

Moya Losada, Eva - Coordinación Unidad de Análisis de Inteligencia S2 I sec.
Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Instituto de Ciencias Forenses. España

Coautor(a)

Blanco Navarro, Jose María - . Universidad Autónoma de Madrid (UAM) Instituto de Ciencias Forenses. España

Resumen/Abstract: Hoy en día prácticamente todas las esferas de nuestra vida social como ciudadanos contemplan ya el uso de las redes sociales virtuales como medio de comunicación. Las fuerzas y Cuerpos de seguridad del estado no son una excepción. Esta ponencia pretende analizar puntos fuertes y débiles de algunos casos de éxito que puedan ayudar a elaborar o inspirar un manual de buenas prácticas específicas para el ámbito de la interacción entre fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y la ciudadanía en Iberoamérica. Algunos de los casos de éxito que abordaremos. - Cultura de seguridad: la cuenta en Twitter de la Policía Nacional española. - Mejora de la percepción y recuperación de la confianza de las fuerzas de seguridad: programa Ciudadano digital en Colombia. - Actuación en situaciones de emergencia: terremoto de Chile.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es
Sesión: A.12-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

912. Administración y redes sociales: tejiendo complicidades en el ámbito local

Autor(a)

Balcells, Joan - . *Universitat Oberta de Catalunya (UOC). España*

Coautor(a)

Padró-Solanet, Albert - . *Universitat Oberta de Catalunya (UOC). España*

Coautor(a)

Serrano Balaguer, Iván - . *Universitat Oberta de Catalunya (UOC). España*

Resumen/Abstract: El desarrollo de las redes sociales en los últimos años ha generado muchas expectativas para transformar la relación entre ciudadano y administración pública, y reconectar las instituciones con la ciudadanía. Sin embargo, la implementación de las redes sociales es un fenómeno complejo que se halla sujeto a múltiples fuerzas a menudo contradictorias, desde la resistencia de las estructuras burocráticas de las propias administraciones hasta la presión de los ciudadanos que canalizan sus demandas. Este juego de presiones convierte la gestión de las redes sociales en una tarea difícil, e incluso incómoda, donde se mezclan elementos comunicativos, administrativos y políticos. Sin embargo, las métricas estándar aplicadas hasta el momento, mayoritariamente importadas del mundo del marketing, son de utilidad limitada para analizar la complejidad de este contexto. Complementando estudios previos que hemos realizado sobre el uso de Twitter en las administraciones locales, proponemos ahora en esta ponencia desarrollar un modelo de análisis de las redes temáticas donde participan una pluralidad de actores (ciudadanos, organizaciones, etc.) y donde la administración local será nuestro nodo de interés. Este modelo se aplicará en una pequeña muestra de ayuntamientos medianos en Cataluña. Nuestro objetivo es construir métricas que permitan capturar e identificar los temas (policy issues) que forman parte de la discusión pública municipal en las redes sociales, para analizar luego las comunicaciones dirigidas a la administración y la capacidad de la propia administración para dar respuesta e incidir en estas redes temáticas. Nuestra contribución es doble: insertar el análisis de las redes sociales en la administración pública en el campo más amplio de la esfera del debate ciudadano, y establecer parámetros que permitan medir el flujo y el contenido de estas comunicaciones para orientar la actividad de las administraciones públicas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado

e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

945. La comunicación en redes sociales entre las personas jóvenes y la administración en el País Vasco

Autor(a)

Estebaranz González, Javier - Doctorando en Comunicación Audiovisual. Universidad del País Vasco. España

Resumen/Abstract: La actual compatibilidad de las comunicaciones por Internet con la telefonía móvil permite que las conexiones entre las personas vía Internet sean ubicuas en el espacio y continuas en el tiempo. Esta permanente conexión a las redes se ha consolidado entre la población joven y, cada vez, es más común entre el resto de la comunidad conectada. En el País Vasco, las estadísticas oficiales indican que casi el 100% de la juventud está permanentemente conectada, y además, confirman la atención que las redes sociales o los servicios de mensajería instantánea obtienen en las conexiones diarias de las personas jóvenes. Esta realidad remarca la importancia estratégica que debería tener el dominio de estas vías de comunicación por los equipos gestores de servicios a la juventud, con el objetivo de saber canalizar mensajes y conversaciones de un modo ágil y directo con las personas destinatarias de sus programas y servicios. Adicionalmente, las posibilidades de interacción y comunicación que permiten las redes sociales pueden ser una nutritiva herramienta para un estado de derecho carente de la vitamina de la participación ciudadana, pieza clave para obtener un gobierno más abierto y transparente. Como tarea principal de este comunicado se observarán los espacios para jóvenes en redes sociales de la administración vasca y se compararán con experiencias internacionales y nacionales. Estos ejemplos ofrecerán, a las personas encargadas de los medios sociales en la administración, caminos para ser cada vez más escuchadas y avanzar en el reto de la participación de las personas en las políticas públicas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es
Sesión: A.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

I066. La efectividad de Facebook como instrumento de participación: monitoreo de las relaciones entre ciudadanos e la Defensoría Pública del Pueblo del Estado de Bahía – Brasil

Autor(a)

Nascimento Silveira, Fernanda - *Estudiante de Gestión Pública. Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Coautor(a)

Tavares de Araújo, Edgilson - *Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Resumen/Abstract: Este trabajo contribuye para la revisión de los nuevos significados que se atribuyen a la participación de los ciudadanos en la gestión pública, a través de las nuevas tecnologías de comunicación e información, en concreto la red social virtual Facebook. Varias agencias del gobierno han creado fanpages y grupos abiertos en Facebook, sirviendo como un canal importante para promover la participación, teniendo en cuenta que más personas se conectan a Internet y también de ver este medio como espacio para la transparencia pública. Recientemente, hay la emergencia de fanpages de órganos públicos de diferentes esferas de gobierno que las utilizan como instrumentos de control social y participación. La participación en el contexto virtual es sólo la participación que ha existido siempre, pero que sólo renovada, o sea, adecuada al siglo XXI Pero, es perceptible que los medios sociales digitales son elementales en el contexto actual de la participación, ya que vienen como una "palanca" que impulsa el sentido de pertenencia a un universo más global. En este sentido, hay que cuestionar la efectividad de la participación online. El objetivo principal de este trabajo fuera examinar críticamente las prácticas de participación de la sociedad civil en Facebook, específicamente el perfil del Defensoría Pública del Pueblo del Estado de Bahia (OGEB) . Para esto, se llevó a cabo un experimento en el perfil de OGEB durante cuatro meses (agosto-noviembre / 2013) que tratan de observar lo cotidiano de la fanpage, una especie de "etnografía en la Internet ". Después de esta fase fueran realizadas cuatro (04) entrevistas con los usuarios más presentes en el perfil de la OGEB y el defensor del pueblo responsable de gestionar la fanpage. Los principales resultados muestran que Facebook funciona como un medio de diálogo más cercano al ciudadano, por lo que las agencias públicas también buscan este medio como una herramienta para difundir su imagen y no necesariamente un mecanismo de participación activa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado
e-mail: ignacio.criado@uam.es
Sesión: A.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

I088. A dinâmica das redes sociais (Facebook e Twitter) e a Administração Pública no Brasil

Autor(a)

Farranha, Ana Claudia - *Professora Adjunta. Universidade de Brasilia. Brasil*

Coautor(a)

Bessa, Luis Fernando Macedo - *. Universidade de Brasilia. Brasil*

Coautor(a)

Rosa, Thais Magalhães - *Estudiante. Universidade de Brasilia. Brasil*

Coautor(a)

Melo, Marcos - *Estudiante. Universidade de Brasilia. Brasil*

Resumen/Abstract: Esse trabalho é resultado de um projeto de pesquisa desenvolvido na Universidade de Brasília – UnB e CNPq. Ele tem por finalidade compreender qual é a dinâmica identificada nos perfis Facebook e Twitter de órgão da Administração Pública no Brasil. Para tanto, o texto analisa, especificamente, a dinâmica do Ministério do Desenvolvimento Social – MDS e da Secretaria Especial de Políticas para Mulheres – SPM, órgãos da Administração Pública no Brasil. As principais dimensões analisadas são: a informação postada em período específico; o conteúdo dessa informação e, principalmente, como essa informação é recebida pelos seguidores destes perfis. As questões básicas que se busca investigar são: Como os seguidores dos perfis percebem o sentido da informação disponibilizada nas redes sociais? Ela é compartilhada? Comentada? . Do ponto de vista metodológico, será utilizada a observação dos perfis em período específico, com coleta de dados e realização de entrevistas com os seguidores dos perfis. Como conclusão, pretende-se apontar aspectos que possibilitem compreender a dinâmica que permeia a presença da Administração Pública em redes sociais como twitter e facebook, discutindo em que medida procedimentos que proporcionam ampliação da informação, controle social e democracia online estão presentes nessas experiências. Palavras-chaves: Redes Sociais (Facebook e Twitter); Informação, Controle Social, Democracia online

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas*

Coordinador(a) GT: **Ignacio Criado**

e-mail: **ignacio.criado@uam.es**

Sesión: **A.12-1**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>**

A.12. Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

I095. Implicaciones legales en el uso del cloud computing en la administración pública y la protección de datos de carácter personal

Autor(a)

Arteaga Juárez, Sor Yanara - Responsable del Departamento de Nuevas Tecnologías en Lequid. Universidad San Pablo CEU. España

Coautor(a)

Díaz García, Mercedes - . Universidad Autónoma de Madrid (UAM).. España

Resumen/Abstract: La necesidad de la Administración Pública de modernización de sus procesos, y prestación de sus servicios de forma mas eficiente y rentable, ha motivado a incluir las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en sus procesos, y utilizar nuevas formulas y modelos mas rentables como el cloud computing, para el almacenamiento de ingente cantidad de datos e información de los ciudadanos, utilizando modernas técnicas de virtualización, que permitan además del ahorro de costes y tiempo, una gestión más eficaz, eficiente y flexible de sus recursos, la compartición de servicios e interoperabilidad de los datos. Pese a ello, uno de los mayores riesgos a los que se enfrenta la Administración Pública en el uso de cloud computing es la seguridad y la privacidad de datos, por lo cual resulta importante conocer desde un punto de vista legal, los retos y oportunidades que puede brindar el cloud computing, y las garantías o mecanismos de protección que se deben ofrecer a los usuarios. Así, la presente contribución tendrá por objeto abordar a través de diferentes herramientas de recogida y análisis de datos, basado en técnicas de investigación esencialmente cualitativas dos objetivos: por un lado, realizar un análisis descriptivo de las características que definen los servicios de cloud computing, analizando las ventajas y desventajas para la administración pública, identificando buenas prácticas y algunos casos implementados en la Administración; y por el otro, aproximarnos al marco normativo aplicable a los servicios de cloud computing en la Administración Pública desde una perspectiva teórica.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.12 Redes sociales para unas administraciones públicas abiertas: buenas prácticas

Coordinador(a) GT: Ignacio Criado

e-mail: ignacio.criado@uam.es

Sesión: A.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=88>

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

854. Del Open Data al Open Information Systems: Un paso más hacia la apertura de los gobiernos para mejorar los servicios públicos.

Autor(a)

Garriga Portolà, Marc - Consultor en Open Data, Open Government y Smart City. *desideDatum Data Company. España*

Resumen/Abstract: Actualmente los datos abiertos son una política implantada en muchos gobiernos. Ello permite la creación de servicios privados y la co-creación de servicios públicos por parte de terceros. Sin embargo, con la apertura de datos no es suficiente para la co-creación de servicios públicos (ni para dinamizar el sector empresarial de los servicios privados). Por ello es necesario no sólo abrir los datos sino abrir los sistemas de información públicos (ello significa abrir datos y la funcionalidad de los sistemas). El objetivo de esta ponencia es explicar el estado del arte de la apertura de sistemas de información públicos, evaluar el resultado de iniciativas (algunas aún en ejecución) como los proyectos europeos CitySDK o iCity, entre otros.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.13 Smart cities: Innovación abierta en la ciudad*

Coordinador(a) GT: Mila Gascó

e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

862. Condiciones de éxito para la Innovación basada en datos de las smart cities

Autor(a)

Abella García, Alberto - *Estudiante. Universidad Rey Juan Carlos. España*

Resumen/Abstract: Las smart cities son espacios urbanos donde los datos son generados y compartidos de forma masiva. La tecnología permite la creación de nuevos servicios basados en ellos y en la colaboración entre ciudadanos, empresas, organizaciones y la propia administración para el desarrollo de estrategias de innovación. En la ponencia se analizarán por una parte las condiciones previas para el éxito de estas estrategias de innovación basadas en la literatura existente y por otra parte se presentarán resultados prácticos del muestreo realizado a las principales smart cities mundiales. Del análisis de los resultados se inferirán buenas prácticas para la publicación de información desde el ámbito público y como fomentar los ecosistemas innovadores a su alrededor. Los resultados se encontrarán libres para su descarga y colaboración en el portal <http://meloda.org>

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.13 Smart cities: Innovación abierta en la ciudad*

Coordinador(a) GT: Mila Gascó

e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

863. Smart City IQ (Cociente Intelectual de la Ciudad Inteligente)

Autor(a)

Adsuara Varela, Borja - Profesor, Abogado y Consultor. Centro Universitario Villanueva. España

Resumen/Abstract: La única forma de avanzar en el concepto aún difuso de la Smart City es proponer distintos sistemas de medir la inteligencia de la Ciudad Inteligente; que implica determinar antes los requisitos o criterios cualitativos que la definen, así como indicadores cuantitativos para evaluarla, como ocurre con el "Cociente Intelectual" en las personas. El objetivo de la ponencia es analizar los distintos intentos que ya ha habido de definir los aspectos claves de una Smart City, así como de cuantificar el grado de desarrollo de cada uno de ellos, en casos concretos, generando indicadores y rankings de Ciudades Inteligentes, y proponer como conclusión nuestro propio Cociente Intelectual (IQ).

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.13 Smart cities: Innovación abierta en la ciudad*

Coordinador(a) GT: Mila Gascó

e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

909. Intraemprendedores dentro de la Administración Pública: liderazgo del proceso de cambio hace el Open Government

Autor(a)

Sancliment, Xavier - *Founder and Partner. Peakway S.L. España*

Resumen/Abstract: Cuando hablamos de Smart City todos pensamos en las telecomunicaciones, la energía, la movilidad... con un enfoque común y transversal que nos den una visión global y única, nos permitan ser más eficientes y donde la gestión de la información será un nuevo activo que saber gestionar. Esta visión es una visión basada en el valor de las infraestructuras, la tecnología (en todas sus variantes) y porque no, la innovación. Pero Smart City no es sólo esto. Smart City es territorio (empresas, ciudades, hogares), Smart City son las personas (emprendedores, ciudadanos, empresarios, etc) y es bienestar (vivir, felicidad, tiempo, familia). Una ciudad sin las personas no es una ciudad feliz. Se debe impulsar la inteligencia colaborativa, el co-trabajo, la participación y consecuentemente, desarrollar el open government de manera efectiva y sin dilación. Podemos hablar de transparencia, de participación, de co-creación con el ciudadano pero la primera pregunta es quién debe liderar todo este cambio. Proponemos una experiencia práctica en una ciudad de más de 200.000 habitantes donde el liderazgo empieza dentro de la organización del Ayuntamiento, desde abajo, desde lo más profundo de la organización. Hablaremos de los cambios necesarios, tanto internamente (organización) como a nivel de gestión (sin jerarquías) y modelo de relación con terceros como partners, ciudadanos y el territorio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.13 Smart cities: Innovación abierta en la ciudad*

Coordinador(a) GT: Mila Gascó

e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

1019. Sabadell Smart City como paradigma de un cambio de modelo de gestión de la administración local

Autor(a)

Izquierdo Vilavella, Xavier - Coordinador de Espacio Público. Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona). España

Resumen/Abstract: El Ayuntamiento de Sabadell desarrolla desde 2012 el programa “Sabadell ciudad inteligente”, que tiene por objetivo la mejora de la gestión municipal y de la ciudad a través de nuevas tecnologías y procedimientos. Los objetivos de este programa son múltiples: eficiencia, sostenibilidad ambiental, ahorro, cambio del modelo de crecimiento económico, y co-participación de los ciudadanos en la gestión de la ciudad. Algunas de estas tecnologías y procedimientos, especialmente los vinculados a la gestión y explotación de los datos, van a permitir cambios profundos en la forma de gestionar el ayuntamiento: * El I+D aplicado a los servicios urbanos (gestión energética, residuos, movilidad, limpieza...) permite una gobernanza más eficaz y eficiente, con nuevas tecnologías en el alumbrado público, la recogida neumática de residuos, la telegestión, etc. * De acuerdo con la filosofía del “open data” los datos que manejan los distintos departamentos municipales, salvo aquellos protegidos legalmente, se ponen por defecto a disposición de ciudadanos y empresas, en un objetivo de transparencia y creación de nuevas aplicaciones y servicios beneficiosos para la ciudad por parte del sector privado (y reconociendo por lo tanto que el ayuntamiento ni puede ni debe “hacerlo todo”). * Las expectativas del “Open data” son bidireccionales: no sólo el ayuntamiento pone por defecto sus datos a disposición del público, sino que ciudadanos, y empresas que ofrecen sus productos y servicios en la ciudad (energía, transporte, comercio, turismo, salud, educación...) también “abren” sus datos, generando un “efecto multiplicador” que puede conducir a más eficiencia en la gestión y más oportunidades de crecimiento económico que las que podría generar el “open data” del ayuntamiento por sí sólo. Las demás administraciones públicas se suman al proceso, con compartición de datos con los demás actores e interoperabilidad con el ayuntamiento. Estos cambios vienen facilitados por las tic, pero el reto más importante al que se van a enfrentar las administraciones públicas (y en concreto las locales) es el cambio en las organizaciones, en los procedimientos, con la eliminación de la estancamiento de los departamentos municipales, y en el modelo relacional y de trabajo para que sea más transversal, horizontal y colaborativo, en lugar de jerárquico y vertical. Este reto organizativo va a ser de mayor dimensión que el de incorporación de las tic o del I+D a los ayuntamientos, que en gran medida ya es una realidad. El cambio de cultura de las administraciones públicas, y de las voluntades de sus miembros, será pues el verdadero reto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.13 Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

Coordinador(a) GT: Mila Gascó

e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

1098. Ciudades inteligentes: una recomposición entre el poder de los estados y el poder de las ciudades.

Autor(a)

Blanco López, Pablo Roberto - Economista - alumno. Escuela Nacional de Administración (ENA). Francia

Resumen/Abstract: El título "ciudades inteligentes; una recomposición entre el poder de los estados y el poder de las ciudades" es un tema que sugiere analizar esta nueva evolución de las ciudades del mañana a partir del rol que juegan las políticas públicas de los estados frente a las iniciativas de las ciudades como actores mejor adaptados para llevar a cabo estos procesos de mutación. El objetivo es adelantar una hipótesis que nos sugiere que las ciudades se encuentran mejor preparadas que los estados para dirigir los espacios bajo una coherencia económica, social y ecológica. Los estados se encuentran mal adaptados a los desafíos que conducen a implementar políticas en "sistemas territorializados". La ponencia abarcará el análisis de algunas ciudades y los procesos de articulación entre urbanismo y transporte, enfocándose en los conceptos de intermodalidad (usuarios) e interoperatividad (sistemas). Para una ciudad inteligente, la información y la comunicación juegan un papel clave. La ponencia también dará un énfasis a la necesidad que tienen los actores en convertirse en agentes de cambio, en colaborar en lo tangible para crear lo intangible. En resumen, el mensaje que buscara dejar la ponencia es la manera en que los estados y ciudades deben conciliar sus intereses para ofrecer la mejor calidad de vida a sus habitantes reforzando sus estrategias para la transición hacia una ciudad inteligente y sostenible.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.13 Smart cities: Innovación abierta en la ciudad*

Coordinador(a) GT: Mila Gascó

e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

A.13. Smart cities: Innovación abierta en la ciudad

I 163. Parques Científicos y Tecnológicos en México y Colombia, para la generación de ciudades y regiones del conocimiento

Autor(a)

Giraldo Palacio, María Elena - Doctorante en Ciencias Políticas y Sociales.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México

Resumen/Abstract: Los Parques Científicos y Tecnológicos (PCT) se constituyen en instrumentos de política pública, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, que tienen como propósito establecer un lugar de encuentro e intercambios entre el gobierno, la academia y el sector productivo, a fin de producir conocimientos que permitan el desarrollo tecnológico y la innovación en el plano local. Así, estas organizaciones de interfaz, generan redes e identidad, en las regiones en las cuales se localizan, contribuyendo con su riqueza socioeconómica y la capitalización de saberes. Si bien, se trata de un modelo implementado con éxito en países desarrollados como Estados Unidos, Finlandia o España; en América Latina se adoptaron estos instrumentos, desde los años 80, bajo el enfoque de la ciencia y la tecnología como fuente de oportunidad estratégica. Sin embargo, en la mayoría de casos no generaron los resultados esperados, ni lograron su continuidad en el tiempo. Pese a ello, en años recientes han vuelto a surgir iniciativas de este tipo, en diferentes países de la región, como elementos estratégicos de políticas públicas, que buscan promover regiones y ciudades del conocimiento, apoyando el desarrollo de sectores de las TIC (software, hardware, telecomunicaciones) y más recientemente de biotecnología, energías, nanotecnología y nuevos materiales, principalmente. Esta ponencia se centrará en estudiar algunas iniciativas que en este sentido se han desarrollado en México y Colombia, países de la región que a pesar de contar con abundantes recursos naturales, una población económicamente activa, fuertes identidades regionales y políticas de desarrollo industrial, presentan un desarrollo tecnológico rezagado, respecto a otros países de la región. En tal sentido, la ponencia busca dar respuestas provisionales a algunas inquietudes, en relación con los PCT promovidos en estos países, como son, ¿Cuál es su contribución al desarrollo local y regional? ¿Qué función cumplen en los sistemas de innovación en los cuales intervienen? ¿Cuáles son las motivaciones para su creación? ¿Quiénes son los actores que intervienen en su operación? y, ¿Cuál es su aportación al bienestar social?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.13 *Smart cities: Innovación abierta en la ciudad*

Coordinador(a) GT: Mila Gascó
e-mail: mila.gasco@esade.edu

Sesión: A.13-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=89>

A.14. Co-creación e innovación de servicios públicos

768. GovJam, 48 horas para co-crear servicios públicos

Autor(a)

Pobes Gamarra, Itziar - *Directora. We question Our Project. España*

Coautor(a)

Palomar i Baget, Jesús - *. We question Our Project. España*

Coautor(a)

Garcia Fortuny, Marc - *. We question Our Project. España*

Resumen/Abstract: En 2013, junto a 35 ciudades de todo el mundo, se celebró en Barcelona la primera GovJam. Una Jam es un evento práctico e informal donde se aprende, experimenta, innova y coopera mientras se construyen nuevas soluciones alrededor de un tema común. En el caso de la Barcelona GovJam, una cuarentena de ciudadanos y empleados públicos trabajaron en pequeños grupos, construyendo soluciones y enfoques innovadores para los retos a los que se enfrenta el sector público. Para la edición de 2014 se repite el formato y se amplía con contenidos complementarios, que tienen como objetivo principal mostrar, a través de casos internacionales y locales, que el diseño de servicios públicos incorporando al usuario es real y producen resultados significativos. Además, el evento se abre a trabajar sobre proyectos en curso de ámbito local. La ponencia tiene como objetivo mostrar la evolución de un evento internacional, como es la GovJam, en la que se implementan un conjunto de metodologías, herramientas y colaboraciones innovadoras que han de servir para reformular los servicios públicos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.14 Co-creación e innovación de servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Marcelo Lasagna

e-mail: marcelo.lasagna@ucentral.cl

Sesión: A.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=90>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.14. Co-creación e innovación de servicios públicos

814. Innovación y Gobierno Abierto. El caso del Ayuntamiento de Puente Genil.

Autor(a)

Morales Sánchez, Esteban - Alcalde. Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba).

España

Coautor(a)

Gomez Roa, Juan Manuel - . Soluntia. España

Resumen/Abstract: El Ayuntamiento de Puente Genil, está desarrollando en este momento un plan de gobierno abierto e innovación a través de una metodología muy concreta. El objeto de esta ponencia es poner en valor la metodología utilizada y los avances conseguidos en el Municipio de Puente Genil a través de la implementación del Plan estratégico de Gobierno Abierto con la colaboración e involucración de todos los actores sociales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.14 Co-creación e innovación de servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Marcelo Lasagna

e-mail: marcelo.lasagna@ucentral.cl

Sesión: A.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=90>

A.14. Co-creación e innovación de servicios públicos

917. Servicio de Atención Ciudadana 010 a través de WhatsApp. Un caso práctico de recorrido por la innovación para la atención ciudadana.

Autor(a)

Pocurull Esclusa, Josep - Coordinador del Área de Promoción Económica e Innovación. Ayuntamiento de Mataró (Barcelona). España

Resumen/Abstract: El Ayuntamiento de Mataró inició en julio de 2013 un servicio innovador de atención ciudadana a través de WhatsApp. En esta primera fase los ciudadanos de Mataró pueden relacionarse a través de esta herramienta de mensajería instantánea con el personal del Servicio de Atención Telefónica 010 del Ayuntamiento pudiendo realizar consultas, trámites, enviar quejas y sugerencias con imágenes, vídeos, geolocalizaciones Posteriormente se hizo el encargo al Netlab del TecnoCampus de Mataró para que desarrollara un software que permitiera la gestión del servicio en versión multiusuario, multinúmero de teléfono, multiplataforma, multiempresa y que fuera un servicio en la nube. Asimismo, la aplicación permite la definición de palabras clave que devuelven al usuario una información predeterminada. Este software está en servicio desde febrero de 2014. Según fuentes de la propia empresa de WhatsApp, éste es un servicio pionero a nivel mundial, pues no se han conocido hasta ahora otras experiencias de uso de WhatsApp en el ámbito del eGovernment con la intensidad y la cantidad de servicios que se ofrecen en Mataró. Igualmente novedoso a nivel mundial es el hecho de utilizar el concepto de “palabras clave” que permite automatizar las respuestas. En una segunda evolución, las palabras claves junto con un código específico e individual permite la respuesta personalizada a un determinado trámite o persona. Ésta es también otra novedad pionera internacionalmente. La aplicación, el nombre y la idea están en fase de patente y en una siguiente fase se pretende licenciar a empresas interesadas la comercialización y explotación del software. Partiendo de la necesidad de un mayor acercamiento a la ciudadanía, el equipo interdisciplinar del ayuntamiento ha desarrollado una tecnología para la proximidad e inmediatez total en la comunicación y en la oferta de cualquier servicio o información, en un solo gesto y en un entorno amable y muy conocido. Es una solución altamente escalable, que requiere escasos recursos materiales y es óptima para servir toda aquella información, procesos y trámites que ya se han previsto sin que en principio se requieran grandes adaptaciones. El proyecto no sólo tiene un valor intrínseco por lo que ofrece, también fomenta la cooperación, eficiencia en los recursos, replicabilidad, interdisciplinariedad, co-creación, apertura, relaciones interadministrativas, intercambio Universidad-Administración y transferencia del conocimiento,... Para ver ejemplos del funcionamiento del servicio recomendamos guardar en su agenda de contactos el número 687200100 y enviar alguna de las palabras clave a través de WhatsApp: Farmacias, Meteo, Visitmataro, Valors, Votar:38825290W, Pagar rebuts Si desea conocer todas las palabras clave puede enviar "palabras clave" y recibirá automáticamente la lista de las disponibles. En horario de 8h a 19h de lunes a viernes se puede interactuar con el personal del servicio 010 del Ayuntamiento de Mataró.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.14 Co-creación e innovación de servicios públicos

Coordinador(a) GT: Marcelo Lasagna
e-mail: marcelo.lasagna@ucentral.cl

Sesión: A.14-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=90>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.14. Co-creación e innovación de servicios públicos

930. Co-creación de servicios públicos. El caso de los servicios de asistencia personal de la Comunidad de Madrid

Autor(a)

Pastor Albaladejo, Gema - Profesora de Ciencia Política y de la Administración.
Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: La ponencia pretende analizar el papel que ejerce el usuario de los servicios de asistencia personal de la Comunidad de Madrid en cada una de las fases del proceso de provisión del servicio público (diseño, decisión, producción y evaluación) con la finalidad de verificar si puede catalogarse de una experiencia innovadora y de un modelo de co-creación de servicios públicos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.14 Co-creación e innovación de servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Marcelo Lasagna

e-mail: marcelo.lasagna@ucentral.cl

Sesión: A.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=90>

A.14. Co-creación e innovación de servicios públicos

932. Labs ciudadanos. Inteligencia colectiva para reinventar los servicios públicos.

Autor(a)

Hernández Dols, Ana Isabel - Coordinadora de un Lab ciudadano. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid)/Universidad Complutense de Madrid (UCM). España

Resumen/Abstract: Rivas Lab es un caso de buenas prácticas de innovación social y co-creación de servicios públicos en el ámbito local, en el que una Administración Local y sus ciudadanos/as han desarrollado un nuevo modelo relacional y colaborativo para atender el problema del desempleo. En "Rivas Lab" participan, entre otros colectivos, ciudadanos/as en situación de desempleo, emprendedores/as y empresas. Frente a una filosofía de servicios asistenciales, "Rivas Lab" es un laboratorio ciudadano que trabaja desde el enfoque de los "living labs", esto significa intervenir sobre problemas reales con la participación de las personas interesadas porque así la intervención es más eficaz y genera cambios más rápido. Los laboratorios ciudadanos permiten aprovechar la "inteligencia colectiva" y generar valor en la ciudad en forma de empoderamiento, empleo y actividad empresarial, y yo diría que también en forma de participación política. Mediante la participación activa de los/as ciudadanas se contribuye a acelerar los procesos de innovación de la administración pública y a la mejora de los servicios, en cuanto responden mejor a las necesidades específicas de quienes los demandan y desde esta perspectiva se produce una participación en la política de la ciudad. Mi ponencia será una guía de trabajo para personas interesadas en implementar procesos de innovación abierta a través de la metodología de los living labs y la co-creación. Mi punto de partida es una experiencia real de éxito para luchar contra el desempleo de la que han nacido, a su vez, dos iniciativas co-lideradas por ciudadanos/as: los labs "ON" y "Rivas Lab CO".

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.14 Co-creación e innovación de servicios públicos

Coordinador(a) GT: Marcelo Lasagna

e-mail: marcelo.lasagna@ucentral.cl

Sesión: A.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=90>

A.14. Co-creación e innovación de servicios públicos

935. Diseñando servicios: enfoque, metodología y aplicación en el sector público.

Autor(a)

Ardaiz Osacar, Ione - Diseñadora de Servicios. Designit. España

Resumen/Abstract: El objetivo es presentar el modo de afrontar proyectos con el que trabaja la disciplina de diseño de servicios a través de aprendizajes adquiridos en el sector privado. También se propone crear un marco para la aplicación de la disciplina en servicios del sector público. Se recogerán los aprendizajes adquiridos por equipos multidisciplinares en diferentes proyectos de diseño de servicios en el sector privado y de diferentes áreas: banca, seguros, retail, salud y telecomunicaciones. Se analizarán estos aprendizajes con el objetivo de presentar el valor que la disciplina puede aportar en la definición de servicios. Y por último se propondrá un marco realización de proyectos para poder utilizar este enfoque y esta metodología en el diseño de servicios del sector público.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.14 Co-creación e innovación de servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Marcelo Lasagna

e-mail: marcelo.lasagna@ucentral.cl

Sesión: A.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=90>

A.18. Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos

825. Evaluación del Modelo de Gestión de la Empresa Pública del Ecuador Petroamazonas (PAM EP).

Autor(a)

Illescas Correa, Santiago - *Coordinador EGAP. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Ecuador*

Coautor(a)

Carvajal, Mario - *. . . Ecuador*

Resumen/Abstract: El presente estudio de evaluación tiene como finalidad superar las deficiencias en el sector energético del Ecuador. El objetivo de este trabajo está orientado a evaluar el modelo de gestión de la Empresa Pública Petroamazonas (PAM EP) con respecto a los 7 criterios del modelo de excelencia Malcolm Baldrige, los resultados obtenidos por el evaluador reflejan apreciaciones y análisis personales de las condiciones en que se encuentra PAM EP, en función de los puntos fuertes y áreas de mejora de la organización.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.18 Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos*

Coordinador(a) GT: **Victòria Alsina Burgués**

e-mail: **victoria.alsina-burgues@upf.edu**

Sesión: **A.18-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=94>

A.18. Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos

894. La creación de un sistema de evaluación de la calidad de los servicios deportivos municipales basado en la percepción de los gestores y de los usuarios

Autor(a)

Fanega Macías, Laureà - Jefe de servicio de Deportes y Juventud. Ayuntamiento de l'Hospitalet (Barcelona). España

Resumen/Abstract: El deporte tiene el poder de transformar el mundo. Tiene el poder de inspirar, de unir a la gente como pocas otras cosas. No es una casualidad que esta frase atribuida a Nelson Mandela, en el libro El Factor Humano, de John Carlin, que resulta totalmente definitoria de la concepción del deporte como algo más que un simple pasatiempo o actividad de ocio de nuestros días, sea el inicio de este trabajo. Actualmente vivimos un momento en el que se habla mucho sobre la práctica deportiva de los ciudadanos, sobre sus hábitos deportivos, y sobre cultura deportiva en general. Cada vez hay más estudios estadísticos en los que se reflejan los elevados tantos por ciento de población que practican una u otra modalidad deportiva. También se valora de manera importante la relación entre el deporte y la salud, que son ya conceptos completamente asociados. Los estudios sobre los equipamientos deportivos son más precisos y actualizados, y permanentemente las industrias sacan al mercado innovaciones relacionadas con ellos. También, de manera constante, aparecen nuevas modalidades de actividades físicas y recreativas, todas ellas de gran atractivo para sus públicos. Incluso aparece también el deporte como uno de los elementos de cohesión básicos y comunes en todo el mundo. El deporte afecta a todo tipo de actividades ligadas a las políticas de bienestar: el deporte continúa siendo competición, pero también es educación, salud, cultura, turismo, industria, economía, urbanismo, etc. También afecta considerablemente a las políticas de servicios sociales, a las de integración e igualdad, e incluso se habla del deporte como una importantísima herramienta para luchar contra la exclusión social. La valoración del "cuánto" deporte se hace, se ha convertido un argumento de trascendencia. La clase política ya es consciente de que las cuestiones referidas a deporte, ocio y salud, deben estar presentes en cualquier programa electoral, aunque sea de manera simbólica. Se tienen muy en cuenta el número de abonados a instalaciones deportivas, el número de entidades deportivas, el número de practicantes, etc. Vemos que el "cuánto" deporte se hace es de gran trascendencia, pero ¿lo es tanto el "cómo se hace deporte?". Este trabajo pretende abordar la Calidad de los servicios deportivos municipales, contrastando las percepciones que de ellos tienen los planificadores, los gestores y los receptores, basándose en dimensiones e indicadores comunes en todos ellos, pretendiendo poder comparar entre diferentes municipios, sea cuál sea su dimensión, características, etc.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.18 Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Victòria Alsina Burgués
e-mail: victoria.alsina-burgues@upf.edu

Sesión: A.18-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=94>

A.18. Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos

948. Políticas innovadoras en salud en la Ciudad de México, 1997-2012

Autor(a)

Gutiérrez Mejía, Irma Eugenia - *Presidenta. Fundación Arturo Herrera Cabañas A.C.*
México

Resumen/Abstract: El objetivo principal de esta ponencia es la revisión y análisis de las políticas públicas en salud que se instrumentaron en la ciudad de México en el periodo 1997 a 2012 durante los gobiernos de izquierda, poniendo énfasis en los programas innovadores del área. 1.- En 1997 por primera vez los habitantes de la ciudad eligen a su gobernante. Anteriormente desde la presidencia de la República se designaba a un “Jefe de gobierno del Departamento del Distrito Federal”. 2.- En las primeras elecciones realizadas en la ciudad gana la jefatura del gobierno por primera vez el candidato de un partido de izquierda, Cuauhtemoc Cárdenas del PRD (partido de la revolución democrática) posición política que se ha mantenido desde entonces en la ciudad sucesivamente con Andrés Manuel López Obrador y Marcelo Ebrard Casaubon durante el periodo que nos ocupa. Ahora bien los cambios de signos políticos en los gobiernos no significan necesariamente cambios sustanciales. Es necesario hacer un balance y revisar indicadores concretos para evaluar la profundidad y dirección de las transformaciones. La atención a la salud de la población es uno de los rubros que importa revisar porque el objeto de esa política pública lo constituye toda la población y porque es la salud uno de los principales componentes de la calidad de vida y en ese sentido en esos 15 años ha habido programas emergentes innovadores: Construcción de Hospitales. Programa de atención a adultos mayores. Programa de atención a enfermos de VIH sida. Programa de servicios médicos y medicamentos gratuitos. Programa de interrupción legal del embarazo. Programa de voluntad anticipada. Una ciudad libre de humo de tabaco. Programa de ampliación de cobertura. Un punto a estudiar también es la estructura administrativa del sector en la ciudad, dado que es la única entidad que no se descentralizó en la Secretaría de Salud del país. Es de hacer notar que varios de los programas señalados se convirtieron en pioneros en el país pues posteriormente fueron instaurados en otras entidades o en toda la nación. Si bien en todos los gobiernos de estos 15 años ha habido cambios en salud ha sido variable su peso por lo que hay que hacer una revisión transversal y una longitudinal, lo que se hace en el presente trabajo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.18 Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Victòria Alsina Burgués

e-mail: victoria.alsina-burgues@upf.edu

Sesión: A.18-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=94>

A.18. Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos

1046. Violaciones a la confianza e internción colaborativa de los ciudadanos con el sistema masivo de transporte de Bogotá Transmilenio: Implicaciones para la evaluación de la calidad del servicio.

Autor(a)

Jiménez Salazar, Sergio - Docente - Consultor -Estudiante. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia

Coautor(a)

Forero, Diana - . Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia

Resumen/Abstract: La problemática del consumo en los servicios públicos es una realidad en muchas ciudades del mundo. Específicamente el consumo del transporte público en la ciudad de Bogotá (Capital colombiana) vive hoy una crisis de movilidad reflejada en su principal Sistema de Transporte Transmilenio, afectando así el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía. Investigaciones realizadas en la Universidad Nacional de Colombia, califican la situación como una crisis del servicio, reflejando un sistema que no cumple con las expectativas de la creciente demanda. Este escenario no tiene solución en el corto plazo debido a coyunturas políticas propias de la ciudad y del país. Como consecuencia ha desmejorado la percepción de los ciudadanos sobre el servicio, causando reacciones que van desde la crítica hasta la destrucción de la infraestructura del sistema. Es así como surge la necesidad de abordar la problemática desde un punto de vista de consumo, superando el ámbito puramente estructural, para evidenciar un problema donde existe un consumidor-ciudadano que establece una relación con este sistema de transporte y en donde, por innumerables fallas, se evidencian claras violaciones de confianza. Las violaciones de confianza son importantes en el estudio de relaciones de largo plazo, como aquellas que se presentan entre el consumidor y el servicio de transporte Transmilenio. Estas permiten entender tanto las alternativas que busca el ciudadano al enfrentarse a determinadas situaciones de servicio como las implicaciones en futuros comportamientos frente al sistema. Así las violaciones a la confianza pueden llevar a diferentes manifestaciones por ejemplo: las propias de las violaciones de contratos psicológicos (decepción, incredulidad, búsqueda de alternativas, etc.), la desconfianza (asumir que el sistema es “malo” y no importa que se haga, siempre será así), la venganza (realizar actos violentos, no cooperar con las autoridades, etc.) y abusos de confianza (no pagar, ingresar por lugares no permitidos, etc.) (Elangovan, Auer-Rizzi y Szabo, 2007), todas ellas afectando al sistema e incidiendo en su percepción de calidad. Estas transgresiones a la confianza del consumidor resultarán vitales para entender las implicaciones en la evaluación en la calidad de los servicios, tomándolo como un modelo innovador de calidad de servicios públicos. Así, el objetivo de la ponencia será enunciar, categorizar y describir los tipos de violaciones de confianza que perciben frente al sistema de transporte público Transmilenio, a partir del estudio exploratorio de las mismas, para proponer un modelo de análisis multivariado que pueda servir como base para la elaboración de medidas sobre el tema, que puedan ser incluidas en evaluaciones de calidad del servicio (Hayes E. B. 2006)

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.18 Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos

Coordinador(a) GT: Victòria Alsina Burgués

e-mail: victoria.alsina-burgues@upf.edu

Sesión: A.18-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=94>

A.18. Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos

I 060. Las claves de la evaluación de la calidad en los servicios policiales

Autor(a)

Tovar Jover, Jaime - Responsable del Gabinete Técnico de Planificación y Calidad de la Policía Local de Calviá. Illes Balears. España.. Ayuntamiento de Calvià (Mallorca).
España

Resumen/Abstract: La ponencia reflexionará sobre la situación de la evaluación de la calidad de los servicios policiales, orientándose más específicamente a los de ámbito local o regional en España, sin perjuicio de consideraciones que se realizarán para los estatales o de países iberoamericanos; profundizando en los aspectos positivos y en las debilidades que presentan los sistemas o herramientas que hasta ahora se están utilizando. La ponencia incluirá una descripción de los sistemas mencionados y señalará experiencias de éxito, especialmente aquellas orientadas a conocer las expectativas y las necesidades ciudadanas en materia de seguridad y las que utilizan sus datos y la información para obtener o fijar indicadores de gestión (realizando una revisión crítica de las memorias de actividades al uso). Finalizará planteando una batería de propuestas para establecer la mejora de su evaluación, señalando la oportunidad de establecer indicadores comunes que permitan la comparación de la calidad de los servicios policiales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.18 Modelos innovadores de evaluación de la calidad de los servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Victòria Alsina Burgués

e-mail: victoria.alsina-burgues@upf.edu

Sesión: A.18-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=94>

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

763. Exigências da Sociedade por Mudanças na Gestão Pública no Brasil: Uma Avaliação das Motivações

Autor(a)

Matias-Pereira, José - *Profesor Investigador. Universidad de Brasília. España*

Coautor(a)

Vaz de Lima, Diana - *Profesor Investigador. Universidad de Brasília. Departamento de Ciências Contábeis e Atuariais.. España*

Resumen/Abstract: Temos como objetivo principal neste artigo, tendo como referência as crescentes exigências da população brasileira por serviços públicos de qualidades, apoiado nas pesquisas de opinião pública no período de junho de 2013 a março de 2014, identificar as motivações das mudanças na gestão pública exigidas pela sociedade brasileira. Buscou-se examinar o funcionamento da administração, e como as decisões políticas e administrativas equivocadas adotadas pelo governo federal, a partir da adoção do modelo de coalizão presidencial, estão contribuindo para afetar o funcionamento das instituições, bem como para o aumento dos desperdícios e da corrupção. Concluimos, por fim, que a gestão pública no Brasil apresenta enormes deficiências e fragilidades para atender as demandas da população brasileira. Por sua vez, a preocupante retomada do modelo patrimonialista vem contribuindo para agravar esse cenário, o que está reduzindo a capacidade do Estado de atender as crescentes demandas da sociedade.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social*

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

881. La situación habitacional de la provincia de Tierra del Fuego, Argentina

Autor(a)

Baroni, Carmen Fátima - Pro secretaria del Ministerio Público Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego. Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Argentina

Coautor(a)

Benítez, Nidia Gabriela - . Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Argentina

Resumen/Abstract: El presente trabajo tiene por objetivo exponer la situación habitacional por la cual se encuentra atravesando la provincia de Tierra del Fuego, haciendo hincapié en las consecuencias que trae aparejada, a nivel social, ambiental y ocupacional. Se analizarán las usurpaciones y sus problemas derivados relacionados con la salud y la educación. Es un estudio de tipo descriptivo y explicativo, ya que se comenzará por presentar la forma en que se fueron asentando poblacionalmente las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia y como fue evolucionando dicha área a lo largo de los años. Es una investigación de tipo cuantitativa y cualitativa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social*

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

1012. Os conselhos gestores municipais no Brasil: o paradoxo do bom moço que pode engessar processos de políticas públicas

Autor(a)

de Freitas Boullosa, Rosana - *Professor. Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil*

Coautor(a)

Tavares de Araújo, Edgilson - *. Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Coautor(a)

Junqueira, Antônio Prates - *. Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil*

Resumen/Abstract: Os conselhos gestores são instrumentos de políticas públicas que buscam se constituir como espaços interinstitucionais para o exercício concreto de democracia participativa. Estes instrumentos estão consolidados na administração pública no Brasil, com maior presença no nível municipal de governo, em todos os setores de políticas públicas. Uma rápida estimativa construída a partir de dados levantados pelo IBGE revela a existência de um número superior a 40 mil conselhos gestores municipais em funcionamento no Brasil, desde 1988. Passada a euforia resultante desta rápida difusão, entretanto, parece emergir nos últimos anos uma crescente perda de confiança social sobre tais instrumentos. Este é um dos resultados pouco explorados de uma boa parte dos estudos de caso realizados sobre este tema. Tais estudos chegam a resultados surpreendentemente diferentes do que a literatura mais teórica sobre conselhos gestores apresenta, pois concluem que estes funcionam precariamente, nem sempre representam a sociedade, nem sempre são mecanismo de controle social, não promovem accountability, podem ser apropriados negativamente por partidos políticos etc. Mesmo assim, estes atribuem frequentemente os problemas encontrados ao contexto sociopolítico dos casos e não ao modelo do instrumento. Desta leitura, emergiu a pergunta: como um instrumento tão defendido na literatura especializada e nos estudos de caso pode produzir quase sempre casos concretos tão frustrantes? Para esta pesquisa, a hipótese foi atribuir tais problemas ao desenho do modelo do instrumento. Ou seja, a prática do instrumento seria diferente do seu discurso, independente das promessas e expectativas cultivadas e defendidas pela literatura teórica e empírica. Do ponto de vista do método, nos apoiamos na abordagem da instrumentação de políticas públicas de Lascoume e Le Galés (2009), por permitir discutir as relações de convergência e divergência entre as teorias explícita (o discurso) e implícita (a prática) de instrumentos de políticas públicas. Para testar a nossa hipótese, buscamos entender o quão difuso numericamente era este instrumento no Brasil de hoje, bem como sua evolução. Em seguida, mapeamos a literatura mais geral (teórico-defensiva), bem como os muitos estudos de caso produzidos (empírica-acusativa). Com isto, deduzimos o desenho do modelo do instrumento, sintetizando sua teoria explícita, e apresentamos um quadro de análise para testarmos a nossa hipótese em diferentes estudos de caso em todo o Brasil (obtido por meio de análise bibliográfica) e em um universo amostral de apenas quatro casos (por meio de observação participante). Os resultados validaram a nossa hipótese: o atual modelo de conselhos gestores municipais que temos hoje no Brasil dificulta o alcance de práticas satisfatórias, resultado da divergência entre suas teorias implícita e explícita.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

I026. Registros electrónicos de planteamiento urbanístico en España: análisis de su transparencia, colaboración y participación

Autor(a)

Rodríguez-Suárez, Iván - . *Universidad Politécnica de Madrid. España*

Coautor(a)

Campos-Domínguez, Eva - . *Universidad Politécnica de Madrid. España*

Resumen/Abstract: Esta comunicación tiene como objetivo analizar la «publicidad activa» (Llorens, 2013) de los registros electrónicos de planteamiento urbanístico de las diecisiete comunidades autónomas españolas y del Estado (Sistema de Información Urbana - SIU). Se plantea un análisis exploratorio, con un enfoque cuantitativo, para la elaboración de un diagnóstico del grado de desarrollo de los tres principios del Gobierno abierto (transparencia, participación y colaboración) en estos sitios web. Los resultados muestran un grado de desarrollo desigual entre la información disponible en los diferentes registros. En general, las comunidades autónomas disponen de portales específicos dedicados sólo a información a posteriori (de los documentos vigentes una vez que han sido aprobados y publicados en los boletines oficiales), aunque con bases de datos muy completas de documentos digitalizados y con consultas a demanda elaboradas. No obstante, los niveles de transparencia estipulados para la documentación en elaboración o tramitación, desde su fase inicial, así como las herramientas de colaboración y participación son excepcionales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social*

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

I058. Modelo de Gestión de Planes de Gobierno integrando metodologías de gerenciamiento y participación ciudadana

Autor(a)

Chiorazzo, Sandra Mónica - Auditora. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Coautor(a)

Armano Acuña, María Carolina - Auditora. Banco Central de la República Argentina.. Argentina

Coautor(a)

García Martínez, Miriam - Consultora en PM. Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP- PAMI).. Argentina

Resumen/Abstract: Justificación: Los organismos públicos llevan a cabo sus objetivos estratégicos a través de programas y proyectos pero el planeamiento resulta ineficaz cuando estos tres componentes: objetivos, programas y proyectos, se encuentran desconectados de la política pública, del presupuesto y de la participación de los actores sociales. La incorporación de un modelo que facilite la gestión de programas y proyectos, considerando como eje central la participación ciudadana y la transparencia, permitirá disminuir la repetición de fracasos en la implementación de los planes de desarrollo. Objetivo y Alcance: Generar un modelo teórico, como instrumento de gobernanza y sustentabilidad de las políticas, empleando metodologías de gerenciamiento (clásicas y ágiles) en los organismos públicos garantizando la intervención ciudadana e integrando las buenas prácticas de la Dirección de Proyectos y la Administración del Conocimiento.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social*

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

1096. *Desenvolvimento e formulação de estratégia nos órgãos públicos: uma proposta de metodologia*

Autor(a)

Bessa, Luiz Fernando Macedo - *Professor. Universidade de Brasília. Brasil*

Coautor(a)

Daroit, Doriana - *Professora Universitária. Universidade de Brasília. Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional.. Brasil*

Coautor(a)

Maduro-Abreu, Alexandre - *Centro de Pesquisas em Gestão, Inovação e Sustentabilidade. Universidade de Brasília. Brasil*

Resumen/Abstract: Nas últimas décadas o processo de planejamento das organizações tem ganhado destaque, ao mesmo tempo em que o planejamento no sentido mais amplo nas instituições públicas tem perdido espaço para soluções transplantadas de casos de sucesso em organizações privadas. Este procedimento tem levado as organizações públicas a se estruturarem a partir de valores e premissas que não são sua razão de ser, resultando em propostas fundamentadas em princípios descritivo-normativos, minimizando as condições práticas de serem executadas. Isto tem ocorrido pelo fato de o modelo de planejamento adotado não dialogar com as especificidades das organizações públicas, ou seja: prover direitos na forma de serviços. Significa dizer que essas organizações ofertam serviços na medida em que são guardiãs dos preceitos fundamentais da cidadania: os direitos individuais e coletivos. O presente trabalho se propõe a discutir o processo de planejamento estratégico em organizações públicas, a partir de propostas de desenvolvimento mais inclusivo e sustentável e a sua relação como processo de planejamento do funcionamento das organizações públicas. O objetivo é discutir uma proposta de metodologia de planejamento estratégico a partir dos seguintes elementos: (i) a permanente interação entre planejadores-executores do Plano; (ii) a capacidade de construção de espaços intersubjetivamente compartilhados; (iii) a presença de relações de assimetria de poder e de conflito e por fim; (iv) articula seus instrumentos e procedimentos no sentido de contribuir para a restauração do espaço da política como um espaço de reconhecimento que envolva os cidadãos na busca do bem comum, da forma de bem viver como realização do conceito grego da pólis. Este modelo de planejamento tem como objetivo deslocar o foco do fazer da administração pública como algo instrumental que tem como finalidade somente a eficiência e a eficácia. Esta nova proposta de planejamento tem como pressuposto a efetividade como meio de afirmação da qualidade como questão central no fazer da administração pública. Outro ponto fundamental é o entendimento da gestão pública como meio de realizar e constituir a sociedade como um espaço dialógico em que todos, quer sejam políticos, servidores públicos ou simples cidadãos se comprometam em discutir questões de interesse comum conferindo sentido às suas vidas no processo de construção de um desenvolvimento solidário, coletivo e compartilhado. Palavras Chave: planejamento estratégico, administração pública, sustentabilidade, ação pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

A.19. Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

I 143. *Gestão Social e Desenvolvimento Territorial: uma olhar a partir processo de governança dos colegiados territoriais brasileiros*

Autor(a)

Dias, Thiago - *Profesor. Universidad Federal del Río Gran del Norte. Brasil*

Coautor(a)

Paiva, Juarez - *Profesor. Universidad Federal del Río Gran del Norte. Brasil*

Resumen/Abstract: Este artigo propõe-se a realizar um diálogo teórico-empírico acerca da prática da gestão social nas ações de desenvolvimento territorial impulsionando pelo Governo Federal do Brasil no âmbito do Programa Território da Cidadania. Ressalta-se que a gestão social é um processo que deve primar pelo acordo coletivo em que o outro deve ser incluído através de um processo participativo na tomada de decisão, apoiada, segundo Tenório (2005), na cidadania deliberativa habermasiana, quando versa que a legitimidade das decisões políticas deve ter origem em processos de discussão inclusivos, na pluralidade, na igualdade participativa, na autonomia e no bem comum. Por vezes, a concepção de gestão social confunde-se com a ideia de gestão pública, porém, como bem ressalta França-Filho (2007), não se trata somente de uma demanda típica do Estado, mas também de necessidades sociais respondidas pela própria sociedade, por intermédio de diversas formas organizacionais, entre eles as esferas públicas de controle social como fóruns e conselhos. Por outro lado os governos nacionais vêm empreendendo ações públicas no campo da governança territorial, pode ser utilizado para se referir à capacidade dos atores sociais de articular ações de forma que políticas públicas se traduzam em desenvolvimento duradouro. Para tanto, vem impulsionando a participação na definição das prioridades, no planejamento e na implementação das ações, e nas decisões sobre os recursos financeiros, materiais e humanos, para a dinamização das estruturas locais e a superação dos entraves e desafios para o desenvolvimento regional. Todavia, há um descompasso na implantação das políticas públicas no território desenvolvido pelo governo brasileiro, autores apontam que poderia ser reflexo de um modelo de desenvolvimento exógeno “de cima”, que ainda está arraigado nas representações políticas do território. Assim, a partir destas inquietações este trabalho busca responder como vem ocorrendo a participação da sociedade civil e dos representantes do poder público e como as discussões ocorridas no colegiado, enquanto espaço de gestão participativa, tem contribuído para o fortalecimento da governança territorial? Parte-se do pressuposto de que as decisões do colegiado têm contribuído para a proposição e a elaboração de projetos, em especial de infraestrutura. No entanto, tais propostas por vezes não são efetivadas, em virtude das políticas públicas serem executadas por instâncias municipais, estadual e federal, havendo a necessidade da promoção de diálogos entre os atores sociais envolvidos na gestão territorial. Para efeitos desta pesquisa serão analisados os colegiados territoriais localizados em Estados do Nordeste brasileiro, a partir de estudos desenvolvidos pelas células de acompanhamento situadas nas Instituições de Ensino Superior da região.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.19 Planejamento, Gestão Pública e Participação Social

Coordinador(a) GT: Magda de Lima Lucio

e-mail: magdadelimalucio@gmail.com

Sesión: A.19-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=95>

A.21. La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica

789. Evaluación de los intentos de aplicación de la Nueva? Gestión Pública en Argentina (1990-2000)

Autor(a)

Albertti, Pedro pablo - *Profesor investigador. Universidad Nacional de Luján. Argentina*

Resumen/Abstract: El trabajo tiene como objetivo principal evaluar la efectividad de los intentos de aplicación del denominado nuevo? gerenciamiento público (NGP) o new public management (NPM) durante la década menemista (1990-2000) en Argentina, como remedio para la enfermedad burocrática. Se hará especial referencia al paradigma (neoliberalismo) que propugna dichas reformas como así también a la eficacia de la implantación de las tecnologías proporcionadas por este modelo de gestión "eficientista". Se tiene previsto un análisis del contexto en el que surge este enfoque que viene precedido con procesos de reforma del estado que involucran privatizaciones, desregulaciones, transferencia de recursos a sectores privados.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.21 *La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Ivana Merlo

e-mail: iva.merlo.rodriguez@me.com

Sesión: A.21-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=98>

A.21. La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica

958. Una interpretación sobre los límites y las posibilidades de la burocracia weberiana y el elitismo democráticos: tensiones entre la Administración Pública y la Política

Autor(a)

Dias Magalhães, Bruno - Superintendente de Políticas de Trabalho e Emprego. Fundação João Pinheiro / Secretaria de Estado de Desenvolvimento Social de Minas Gerais. Brasil

Coautor(a)

de Oliveira Marra, Emanuel - . Fundação João Pinheiro / Secretaria de Estado de Desenvolvimento Social de Minas Gerais. Brasil

Resumen/Abstract: El presente texto tiene como objetivo discutir las tensiones existentes entre la Administración Pública y la Política, más específicamente los límites y las posibilidades presentes en la relación entre el modelo de administración burocrático weberiano y el modelo de democracia llamado elitismo democrático. Para evidenciar este tema, se parte del supuesto de que la Administración Pública es una ciencia multidisciplinaria, que envuelve varios campos del saber, como la ciencia política, la historia, la sociología, la economía, la administración y otros. Basados en una revisión bibliográfica de autores diversos, desde los clásicos del pensamiento político como Max Weber y Woodrow Wilson, hasta los estudiosos contemporáneos como Norberto Bobbio, David Held y Garreth Morgan. Tras los autores, se intenta mirar la Administración Pública y la Política bajo la perspectiva de un proceso de interacción y interdependencia continua. Es decir, no se puede entender una sino si se lleva en cuenta los aspectos de la otra. El trabajo de investigación llega a tres posibles puntos de tensión entre la Administración Pública, entendida por su aspecto burocrático, y la Política, bajo la mirada de una democracia elitista (restricida al voto como forma de participación). Son ellas: el ideal de la justicia formal (igualdad), presente en la meritocracia y el sufragio, con el ideal de la justicia material (equidad); el control de la burocracia por los miembros políticos y el hecho de que aquella muchas veces se presenta como un cuerpo encerrado de intereses propios; y la relación entre los políticos electos y los electores, o sea, los espacios efectivos de participación. Se concluye que la Administración Pública burocrática y la Política elitista tienen elementos que se tensionan y causan grandes desafíos de gobernabilidad y gobernanza. Además, se hace necesario expandir la reflexión para las tensiones existentes entre la administración gerencial y las formas más directas de democracia.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.21 La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica

Coordinador(a) GT: Ivana Merlo

e-mail: iva.merlo.rodriguez@me.com

Sesión: A.21-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=98>

A.21. La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica

994. Avances en torno a la cultura e institucionalización de la Evaluación de las Políticas Públicas en Iberoamérica

Autor(a)

Casero, Juan - *Secretario General. Sociedad Española de Evaluación (SEE). España*

Resumen/Abstract: La evaluación de las políticas públicas se presenta como “medio para contribuir a la mejora de los programas y políticas públicas” (Weiss, 1998) y como instrumento para configurar una nueva administración pública, orientada al aprendizaje, la transparencia y la rendición de cuentas. Para “caminar hacia una democracia verdaderamente participativa y deliberativa” (Brugué, 2011) la evaluación de las políticas públicas se posiciona como un elemento clave. Los principales organismos internacionales destacan la importancia de la evaluación para modernizar la administración pública. Desde la evaluación de evaluabilidad, que Unicef sitúa “a la cabeza de los procesos de institucionalización de la evaluación” (AEVAL, 2007), hasta la evaluación de resultados e impactos. Si bien la propia cultura de la evaluación de las políticas públicas es aún escasa en los países iberoamericanos, no es menos cierto el notable avance que, en los últimos años, se ha producido en esta dirección.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.21 *La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Ivana Merlo

e-mail: iva.merlo.rodriguez@me.com

Sesión: A.21-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=98>

A.21. La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica

I 105. Las Instituciones Extractivas de la Explotación Petrolera y sus vínculos con las burocracias de la División Político Administrativa: El Caso Colombiano

Autor(a)

Rodríguez Borda, Camilo Andrés - *Profesor de Planta. Universidad Militar Nueva Granada. Colombia*

Resumen/Abstract: Dentro del enfoque institucional planteado por Daron Acemoglu y James A. Robinson, se desarrollan algunas características que incluyen o extraen la riqueza de una nación. En este sentido las instituciones que generan prosperidad o pobreza se pueden categorizar, por lo menos a nivel teórico, en instituciones inclusivas o extractivas. Cada una de estas instituciones la podemos subdividir en un tipo de institución política y económica, que en conjunto crean un entorno institucional que permite el desarrollo económico de una nación democrática capitalista como Colombia. Para el caso particular de esta ponencia pretendo validar la existencia de una relación entre las instituciones políticas y económicas extractivas y las burocracias nacionales, regionales y locales colombianas, dentro del marco de la explotación de un bien no renovable, como lo es la extracción del petróleo crudo, que en la última década ha sido la mayor fuente de ingresos para la financiación del Estado Colombiano. En el ámbito colombiano la explotación minero energética ha tenido un incremento generalizado en la última década, dejando de lado a las autoridades regionales o locales que no poseen la capacidad para gestionar las diferentes etapas de la explotación minero energética. Este fenómeno llevó al gobierno a crear una serie de agencias nacionales que preparan la comercialización -en el mercado mundial- de concesiones para desarrollar el sector, que el Estado considera más rentable para sus finanzas si se ejecuta por medio de royalties, o regalías como se le conoce en algunos países de América Latina, que para el caso de Colombia fueron de USD 3.400 millones para el año 2012. Esta cantidad de recursos genera una competencia formal e informal (ilegal), para capturar estas rentas en beneficio de grupos particulares, que son favorecidos por un marco institucional extractivo que privilegia intereses sectoriales, que permite la sustracción de un bien de propiedad del Estado. Finalmente, y sobre la base de este contexto, la ponencia concluirá con una descripción del escenario institucional extractivo en el cual se encuentra la explotación petrolera en Colombia, que con asocio a la estructura burocrática del Estado, en toda la organización político administrativa, han favorecido a grupos, gremios o individuos que extraen rentas públicas para su beneficio exclusivo o el de sus asociados.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.21 *La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Ivana Merlo

e-mail: iva.merlo.rodriguez@me.com

Sesión: A.21-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=98>

A.21. La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica

1116. La “estrategia del codazo” antes de tiempo: un vistazo a las innovaciones del programa de gobierno de Bogotá en los años 1990, buscando el acercamiento entre ley, cultura y moral.

Autor(a)

Pinzón Correa, Juan David - Candidato a Doctor en Ciencias Administrativas, especialidad Gerencia pública. Universidad de Aix-Marseille. España

Resumen/Abstract: Estructurada en torno a la noción de “Cultura Ciudadana”, la acción de las administraciones de Antanas Mockus (1995-1997 y 2001-2003) tuvo como prioridad el cambio consciente del comportamiento de los bogotanos. Partiendo de la doble hipótesis según la cual, por un lado los bajos niveles de convivencia en la Bogotá de 1990, reflejados en las altas cifras de violencia, podían ser explicados principalmente por el “divorcio” entre la ley, la cultura y la moral, y por otro lado presumiendo que la intensificación de la acción comunicativa (Habermas, 1987) permitiría atenuar este divorcio; el programa de gobierno distrital de Mockus presenta un enfoque y varias acciones de implementación innovadoras que consideramos susceptibles de aportar elementos de reflexión para el estudio y la praxis de la gestión pública local. Siguiendo los lineamientos del estudio de caso (Yin, 2009), nos focalizamos en las acciones innovadoras de las administraciones de Mockus, movilizándolo el modelo de interpretación de innovaciones de gobiernos locales de Ferreira y Spink (2008). Tras un trabajo de inscripción histórica de dichas innovaciones, indispensable para el buen estudio del cambio de la acción pública (Fontaine y Hassenteufel, 2002), resaltamos el carácter precursor de este programa, carácter que puede ser definido como “estrategia del codazo” (nudging strategies; John y al., 2009), así como las particularidades endógenas y exógenas de la dinámica que permitió y sostuvo una gestión pública local resueltamente innovadora.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.21 *La buropatología en las administraciones públicas de Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Ivana Merlo

e-mail: iva.merlo.rodriguez@me.com

Sesión: A.21-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=98>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.22. Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo

955. Economía popular y desarrollo: Hacia una política y gestión pública para la transformación social en tiempos de transición (2004-2013).

Autor(a)

Argüello Contreras, Iris Emiliana - *Coordinadora del Progrm de Inventiva y PEII. Gerente administrstivo. Analista de gestión. Docente Invstigador. Ministerio del Poder Popular para la Industria. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela*

Resumen/Abstract: En Venezuela se promueve la política de economía popular que comienza a tener mayor auge a partir del año 2004, con el fin de afianzar el modelo de desarrollo productivo en el marco del impulso de la economía socialista y el estímulo de nuevas formas de organización comunitaria y popular bajo los postulados del desarrollo humano integral. La investigación pretende explorar la política y gestión de la economía popular en el modelo de desarrollo del Estado Venezolano, en el periodo 2004-2013. La metodología utilizada se basa en revisión documental y entrevistas a funcionarios públicos. Se revelan avances formales en el impulso de un nuevo modelo económico participativo, mediante formas organizativas socioproductivas populares fundamento de la transformación del país. Palabras clave: economía popular, desarrollo, política, gestión.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.22 *Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo*

Coordinador(a) GT: José Rafael Mendoza Márquez

e-mail: josermandoza@hotmail.com

Sesión: A.22-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=99>

A.22. Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo

997. Política para la Ciencia, Tecnología e Innovación en Venezuela: Caso Inventiva Tecnológica y PEII (2005-2013)

Autor(a)

Toro, Milexida - *Coordinadora del Progm de Inventiva y PEII. Ministerio del Poder Popular para la Industria. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela*

Coautor(a)

Argüello Contreras, Iris Emiliana - *Ministerio del Poder Popular para la Industria. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela*

Resumen/Abstract: En Venezuela, a partir del año 2005, con la Creación de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (LOCTI), se implementan cambios significativos en el área científica tecnológica. El objetivo de esta investigación se centra en conocer la política en materia de Ciencia Tecnología e Innovación formalmente establecida, ejecutada a través de los Programas de Investigación Tecnológica y de Estimulo a la Innovación e Investigación (desde el año 2005 hasta la actualidad). La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva. La metodología se basa en la búsqueda de información a través de entrevistas abiertas semiestructuradas aplicadas a funcionarios públicos y análisis documental. Los avances revelan impulso en las políticas de innovación tecnológica a través de la inclusión de cultores, culturas y tecnólogos populares y el fortalecimiento del desarrollo socioproductivo de las redes socialistas de innovación. Palabras clave: Ciencia, Tecnología, Innovación, socioproductivo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.22 *Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo*

Coordinador(a) GT: José Rafael Mendoza Márquez

e-mail: josermendoza@hotmail.com

Sesión: A.22-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=99>

A.22. Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo

998. Política para la Ciencia, Tecnología e Innovación en Venezuela: Caso Aportes e Inversión en Ciencia Tecnología e Innovación (2005-2013).

Autor(a)

García, Samanta - Gerente administrativo. Ministerio del Poder Popular para la Industria. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela

Coautor(a)

Argüello Contreras, Iris Emiliana - . Ministerio del Poder Popular para la Industria. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela

Resumen/Abstract: Desde finales del año 1999, en Venezuela se inician procesos novedosos de inclusión y participación social. La Ley Orgánica en Ciencia Tecnología e Innovación que surge en el año 2001, y es modificada en el año 2005, priorizar cambios orientados hacia los conocimientos populares y académicos, destacando los aportes para la Ciencia, Tecnología e Innovación, desde el sector público y privado. Aportes destinado a los programas científicos tecnológicos, la innovación popular y la organización comunitaria. El objetivo de la investigación tiene como finalidad describir la Política para Ciencia, Tecnología e Innovación en Venezuela, durante el periodo 2001-2013, específicamente en cuanto al Aporte e Inversión. La metodología se basa en revisión de documentos oficiales y entrevistas abiertas. Los resultados revelan cambios novedosas de los aportes del sector privado al área científica tecnológica. Palabras Clave: Ciencia, Tecnología, Innovación, Inversión.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.22 Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo

Coordinador(a) GT: José Rafael Mendoza Márquez

e-mail: josermandoza@hotmail.com

Sesión: A.22-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=99>

A.22. Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo

I 101. Modelo de gestión pública local desarrollado en las comunidades del sur de Venezuela, articulados con los distintos actores gubernamentales, sociales y privados, en concordancia con los planes de desarrollo nacional y subnacionales.

Autor(a)

Capote, Carlos - *Coordinador de Gestión Social. Empresa Masisa Venezuela. Venezuela*

Coautor(a)

Lobo, Julio Cesar - *. Empresa Masisa Venezuela. Venezuela*

Resumen/Abstract: La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) aprobada en referendo en diciembre de 1999, define un nuevo marco institucional que promueve una sociedad democrática, participativa y protagónica; y establece una nueva visión del Estado donde destacan tres pilares fundamentales para impulsar el desarrollo: la planificación, la descentralización y la participación ciudadana. Asimismo señala en su artículo 299 que “..el Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.... En este sentido se esta implementando un modelo de gestión local en las comunidades del sur de Venezuela, basado en la articulación de los distintos actores gubernamentales, sociales y privados, con el objeto de establecer una visión de desarrollo compartida, considerando lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019, los Planes Estadales y Municipales de los Estados y Municipios de la zona, así como los Planes Comunitarios de Desarrollo de los Consejos Comunales de estos sectores.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.22 *Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo*

Coordinador(a) GT: **José Rafael Mendoza Márquez**

e-mail: josermendoza@hotmail.com

Sesión: **A.22-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=99>

A.22. Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo

I 165. Políticas públicas para la pequeña y mediana industria en el Estado Zulia: Caso Inapymi

Autor(a)

Ramírez, Lenny - *Analista de gestión. Ministerio del Poder Popular para la Industria. Venezuela*

Coautor(a)

Argüello Contreras, Iris Emiliana - *Ministerio del Poder Popular para la Industria. Universidad Bolivariana de Venezuela. Venezuela*

Resumen/Abstract: En el año 2000 se comienza un proceso de democratización y transformación de los procesos productivos a fin de reactivar el tejido industrial venezolano. Este trabajo tiene como finalidad estudiar las políticas públicas dirigidas al sector industrial en el periodo 2006-2013, especialmente las de la pequeña y mediana industria. La metodología se centra en el análisis documental y en entrevistas abiertas y semiestructuradas. Inicialmente, los avances de la política formal se orientan hacia el impulso de nuevas formas de producción, entre las que se destacan las empresas de propiedad social (directa, comunal, indirecta), empresa de distribución social, empresa de autogestión, cogestión y empresas recuperadas y nacionalizadas. De igual forma, las políticas de financiamiento se establecen para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas industrias, cooperativas y asociaciones comunitarias productivas, para lograr avances en los procesos de participación e inclusión en el modelo productivo socialista propuesto. Palabras clave: Política industrial, pequeña y mediana industria, inclusión.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.22 *Visión prospectiva de la Gestión Pública a través de los Planes de Desarrollo*

Coordinador(a) GT: José Rafael Mendoza Márquez

e-mail: josermendoza@hotmail.com

Sesión: A.22-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=99>

A.23. Transparencia y Open Data en Iberoamérica

860. Implicaciones de la reforma en materia de transparencia: Nuevas desafíos del IFAI con los actores electorales.

Autor(a)

García Hernández, Joaquin - Investigador de Tiempo Completo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. México

Coautor(a)

Hernández López, Jovany - . Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. México

Resumen/Abstract: En la actualidad el Estado Mexicano esta viviendo una serie de reformas y cambios estructurales en diversas temáticas de gran importancia para el fortalecimiento de nuestro sistema institucional, tal es el caso de la reforma al tema de transparencia, sin embargo, desde los inicios de este nuevo milenio ha existido una confusión de ésta con la idea de rendición de cuentas y sobre todo con el acceso a la información pública, comúnmente asociados como sinónimos por la ciudadanía, pero que en su contenido guardan diferencias considerables que muchas veces suelen pasar desapercibidas. En este sentido, el objetivo del trabajo se centrará en un primer momento en establecer una diferenciación conceptual entre cada una de estas nociones, mientras que en un segundo momento se pretenderá analizar la importancia de la última reforma de transparencia publicada el 22 de enero de 2014 en el Diario Oficial de la Federación, que determina las nuevas competencias del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) y la relación que deberá mantener con los Organismos Públicos Autónomos tanto federales como locales haciendo énfasis en las autoridades electorales y partidos políticos, entendidos estos como actores clave para la generación de confianza directa entre el ciudadano y el gobierno.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.23 Transparencia y Open Data en Iberoamérica

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.23-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=105>

A.23. Transparencia y Open Data en Iberoamérica

947. Índice de Transparencia Municipal Básico. Propuesta metodológica para los gobiernos municipales de Michoacán, México

Autor(a)

Herrera Torres, Hugo Amador - Profesor de economía aplicada e investigador. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Economía. México

Coautor(a)

Arias Torres, Daniela - . Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Facultad de Economía. México

Resumen/Abstract: En la ponencia se hace una propuesta metodológica para calcular el Índice de Transparencia Municipal Básico (ITMB). Con el índice se busca concretar dos objetivos: a) reflejar cuantitativamente el grado de transparencia con que operan los gobiernos municipales en Michoacán, México y; b) generar bases técnicas que permitan diseñar líneas de acción que contribuyan a mejorar los niveles de legitimidad municipal. El ITMB es un valor que condensa los resultados de indicadores claves. Los indicadores que se emplean para calcularlo representan los parámetros de transparencia señalados jurídicamente. El ITMB puede determinarse para todos los gobiernos municipales de Michoacán, independientemente de su condición rural, semi-urbana, urbana o muy urbana. Su aplicación es tabula rasa, pues los gobiernos de los 113 municipios deben desarrollar su gestión con el mayor grado posible de transparencia. La metodología para estimar el índice incluye selección y ponderación de dimensiones de análisis vía Algoritmo de Saaty, identificación de los indicadores de cada dimensión con base en ordenamientos legales, y la forma de operar cada indicador. La construcción del ITMB es resultado de una investigación tipo correlacional-explicativa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.23 Transparencia y Open Data en Iberoamérica

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.23-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=105>

A.23. Transparencia y Open Data en Iberoamérica

990. Calidad de la Información de los Datos Gubernamentales Abiertos: Análisis del Portal Brasileño de Datos Abiertos.

Autor(a)

Silva, Ambrozina de Abreu Pereira - *Professor Assistente. Universidade Federal de Ouro Preto. Brasil*

Coautor(a)

Abranches Monteiro, Doraliza Auxiliadora - *. Universidade Federal de Ouro Preto. Brasil*

Coautor(a)

Reis, Anderson de Oliviera - *. . . Brasil*

Resumen/Abstract: La Administración Pública viene utilizando tecnologías y herramientas de información y comunicación como instrumento en la búsqueda por la mejoría del desempeño gubernamental y en el incremento de la relación estado-sociedad. En este contexto el concepto de Datos Gubernamentales Abiertos (DGA) surge con la intención de fortalecer esta relación, haciendo disponibles informaciones referentes a la gestión gubernamental en formato abierto y accesible. Aunque en Brasil los datos deben ser divulgados, de acuerdo a lo estipulado por ley, no siempre la calidad de los datos favorece la transparencia, una vez que, para que la transparencia ocurra efectivamente no es suficiente apenas la divulgación de datos, sino que es necesaria también la presentación de informaciones que sean accesibles, comprensibles y que puedan ser útiles a la población, agregando así valor público. Es con este sentido que el presente estudio pretendió analizar el Portal de Datos Abiertos del gobierno brasileño, bajo la perspectiva de la calidad de los datos y de los principios de Datos Gubernamentales Abiertos. Para ello se utilizó el abordaje cualitativo, teniendo como instrumento principal de recogida de datos la investigación documental. Como marco teórico el enfoque se basó en los principios de Datos Gubernamentales Abiertos, en las dimensiones de la Calidad de la Información y en la apertura de datos como impulsora de la Transparencia. Los resultados señalan que algunos de los principios de Datos Gubernamentales Abiertos no son completamente aplicados en el caso del Portal analizado. Cabe destacar que la inobservancia de los principios y de la calidad de las informaciones divulgadas comprometen la transparencia y la calidad del control social, ya que dificultará al ciudadano una mejor comprensión del gobierno, así como también la disponibilidad y el acceso a los servicios públicos, el control de las cuentas públicas y la participación en la planificación y el desarrollo de las políticas públicas. Por tanto, se espera que los factores apuntados sean considerados por la Administración Pública, para que las informaciones ofrecidas puedan contribuir al perfeccionamiento de las acciones gubernamentales a través de la efectiva participación de la sociedad civil.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *A.23 Transparencia y Open Data en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: **Alvaro V. Ramírez Alujas**

e-mail: **alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org**

Sesión: **A.23-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=105>**

A.23. Transparencia y Open Data en Iberoamérica

1020. La inclusión digital como paso previo para la transparencia política El ámbito español.

Autor(a)

Cárcar Benito, Jesús Esteban - *Profesor Asociado de Ciencia Política. Universidad de Murcia. España*

Resumen/Abstract: En este trabajo se realiza una aproximación a la demanda de transparencia y el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, fomentando la participación electrónica y la utilización de las nuevas tecnologías. En particular, cabe destacar el desarrollo de las previsiones de la normativa administración electrónica (e-Administración en España y portales de la transparencia). La ponencia identifica los ciudadanos en España y la inclusión digital (utilización de servicios de e-administración). En particular, esta ponencia trata de responder a las siguientes preguntas: (1) ¿cuáles son los factores que inciden en la inclusión digital de los ciudadanos?; (2) ¿cómo se pueden describir los usos y percepciones sobre la transparencia digital?; y (3) ¿cuáles son los factores que determinan una transparencia política en la era de la sociedad de la información si una sociedad digital avanzada requiere que la mayoría de su ciudadanía acceda de forma habitual a Internet y se beneficie de las oportunidades que esta brinda?. Es decir, ¿necesitamos planes sometidos a un proceso de revisión y adaptación continuo, abiertos a la participación y a la colaboración con el resto de Administraciones y con los agentes económicos y sociales, así como con las actuaciones que estos desarrollen? Los principales resultados de la investigación son: (a) No hay transparencia sin herramientas digitales de participación que permitan que determinadas iniciativas públicas de interés que puedan ser debatidas y completadas con las opiniones de la ciudadanía, con el fin de encaminar la actuación pública hacia sus demandas.(b) Es necesaria la máxima inclusión a través de todos los soportes utilizados para la difusión de la transparencia.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.23 *Transparencia y Open Data en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.23-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=105>

A.23. Transparencia y Open Data en Iberoamérica

1090. El acceso a la información ambiental en España a la luz de la nueva Ley de Transparencia

Autor(a)

Corral Sastre, Alejandro - Profeso colaborador doctor. Derecho administrativo.
Universidad San Pablo CEU. España

Resumen/Abstract: En el BOE del 10 de diciembre del año 2013, aparece publicada la tan deseada Ley 19/2013, de 9 de diciembre, sobre transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. El presente trabajo pretende analizar la convivencia entre esta reciente Ley y la sectorial en materia de acceso a la información ambiental, Ley 27/2006, de 18 de julio. También trataré de desentrañar la naturaleza jurídica del mencionado derecho de acceso, en su vertiente general, y también en la ambiental a la luz de la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.23 Transparencia y Open Data en Iberoamérica

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.23-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=105>

A.23. Transparencia y Open Data en Iberoamérica

I 104. Acceso a la Información Pública: la experiencia de la Provincia de Santa Fe (Argentina).

Autor(a)

Coudannes, María Virginia - Asistente técnico profesional Dirección Anticorrupción y Transparencia - Gobierno de la Pcia. de Santa Fe (Argentina) y Docente auxiliar Universidad Nacional del Litoral (materias "Ciencia Política" y "Gobierno Electrónico")..
Universidad Nacional del Litoral. Argentina

Resumen/Abstract: El presente trabajo intenta abordar la importancia que actualmente revisten las políticas de transparencia en la gestión pública, haciendo especial hincapié en el acceso a la información pública como un instrumento concreto de prevención de actos de corrupción, participación y control social. Si bien el abordaje de este trabajo comienza con nociones teóricas en relación a las políticas de transparencia, estrategias anticorrupción y acceso a la información pública, más bien se intenta ahondar en la experiencia subnacional de la Provincia de Santa Fe destacando las virtudes y los obstáculos en la implementación del sistema de acceso a la información pública. En este marco cabe destacar uno de los primeros pasos que dio la Provincia de Santa Fe para avanzar con esta temática: el Decreto N° 692 /09. A través de esta norma se reguló el procedimiento de acceso a la información pública, entendiéndolo como un derecho fundamental, como la facultad que posee cada persona de acceder a la información que se encuentra en los órganos de la administración del estado y las empresas públicas. Asimismo es necesario mencionar que no sólo se abordará el aspecto normativo de esta política sino que se ahondará en la puesta en marcha de la misma en pos de comenzar a evaluar los alcances de esta política pública que incentiva a abrir el estado y a transparentar sus acciones, desterrando así la cultura del ocultamiento y la cerrazón.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.23 Transparencia y Open Data en Iberoamérica

Coordinador(a) GT: Alvaro V. Ramírez Alujas

e-mail: alvaro.ramirez.alujas@gigapp.org

Sesión: A.23-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=105>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

867. La Experiencia del Control Interno en las Instituciones Públicas de Colombia.

Autor(a)

Urrea Romero, Omar - Jefe Oficina de Control Interno. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá DC. Colombia

Coautor(a)

Muñoz Parceró, Graciela - . Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá DC. Colombia

Resumen/Abstract: El control sobre la gestión de los asuntos públicos es un elemento fundamental para asegurar un buen uso de los bienes y recursos a cargo de las organizaciones públicas. No obstante lo anterior y aunque existen diversos modelos y ejemplos exitosos para lograr un adecuado ejercicio del control en las entidades de naturaleza gubernamental, en general se observa un deficiente ejercicio de las actividades propias del control interno. Colombia ha venido desarrollando desde el año de 1993 un modelo de control interno que ha alcanzado una madurez interesante. En este trabajo se busca mostrar algunos de los aspectos más importantes para tener en cuenta a la hora de implementar este tipo de modelos. Para lograrlo, se hace un recorrido por la experiencia del país en esta materia en los últimos veinte años y se concluye con algunas propuestas de ajuste que se espera permitan hacer más efectivo el ejercicio del control interno. El trabajo se fundamenta en una investigación histórica de los hitos de desarrollo del modelo en el país y busca que esta experiencia se pueda comparar y compartir con la de otros países de la región.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

916. *El absentismo tras la reforma de la Administración: reformulación terminológica.*

Autor(a)

Jané, Pep - Investigador. Universidad de Barcelona. GRAPA. España

Coautor(a)

Martínez Martínez, Rafa - Investigador. Universidad de Barcelona. GRAPA. España

Resumen/Abstract: Existen tantas aproximaciones al absentismo como disciplinas que lo abordan, actores involucrados o motivaciones han promovido su estudio. Además, son pocos los estudios que limitan su análisis al enfoque disciplinar propio. Lo más común es introducir conceptos y visiones de otras perspectivas; contribuyendo así más, probablemente, a la ambigüedad e indefinición teórica que caracteriza a este fenómeno. Esa polisemia entorpece, y mucho, las posibilidades tanto de análisis como de comparación. De lo dicho, se advierte que el mayor riesgo que ofrece el concepto de absentismo es el del estiramiento conceptual; es decir, construir un concepto tan alargado que termine por integrar fenómenos incluso dispares. De conformidad con lo dicho intentaremos, repasando la literatura de los diferentes enfoques y la múltiple casuística que abordan, precisar qué es absentismo fijando los atributos del concepto; es decir, qué condiciones necesarias requiere una conducta absentista stricto sensu. Por tanto este trabajo se aproximará a la literatura de las disciplinas económica, jurídica, médica y psicosocial para revisar sus casuísticas y poder determinar qué atributos sí corresponden al absentismo y cuáles no; para poder, en definitiva, llegar a una definición. Al mismo tiempo, podremos determinar qué aproximaciones carecen de los atributos necesarios y, por tanto, nos colocan ante otro fenómeno, probablemente cercano; pero que no será absentismo en sentido estricto por carecer de alguno de los atributos básicos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

934. El valor de la tecnología en la contratación pública: una transición necesaria

Autor(a)

Caño, Manuel - Director de Estrategia de PLYCA. . España

Resumen/Abstract: La reciente aprobación de las nuevas directivas de Contratación Pública por parte de la Unión Europea nos colocan ante el reto de realizar la transición a la contratación pública electrónica de forma óptima. En la ponencia trato los siguientes aspectos - la economía digital y la contratación pública - El valor de la tecnología en la contratación. - Las fases de la transición en todos los niveles del problema - Los factores críticos de éxito para una transición óptima a la contratación pública electrónica. - El valor de la TI lo entregan las personas: aspectos claves de la transición. - El futuro de la contratación pública

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

999. Gerencialismo y valor público en las economías de mercado: el espacio público en disputa

Autor(a)

Jordão, Claudia Silva - . Universidade Federal Fluminense. Brasil

Coautor(a)

Marques Gurgel, Claudio - . Universidade Federal Fluminense. Brasil

Coautor(a)

Júnior, Temístocles Murilo Oliveira - . . Brasil

Resumen/Abstract: La creencia de que las burocracias públicas son inherentemente ineficiente era un aspecto importante para el surgimiento del el New Public Management de la década de 1980. Por lo tanto, fue fácilmente aceptado la recomendación de que el sector público se abrió al sector privado, con transferencia de bienes y servicios públicos a los grupos económicos. Por otra parte, los procedimientos de gestión privada han sido y continuarán siendo puesto en práctica a través de las reformas del Estado, que en el Brasil de hoy se lleva a cabo en los Estados federales y las principales ciudades. Directamente relacionado con la misma idea, comenzó a creer que el control de instrumento público debe tener prioridad por el mercado. Sin embargo, este modelo de gestión no fue capaz de garantizar el desarrollo social asociados a la gestión fortalecidas canales democráticos de participación de la sociedad civil. Más bien, en palabras de Carvalho (2006), "el ciudadano se convierte en cada vez más un consumidor, lejos de las preocupaciones sobre los problemas políticos y colectivos." Este modelo conocido como gerencialista, sin embargo, tiene una tendencia opuesta a la que se manifiesta a partir de experiencias alternativas de la administración pública en relación con la apertura de las instituciones para la participación social. Son las experiencias de gestión con la preocupación de asegurar las formas democráticas de participación y generación de valor público. El objetivo de este trabajo es identificar y analizar estas formas alternativas de gestión practicados en Brasil para contribuir a los esfuerzos que tratan de definir las mejores estrategias para promover la ciudadanía como agente fundamental de control sobre la burocracia y la política pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

1041. Cambio e Innovación tecnológica en la Gestión Pública en España: retrospectiva, evolución y tendencias de futuro

Autor(a)

Casarrubios Blanco, Elena - Doctorando Investigador. Universidad Rey Juan Carlos. España

Resumen/Abstract: El enfoque teórico que da soporte a la innovación tecnológica en la Gestión Pública ha sufrido una evolución. En sus inicios, su exposición como factores que modificaban sustancialmente las relaciones de producción en el contexto de la modernización de las Administraciones les conferían más connotaciones negativas que positivas. Su capacidad de alteración sustancial de estas relaciones en todos los órdenes generaba de por sí una resistencia para la que la gestión del cambio hubo de crear una aproximación metodológica que explicara y justificara su adopción. El objeto de esta comunicación es mostrar la evolución de la Innovación Tecnológica habida en las Administraciones, y la forma en que el proceso modernizador se ha llevado a cabo. Concluye con la exposición de la tendencia de futuro en la construcción metodológica de este factor.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

I053. Un modelo de gestión de recursos humanos para las ciudades

Autor(a)

Cuenca Cervera, J. Javier - Profesor Asociado Ciencia Política y directivo local de recursos humanos, organización y sistemas de Información. Universitat de València / Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia. España

Resumen/Abstract: El planteamiento de la ponencia es actualizar y mejorar anteriores propuestas de conceptualización (Cuenca, 2001; 2010) de la gestión local de personas en la Administración Local de nuestro país, sobre la base de tres premisas: A) cualquier propuesta tiene que basada en la moderna teoría de la gestión de recursos humanos, lo que significa pensar la disciplina en términos científico-sociales (causas y efectos). B) Muy especialmente debe partir del entorno institucional de la Administración Local: de sus factores condicionantes y especialmente, de sus problemas específicos y diferentes de otros niveles de gobierno. Por último, C) Debe ser un planteamiento urbano, es decir, focalizado en las organizaciones locales de nuestro país con capacidad de gestión suficiente para implantarlo. A partir de tales premisas la ponencia busca unir management y teoría institucional en un modelo válido que permita el análisis y diagnóstico de la Función y la elaboración de planes directivos de mejora al respecto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

1087. El Sistema de Certificación de Directivos Públicos

Autor(a)

Martín Castaño, Rodrigo - Patrono de la Fundación. Fundación para los Compromisos de Calidad. España

Resumen/Abstract: Hoy nadie se extraña al escuchar que nuestro sistema institucional se enfrenta al reto de acometer una reforma de calado en lo que se refiere a las estructuras de dirección de nuestras Administraciones. Ese espacio de decisión e impulso y ejecución de las políticas públicas, gestiona casi la mitad del PIB de nuestro país, hoy no alcanza los resultados esperados por la ciudadanía. Muchos señalan que ahora se trata de avanzar decididamente hacia un cambio de modelo en ese espacio. La sociedad necesita que los directivos públicos se conviertan cuanto antes en “creadores de valor público”, lo que implica una actuación profesional en tres esferas interrelacionadas: la gestión estratégica, la gestión del entorno político y la gestión operativa. Tan solo la experiencia y el conocimiento en uno o incluso en dos de esos espacios no garantizan una dirección excelente o, dicho de un modo mucho más contundente, la carencia de uno solo de esos espacios asegura la incompetencia de la dirección. Hoy el debate, no debería ser si los directivos públicos deben ser o no funcionarios – que en muchas ocasiones, per se, cuentan con competencias en una o en dos de las esferas mencionadas - sino cómo dotar a las administraciones de los directivos adecuados para su buen funcionamiento. Hacer posible una convivencia fructífera entre lo político y lo profesional, que dé prestigio social a nuestras administraciones, depende ahora del impulso institucionalizador necesario en desarrollo del EBEP. Nuestra posición, tras un largo proceso de reflexión en el seno del Comité para Excelencia de la Dirección Pública (CExDiP), de la fundación para los Compromisos de la Calidad, integrado por casi 100 personas, es que, a medio plazo, escalonadamente, en el futuro todo profesional que aspire a desempeñar un puesto de dirección pública profesional – tal como lo define el EBEP - debería obtener una acreditación para ese ejercicio- , tras un proceso en el que constate la formación y experiencia, no sólo en los diversos ámbitos de carácter sectorial, sino también con otros de carácter general y por supuesto, con un fuerte componente ético - de acuerdo a los valores de integridad, honestidad, objetividad e imparcialidad – de modo que la nueva dirección pública rinda cuentas a los Gobernantes y estos a su vez rindan cuentas a la ciudadanía. Una dirección pública profesional en el conjunto institucional, en fin, como ha venido siendo en otros países, sería el catalizador de un cambio estructural a mejor en los terrenos de la eficacia y la eficiencia públicas, pero también en el de la credibilidad de todo el sistema, definiendo bien los espacios político y de gestión y dejando claros los respectivos sistemas de rendición de cuentas a la sociedad. La certificación de DPP es una herramienta para gobiernos innovadores que quieran implementar la Dirección Pública Profesional en sus organizaciones, inicialmente impulsada desde la sociedad civil y con enfoque de colaboración público privada.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

1087. El Sistema de Certificación de Directivos Públicos

Coautor(a)

Monar Rubia, Fernando - . *Fundación para los Compromisos de Calidad. España*

Resumen/Abstract: Hoy nadie se extraña al escuchar que nuestro sistema institucional se enfrenta al reto de acometer una reforma de calado en lo que se refiere a las estructuras de dirección de nuestras Administraciones. Ese espacio de decisión e impulso y ejecución de las políticas públicas, gestiona casi la mitad del PIB de nuestro país, hoy no alcanza los resultados esperados por la ciudadanía. Muchos señalan que ahora se trata de avanzar decididamente hacia un cambio de modelo en ese espacio. La sociedad necesita que los directivos públicos se conviertan cuanto antes en “creadores de valor público”, lo que implica una actuación profesional en tres esferas interrelacionadas: la gestión estratégica, la gestión del entorno político y la gestión operativa. Tan solo la experiencia y el conocimiento en uno o incluso en dos de esos espacios no garantizan una dirección excelente o, dicho de un modo mucho más contundente, la carencia de uno solo de esos espacios asegura la incompetencia de la dirección. Hoy el debate, no debería ser si los directivos públicos deben ser o no funcionarios – que en muchas ocasiones, per se, cuentan con competencias en una o en dos de las esferas mencionadas - sino cómo dotar a las administraciones de los directivos adecuados para su buen funcionamiento. Hacer posible una convivencia fructífera entre lo político y lo profesional, que dé prestigio social a nuestras administraciones, depende ahora del impulso institucionalizador necesario en desarrollo del EBEP. Nuestra posición, tras un largo proceso de reflexión en el seno del Comité para Excelencia de la Dirección Pública (CExDiP), de la fundación para los Compromisos de la Calidad, integrado por casi 100 personas, es que, a medio plazo, escalonadamente, en el futuro todo profesional que aspire a desempeñar un puesto de dirección pública profesional – tal como lo define el EBEP - debería obtener una acreditación para ese ejercicio- , tras un proceso en el que constate la formación y experiencia, no sólo en los diversos ámbitos de carácter sectorial, sino también con otros de carácter general y por supuesto, con un fuerte componente ético - de acuerdo a los valores de integridad, honestidad, objetividad e imparcialidad – de modo que la nueva dirección pública rinda cuentas a los Gobernantes y estos a su vez rindan cuentas a la ciudadanía. Una dirección pública profesional en el conjunto institucional, en fin, como ha venido siendo en otros países, sería el catalizador de un cambio estructural a mejor en los terrenos de la eficacia y la eficiencia públicas, pero también en el de la credibilidad de todo el sistema, definiendo bien los espacios político y de gestión y dejando claros los respectivos sistemas de rendición de cuentas a la sociedad. La certificación de DPP es una herramienta para gobiernos innovadores que quieran implementar la Dirección Pública Profesional en sus organizaciones, inicialmente impulsada desde la sociedad civil y con enfoque de colaboración público privada.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

A.24. Experiencias de mejora en la gestión pública

I 141. Asociaciones Público Privadas. El caso de México.

Autor(a)

Salgado Remigio, Sofía - Estudiante de Doctorado y Profesor Universitario.
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México

Resumen/Abstract: El enfoque de la Nueva Gerencia Pública permite entender la minimización de las actividades exclusivas del sector público y la creciente inclusión del sector privado. En México estas asociaciones se han fortalecido en la provisión de bienes o servicios públicos. El 16 de enero de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Asociaciones Público Privadas que en su artículo 2 dice tener como objetivo regular “los proyectos que se realicen con cualquier esquema para establecer una relación contractual de largo plazo, entre instancias del sector público y del sector privado, para la prestación de servicios al sector público o al usuario final y en los que se utilice infraestructura provista total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el País”. Se alega a la burocracia e ineficiencia del gobierno y se motiva la participación del sector privado, sin embargo la experiencia mexicana muestra que estas asociaciones pueden impulsar redes de corrupción. Por tales motivos el objetivo de este ensayo es analizar teórica y empíricamente a las Asociaciones Público Privadas en México y vincular el tema con la corrupción. Para cumplir el objetivo, el ensayo se divide en 4 apartados. En el primero se realiza un análisis teórico a partir de la experiencia mexicana, luego se muestra el panorama empírico general de la participación público privada en la provisión de bienes y servicios, posteriormente se analizan algunos casos, específicamente en el área del gasto público y los proyectos de infraestructura, y finalmente se concluye con algunas reflexiones en torno a la corrupción y las Asociaciones Público Privadas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: A.24 Experiencias de mejora en la gestión pública

Coordinador(a) GT: Ricardo García-Vegas

e-mail: ricardo.garcia.vegas@gigapp.org

Sesión: A.24-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=106>

G.01. Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana

762. La Campaña Electoral de las Elecciones Europeas 2014 en las Redes Sociales

Autor(a)

Morante López, Jorge Juan - *Community Manager. Proyecto Upgrading Europe.*
España

Resumen/Abstract: Desde 1979 el Parlamento Europeo se elige por sufragio universal libre y directo, desde entonces a la actualidad esta Institución ha ido aumentando sus competencias pasando de ser un órgano consultivo a ser colegislador con el Tratado de Lisboa, sin embargo la participación en las elecciones al Parlamento Europeo ha ido decreciendo. Este año es muy probable que veamos campañas electorales europeas porque son las primeras elecciones tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa que establece que el Consejo tiene que tener en cuenta los resultados de estas elecciones para elegir el candidato a presidir la Comisión, lo que ha llevado a los cinco principales partidos a elegir sus respectivos candidatos y que potenciará el uso de las Redes Sociales para una Campaña Electoral Europea. El objetivo de esta ponencia es investigar la comunicación de los 5 principales Partidos políticos europeos (Partido Popular Europeo, Partido Socialista Europeo, Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa, Verdes y Partido de la Izquierda) a través de los perfiles oficiales de los Partidos y de sus candidatos en Facebook y Twitter durante el periodo oficial de la campaña electoral y realizar un estudio comparado sobre las mismas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.01 Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana*

Coordinador(a) GT: **María Ángeles Abellán**

e-mail: **ma.abellan@umh.es**

Sesión: **G.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=61>

G.01. Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana

795. La Iniciativa Ciudadana Europea: antecedentes, características, primer año de experiencia y algunas recomendaciones de futuro

Autor(a)

Suárez Antón, Orestes - Asesor Parlamentario en el Parlamento Europeo.

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: En el marco del debate sobre el déficit democrático de la Unión Europea (UE) y del creciente distanciamiento entre ciudadanos e instituciones, la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) ofrece la posibilidad de activar el procedimiento legislativo a aquellas propuestas que cuenten con el apoyo de un millón de europeos. El texto plantea las características, bondades y limitaciones de este nuevo instrumento de democracia directa -el primero de estas características a escala supranacional-, a la vista de la experiencia de su primer año y medio de funcionamiento y en comparación con otras herramientas similares de los ordenamientos nacionales de los Estados miembros de la UE. Frente a aquellos mecanismos con efectos vinculantes, la ICE ofrece un sistema de fijación de agenda con potencial para el desarrollo del debate político a escala europea y, de no quedar a expensas de los grupos de presión, para el fortalecimiento de los partidos políticos europeos. Corresponde a los ciudadanos evitar su posible instrumentalización por unos y otros, aún cuando, en buena medida, el éxito del nuevo instrumento dependerá del apoyo político e institucional que reciba, tanto a nivel europeo como nacional. Todo ello, en el contexto de la actual situación de grave crisis económica y social que padece la UE.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.01 Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana*

Coordinador(a) GT: **María Ángeles Abellán**

e-mail: ma.abellan@umh.es

Sesión: **G.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=61>

G.01. Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana

938. La Iniciativa Ciudadana Europea: El caso de Right2Water

Autor(a)

Pardo Beneyto, Gonzalo - *Estudiante. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). España*

Resumen/Abstract: Con la aprobación del Tratado de Lisboa en 2012, aparece como una de sus novedades la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE); mecanismo que permite a la ciudadanía influir en la agenda política de las instituciones comunitarias. De esta forma, los ciudadanos/as de la Unión pueden lanzar propuestas concretas sobre políticas competencia de la Comisión Europea y que sean respaldadas como mínimo por un millón de firmas procedentes de siete estados miembros diferentes. En los años que lleva vigente este mecanismo, sólo la propuesta Right2water ha llegado hasta el final del proceso. La aprobación de esta iniciativa ha supuesto que la Comisión Europea evalúe el estado actual de la cuestión y proponga una serie de cambios tanto en la legislación comunitaria como en las políticas europeas que tienen que ver con el agua y el saneamiento; tomando en consideración gran parte de los objetivos incluidos en esta ICE. En la actualidad, varias son las iniciativas que se encuentran en distintas fases del procedimiento. El estudio de la iniciativa Right2water es importante para aportar información sobre la experiencia a las futuras ICE para que puedan prosperar e influir en las políticas que impulsa la Comisión Europea. De esta forma, la ponencia analizará la propuesta Right2water, sus características, su procedimiento de tramitación y los resultados obtenidos para comprender las razones que han permitido a la ICE tener influencia en las políticas de la UE.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.01 Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana*

Coordinador(a) GT: **María Ángeles Abellán**

e-mail:

Sesión: **G.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=61>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.01. Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana

I 000. Engaging Europeans in policy-making: Are governments being successful?

Autor(a)

Vicente Cuervo, María Rosalía - Profesora Titular de Economía Aplicada.
Universidad de Oviedo. España

Coautor(a)

Novo Vázquez, Amparo - . Universidad de Oviedo. España

Resumen/Abstract: In the last years governments have implemented several initiatives in order to take advantage of the potential of the internet to engage citizens in policy-making and, thus, to overcome the traditional barriers observed in the offline context, those being, that the most advantaged socio-economic groups are the most likely to get involved. This paper addresses whether these governments' initiatives have been. Hence, it is analyzed whether Europeans are using the different online tools implemented by public authorities: political representatives' e-mail, consultations, public collaborative platforms or/and policy documents. Results show that digital skills and online networks are key elements to explain citizens' use of governments' online tools. Nonetheless, public initiatives seem to have been little successful since the patterns of online participation mirror the offline divides. Interestingly enough, some evidence that points out that citizens might be using these online tools to express their disappointment with public policies and authorities.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.01 Democracia representativa en Instituciones de la UE y la participación ciudadana*

Coordinador(a) GT: **María Ángeles Abellán**

e-mail: **ma.abellan@umh.es**

Sesión: **G.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=61>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.02. Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

801. Governança democrática em Organizações Não Governamentais: possibilidades e limitações.

Autor(a)

Santana dos Santos, Fabiano - *Professor Assistente. Universidade Federal de Alagoas. Brasil*

Resumen/Abstract: O objetivo nesse trabalho foi investigar em que medida as ONGs estão contribuindo para instaurar um regime de governança democrática, particularmente nas ações desenvolvidas por duas ONGs situadas na cidade de Porto Alegre/RS. Para tanto, no referencial teórico, houve a necessidade de discutir, inicialmente, o conceito de democracia – na concepção habermasiana – e de governança – na visão de Kazancigil. Sendo assim, a pesquisa foi desenvolvida com os diversos atores que fazem parte do cotidiano das ONGs: membros da comunidade, funcionários e diretoria. A parte dos resultados e discussão foi dividida em três etapas. A primeira de apresentação das ONGs. E as duas últimas vinculadas aos dois pressupostos da governança democrática: a democracia local e a participação nas instâncias de decisões. Assim, foi possível averiguar possibilidades e dificuldades na ampla constatação da governança democrática na promoção da transparência pública e na inclusão social das ações das ONGs.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.02 Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia*

Coordinador(a) GT: José María Ramos

e-mail: ramosjm@colef.mx

Sesión: G.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=62>

G.02. Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

I 069. Gobernanza y desafíos de la Seguridad y Convivencia Ciudadana en escenarios de conflicto armado.

Autor(a)

Mesías, Liliana - *Coordinadora Seguridad y Convivencia Ciudadana. Dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno. Departamento Nacional de Planeación.. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España*

Coautor(a)

López Molano, José Luis - *Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España*

Resumen/Abstract: Durante más de medio siglo Colombia ha sido escenario de conflicto armado. En dicho contexto la posibilidad de consolidación democrática y la gobernanza en el país, ha transcurrido entre: por un lado, la naturalización del conflicto y la cultura de la ilegalidad en una amplia proporción de la ciudadanía; y por otro, las fisuras y deterioro institucional que menguan las posibilidades de generar cambios y de posibilitar la representación de los intereses ciudadanos. El monopolio de la fuerza legítima, es un requisito básico de un estado democrático. En escenarios donde los correlatos de la guerra y las reglas de juego diseñadas por fuera de la institucionalidad del estado, definen formas de hacer y de ser en gran parte de la vida cotidiana de los habitantes, los desafíos en el rediseño de estrategias para el fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana son monumentales, más aún si se tiene en cuenta las brechas interregionales y las dificultades de articulación nación-territorio. El objetivo de este trabajo es describir y comprender los desafíos que en materia de seguridad y convivencia ciudadana enfrenta Colombia en una eventual desmovilización de la guerrilla de las FARC, e incluso en la imposibilidad de que ello suceda. La indagación se hizo a partir de información estadística, literatura escrita sobre el tema, y entrevistas y grupos focales a actores relevantes. Una de las herramientas metodológicas utilizadas es el análisis prospectivo por escenarios.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.02 Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia*

Coordinador(a) GT: José María Ramos

e-mail: ramosjm@colef.mx

Sesión: G.02-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=62>

G.02. Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

1071. El paradigma de seguridad en la normatividad mexicana.

Autor(a)

Montero Bagatella, Juan Carlos - Profesor de Tiempo Parcial. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).. México

Resumen/Abstract: Las definiciones al concepto de seguridad construyen el marco para la acción pública. Sin embargo, todo concepto lucha en su definición entre la generalidad, que lo hace adecuado para la explicación detallada de diferentes fenómenos, pero que no facilita su aplicación empírica o la explicación de fenómenos específicos; o la especificidad, que permite la explicación de fenómenos particulares, su aplicación u operabilidad, pero que resulta inadecuado para explicar diferentes fenómenos. En ese sentido, desde una visión amplia como la que permea en el mundo académico, la seguridad puede entenderse como la minimización de los riesgos sociales a través de la implementación de políticas sociales entre las que destacan las educativas, de salud, ambientales, etc; cuestiones que configuran el significado de conceptos como la seguridad humana, la seguridad ciudadana y la seguridad democrática. Por otro lado, para hacer operable al concepto, la normatividad en México reduce su significado a la materia de seguridad pública y, en menor medida, a la seguridad nacional. Para poder analizar el significado del concepto, en la propuesta que se presentará se expondrá un análisis sobre la normatividad mexicana en materia de seguridad para analizar el significado del concepto y elaborar una propuesta para permitir la incorporación de temas como el medio ambiente y el desarrollo social a la noción de seguridad en México.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.02 Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia*

Coordinador(a) GT: José María Ramos

e-mail: ramosjm@colef.mx

Sesión: G.02-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=62>

G.02. Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

1115. Governança aplicada à Gestão de Destinos Turísticos: Um estudo do conselho regional Pólo Costa das Dunas.

Autor(a)

Cunha, Ana Jaimile - *Professora/ Coordenadora de Pesquisa. Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Tocantins. Brasil*

Coautor(a)

Mazaro, Rosana Mara - *Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Tocantins. Brasil*

Resumen/Abstract: Estudos recentes apontam a necessidade de adoção de modelos de gestão para destinos turísticos que melhor respondam às suas características e singularidades como setor complexo, de grande capilaridade e de importantes impactos sobre as localidades, com ênfase nos princípios da cooperação e parceria entre governo e sociedade no gerenciamento das demandas para o desenvolvimento. O estado da arte sobre o tema se fundamenta nos conceitos e premissas da formação de redes, de capital e gestão social que, combinados e alinhados aos princípios característicos da governança, conformam uma nova abordagem para a composição de estruturas e condução de processos aplicados na gestão destinos turísticos. O presente estudo analisou a correspondência entre os princípios e características dos conceitos sobre governança e o modelo de gestão implementado pelo Pólo Costa das Dunas (RN) enquanto unidade gestora do turismo regional. O estudo utilizou-se do método de estudo de caso, através de análises qualitativas sobre resultados descritivos, a partir da aplicação de entrevistas semi-estruturadas junto aos membros conselheiros do Pólo Costa das Dunas, instancia de gestão do turismo regional e local. A pesquisa permitiu observar que, apesar de haver elementos correspondentes aos princípios da boa governança em sua composição e estrutura, há aspectos críticos na condução dos processos para a proposição e implementação das ações e que ainda impedem sua efetividade.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.02 Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia*

Coordinador(a) GT: José María Ramos

e-mail: ramosjm@colef.mx

Sesión: G.02- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=62>

G.02. Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

I 157. Diferenciación de problemáticas y soluciones de manera específica en el sistema de protección civil en México, Las condiciones de riesgo en el marco nacional a lo local

Autor(a)

Rebollar Plata, Minerva - Profesora investigadora. Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD). México

Coautor(a)

Gutierrez Yurrita, Pedro Joaquin - . Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD). México

Coautor(a)

Oliva Aguilar, Víctor Ramón - . . México

Resumen/Abstract: Las políticas públicas constituyen una causa común de la política y de las medidas del gobierno, la elaboración de instrumentos y estrategias que faciliten el diseño, gestión, evaluación y aplicación de estas en cualquier materia que beneficie y proteja a una sociedad. Las políticas públicas en el sistema de protección civil se crean para la prevención de desastres; por lo que el objetivo de esta investigación es plantear como se entiende la conceptualización y aplicación en el sistema de protección civil en México, la implementación de Leyes, Normas y Reglamentos para la prevención de desastres estableciendo una estructura institucional, un marco conceptual y de planeación, y por último métodos y procedimientos, vs la confrontación con una realidad de un entendimiento diferente al sistema de protección civil, lo que conlleva a establecer políticas públicas fuera del objetivo principal del que fue creado. Planteado como estudios de caso la confrontación de la realidad de un municipio en la escala local y la dificultad de operacional de instrumentar la normativa de Riesgo establecida en el marco Nacional.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: G.02 Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

Coordinador(a) GT: José María Ramos

e-mail: ramosjm@colef.mx

Sesión: G.02-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=62>

G.02. Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia

I 187. Descentralización, regionalización y el problema de la coordinación: La experiencia del Perú

Autor(a)

Vallejo Castillo, Jorge Luis - *Docente. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Perú*

Resumen/Abstract: Desde que la Constitución Política fue reformada en el año 2002, y se incluyó el capítulo XIV sobre descentralización, ésta pasó a ser una política de Estado con carácter permanente y gradual. Ya en el pasado se habían tenido intentos de descentralizar el país, pero lo poco que se podía avanzar luego retrocedía con la llegada de algún nuevo gobierno autoritario, agravando el marcado centralismo nacional. Dos son los procesos que deben ser diferenciados, de un lado la descentralización como la transferencia de funciones a los niveles subnacional y local de gobierno, y de otro lado la regionalización como el proceso de integración de territorios departamentales en nuevas unidades. La descentralización ha avanzado en los planos de la autonomía política y administrativa, mas no en lo que respecta a la autonomía económica de los gobiernos subnacionales y locales; pero, la regionalización no logró avanzar (el referéndum de integración departamental fracasó en el año 2005 y no ha vuelto a realizarse, incumpléndose con la legislación vigente). Se nota una escasa voluntad política por regionalizar el país, aunque en el vocabulario cotidiano ya se habla de "regiones" pese a que éstas legalmente no existen aún en el país. Se suma a esta realidad, el problema de la coordinación, los tres niveles de gobierno difícilmente coordinan entre sí. Ejemplo de ello es el inoperativo Consejo de Coordinación Intergubernamental, que debía monitorear el proceso de descentralización. En el Perú se suelen crear entidades nuevas que se sobreponen entre sí, generándose conflicto de competencias o la omisión de funciones en otros casos; ello dificulta la adecuada institucionalidad y el logro de metas compartidas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.02 Gobernanza para el Desarrollo: Seguridad, Ambiente y Democracia*

Coordinador(a) GT: José María Ramos

e-mail: ramosjm@colef.mx

Sesión: G.02-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=62>

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

785. Liderazgo y empoderamiento colectivo: Una visión desde la Tradición republicana

Autor(a)

Abellán López, Maria Angeles - Profesora de Ciencia Política. Universidad Miguel Hernández de Elche. España

Resumen/Abstract: Asistimos a un escenario político en el que se percibe que algunos elementos de fondo parecen estar cambiando y emergen nuevas demandas y conflictos que adquieren un vigor renovado con empuje transformador. Desde hace unas décadas, los Nuevos movimientos sociales (NMS) han sido objeto de interés y de tratamiento multidisciplinar como expresión de la acción colectiva. Los nuevos problemas que emergen en nuestra sociedad del siglo XXI, en la que los actores políticos tradicionales como los partidos y sindicatos, se ven incapaces de abordar de forma concluyente la resolución de problemas y de desempeñar con eficacia y legitimidad incuestionada la representación política, y que, ante los nuevos problemas planteados, se han ido abriendo paso otras modalidades colectivas de participación que, antaño, ocupaban los actores políticos convencionales. Podemos entender los NMS como redes sociales críticas inmersas en una perspectiva dinámica, interactiva y relacional, que se integran en el paradigma de las formas de vida moderna y que comparten un acervo común de valores postmaterialistas (Inglehart) y que se incardinan en reivindicaciones relacionadas con el mundo de la vida, con el *lebenswelt*, por contraposición al sistema (Habermas). Offe (1992:164) afirma que el desarrollo político de las sociedades occidentales avanzadas, en la medida en que la política pública afecta a los ciudadanos de manera directa y visible, tratan, por su parte, los ciudadanos de lograr un control más amplio e inmediato sobre las elites políticas y la movilización social es una poderosa herramienta de control de la autoridad política. En un contexto más general de crítica a la democracia liberal, que ha cultivado la desafección e insatisfacción política en la ciudadanía como parte del guión establecido por la libertad negativa (Berlin), emerge con fuerza la inspiración de la tradición del republicanismo contemporáneo que hace suyo la recuperación del espacio público. A partir de este marco teórico, esta ponencia intentará responder a las siguientes cuestiones: ¿son los movimientos sociales contemporáneos representativos de un cambio permanente en las estructuras sistémicas de acción política de las democracias contemporáneas? En caso afirmativo cabe preguntarse ¿necesita la democracia de estas formas participativas? ¿Hace falta un espacio de política no institucional? Para ello, 1) se analizarán las aportaciones del nuevo republicanismo y sus conexiones con la democracia radical en la emergencia de los NMS, 2) se destacará el papel de las reivindicaciones postmaterialistas (y las nuevas aportaciones) con una vuelta a reivindicaciones materialistas, señas de identidad que caracterizan a los movimientos sociales de la Postdemocracia (Crouch, 2004), con capacidad de politizar los asuntos que se plantean en nuestra compleja sociedad global.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: G.03 *El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet
e-mail: jmrafet@denia.uned.es
Sesión: G.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

790. Movimientos tecropolíticos y transformación social.

Autor(a)

Jurado Gilabert, Francisco - Doctorando, investigador. Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP)/ LIPPO/U. Pablo de Olavide.. España

Resumen/Abstract: Los movimiento sociales de los últimos años se caracterizan, a nivel global, por un uso avanzado de las TICs, en especial de Internet, alumbrando lo que se empieza a denominar "tecnopolítica", el uso de estas herramientas para la movilización, organización y difusión masiva de información. Esto ha propiciado un repunte, tanto en la actividad como en la interconexión de movimientos. Los efectos de estas prácticas revierten tanto en la penetración de las mismas en el ámbito de la política institucional como en cambios en los marcos cognitivos sociales de "lo político", alterando prácticas, lenguaje, métodos y contraconductas que fluyen bidireccionalmente entre lo digital y lo analógico. Mi propuesta de ponencia pretende exponer diferentes experiencias situadas en España en los últimos 3 años. así como el alcance de las mismas en los ámbitos antes mencionados. Me sirve, para ello, la implicación personal -investigación militante- en dispositivos como Democracia Real Ya, Operación Euribor, 15mPaRato, Democracia Digital Andalucía o Democracia 4.0, entre otras.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.03 El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet
e-mail: jmrafet@denia.uned.es
Sesión: G.03-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

920. Feminismo, familismo y violencia contra las mujeres: políticas de atención a la violencia de género en los gobiernos subnacionales de México

Autor(a)

Góngora Cervantes, Vanessa - Profesora Investigadora. Universidad de Guanajuato. México

Resumen/Abstract: La exposición tiene como propósito el análisis de la política pública contra la violencia hacia las mujeres implementada en los gobiernos subnacionales de México (entidades federativas) a partir del planteamiento de una oposición entre el discurso o perspectiva familista o familiarista, la cual se define como una tendencia gubernamental de sobreponer la defensa de los valores familiares (entendiéndose los de la familia tradicional heterosexual nuclear) en su políticas de atención social, y por el otro lado, la perspectiva feminista por medio de la categoría de análisis de género, que se proyecta en las políticas de igualdad entre hombres y mujeres influenciadas por los instrumentos internacionales como la CEDAW o Belem do Pará (un discurso más cercano a la protección de los derechos humanos). Observaremos como cada posición es defendida por un grupo con representación política y/o social distinto: la defensa de los valores familiares por las élites en el poder y se afianza gracias a la dinámica y los hábitos de la hechura de políticas públicas de las administraciones tradicionales, lo cual ha permitido su reproducción a lo largo del tiempo (y representada por la imagen de la instancia gubernamental Desarrollo Integral de la Familia, DIF) y por el otro lado, las organizaciones no gubernamentales feministas y sociedad civil no organizada pero participante en acciones de manifestación política que ven en dicha defensa un atentado contra la implementación de acciones a favor de los derechos humanos de las mujeres. En este sentido, el análisis del familismo como una corriente ideológica contestataria de los valores posmodernos y del feminismo y su inserción en el discurso ideológico de los derechos humanos de la mujeres como representación del proceso de individualización moderno, nos permite encontrar las trabas que en el proceso de implementación de las políticas de igualdad de género se tienen en entidades federativas, especialmente, aquellas con un importante arraigo religioso.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.03 El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet
e-mail: jmrafet@denia.uned.es
Sesión: G.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

1028. ¿Irreverencia con consistencia? La Marcha das Vadias (Slut Walk) en Salvador de Bahía en la formación de nuevos espacios de participación en las políticas públicas de género

Autor(a)

Caldas de Brito, Catiane - *Funcionaria Publica / Estudiante de Grado en Gestión Publica. Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Coautor(a)

Tavares de Araújo, Edgilson - *Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Resumen/Abstract: En los últimos años, hemos pasado muchas reconfiguraciones de la sociedad civil, en especial en los movimientos sociales. Emerge en la década de 80 en Francia, y más recientemente en Brasil, los llamados Nuevos Movimientos de Protesta - NMP como un sujeto contestatario no unificado con características muy distintas de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) de las décadas pasadas. Los NMP tiene objetivos generalistas y difusos; más informan y denuncian que proponen; forman identidades grupales momentáneas con fluidez y plasticidad en la participación informal; crean movilizaciones por las redes sociales virtuales; declaran ser sin partidos políticos; y utilizan métodos de expresión público y desobediencia civil como estrategia de protesta. Con las nuevas experiencias de coproducción de bienes públicos y la creación de nuevos espacios con múltiples actores públicos e privados para la formación de políticas públicas, surge la necesidad de entender mejor los aspectos específicos de este nuevos actores, como la Marcha das Vadias (Slut Walk), en Salvador de Bahía, Brazil. El objetivo de este estudio fue analizar como las movilizaciones de la Marcha das Vadias han influido en la definición de problemas de publica relevancia y en la formación de nuevos espacios públicos que generen políticas públicas de género. Estos son consideradas como “arenas of public policy” son un conjunto de interacciones que se esfuerzan para interpretar y estabilizar un reto, un espacio de definición de lo cuadro de percepciones sobre la realidad (CEFAÏ, 1996; LASCOUMES, LE GALÈS, 2009). Esta investigación cualitativa realizó 10 entrevistas, siendo 3 con los gestores ejecutivos de políticas de género en los gobiernos federal, estadual y municipal; 4 entrevistas con representantes de los poderes legislativos do Estado Federativo de la Bahía e del municipio de Salvador; y 3 con los activistas de la Marcha das Vadias. Estas entrevistas fueron transcritas y hecho análisis de contenido. Los resultados apuntan para cinco categorías de análisis: 1. Agenda focalizada en lo enfrentamiento de las violencias contra la mujer; 2. Extrema valorización de los instrumentos de políticas públicas (planos, programas, consejos etc.) versus la fragilidad de estos; 3. Baja prioridad de los gobiernos con las agendas referentes las cuestiones de género; 4. Visiones equivocadas sobre la Marcha das Vadias; 5. Valorización de los NMP solamente por la sociedad civil. Estas levam a comprobar lo rol de la Marcha das Vadias como NMP, en la conformación de flujos continuos de acción y reacción de diferentes actores de políticas públicas generando nuevos contornos para los problemas de pública relevancia, creando nuevos espacios (“arenas”) de participación no institucionalizada.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.03 El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet

e-mail: jmrafet@denia.uned.es

Sesión: G.03-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

I 124. Movimientos sociales en el siglo XXI y partidos políticos: El 15M y los movimientos estudiantiles en España y Venezuela

Autor(a)

García Marín, Ignacio - Candidato a Doctor. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: La presente investigación centra su atención en dos movimientos sociales que han contado con considerable apoyo social y atención mediática en sus respectivos países: el 15M en España y los movimientos estudiantiles en Venezuela. En este sentido, y a pesar de la distancia geográfica, temporal e incluso ideológica de ambos colectivos, podrían ubicarse una serie de elementos comunes que podrían arrojar interesantes reflexiones tras su estudio: liderazgo difuso; represión estatal ante sus manifestaciones; ocupación del espacio urbano; acercamiento de partidos políticos opositores y mensaje democratizador y de incidencia en políticas públicas entre otros. Por ello, y a través de dichos movimientos sociales, el objetivo de la presente investigación tratará, a través del estudio comparado, contribuir al debate acerca de rol e impacto que los movimientos sociales podrían estar desempeñando en el presente siglo, especialmente desde la óptica de los partidos políticos y sus relaciones con los movimientos sociales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.03 El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet
e-mail: jmrafet@denia.uned.es
Sesión: G.03-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

I 138. La PAH como generadora de participación democrática: la incidencia personal, colectiva y ciudadana de la movilización

Autor(a)

Mir Garcia, Jordi - PDI. Universitat Pompeu Fabra (UPF). España

Coautor(a)

Macias Caparrós, Carlos - . Universitat Pompeu Fabra (UPF). España

Resumen/Abstract: La ponencia quiere compartir los resultados de una investigación centrada en analizar el proceso vivido por un grupo de personas participantes en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Barcelona. Y ver como lo allí vivido les ha capacitado para una actividad ciudadana generadora de participación democrática. La investigación se desarrolla a partir de entrevistas cualitativas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.03 El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet

e-mail: jmrafet@denia.uned.es

Sesión: G.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

G.03. El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI

I 174. Movimientos sociales populares y el modelo de desarrollo neoextractivista. El caso de Colombia

Autor(a)

Ñáñez Ortiz, Jimena - Coordinadora Académica Máster en Estudios Políticos Aplicados. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Coautor(a)

Salgado, Carlos - . Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: Abstract: Los proyectos históricos de resistencia y emancipación de los movimientos sociales populares actuales están relacionados con la disputa más intensa por el control de las relaciones (sociales, de poder y económicas), de los territorios y de los recursos naturales presentes en los mismos, que amenazan la forma como los movimientos hacen efectiva su subjetividad. El modelo de desarrollo neoextractivista ha hecho funcional a sus intereses el conflicto social y armado para consolidar la explotación de los recursos ecosistémicos que posee el país, desestructurar los territorios y reorganizarlos en función de las necesidades del modelo, ajustar los volúmenes de población, reconfigurar las relaciones sociales y de poder a favor de ciertas élites regionales políticas y económicas en detrimento de los intereses de los sectores sociales populares. El territorio se convierte en el principal eje de las disputas políticas, económicas y culturales, en el marco de lo que Harvey ha denominado acumulación por desposesión. En este proceso el territorio adquiere un espacio particular en los procesos de significación social de los sectores populares y es objeto de (re)valoraciones por parte de los agentes sociales, constituyéndose en un elemento central de la construcción cognitiva de los movimientos. En la ponencia nos centraremos en las percepciones de los agentes sociales populares acerca de las dinámicas del conflicto derivada de una política específica del neoextractivismo: la explotación minera.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.03 El impacto de los movimientos sociales en el Siglo XXI*

Coordinador(a) GT: Juan Miguel Rafet

e-mail: jmrafet@denia.uned.es

Sesión: G.03-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=63>

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

770. La inmigración indocumentada en la era de la globalización económica: “Immigration” de Samuel Aranda

Autor(a)

Coronel Pereyra, Ernesto Ermar - Profesor. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). México

Resumen/Abstract: La Teoría del Sistema Mundial nos dice que las inmigraciones ilegales son producto de la dominación ejercida por los países centro sobre las regiones periféricas. Ejemplo de estas inmigraciones es la capturada en la serie fotográfica “Immigration” realizada por el español Samuel Aranda. Su intención es revelar al mundo las condiciones en las que muchos inmigrantes inician su viaje caminando por el desierto de Marruecos, para después viajar en lancha rumbo a las Islas Canarias y de ahí, si sobreviven, cruzar a España continental en busca de empleo durante las temporadas de cosecha. En esta ponencia parto del supuesto que la serie “Immigration” es fotografía política en tanto que es una fotografía artística que implica un carácter crítico que se expresa políticamente al despertar emociones, sensaciones, pensamientos, posiciones y opiniones. En consecuencia, las imágenes de Aranda se convierten en una denuncia crítica, que invita al espectador a transformarse en un actor consciente de la problemática político-social que ha resultado de los mecanismos de la dominación, como lo es el fenómeno de la inmigración ilegal. Este estudio se centra en explicar cómo en la era de la globalización económica los inmigrantes ilegales son explotados laboralmente en la medida que esta gran economía global tiene en la generación de empleos precarios, pesimamente remunerados, flexibilizados e informales la clave de la generación de riqueza. Así las preguntas que guían este trabajo son: ¿qué es lo que la serie fotográfica “Immigration” está denunciando, criticando y cuestionando?, ¿qué es la inmigración ilegal?, ¿cuáles son las características generales de la globalización económica? y ¿cómo se enmarca la inmigración indocumentada en la globalización económica?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala
e-mail: ayalafernando80@hotmail.com
Sesión: G.04- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

784. Los símbolos del poder en el Presidencialismo mexicano. La liturgia política como función de gobierno y legitimación de la autoridad.

Autor(a)

Prieto Vargas, José Enrique - Doctorando en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM).
Analista político de la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior).. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México

Resumen/Abstract: La ponencia versa sobre el sustrato simbólico de la política y de la figura de la autoridad presidencial en México. A partir de un marco teórico-político que conjuga el estudio de lo imaginario y una metodología hermenéutica, se pretende analizar la persistencia del ámbito simbólico del poder presidencial, como un elemento de dominación, el cual se expresa en dispositivos de Gobierno, en su función litúrgica. Esto es, la autoridad presidencial, configura un ámbito simbólico que está presente en la dinámica política, la cual conlleva un sentido de legitimación de la acción de Gobierno a través de prácticas simbólicas, rituales e inclusive mitológicas. Por lo anterior, es posible dilucidar el trasfondo simbólico de la investidura presidencial, la fascinación por la autoridad y la profusión de ámbitos simbólicos presentes en los mitos, ritos y signos del fenómeno de lo político. De esta manera y con el auxilio de la historia política, reflexionar sobre el simbolismo de la figura presidencial, hegemónica en el régimen político mexicano, como un elemento que caracteriza al presidencialismo y que incide en los mecanismos de gobierno. El Partido Revolucionario Institucional (PRI), perdió las elecciones presidenciales en el año 2000, después de 71 años ininterrumpidos de ostentar el Ejecutivo Federal, durante los cuales se configuró como un partido hegemónico y una organización política esencial para consolidar el poder del Presidente de la República. Desde el año 2000 y hasta el 2012, gobernó el Partido Acción Nacional (PAN), periodo durante el cual el símbolo de la figura presidencial padeció un desgaste y una creciente debilidad. Con el regreso del PRI al Ejecutivo Federal, a partir del proceso electoral del año 2012, inició el retorno de las formas políticas vinculadas a la figura fuerte y dominante del Presidente de la República. El presidencialismo en México abrió una nueva etapa en el año 2013, con la reconfiguración del símbolo de la figura presidencial, ahora en términos contemporáneos, con un matiz democrático. De esta manera, México se encuentra inmerso en la reaparición de un régimen sustentado en la fortaleza política del Presidente de la República, con una concentración de las grandes decisiones nacionales en la venia presidencial. La centralización del poder político en el Ejecutivo Federal, se mantiene a pesar de los contrapesos de los Poderes Legislativo y Judicial. Con estos elementos, es posible adentrarse en la honda raíz del poder político en México, donde la veneración de la figura de autoridad requiere de un acercamiento al mundo de lo simbólico. Eso es, la interpretación de los símbolos del poder expresados en liturgias e imágenes presidenciales, además de una teoría política que permita el esclarecimiento de la “tradición autoritaria”.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala
e-mail: ayalafernando80@hotmail.com
Sesión: G.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

799. La risa y el porvenir de la polis. Pensar la utopía desde la cultura popular.

Autor(a)

Rodríguez Migueles, Esteban de Jesús - *Profesor de asignatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.. México*

Resumen/Abstract: El presente escrito busca problematizar la relación entre la literatura, la filosofía y la política a partir de las figuras de la risa y del carnaval. La literatura ha guardado para la historia del pensamiento político y filosófico su más fiel recurso de formación, aunque en ocasiones también ha sido parte de una resistencia frente a los modelos clásicos racionales de legitimación del orden político e incluso ha representado un frente simbólico y práctico contra totalitarismos inclementes por el hecho de abrir un canal de diálogo entre la identidad y la diferencia. En una época en la que las actividades del ingenio y la invención parecen estar en suspensión por los trastrocamientos políticos, económicos y sociales que atraviesa la humanidad, encontramos en el arte literario un camino posible para la reconstrucción del Estado y para la constancia de la transformación de la realidad social, que a su vez es resignificada simbólicamente en la misma trayectoria mitopoiética. Mientras continuemos leyendo y escribiendo historias, habrá lugar para la refundación de la política que no esté necesariamente logocentrada, sino que en la periferia estética pueda encontrar también su modo de ser. Si bien la filosofía nace con un ánimo original de dar orden, es a través de la literatura y de la cultura no oficial que ese afán organizador adquiere nuevos matices, entonces, la realidad no se interpreta solamente, sino que también puede transformarse y a su vez podemos recrear nuestras vidas gracias a la literatura, un flujo denso de juegos del lenguaje y géneros discursivos que no se reduce a una ilusión desvinculada por la realidad abstracta o concreta, sino que se convierte incluso en un soporte idóneo para la reinención nunca definitiva de lo político. La fuerza retórica y política de la creación verbal, particularmente la novela, ha estado estrechamente relacionada con las imágenes y los símbolos de lo inacabado o de lo que aún no llega, para esto basta recordar las andanzas de Don Quijote o las desventuras existenciales y amorosas de Fausto o Don Juan. Con este trabajo, instalado en la historia de las heterodoxias interpretativas, pretendemos aproximarnos a la concepción histórico-antropológica del sueño y del carnaval, como expresiones de la cultura popular, para proponer algunos indicios de comprensión del carácter utópico y revolucionario de la risa. Para ello nos acercaremos a la visión carnalesca del mundo en Mijail Bajtín. Nuestra investigación está, entonces, dirigida a presentar algunas aproximaciones sobre una estética de la transgresión en la configuración futura de una ciudad posible.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala
e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

808. La fotografía como testimonio de la realidad política y social

Autor(a)

Feria Lince, María Fernanda - *Estudiante de doctorado en Sociología. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. México*

Resumen/Abstract: Cuando enfrentamos una situación que queremos recordar o dar a conocer a otros, tomamos una fotografía. Nuestro punto de vista o enfoque nos parece el verdadero. Sin embargo, es un hecho que la realidad en su complejidad no puede ser captada por la lente. Entonces, en un primer momento cabe preguntarnos ¿qué es la realidad y qué tan distante es de la imagen que captamos? En otras palabras ¿qué tan objetiva puede llegar a ser una fotografía de denuncia o fotoperiodismo cuando lo que buscamos es enfatizar un aspecto de la realidad? De acuerdo a la persona que enfoca algún aspecto, la imagen captada no se presenta como fiel reflejo de la realidad, porque se busca enfatizar la forma como se perciben aspectos que se quiere denunciar. A pesar de la polémica anterior, algunos fotógrafos utilizan el fotoperiodismo como una herramienta de denuncia política y tienen una intencionalidad al seleccionar ciertos momentos, ángulos o aspectos de lo fotografiado, como una forma para dejar testimonio de eventos que de otra forma pasarían inadvertidos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala
e-mail: ayalafernando80@hotmail.com
Sesión: G.04-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

809. La literatura una herramienta fantástica para narrar experiencias de vida, pero también para testimoniar o denunciar políticamente. ¿Sin poesía quién puede polinizar al mundo?

Autor(a)

Lince Campillo, Rosa María - *Profesor Titular Definitivo. Miembro SIN CONACYT. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). México*

Resumen/Abstract: Las palabras dicen o significan cosas diferentes cuando son escritas y cuando son leídas. Se pronuncia con tono irónico, sarcástico, etc. y hay que traducir esa modulación de voz con la ayuda de signos de puntuación. Con ese metalenguaje se capta la intención del autor que está en el mensaje que se pronuncia y también en la manera como se dice o se escribe algo. Hablar también es solicitar, ordenar, perdonar, dar a conocer o denunciar... En la novela, se utiliza la narración para intercambiar experiencias de vida con la intención de que cuando un sujeto se encuentre frente a una obra, sea tan fuerte el impacto producido mediante imágenes construidas por la sociedad (pero aprehendidas y representadas de manera personal), que le genere una transformación. Entonces en este sentido es válido que la Historia de Bohemia se apoye en experiencias de vida descritas en una novela, para recuperar el espíritu del pueblo judío y su forma de ser. En este caso trabajaré a Franz Kafka, que siendo judío, checo tuvo la necesidad de escribir sus vivencias en el idioma oficial que era el alemán, con la imposición que esto significó. No se trata de un relato de la sucesión cronológica de la historia de los judíos en el ghetto de Praga, sino de interpretar la vida de los judíos, tanto el pasado como su futuro en Bohemia. De hecho, es memoria que, se vivifica por la narrativa de lo que fueron y los textos que produjeron describiendo a sus tradiciones. En este sentido, el Arte literario no hace el cambio social o político pero sirve de testigo para que ciertos hechos no se olviden que finalmente es una participación política. Cito a David Toscana: Feliks había enviado sus palabras al infinito y no hubo quien las escuchara. Se sintió poeta. Siempre las palabras tendrán más fuerza que las balas. Escribir es más subversivo que centenas de cartuchos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala

e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

943. Estrategias de hegemonía e irrupción del espacio público a través de la obra de arte

Autor(a)

Sánchez Díaz, Daniel Arturo - Estudiante de maestría en Estudios Políticos y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales. México

Resumen/Abstract: El objetivo de este trabajo es dar cuenta de la relación existente entre espacio público, acción política y arte a través de dos estrategias que vinculan estos elementos: la estrategia hegemónica y la estrategia de irrupción o dislocación. La primera estrategia consiste en definir espacios propios del quehacer político, la segunda consiste en transformar esos espacios a partir de la enunciación del conflicto. Dentro de estas estrategias la obra de arte cumple tres funciones centrales, la primera de ellas es la in/visibilización de un conflicto, la segunda es generar una construcción simbólica del adversario, la tercera es establecer un registro o memoria. Así, la hipótesis que guía este trabajo es que las estrategias de hegemonía e irrupción no sólo operan dentro del espacio público sino que contribuyen a configurar nuevos espacios en donde lo público es un objeto de disputa. Por último, se pretende pensar estas estrategias a partir de nuevas formas de expresión artística que se distribuyen en social media tales como el meme. Las preguntas que nos guían son ¿En qué consisten las estrategias de hegemonía e irrupción? ¿Cómo estas estrategias se articulan con la obra de arte para configurar lo público? ¿Qué funciones podemos derivar de la relación de la obra de arte con estas estrategias políticas? ¿Cómo pensar estas relaciones a partir de las nuevas formas de expresión artística que se distribuye en las redes sociales (social media)?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala
e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

1018. El público en la arte pública: presencias, discursos, experiencias y activaciones en Salvador de Bahía, Brasil.

Autor(a)

Marzadro, Flavio - *Artista y sociólogo. Universidad Federal de Bahía. Brasil*

Resumen/Abstract: Esta investigación tuvo como objetivo analizar la posible relación entre el arte pública y el espacio público, asumiendo la centralidad del concepto de público como determinante de la calidad pública de la arte pública. Desde el punto de vista del método, este estudio alinease a la Sociología pragmática, lo que permitió la asunción de la experiencia entre los principales materiales de investigación. Como objetivos específicos tomé: la modelización de la relación de la arte pública hacia los espacios públicos (discursos) de la literatura; la modelización de la relación entre el espacio público hacia el arte público, a partir de los resultados del campo empírico en el barrio Comercio en Salvador de Bahía (presencia/mapeo y experiencias); además de la discusión de la relación entre los dos modelados anteriores (activación del público en el arte pública). Para eso, asumí dos campos complementarios de estudio: por un lado, el campo teórico, que también puede ser considerado un producto de la investigación, ya que fue construido alrededor de la asunción de una tradición de estudios de arte público más centradas en el objeto, que sería, en mi opinión, más presente en Europa, y otra serie de EE.UU., más interesado en la experiencia del objeto. Otro, el campo empírico, que fue construido sobre las obras de arte existentes en el barrio de Comercio en Salvador de Bahía, Brasil, con el mapeo y clasificación de los monumentos, los paneles, pinturas, graffitis, pintadas y escritos, tanto en las experiencias de arte significado que he activado o he realizado como artista en el contexto de esta investigación, titulado "Graffiti con Thalitha Andrade", "Plaza del mercado del oro o las manos?", "Post- Factum Ladeira da Montanha" y "Que ladeira é essa?". Los resultados de esta investigación se llevó a cabo en dos niveles de análisis: el primero ha producido un primer marco de análisis, que resume las diferentes problematizaciones encontradas de arte público al espacio público (lugar de la representación, la crítica social o el diálogo), y un segundo marco complementario que resume cómo el espacio (público) interpreta el arte público (la indiferencia, la percepción indirecta de sentido, la percepción declarada con la asignación de valor negativo, la percepción con la asignación de un valor positivo, la apropiación significativa, la apropiación mediante la asignación de identidad, reapropiación habilitado). En el segundo nivel de resultados, presento un ulterior esquema que sintetiza críticamente los dos marcos producidos en el primer nivel para la discusión e utilización en procesos de construcción de políticas públicas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala
e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

I068. El cine como medio de expresión política y su impacto social

Autor(a)

López Cortés, Miriam Alhelí - Profesora adjunta. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México

Resumen/Abstract: El cine ha podido trascender la esfera del entretenimiento y la ficción llegándose a convertir en algunos casos como medio de expresión política en el mundo contemporáneo; ha servido no sólo para el análisis de las relaciones de poder que se gestan en un contexto determinado sino también para evidenciar ciertos hechos que ocurren en algunas sociedades. Para discutir la importancia del cine como una herramienta de denuncia social, que logra comunicar al espectador la realidad que se vive en un país; nos centraremos en dos películas de origen iraní, la primera de ellas es del director de cine Bahman Ghobadi y lleva por título “Nadie sabe nada de gatos persas”, la segunda es “Esto no es una película” de Jafar Panahi. Ambos directores ha realizado estas películas dentro de un contexto muy particular: el de un régimen autoritario, el cual los ha orillado a que su obra artística surja como respuesta a ese tipo de gobierno y se convierta en el vehículo de manifestación política en la esfera pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala

e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

1113. Pluralismo razonable en política artística-cultural

Autor(a)

Soto Jiménez, Martha Leticia Gabriela - Doctoranda de la Universidad de Granada y Académica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México

Resumen/Abstract: Para John Rawls, la sociedad es pluralista. Por ello, al interior de cualquier grupo social encontramos una diversidad de concepciones, idearios o doctrinas morales, religiosas, filosóficas, y añadiría artísticas-culturales. Ahora bien, Rawls postula un pluralismo razonable de concepciones globales que conviene analizar, puesto que ese pluralismo constituirá un rasgo permanente de la cultura pública y no una mera condición pasajera. Por ende, el propósito de esta participación es demostrar que el pluralismo razonable es un hecho con el que hay que contar al momento de definir políticas artísticas-culturales específicas. Asimismo, se tratará de aplicar a un caso concreto de política artística-cultural la premisa del pluralismo razonable rawlsiano como “el resultado natural de las actividades de la razón humana en contextos institucionales perdurablemente libres”. Este pluralismo resultará entonces positivo, porque abogará por el ejercicio mismo de la razón en condiciones de libertad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala

e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

I 142. Expresión artística, innovación y Open Government: creando ciudadanos y funcionarios participativos y colaborativos a través del arte

Autor(a)

Molina Dimitrijevic, Alexandra - Doctoranda. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: La ponencia busca explorar hasta qué punto el arte es una herramienta útil para despertar y transmitir conocimiento e interés sobre lo público, enriqueciendo las dimensiones participativa y colaborativa del gobierno abierto. La innovación, pieza clave del OGov, está presente en la expresión artística. Ahora bien, ¿el arte se puede considerar, de por sí, innovación, cambio, ruptura?. ¿Es inescindible la relación arte-compromiso (con lo público)?. En nuestro trabajo nos enfocaremos, en concreto, en tres expresiones artísticas: la literatura, el cine y el arte contemporáneo como potentes formas de despertar interés y conciencia y así formar ciudadanos "abiertos al gobierno abierto". Una de las bases de nuestra exposición será la referencia a ejemplos destacados dentro de estos tres ámbitos, explicando su capacidad de crear contenidos pedagógicos de calidad en la formación del ciudadano y del funcionario de hoy.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: G.04 *Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala

e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.04. Cómo hacer política en el espacio público a través del arte

I 145. El arte contemporáneo como dispositivo político

Autor(a)

Díaz Álvarez, Enrique - *Profesor externo. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). México*

Resumen/Abstract: El arte no sólo es una forma legítima de conocimiento, sino un espacio privilegiado e irremplazable de experimentación crítica y social. En este sentido, este trabajo no pretende detenerse en piezas de ornato, sino en obras de artistas contemporáneos cuyas propuestas constituyen un dispositivo para explorar y visibilizar críticamente esas sombras que condicionan el tiempo y los espacios que vivimos. Si bien desde la antigüedad se le atribuye al arte virtudes públicas, es gracias a la consolidación de corrientes como la hermenéutica que la experiencia estética ha dejado de gravitar en torno al objeto bello para centrarse en la relación con un espectador que —en tanto intérprete— está dispuesto a juzgar y aprehenderlo desde su contingencia. El sentido del arte ha dejado de estar depositado en un objeto asilado o ahistórico para involucrar al sujeto y la sociedad que lo encara. Hablamos de diálogo y empoderamiento. Si conviene investigar sobre la relación entre el arte y la política es porque ciertos afectos nos predisponen a comprender la complejidad de lo humano y revelar lo velado.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.04 Cómo hacer política en el espacio público a través del arte*

Coordinador(a) GT: Fernando Ayala

e-mail: ayalafernando80@hotmail.com

Sesión: G.04-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=64>

G.05. Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales

816. The rising disaffection towards the rights conferred by the EU citizenship: are the restrictions imposed on the freedom of movement a threat to the objectives of the European ?

Autor(a)

Molina García, María José - Profesora. Universidad Europea de Madrid. España

Coautor(a)

Hellman, Jacqueline - . Universidad Europea de Madrid. España

Resumen/Abstract: The Maastricht Treaty of 1992 specifically states that one of the objectives of the European is “to strengthen the protection of the rights and interests of the nationals of its Member States through the introduction of a citizenship of the ”. Those rights mainly refer to move, vote, reside and stand as candidate in European Parliament and municipal elections. The implications and considerations of the legal status granted by citizenship are many. In particular, the free movement of European citizens, which is the core right of the EU citizenship, has been in the spotlight during these last years. Why? Has the UE implemented appropriate measures in order to guarantee this freedom? On the contrary, has the EU’s outlook changed due to, among other reasons, the on-going financial crisis that started in 2007? This freedom of movement has not only achieved economic benefits, but also paved the way for a common European identity. However, despite these positive outcomes, prominent European personalities are, nowadays, pushing for establishing restrictions. In fact, temporary constraints on Bulgarian and Romanian nationals workers have been imposed by European Member States -such as France, Germany and the United Kingdom. Undoubtedly, these national policies interfere with the main objectives of the European single market; moreover, they severely undermine the very essence of the European .

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.05 Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales*

Coordinador(a) GT: Daniela Vintila

e-mail: cristinadaniela.vintila@cchs.csic.es

Sesión: G.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=65>

G.05. Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales

832. Core changes to European citizenship? The transformation of European citizenship from the guestworkers era to post-enlargement and post-crisis

Autor(a)

Barbulescu, Roxana - Investigador postdoctoral. University of Sheffield. United Kingdom

Resumen/Abstract: European immigration has always had a strong European component as Europeans have moved to neighbouring countries to battle wars, study, work or start a family. However, the legal infrastructure that made possible their migration has changed remarkably over time. In the postwar period, Southern Europeans were recruited as guestworkers via bilateral agreements established between states, the creation of freedom of movement allowed people to migrate freely, on their own choice. The consolidation and extension of EU citizenship continued as the European has grown “ever closer” gradually including not only workers and their families but also students, retirees, job seekers and every European citizen with sufficient financial resources to support her/himself. In recent years, this incremental growth and consolidation of freedom of movement has been stopped. In the context of the economic crisis and enlargement fatigue, for the first time freedom of movement is being challenged simultaneously by several member states who ask for a contraction of these rights. The UK has recently changed the rule of access to social protection and a number of countries have intensified the number of deportations of EU citizens. In recent documents, the European Commission has changed part of its vocabulary on freedom of movement and moved the emphasis from removing obstacles to freedom of movement to consolidating the safeguards that member states have to prevent and respond to abuses related with it. This paper examines the evolution of European citizenship and discusses its consequences in relation with the process of European integration.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.05 Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales*

Coordinador(a) GT: Daniela Vintila
e-mail: cristinadaniela.vintila@cchs.csic.es
Sesión: G.05- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=65>

G.05. Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales

979. México: los desafíos de las ciudadanía frente a la nueva legislación migratoria

Autor(a)

Bobes León, Velia Cecilia - Profesora Investigadora. Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO) sede México. México

Resumen/Abstract: Dentro de los debates actuales sobre la ciudadanía, el tópico de la migración y los temas asociados a ella han comenzado a ocupar un sitio destacado. En México la temática migratoria constituye un problema de la mayor importancia, ya que se trata de un país involucrado tanto en procesos de expulsión como de recepción y de tránsito. Por ello -al igual que en muchos países de América Latina - se discute intensamente acerca de las relaciones del Estado con los grandes grupos de personas que se movilizan de un país a otro; lo que ha generado tanto modificaciones en lo referido a los derechos de los inmigrantes como de los nacionales residentes en el exterior y la adopción de políticas específicas para regular las relaciones de los gobiernos con sus diásporas. La ponencia analiza la relación entre ciudadanía y migración en México, enfatizando en los cambios introducidos por la nueva Ley de Migración (aprobada en 2011 y que entró en vigor en noviembre de 2012) y comparándola con las legislaciones migratorias que han tenido lugar en otros países latinoamericanos, con la finalidad de subrayar sus avances y limitaciones así como los desafíos que estas modificaciones legislativas imponen a las relaciones del estado con los migrantes y a la propia definición de la ciudadanía.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.05 Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales*

Coordinador(a) GT: Daniela Vintila

e-mail: cristinadaniela.vintila@cchs.csic.es

Sesión: G.05- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=65>

G.05. Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales

I048. La situación de la Ciudadanía Palestina en Israel: la instrumentalización de la migración

Autor(a)

Díaz Polanco, Pedro - *Director Ciencias Políticas y Gestión Pública. Universidad San Sebastián. Chile*

Resumen/Abstract: Desde que se fundara el Estado de Israel en 1948, el Estado hebreo ha tenido un comportamiento poco acorde a la promoción y avance que han tenido los derechos humanos dentro el sistema internacional, especialmente en todo lo que se refiere a su relación con la minoría palestina que actualmente vive en su territorio. Esta situación, ha condicionado el ordenamiento jurídico interno de Israel, provocando que esta minoría palestina, y que en la actualidad alcanza al 20% de la población total de Israel, no tengan ni alcancen en plenitud el estatus, entre otros, de ciudadano, estatus que sí tiene a cabalidad la población judía, discriminación que al analizarse da cuenta que el atributo de la ciudadanía en Israel esté configurada como un producto de la conjugación entre la religión y la nacionalidad. A partir de esto, Israel ha promulgado una serie de aspectos normativos que promueven el establecimiento de población judía internacional en su propio territorio, lo que sumado a la limitación que establece a la llegada de población no judía obliga a determinar que existe una voluntad de instrumentalizar la migración internacional a fin de cambiar la demografía del país, y con esto, activar sus intereses políticos plenos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.05 Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales*

Coordinador(a) GT: Daniela Vintila

e-mail: cristinadaniela.vintila@cchs.csic.es

Sesión: G.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=65>

G.05. Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales

I 150. Identidad e Institucionalidad: Ciudadanos en la Diáspora

Autor(a)

Gutiérrez Chávez, Juan Enrique - Candidato a Doctor en Gobierno y Administración Pública. Universidad Complutense de Madrid (UCM). I Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: Los ciudadanos en la diáspora suelen ser una fuente subutilizada de desarrollo para los países que dejan atrás, más allá de las tradicionales remesas. Para poder pasar del fenómeno de la fuga de cerebros a una dinámica más positiva de circulación de cerebros, es necesario generar incentivos institucionales que permitan: (1) revincular identitariamente a las diásporas con sus países de origen, y (2) fomentar los intercambios entre las diásporas y las instituciones en los países de origen a fin de incrementar el número y la calidad de las iniciativas de transferencia de conocimientos. Esta ponencia busca proponer una metodología interdisciplinaria, multinivel para coadyuvar a tal fin, tanto desde el lado de las instituciones, como desde el lado de los ciudadanos en la diáspora.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.05 Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales*

Coordinador(a) GT: Daniela Vintila

e-mail: cristinadaniela.vintila@cchs.csic.es

Sesión: G.05- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=65>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

822. La Abstención Electoral en España 2000-2011: Una opción de Salida, según Albert Hirschmann

Autor(a)

Alarcón Rasero, Rocío - Estudiante del Máster en Democracia y Gobierno.
Universidad Autónoma de Madrid (UAM).. España

Resumen/Abstract: La abstención electoral en España ha crecido de manera ininterrumpida desde 2000, registrando el mayor incremento entre 2008 y 2011, alcanzando un 31% (subiendo desde 2008 5 puntos porcentuales). Tradicionalmente, la abstención ha estado unida a la desafección, sin embargo, Montero et al (2013) han establecido una nueva tipología de ciudadanos, los críticos, caracterizados por la desconfianza hacia partidos e instituciones, por un lado, y, por el otro, altamente interesados por la política. Ello supone una novedad digna de consideración en los estudios sobre la abstención, en los cuales se entendía que la no emisión de voto era sinónima de una falta de interés en los asuntos públicos. La investigación que propongo busca estudiar la evolución de la abstención según estas dos tipologías, críticos y desafección. Así, trataré de responder quiénes son mayoría entre los abstencionistas, y si ello supone un cambio en las convocatorias electorales planteadas, que complementan los estudios de Font (2000) y Boix y Riba (2000). Se entenderá que la abstención constituye un mensaje de "salida" (Hirschmann, 1970) y que obedece al descontento, la desconfianza, y el deseo de protestar ante la oferta electoral existente. Se propone un estudio eminentemente cuantitativo cuya base serán las encuestas postelectorales del CIS 2000-2011

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio

e-mail: ludolfo.paramio@csic.es

Sesión: G.07-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

852. La desconfianza de los partidos políticos en México hacia la clase media.

Autor(a)

Martínez Rodríguez, María Concepción - Profesora Investigadora. Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD). México

Resumen/Abstract: Cuando hablamos de desconfianza hacia los partidos políticos nos queda claro que está basada en todas aquellas promesas realizadas durante campaña e incumplidas cuando se encuentran en el poder; sin embargo en el presente trabajo mostramos como también se está dando la desconfianza de los partidos políticos hacia la clase media, hacia el fortalecimiento de esta clase y sus respectivas consecuencias, como mayor participación política, mas análisis crítico, más exigencia hacia la transparencia, el cumplimiento de acciones de campaña, entre otras muchas más acciones que una clase consiente y organizada puede lograr. Partimos de un recorrido por las características principales de las clases sociales en México, como están conformadas y el movimientos entre estas, para pasar al análisis de cómo se relacionan estas clases sociales con los partidos políticos. Se revisa la situación de la implementación y desimplementación de políticas públicas, la aparición y desaparición de instituciones, para el fortalecimiento y debilitamiento de esta clase social dependiendo del partido en el poder. Todo lo anterior se da bajo un contexto de partidocracia, ingobernabilidad e inseguridad. La presente investigación es de tipo correlacional e inductiva.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio

e-mail: ludolfo.paramio@csic.es

Sesión: G.07-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

970. La confrontación política en la Venezuela del post-chavismo

Autor(a)

Fermin Torres, Eudis Felipe - Asesor en Gestión Pública/Investigador Libre.
Contraloría General del Estado Carabobo (Venezuela). Venezuela

Resumen/Abstract: En el estudio se analiza el escenario de la confrontación política venezolana entre sectores opositores y el gobierno en la etapa embrionaria del postchavismo, con el incremento de manifestaciones y protestas estudiantiles contra el presidente Maduro durante el período 2013-2014, como riesgo o amenaza a la estabilidad de la democracia venezolana; la actitud del movimiento estudiantil, en representación de las clases medias, objeta la legitimidad de origen de su gobierno, producto de la votación obtenida en las elecciones presidenciales de 14 de abril de 2013. Se parte de la premisa de que las relaciones conflictivas oposición/gobierno se motiva en las posturas política-ideológicas contrapuestas de ambos actores y reproducida en las manifestaciones y protestas de calle por el movimiento estudiantil, a partir de las realizadas en la ciudad de San Cristóbal en los primeros días del mes de enero de 2014 y generalizadas después del 12 de febrero en las principales ciudades del país, continuidad de las protagonizadas a raíz de los resultados de las elecciones presidenciales del 14 de abril de 2013, convocadas a los pocos días de la desaparición física del llamado comandante-presidente Hugo Chávez; posturas que operan sobre la negación del otro, la extensión de las decisiones individuales de un actor político que al interconectarse subjetivamente, mediante el discurso argumentativo, sistematiza las preferencias (esperanzas o desconfianzas), creencias (expectativas) y restricciones (limitaciones materiales) de los individuos, así adquiere el carácter colectivo expresado en las movilizaciones estudiantiles. Se aborda el objeto de estudio desde el enfoque del análisis de coyuntura (análisis de la situación de la realidad histórica concreta), con las siguientes categorías conceptuales: actores, correlaciones de fuerzas, acontecimientos y articulación entre coyuntura y estructura. Con estas categorías se definen los siguientes aspectos a analizar: i) los acontecimientos y relación de hechos con las manifestaciones y protestas estudiantiles en las calles de las principales ciudades, como generadores de actos de violencia; iii) las características de los actores involucrados en esos hechos (movimiento estudiantil, gobierno, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, grupos de infiltrados) y su rol en la situación sociopolítica; y, iii) los escenarios de la situación política y la solicitud de la participación de una comisión de cancilleres de UNASUR, que ejerza la función de aproximación de las partes para la construcción del dialogo democrático. En este sentido, el estudio se apoya en la técnica de investigación analítica-documental, con la revisión de fuentes electrónicas, bibliográficas y hemerográficas; elaborando con las categorías y aspectos mencionados un instrumento de observación documental, que permite la recolección de datos e información para la sistematización del contenido del presente estudio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio
e-mail: ludolfo.paramio@csic.es
Sesión: G.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

I064. Incentivos al abstencionismo electoral por apatía en ciudadanos bogotanos que nunca han votado

Autor(a)

Correa Chica, Jully Andrea - Estudiante de Maestría en Psicología del Consumidor.
Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia

Coautor(a)

Forero, Diana - . Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Colombia

Resumen/Abstract: El abstencionismo electoral entendido como la falta de participación en el acto de votar, afecta la democracia de las naciones pues el control político no es ejercido por todas las personas directamente o a través de la elección de representantes (Parada, 2010). Este estudio se interesa por el abstencionismo por apatía en el que se presenta una ignorancia de las fuertes consecuencias de la abstención y el ciudadano no está motivado para votar acudiendo a excusas para no hacerlo (Garza, 2010). El estudio del abstencionismo electoral es relevante porque la participación electoral es básica para favorecer la legitimidad de una democracia (Ranney, 1983; Lijphart, 1997 citados por Mata, 2013) también permite establecer los problemas motivacionales asociados a la intención y a la acción real de votar, así como identificar los posibles incentivos para motivar el voto. Los modelos que han estudiado el abstencionismo como los psicológicos, los sociológicos y los económicos, tienen problemas en sus explicaciones y las conclusiones que de ellas se derivan, no son satisfactorias, los psicológicos tienen dificultades para explicar las razones propias para abstenerse de votar (Mico, 2011), los sociológicos no dan cuenta de las diferencias en la participación en comicios de distinto rango, ni de las fluctuaciones temporales en elecciones del mismo nivel (Boix y Riba, 2000). El modelo económico de cálculo racional, al analizar la implicación de los incentivos para no votar concluye que la elección más probable en la población sería un abstencionismo total no parcial (López, 2013). Por lo anterior, es necesario proponer nuevos abordajes para el estudio del comportamiento abstencionista a partir de otros modelos. La psicología del consumidor permite estudiar los procesos de decisión que llevan a la elección de no votar. Este estudio propone un análisis del abstencionismo por apatía desde el Modelo de Perspectiva Conductual (MPC) formulado por Foxall (2011), el cual se basa en la conducta del abstencionista y las razones que expresa, así como en las variables externas que lo influyen, para establecer relaciones funcionales entre las consecuencias medioambientales y los comportamientos de consumo, en este caso, de abstención. Se plantean como variables de análisis: (a) la historia de aprendizaje individual en cada uno de los escenarios de votación, (b) el contexto del abstencionismo, y (c) las consecuencias que esta conducta produce para el individuo. Con la aplicación del MPC a la conducta abstencionista se buscan encontrar las funciones incentivas que llevan a la inhibición del ejercicio del voto, las cuales se entienden desde los puntos de vista: estructural e individual y éstas últimas desde el refuerzo utilitario referente a los beneficios directos y funcionales que recibe el abstencionista por no votar y el refuerzo informacional referente a los efectos de valor simbólico-intangible, que el abstencionista experimenta como consecuencia de su conducta.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio
e-mail: ludolfo.paramio@csic.es
Sesión: G.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

I072. Propuestas para fomentar la participación política en el parlamento

Autor(a)

Rubio, Rafael - Profesor Titular. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: La ponencia presenta los principales resultados de los trabajos desarrollados por un grupo de investigación multidisciplinar integrado por Imma Aguilar, David Álvarez, Eva Campos, Enrique Cebrián, Miguel Ángel Gonzalo, Esteban Greciet, Pablo Nuevo, José Félix Ontañón, Irene Ramos, Roberto Rodríguez Andrés, y Rafael Rubio sobre la elaboración de propuestas para favorecer la participación política en el parlamento. En concreto, se presentan propuesta sobre los foros deliberativos, el derecho de petición, mejoras en las comparecencias parlamentarias, reforma de la iniciativa legislativa popular, presencia en redes sociales, colaboración con organizaciones de monitorización parlamentaria y fomento de la utilización de datos abiertos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio

e-mail: ludolfo.paramio@csic.es

Sesión: G.07-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

I 158. ¿Personas o partidos? La percepción del transfuguismo en la clase media española

Autor(a)

Vanaclocha Bellver, Francisco J. - *Catedrático de Ciencia Política. Universidad Carlos III de Madrid. España*

Coautor(a)

Lorenzo-Rodriguez, Javier - *Universidad Carlos III de Madrid. España*

Resumen/Abstract: Los viejos y nuevos problemas de la representación política se encuentran en diálogo permanente y son fuente constante de reflexión y análisis sobre aspectos que afectan al corazón de las democracias (Mackie, 2003; Urbinati y Warren, 2008). Los fenómenos de transfuguismo, como en España se denominan, constituyen buena prueba de ello: sacan a la luz de forma recurrente contradicciones consustanciales al Estado democrático de partidos y paradojas implícitas en la evolución y percepción de la representación política (Pitkin, 1968; Runciman, 2007). El paper que proponemos, analiza el fenómeno del transfuguismo político desde la percepción del ciudadano basándonos en el análisis longitudinal de los datos ofrecidos por el CIS y por estudios propios desde 1995 a 2010 que hacen referencia a esta cuestión. Los actores políticos (y también los actores sociales) tienden a manifestar con frecuencia su preocupación por que los fenómenos de transfuguismo puedan conducir al incremento de la desafección, al empobrecimiento democrático y a la devaluación de las instituciones representativas. La percepción ciudadana del transfuguismo da la medida del impacto que dicho fenómeno produce sobre la comunidad política y se convierte en la clave de la construcción del transfuguismo como problema y, por consiguiente, de su incorporación a las agendas políticas. Del estudio de dicha percepción cabe extraer conclusiones reveladoras y permite formular nuevas hipótesis sobre el apoyo de la ciudadanía a los partidos y sobre la cultura de la representación política.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio

e-mail: ludolfo.paramio@csic.es

Sesión: G.07-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.07. Desconfianza política y representación de las clases medias

I 179. Clases medias y confianza política en Bolivia

Autor(a)

del Campo García, Esther - *Catedrática Ciencias Políticas y de la Administración.
Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España*

Resumen/Abstract: Mientras el Banco Mundial estima que el 17% de los bolivianos pertenecen a clase media, el 53% de los bolivianos se auto-identifica como clase media en el último Latinobarómetro (2013). Esta diferencia en los datos muestra una interpretación distinta de la realidad: para los bolivianos, que durante los últimos años han alcanzado cuotas importantes de participación en el poder político; el desarrollo de estos mecanismos de acceso, ha significado una revisión de su posición social. Por el contrario, para el BM es el acceso a bienes tangibles, el que garantizaría pertenecer a la clase media.

Ahora bien, si esto es así, ¿cómo explicar que la confianza institucional se haya mantenido en un nivel más o menos estable a pesar de estos datos? ¿cómo explicar el resultado electoral de las elecciones municipales del 2010, donde el gobierno perdió parte de sus apoyos? ¿cómo explicar las movilizaciones en contra del gobierno? Se tratará de contestar a estas preguntas, combinando una estrategia mixta cuanti-cualitativa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.07 Desconfianza política y representación de las clases medias*

Coordinador(a) GT: Ludolfo Paramio
e-mail: ludolfo.paramio@csic.es
Sesión: G.07-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=67>

G.08. Comunicación Política en un contexto de cambios

1065. Lenguaje Gubernamental

Autor(a)

Valdes Rodriguez, Mauricio - *Presidente IAPEM. Gobierno del Estado de Mexico.
Instituto de Administracion Publica del Estado de México. México*

Resumen/Abstract: Reflexión a partir de algunos ejemplos de términos del ámbito de la Administración Pública que han sido traducidos al idioma español causando confusiones o ambigüedades. La importancia que tiene la estandarización o el establecimiento de un lenguaje gubernamental eficiente para normar y poder tener una mejor comunicación y entendimiento del conocimiento producido y difundido que surja en esta disciplina, no sólo para quienes pertenecemos a ella, sino para aquellos interesados en aprender de ella. Asimismo, resulta indispensable que dentro del estudio de las Ciencias Políticas exista un área que se dedique a normar el uso adecuado de vocablos y voces que representa contenidos y significados en esta material Investigacion Teorica. El objetivo es sensibilizar a los actores politicos e inclusive a la Academia de la Lengua en la necesidad de normar a nivel mundial la incorporacion de nuevos terminos y su traduccion al idioma castellano, del campo de la administracion publica y de las ciencias politicas que aparecen debido a los nuevos conocimientos surgidos en la Sociedad del Conocimiento para una eficiente comunicacion entre los actores de este campo y de la misma ciudadanía.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.08 Comunicación Política en un contexto de cambios*

Coordinador(a) GT: Palmira Chavero

e-mail: palmira.chavero@gigapp.org

Sesión: G.08- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=68>

G.08. Comunicación Política en un contexto de cambios

I083. Construção de líderes políticos na América Latina: as eleições presidenciais do Brasil, Chile e Venezuela

Autor(a)

Saisi, Katia - Pesquisadora. Pontifícia Universidade Católica (PUC) São Paulo. Núcleo de Estudos em Arte, Mídia e Política (NEAMP).. Brasil

Resumen/Abstract: Este trabalho busca investigar os movimentos de sentidos das mensagens dos e sobre os candidatos à Presidência da República no Brasil em 2010, analisando sua propaganda eleitoral na televisão e a cobertura dos principais jornais impressos do país, para então compará-las à comunicação realizada em outros países da América Latina, como o Chile (2009/2010) e a Venezuela (2006). Paralelamente à análise do discurso dos candidatos, foram acompanhadas as coberturas jornalísticas, para identificar os processos relacionais e interacionais entre os dois tipos de discursos midiáticos: a propaganda e a imprensa. Dentre as várias possibilidades de análise que o material coletado permite, optei por focar nos mitos políticos que o discurso midiático evoca em campanhas eleitorais, buscando relacioná-los às categorias definidas por Boaventura de Sousa Santos, como reguladoras da sociedade moderna: os princípios de mercado, da comunidade e do Estado. Para dar conta das complexas realidades latino-americanas, a perspectiva adotada foi a comparativa, de modo a se apreender tanto a heterogeneidade interna como sua homogeneidade externa, ou seja, a diversidade dessas sociedades, que têm histórias paralelas, mas que se encontram sob o mesmo pano de fundo: dominação internacional e situação periférica em relação às metrópoles do mundo. A pesquisa busca mostrar como se dá a construção de mitos políticos tanto pelos candidatos como pela imprensa, contribuindo, assim, para a compreensão das convergências e divergências do discurso midiático, como gerador de sistemas simbólicos de representação da realidade, na política latino-americana. Os resultados indicam um cenário em transformação, em que a participação popular se coloca como um valor em ascensão.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.08 Comunicación Política en un contexto de cambios*

Coordinador(a) GT: Palmira Chavero

e-mail: palmira.chavero@gigapp.org

Sesión: G.08- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=68>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.08. Comunicación Política en un contexto de cambios

I 109. La influencia de los medios y de la comunicación política en el imaginario colectivo. El caso de la Comunidad Valenciana

Autor(a)

Sánchez Ibáñez, Rebeca - Periodista y politóloga. . Brasil

Resumen/Abstract: Desde Joseph Goebbels, propaganda, medios y política vienen de la mano. Incluso Walt Disney contribuyó a la guerra de la propaganda en la II Guerra Mundial. Ya en nuestra época, la Comunidad Valenciana ejemplifica cómo los medios de comunicación pueden construir un imaginario colectivo que siente las bases de un apoyo social mayoritario que se perpetúe en el tiempo. Temas como la guerra del agua, la financiación autonómica, el AVE, el Corredor Mediterráneo, la Autopista A3, las inversiones estatales denunciadas como discriminatorias, se convirtieron en una herramienta fundamental que ha llevado al Partido Popular a liderar la Comunidad Valenciana desde 1995 con mayoría simple y desde 1999 con mayoría absoluta. Durante estos 19 años, los líderes políticos valencianos utilizaron la influencia de un medio de comunicación público como Radiotelevisión Valenciana para "vender" la bondad de sus obras y demonizar a la oposición. Mi ponencia analiza las claves de cómo un medio de comunicación público puede llegar a ejercer tal poder y el procedimiento y conexiones que lo han hecho posible. Pretendo también estudiar los factores que explican que el Gobierno Valenciano decidiera cerrar esta entidad y las consecuencias de su decisión.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.08 Comunicación Política en un contexto de cambios*

Coordinador(a) GT: Palmira Chavero

e-mail: palmira.chavero@gigapp.org

Sesión: G.08-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=68>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.08. Comunicación Política en un contexto de cambios

I 146. A representação da imagem televisiva do poder executivo nas jornadas de junho de 2013 no Brasil

Autor(a)

Pazinato, Luciene - *Professora. UNIBRASIL. Faculdades Integradas do Brasil. Brasil*

Resumen/Abstract: Pretende-se mostrar a visibilidade dada ao poder executivo diante das jornadas de junho que mobilizaram os cidadãos a exigirem seus direitos, investigando a representação e a construção da imagem da presidenta Dilma Rousseff no canal de televisão do governo federal, a TV NBR especificamente no programa diário, o telejornal NBR Notícias. Se a televisão transforma a capacidade dos atores políticos de serem vistos e ouvidos, os políticos se submetem a lei da visibilidade compulsória e que na esfera da visibilidade pública é necessário ajustar a exposição do ator político à política de imagem. O canal de televisão NBR exclusivo para as ações do Poder Executivo Federal, cria uma nova forma de visibilidade mediática destinada ao enfoque da agenda do chefe de Estado, um marco da comunicação pública brasileira. Privilegiou-se a investigação descritiva sobre a visibilidade do executivo durante as quatro semanas do mês de junho de 2013, do telejornal citado, sendo analisadas as imagens e informações noticiadas de forma qualitativa abordando a relação do poder executivo e a esfera pública no Brasil.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.08 Comunicación Política en un contexto de cambios*

Coordinador(a) GT: Palmira Chavero

e-mail: palmira.chavero@gigapp.org

Sesión: G.08-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=68>

G.08. Comunicación Política en un contexto de cambios

I 188. Tecnologías de la Información en periodo de campaña electoral: Creación de aplicación Candidatos Chile 2013

Autor(a)

Forttes Fuenzalida, Nicole - Directora Smartlab UDD. Universidad del Desarrollo.
Chile

Resumen/Abstract: La Universidad del Desarrollo a través del Smartlab UDD, de la Facultad de Gobierno y con la participación de CNN Chile, realizó un experimento el cual consistió en crear una aplicación móvil, la cual entregará la información necesaria dividida por categorías dentro del programa de gobierno de cada uno de los candidatos presidenciales. En las elecciones presidenciales del año 2013 en Chile, la información sobre los candidatos y sus programas de gobierno pasaron a ser esencial para que la ciudadanía pueda comprender y analizarlos con el motivo de que se genere una participación política. El objetivo de este experimento era informar a la ciudadanía de las diversas propuestas programáticas que entregaban cada uno de los nueve aspirantes a La Moneda resumiendo en 1000 palabras cada uno de los ejes programáticos de los candidatos. Gracias a este experimento se logró hacer una radiografía con todos aspectos positivos y negativos que tiene una aplicación móvil, la cual nos ayudará a identificar ciertos comportamientos de la ciudadanía a la hora de informarse y participar en política y cómo los partidos políticos y los candidatos presidenciales presentan la información.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.08 Comunicación Política en un contexto de cambios*

Coordinador(a) GT: Palmira Chavero

e-mail: palmira.chavero@gigapp.org

Sesión: G.08- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=68>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

787. La arena de la política educativa en el Distrito Federal en un contexto político de no descentralización.

Autor(a)

Romero Campos, Elizabeth - *Profesor investigador. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). México*

Resumen/Abstract: El objetivo de la presente ponencia es dar a conocer los avances de una investigación que se propone describir la red de instancias de gobierno federal y distrital; instituciones educativas de diferentes niveles educativos y de orden de gobierno local, federal, estatal; organizaciones gremiales, instituciones no gubernamentales y de la sociedad civil que participan en la orientación de la política educativa en el Distrito Federal (DF). La importancia de éste trabajo radica en el desafío que representa para el gobierno local ejercer algún tipo de dirección en la política educativa local cuando sus atribuciones en educación son menores respecto a cualquier otro estado de la federación; cuestión que el proceso de descentralización de 2002 no subsana. La descentralización educativa se llevó a cabo a través del acuerdo de Modernización Educativa en el año 2002, donde la federación descentralizó algunas de las atribuciones de la Secretaría de Educación a las entidades estatales, así como desconcentro la provisión de servicios educativos y pago de nóminas a los gobiernos de los estados, sin embargo, merced al carácter jurídico del DF (que lo convierte en una entidad jurídica sin capacidad de gobierno en diversas arenas como la educativa), el proceso de descentralización significó sólo una desconcentración en la provisión de servicios exclusivamente a nivel medio superior.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin
e-mail: eduardo.grin@fgv.br
Sesión: G.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

810. Los proyectos de desarrollo regional del Gobierno del Estado de Guanajuato: modelo de políticas distributivas.

Autor(a)

Mendoza Ruiz, Joel - *Profesor Investigador de Tiempo Completo. Universidad Autónoma del Estado de México. México*

Resumen/Abstract: La ponencia está dirigida al eje de discusión “análisis de los avances en las capacidades estatales para responder por la prestación más amplia de políticas y servicios públicos”. En México, los proyectos estatales de desarrollo regional han sido respuesta al retiro del gobierno federal de esa área estratégica, por lo que su práctica resulta altamente descentralizada. En el año 2008 el autor del presente texto encontró que el proyecto Guanajuato Puerto Interior (GPI) destacaba en la comparativa de acciones de desarrollo regional correspondiente a una muestra de seis gobiernos estatales. Se le asignó una evaluación numérica de siete en una escala del cero al ocho, en ese momento se cuestionó su posible vinculación con otras acciones de desarrollo regional en el mismo estado. En la presente ponencia hemos generados un diagnóstico más completo que, a manera de crítica constructiva, pretende ocupar las virtudes y solventar las carencias encontradas para definir un modelo de políticas distributivas estatales. Se hizo evidente que prácticamente se han obviado las RIG federación-estado, en contraparte, se han privilegiado coyunturalmente las relaciones estado-municipios en la gestión metropolitana. Como aspecto más crítico, en el avance competencial los procesos de planeación se siguen realizando bajo la acción jerárquica del gobierno estatal, la planeación participativa es considerable pero no llega a la plenitud. Por otra parte, la generalidad de los planes de desarrollo trae consecuencias claramente visibles como la falta de rendición de cuentas y los desequilibrios regionales durante la implementación de los proyectos de desarrollo regional.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin
e-mail: eduardo.grin@fgv.br
Sesión: G.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

941. Las relaciones intergubernamentales en Ecuador: un modelo en construcción

Autor(a)

Molina Morte, Ana Isabel - *Coordinadora de la Dirección de Investigación y Análisis del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional de Ecuador. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España*

Resumen/Abstract: La distribución de competencias administrativas en el proceso de descentralización de Ecuador, iniciado en el año 2008, ha creado un modelo de gobierno multinivel que, formalmente, mantiene intensas relaciones de cooperación y colaboración entre los diferentes niveles de gobierno. Hasta el año 2013 se han transferido solo tres competencias exclusivas, por lo que el proceso se considera "en construcción". No obstante, la normativa de transferencias establece detalladamente las facultades administrativas que corresponden a cada nivel de gobierno y condiciona, a grandes rasgos, cuáles son los espacios de actuación de los diferentes actores, qué es lo que pueden o no pueden hacer, así como cuáles son algunas de las vías a las que pueden recurrir para obtener recursos y para relacionarse con su entorno. Mediante el análisis de esta división competencial se puede observar que existe una estructura similar en el diseño de las tres transferencias que configura un modelo de relaciones intergubernamentales que privilegia al gobierno nacional y que deja a los gobiernos subnacionales con un escaso margen de autonomía.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin
e-mail: eduardo.grin@fgv.br
Sesión: G.09-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

I 059. Distintas municipalidades, distintos contextos, distintas capacidades, iguales obligaciones: reflexiones sobre el gobierno local en Brasil

Autor(a)

Burgos, Fernando - *Professor. Fundação Getulio Vargas (FGV-EAESP). Brasil*

Resumen/Abstract: Brasil es un país con dimensiones continentales y con muchas realidades diferentes. En términos territoriales, el municipio de Altamira es más grande que el estado de Ceará, o incluso que la suma de las áreas de Portugal y Dinamarca. Y entre los 5.565 municipios existentes, de acuerdo con datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), hay 14 con más de un millón de habitantes y 3.937 (70,7 % del total), con menos de 20.000. Sin embargo, a pesar de estos contextos absolutamente distintos, la Constitución Federal de 1988 estableció el mismo para todas las competencias de los municipios, que además de no ser muy lógico, contradice las experiencias internacionales sobre los roles de los gobiernos locales. Utilizando datos estadísticos de la Encuesta de Información Básica Municipal del IBGE (MUNIC) y experiencias en investigación de campo, el artículo propone una reflexión sobre esta característica de tratar diferentes municipios brasileños por iguales en términos de obligaciones. Al cabo, a pesar de esta disposición constitucional, debemos preguntarnos si los diferentes tamaños de las poblaciones, contextos locales, capacidades técnicas de los equipos, condiciones institucionales y formas de relacionarse con otras entidades federales no afecta a la aplicación de las políticas públicas? Y por supuesto, como esto limita el avance de la calidad en la gestión pública local?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin

e-mail: eduardo.grin@fgv.br

Sesión: G.09- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

I070. Capacidades subnacionales para procesos de descentralización: el caso de cuatro regiones en Chile.

Autor(a)

Díaz López, Guillermo Alfredo - Investigador. Universidad de Los Lagos. Chile

Resumen/Abstract: La relación entre descentralización y la capacidad de territorios subnacionales es una de las líneas de investigación en materias de la ciencia política, y el desarrollo regional y local. Una efectiva descentralización se facilita cuando las regiones o territorios cuentan con capacidades institucionales y sociales adecuadas para aplicar nuevas facultades, atribuciones y decisión en recursos públicos, a nivel subnacional. Experiencias a nivel mundial reflejan diferencias en la gestión y desempeños de unidades subnacionales, y cómo toman relevancia las instituciones públicas a nivel regional/local, y las sociedades regionales para dirigir y empoderarse de procesos de descentralización. Esta ponencia tiene como propósito discutir sobre esas capacidades subnacionales. Se enuncian aspectos conceptuales, teóricos y empíricos sobre las capacidades territoriales en la implementación de procesos de descentralización, con énfasis en los gobiernos subnacionales y la sociedad civil regional. Posteriormente se analizan en 4 regiones en Chile, a través del análisis de información secundaria, y de entrevistas semiestructuradas a actores claves – públicos y privados -, que participaron en la implementación de instrumentos públicos con delegación de facultades y recursos a territorios subnacionales. Finalmente, se enuncian las principales diferencias detectadas en las cuatro regiones en relación a sus capacidades territoriales, entre las que se destacan la confianza, coordinación multinivel, liderazgos y asociatividad, entre otras. También, toma relevancia la trayectoria histórica de las regiones, es decir la experiencia en procesos de coordinación y articulación de actores, participación y empoderamiento de actores territoriales en el desarrollo de políticas públicas a nivel regional. Por lo anterior, en las regiones de estudios se han evidenciado diferentes comportamientos al momento de implementar procesos descentralización, frente a lo cual se proponen algunas recomendaciones y propuestas de nuevas líneas de investigación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin

e-mail: eduardo.grin@fgv.br

Sesión: G.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

I 128. *Relações intergovernamentais e políticas públicas no Brasil: Trajetória recente e principais desafios*

Autor(a)

Abrucio, Fernando - *Profesor investigador. Fundação Getulio Vargas (FGV-SP). Brasil*

Resumen/Abstract: O artigo analisa o impacto das relações intergovernamentais nas políticas sociais brasileiras atuais, em particular os campos da Educação Saúde e Assistência Social. A Constituição de 1988, que consagrou o processo de redemocratização, iniciou um processo inédito de descentralização, com destaque para o repasse de poder e funções aos municípios. A implantação desta inovação, no entanto, foi atribulada, e já em meados da década de 1990 começaram reformas federativas as quais aumentaram a capacidade da União de coordenar e induzir ações dos governos subnacionais. O modelo intergovernamental predominante na área social foi a combinação entre políticas nacionais e execução descentralizada, principalmente no âmbito dos municípios. Constituíram-se assim os chamados Sistemas de Políticas Públicas, cujo exemplo paradigmático é o SUS – Sistema Único de Saúde. Este arranjo na Saúde influenciou as demais áreas, como ocorreu com a criação do SUAS – Sistema Único da Assistência Social. Por meio deste desenho federativo, as políticas reduziram sua fragmentação e começaram a ter parâmetros mais claros de implementação. A despeito deste avanço, há vários desafios no plano intergovernamental para garantir uma descentralização bem sucedida. O presente trabalho irá destacar cinco pontos: a diferença de agenda em cada política, a capacidade estatal dos governos locais, a construção de fóruns federativos, a existência de mecanismos indutores de cooperação e as desigualdades territoriais.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin
e-mail: eduardo.grin@fgv.br
Sesión: G.09-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

G.09. Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental

I 131. Tribunais de contas e Democracia no Brasil: articulações com controle social

Autor(a)

Teixeira, Marco Antonio Carvalho - *Professor. Fundação Getulio Vargas. Brasil*

Resumen/Abstract: O Sistema de controle da administração pública é formado por diferentes instituições com destaque para os tribunais de contas. Todavia, sobretudo os tribunais de contas, tem demonstrado baixa capacidade de diálogo com a sociedade, o que tem suscitado diversos questionamentos acerca da legitimidade dessas instituições na medida em que as mesmas se isolam e dialogam preferencialmente com outros poderes do estado, optando pelo insulamento em relação a sociedade. Na contramão, alguns tribunais de contas brasileiros tem criado ouvidorias e diversas iniciativas para incorporar o controle social na dinâmica de suas atividades. Discutir tais instrumentos e demonstrar avanços na relação desses órgãos com a sociedade é que o que se pretende com esse trabalho.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.09 Descentralización y gobiernos subnacionales: la dinámica intergubernamental*

Coordinador(a) GT: Eduardo José Grin

e-mail: eduardo.grin@fgv.br

Sesión: G.09- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=69>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.11. Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas

780. El Estado narco: Neoliberalismo y crimen organizado en México

Autor(a)

Solís González, José Luis - Investigador Nacional (SNI) de México, Profesor Titular de Carrera.. Universidad Autónoma de Coahuila. México

Resumen/Abstract: Este trabajo estudia el surgimiento de una nueva forma de Estado capitalista periférico en México: el Estado narco, cuya manifestación externa es la de un régimen político de corte neoliberal tecnocrático, con una fuerte presencia de representantes del crimen organizado y del narcotráfico en sus distintos gobiernos, la economía y la finanza. Este fenómeno es parte de la crisis actual del capitalismo global, que toma la forma, en el caso de la sociedad mexicana, de una profunda crisis orgánica constituida por un déficit de racionalidad en la intervención económica del Estado (más de tres décadas sin crecimiento económico) y un déficit de legitimidad institucional. Esto ha tenido como resultado altos niveles de violencia e inseguridad pública, sin precedentes en la historia contemporánea de México, así como la creciente militarización del aparato de Estado, comprometido en una guerra fallida contra el narcotráfico. En la primera parte de nuestro trabajo, se analizará brevemente el surgimiento del actual modelo de acumulación, transnacionalizado y extrovertido en México, a raíz de la crisis de su deuda externa y en el contexto de la crisis actual del capitalismo global. La segunda parte estará dedicada al análisis de la emergencia del Estado narco en México, como resultado de la presencia de esta no tan "nueva rama de la industria": el tráfico de drogas. También se analiza la alteración de las relaciones sociales de producción y de dominación política de clase generada por la omnipresencia del narcotráfico en la sociedad mexicana.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.11 Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas*

Coordinador(a) GT: Javier Marotte

e-mail: javiermarotte@gmail.com

Sesión: G.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=71>

G.11. Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas

826. Pacto por México, ¿mito o realidad?

Autor(a)

Calderón Patiño, Juan Pablo - *Enlace legislativo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores. El Colegio de Veracruz. México*

Resumen/Abstract: La ponencia tiene el objetivo central de demostrar que el Pacto por México ha sido el gran eje reformador desde la segunda alternancia política mexicana (2012). Se demostrará que la capacidad para articular ejes temáticos para construir una agenda legislativa macro, ha involucrado a las tres principales fuerzas políticas nacionales con representación en el Congreso de la Unión además de un nuevo liderazgo inusitado en la Presidencia de la República, que con el voto de menos del 40% de los votantes ha logrado un piso de acuerdos mínimos para que en el primer año de gobierno se trace una ola de reformas. Los alcances de la investigación se derivan de la inclusión política, la necesidad de buscar un alto al poder desmedido de poderes fácticos, la convicción en jugar en el tablero democrático y de acabar con una inercia que bajo la figura de gobiernos divididos dificultó la creación de las llamadas “reformas estructurales” que posibilitarían la plataforma para el desarrollo integral del México que ingresa al siglo XXI. La presente investigación pretende explicar que el alcance del Pacto por México es un proceso no acabado y con diversas aristas tanto en el propio régimen político, marcadamente en el modelo presidencial mexicano así como en la vida interna de los propios institutos políticos. Igualmente buscará ratificar que el Pacto por México tiene una clara identidad del proceso político mexicano y no es una referencia de otras naciones como el Pacto de la Moncloa en España. El gran déficit en la llamada transición democrática mexicana se marcó con la alternancia en el Poder Ejecutivo Federal. El Pacto por México, más que un gran acuerdo nacional refundador del propio sistema, ha sido una plataforma para tratar de destrabar reformas nodales que de no de hacerlas, la maquinaria automática del Estado mexicano no podría seguir funcionando, con el grave riesgo de socavar la gobernabilidad democrática y los espacios que exigen conjuntar crecimiento con desarrollo. En un conjunto de entrevistas con actores políticos claves en el proceso de negociación en el Pacto por México, se mostrarán los acuerdos específicos por partido además de que en el proceso de reconciliación de la clase política mexicana se generó una agenda política que una vez votadas las reformas constitucionales, la naturaleza del Pacto encuentra nuevas fronteras porosas entre lo electoral, lo estratégico como el tema energético y lo coyuntural como quienes encabezarán los partidos políticos de oposición.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.11 Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas*

Coordinador(a) GT: Javier Marotte
e-mail: javiermarotte@gmail.com

Sesión: G.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=71>

G.11. Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas

953. Naturaleza política de la integración económica latinoamericana, una mirada a la luz del constructivismo social

Autor(a)

Simancas Torres, Julio César - *Politólogo. Universidad Central de Venezuela. Venezuela*

Coautor(a)

Henríquez Díaz, Víctor José - *. Universidad Central de Venezuela. Venezuela*

Resumen/Abstract: Los sistemas de integración en América Latina, se han caracterizado desde su nacimiento, por la presencia de una fuerte politización que ha impedido el óptimo desenvolvimiento de las propuestas destinadas a la consecución del desarrollo y la integración de los pueblos latinoamericanos, desvirtuando a su vez el sentido eminentemente comercial y económico que los define. Ello, como consecuencia, de la primacía de los intereses particulares de cada Estado, en relación a las diversas políticas mancomunadas dirigidas a darle viabilidad y congruencia a la región como bloque. Sin embargo, este no constituye el principal y único problema para el logro y establecimiento de un sistema de integración consecuente que contribuya a asentar las bases del desarrollo y el crecimiento económico en la región. Los problemas internos de cada Estado - corrupción, pobreza, instituciones deficientes-, aunado a la falta de un compromiso político sostenido en el tiempo y la desconfianza que ello genera entre cada uno de los miembros del sistema, ha imposibilitado la concreción de modelos de integración efectivos, conducentes a darle una mayor estabilidad a América Latina, una región que ha sufrido durante años las consecuencias de gobiernos ineficaces, incapaces de crear las condiciones necesarias para el acuerdo y la concertación, aspectos de vital importancia para el avance articulado del conjunto. Se hace necesario, por tanto, una evaluación responsable de los elementos que definen los principios y propósitos de la integración, cuyas trabas no pueden significar más que las ganancias relativas que se obtengan con el proceso integracionista. Ello coadyuvaría a la generación de confianza para el establecimiento de criterios estandarizados tendientes a la estabilidad y cohesión regional.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.11 Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas*

Coordinador(a) GT: **Javier Marotte**

e-mail: javiermarotte@gmail.com

Sesión: **G.11-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=71>

G.11. Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas

I039. La participación política juvenil y los desafíos para la democracia en Chile

Autor(a)

Ruz Olivares, Luis David - Jefe Carrera I. Administración Pública. Universidad de Los Lagos. Chile

Coautor(a)

Muñoz Quezada, Marcelo Alejandro - . Universidad de Los Lagos. Chile

Resumen/Abstract: Es efectivo que durante las últimas décadas Chile ha tenido un crecimiento económico sostenido, también ha reducido su pobreza, y, en general, ha mejorado las condiciones de vida de muchos de sus habitantes. Lo anterior, en el marco de una democracia y la promoción de sus instituciones. No obstante lo anterior, la juventud chilena se ha hecho parte del fuerte proceso de malestar social presente en el país. Es más, con creciente intensidad ha marcado una posición de descontento respecto del funcionamiento y los resultados del sistema político y económico. En materia política, ya el año 2004 el PNUD en su informe de la Democracia en América Latina, advirtió que “no hay malestar con la democracia, pero hay malestar en la democracia”. Pues bien, esta ponencia tiene por objetivo relevar cuáles son los principales desafíos que tiene la democracia en Chile respecto de sus instituciones. Es decir, dar cuenta de los principales obstáculos que impiden avanzar hacia un sistema político que promueva una sociedad más integrada, desde la adecuada representación política, pasando por los temas sociales y culturales, hasta la distribución de los logros económicos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.11 Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas*

Coordinador(a) GT: Javier Marotte

e-mail: javiermarotte@gmail.com

Sesión: G.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=71>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.11. Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas

1097. El presidencialismo delegativo y el deterioro del sistema político en Argentina pos-transición democrática

Autor(a)

Lopez, Leandro Rafael - Profesor. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Ciencias Jurídicas / UNNOBA. Argentina

Coautor(a)

Cuenca, Maria Jose - . Universidad Nacional de la Plata. / UNNOBA. Argentina

Resumen/Abstract: Muchos países de América Latina, pero particularmente la Argentina, ven transformando sus sistemas políticos en un orden centrado en una figura presidencial, debilitando notoriamente los otros dos poderes del Estado. En este marco, la falta de controles y un liderazgo cada vez más cesarista determinan una forma de hacer política, aunque legítima ya que se da una competencia en elecciones libres, absolutamente personalizada a la figura a cargo del poder ejecutivo. En la Argentina, se ha dado desde la reforma de la Constitución de 1994 la paradoja de que las reformas introducidas para limitar el presente, se transformaron en la práctica, en herramientas para reforzar el poder del mismo. Guillermo O'Donnell advertía de estos problemas en la década del '90, pero lejos de corregirse se han profundizado a punto de derramarse a los gobiernos federales y municipales. El objetivo es discutir si estos rasgos contribuyen al fortalecimiento democrático, si podemos corregir los aspectos personalistas del sistema y hacerlo a la luz de cumplirse 30 años de la recuperación democrática. Sería absurdo decir que la sociedad sigue demandando de nuestros sistemas democráticos inclusión y desarrollo de nuestras sociedades. El desafío es discutir sobre qué modelo de democracia cumplimos dichos propósitos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.11 Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas*

Coordinador(a) GT: Javier Marotte

e-mail: javiermarotte@gmail.com

Sesión: G.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=71>

G.11. Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas

I 126. Cambio institucional y democracia delegativa en perspectiva comparada: los casos de Bolivia y Ecuador.

Autor(a)

Eichert, Sara - *Candidata a Doctor. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España*

Coautor(a)

García Marín, Ignacio - *Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España*

Resumen/Abstract: En la presente investigación, los autores tratan de analizar y comparar los cambios institucionales que se han producido tanto en Ecuador como en Bolivia desde los últimos procesos de reforma constitucional (2008 y 2009 respectivamente). Particularmente, se presta atención a los cambios que afectan a los diferentes poderes del Estado y su relación entre sí. En este sentido el objetivo general de este trabajo es realizar un debate teórico sobre la validez y la aplicabilidad del concepto de democracia delegativa para los estudios de caso seleccionados en su contexto actual, así como discutir si durante los períodos post-constitucionales respectivos, la democracia delegativa se ha fortalecido en los dos países o si por el contrario se ha podido producir un posible refuerzo del papel del poder ejecutivo que podría afectar en la actualidad el control y la independencia de los otros poderes del Estado.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.11 Malestar y crisis de las democracias latinoamericanas*

Coordinador(a) GT: Javier Marotte

e-mail: javiermarotte@gmail.com

Sesión: G.11-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=71>

G.14. Régimenes de bienestar en América Latina

888. Régimen del Buen Vivir: El rol de la protección social no-contributiva para la igualdad y la erradicación de la pobreza

Autor(a)

Mideros Mora, Andrés Iván - PhD Fellow. Maastricht University. UNU MERIT.
Maastricht Graduate School of Governance. Holanda

Resumen/Abstract: El Buen Vivir es una forma de “pacto social” que se retoma desde la cosmovisión ancestral andina, y se establece como marco constitucional de manera explícita en Bolivia y Ecuador. Más que concepto es una idea movilizadora, una utopía, que busca la armonía entre los seres humanos y de estos con la naturaleza. Nos invita al fomento de la vida digna y sustentable. En la Constitución ecuatoriana de 2008 se concentra como fin último de la política pública, donde se establece el régimen del Buen Vivir, y dentro de este al Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, para la garantía de derechos y protección integral a lo largo del ciclo de vida. En este sentido plantea la garantía de máximos de Buen Vivir, como alternativa a regímenes de mínimos de bienestar. Lograr el Buen Vivir demanda, como imperativo categórico, lograr la igualdad de derechos y la erradicación de distintas formas de pobreza. El Buen Vivir y la pobreza, lo segundo como carencia de lo primero, son multidimensionales por definición y requieren políticas públicas integrales. Una de ellas es la reforma a los esquemas de protección y seguridad social, que deben lograr la universalidad como instrumento de protección, pero también fortalecerse como medios de promoción e inclusión. En los últimos años se han desarrollado nuevos marcos analíticos, y se ha generado evidencia empírica, que invitan a pensar en la protección social no-contributiva como un instrumento capaz de erradicar ciertas situación de pobreza, pero además para impulsar procesos de generación de capacidades y oportunidades, generando como paso previo indispensable reducir la desigualdad en condiciones iniciales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.14 Régimenes de bienestar en América Latina*

Coordinador(a) GT: Gemma Ubasart

e-mail: gubasart@flacso.edu.ec

Sesión: G.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=74>

G.14. Régimenes de bienestar en América Latina

960. Cambio de época, regímenes de bienestar y gobiernos progresistas en América Latina. Una propuesta de análisis.

Autor(a)

Rosetti, Natalia - Profesora Asociada. Universitat Autònoma de Barcelona. España

Coautor(a)

Gomà Carmona, Ricard - . Universitat Autònoma de Barcelona. España

Resumen/Abstract: La construcción de marcos analíticos del estado de bienestar ha girado en Europa, durante las últimas décadas, en torno a la categoría de "régimen de bienestar". Su caracterización ha sido objeto de importantes debates. A las variables iniciales en el eje mercantilización/desmercantilización, se incorporan después los análisis de género, multiculturalidad y producción comunitaria de bienestar. A todo ello cabe añadir los impactos del cambio de época que estamos viviendo, en la medida que emergen unas estructuras y relaciones sociales sustancialmente diferentes a las de la sociedad industrial-fordista. En síntesis, regímenes de bienestar complejos sometidos a fuertes presiones de transformación. En América Latina, los estados de bienestar se insertan en parámetros específicos. Por una parte, los marcos analíticos son todavía frágiles. Por otra, los actuales regímenes de bienestar se están transformando desde hegemonías políticas progresistas en la mayoría de países. A partir de esta doble consideración, nuestra ponencia se plantea dos objetivos principales: a) la propuesta de un marco analítico amplio con incorporación de variables hasta ahora poco tratadas en el estudio de los regímenes de bienestar latinoamericanos; b) la propuesta de una tipología y agrupación de países con gobiernos progresistas que nos permita, posteriormente, desarrollar estudios de caso emblemáticos de los diferentes tipos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.14 Régimenes de bienestar en América Latina*

Coordinador(a) GT: Gemma Ubasart

e-mail: gubasart@flacso.edu.ec

Sesión: G.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=74>

G.14. Régimenes de bienestar en América Latina

968. La reconfiguración del Estado como proceso inexcusable

Autor(a)

Agosto, Gabriela - Directora Ejecutiva Asociación Civil Observatorio Social. Asociación Civil Observatorio Social, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Coautor(a)

Schilman, Fernanda - . Asociación Civil Observatorio Social, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina

Resumen/Abstract: En América Latina estamos siendo protagonistas y testigos de un cambio de época, en la que el que el espacio social se está transformando de manera insondable y acelerada. En este contexto, los tradicionales encargados de la agregación de demandas sociales y representación social (partidos políticos, sindicatos, Iglesias y empresariado) están experimentando enormes dificultades para dar respuestas aceptables a los nuevos actores sociales. Los actuales desafíos de gobierno manifiestan la necesidad de repensar la gestión del Estado en su integralidad y en los basamentos sobre los que este se erige. Se lo interpela tanto en la eficacia de sus políticas como en la legitimidad de su gestión. Lo que se pone en juego no es solo su capacidad de gerenciamiento, sino la propia gobernabilidad del sistema político. De lo que se trata es de redefinir el rol del Estado en términos de equidad, solidaridad y de consenso social. Estamos presenciando una larga crisis institucional que involucra tanto las estructuras como las reglas sobre las cuales el Estado se constituye. La ponencia propone un recorrido por los últimos modelos de gestión social y la necesidad de conformar la agenda pública sobre la base de lo que se denomina Redes de Protección Social Integral de Derechos, planteando el rediseño colectivo del Estado. Se insta a recuperar el componente interventor/transformador del Estado de bienestar no desde una visión melancólica de que todo pasado fue mejor, sino aprender de ello para construir un Estado a la medida de los nuevos desafíos. Se trata de recuperar su papel como actor central que conduce y vela por el respeto de los derechos, económicos, sociales y culturales y como garante de la cohesión.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.14 Régimenes de bienestar en América Latina*

Coordinador(a) GT: Gemma Ubasart

e-mail: gubasart@flacso.edu.ec

Sesión: G.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=74>

G.14. Régimenes de bienestar en América Latina

1022. *Protección social integral en América Latina: ¿cuánto se ha avanzado? ¿cuáles son sus retos fundamentales?*

Autor(a)

Bronzo, Carla - *Pesquisadora e Docente. Fundação João Pinheiro. Escola de Governo Prof. Paulo Neves de Carvalho. Brasil*

Coautor(a)

Repetto, Fabián - *Fundação João Pinheiro. Escola de Governo Prof. Paulo Neves de Carvalho. Brasil*

Resumen/Abstract: Ya bien entrado el siglo XXI, los temas de pobreza y desigualdad aún persisten como prioridad en la agenda de América Latina. Aunque en esta última década se haya observado una disminución en los índices de pobreza, pobreza extrema y desigualdad, la región se mantiene como la más desigual del mundo (Cepal, 2010), con una pobreza que afecta a más de un tercio de su población. Transformaciones demográficas, la urgencia en atender nuevas necesidades y demandas sociales, y la inadecuación de las respuestas ofrecidas por las políticas públicas, exigen renovaciones en las configuraciones de los sistemas vigentes de protección social. Uno de los principales retos consiste en cómo implementar sistemas de protección social integrales, con base universal y sustentada en derechos, en países en desarrollo con amplios sectores de la población en la pobreza e indigencia, pocos recursos para la inversión y capacidades institucionales frágiles para la formulación, gestión y evaluación de políticas públicas. A partir de mediados de los 90, la estrategia dominante en el enfrentamiento de la pobreza consiste en programas de transferencia condicionada de renta/ PTCR (componente no contributivo de la protección social), presentes en 18 países de América Latina y Caribe, beneficiando a cerca de 25 millones de familias, aproximadamente 113 millones de personas, lo que representa casi un quinto de la población, con una inversión del 0,4% del PIB de la región (Cepal, 2013). La magnitud y la complejidad de los problemas exigen ir más allá de este tipo de intervenciones. Se requiere, para ello, extender la concepción de protección social de forma tal que se incluyan y articulen tres conjuntos de objetivos de políticas: garantizar la asistencia social, articulando beneficios y servicios en el ámbito de la protección no contributiva; proporcionar seguridad, en el ámbito de la protección contributiva; y promover una estructura de oportunidades robusta, en el campo de la regulación de los mercados de trabajo, de las políticas de empleo, de la renta y del acceso al crédito. Un punto central es la necesaria articulación de estas dimensiones de la protección con acceso a los servicios de la salud y la educación de base universal. La integralidad requerida (que implica una nueva concepción de la producción, organización y distribución de bienes y servicios sociales) necesita, además, plasmarse en territorios muy desiguales entre sí. El trabajo aborda, desde una mirada panorámica de la problemática social latinoamericana y las trayectorias recientes de cómo enfrentarlas (cuidando por supuesto no olvidar las heterogeneidades que caracterizan a la región), los principales retos político-institucionales y técnico-operativos que enfrentan los países al momento de avanzar hacia la tan necesaria integralidad en sus incipientes sistemas de protección social.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.14 Régimenes de bienestar en América Latina*

Coordinador(a) GT: Gemma Ubasart

e-mail: gubasart@flacso.edu.ec

Sesión: G.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=74>

G.14. Régimenes de bienestar en América Latina

1170. *Continuidades y discontinuidades en el régimen de bienestar argentino en la década kirchnerista (2003 - 2013)*

Autor(a)

Messina, Giuseppe Manuel - Investigador. Universidad de Buenos Aires. Grupo de Investigación en Derechos Sociales y Políticas Públicas. Argentina

Resumen/Abstract: Argentina fue uno de los países pioneros de América Latina en desarrollar un sistema de seguridad social estatal (Mesa-Lago, 1983) que, sobre la base del modelo continental europeo, y pese a su elevada estratificación, logró una muy elevada cobertura de la población (Filgueira, 1998). Junto con la provisión pública y universal de servicios educativos y sanitarios, se conformó así un régimen de bienestar híbrido (Hintze, 2007) con un fuerte componente estatal, y construido en torno a la figura del trabajador varón asalariado formal, y al trabajo de cuidados de la mujer dentro del hogar (Arcidiácono, 2012), que en todo caso logró una elevada “democratización del bienestar” (Torre y Pastoriza, 2002). La transformación del patrón económico del país a partir de mediados de los años 70 fue agrandando la brecha entre un Estado de bienestar trabajo-céntrico y un mercado laboral caracterizado por un nivel creciente de informalidad y exclusión social. Las reformas de los años 90, además, avanzaron en la desregulación, privatización e individualización de la provisión de bienestar (Barrientos, 2004; Danani, 2005), pese a que formalmente, y en términos de gasto, las instituciones tradicionales de la seguridad fueron mantenidas (por ejemplo en el caso del seguro de salud), como remarca Isuani (2010). Sobre la base de estos antecedentes, esta ponencia se propone discutir las transformaciones y las constancias estructurales que se observan en la conformación del régimen de bienestar argentino después de una década de gobiernos kirchneristas. A la luz de las políticas implementadas bajo las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, ¿nos encontramos frente a una “contra reforma”?, o más bien, ¿hubo una recomposición de los mercados laborales que favoreció un reforzamiento del paradigma trabajo-céntrico tradicional? ¿Cómo debe evaluarse, en este contexto, la expansión de la política social no contributiva, en términos de reducir la brecha entre una estructura básicamente contributiva de la seguridad social y un núcleo de informalidad laboral que no logra reducirse? Una discusión del caso argentino permite aportar elementos imprescindibles a la discusión sobre los “gobiernos progresistas” latinoamericanos, ya que en la última década fueron implementadas medidas como la Asignación Universal por Hijo o la Moratoria previsional que muestran rasgos distintivos respecto a las políticas no contributivas de protección de niños, niñas y adolescentes, y la de adultos mayores, que pueden verse en el resto de la región.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: G.14 Régimenes de bienestar en América Latina

Coordinador(a) GT: Gemma Ubasart

e-mail: gubasart@flacso.edu.ec

Sesión: G.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=74>

G.15. Teoría y práctica de la descentralización en América Latina

773. La descentralización en el Ecuador: resultados y desafíos de un proceso en desarrollo

Autor(a)

Villarreal Villamar, María del Carmen - Doctoranda en Ciencias Políticas.

Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: El principal objetivo de esta ponencia será ilustrar los lineamientos fundamentales del actual proceso de descentralización ecuatoriano, a la vez que se analizarán sus principales aciertos y dificultades. Para ello examinaremos las transformaciones que han tenido lugar en el país desde el 2006 con la llegada a la presidencia de la República de Rafael Correa y la sucesiva convocatoria de una Asamblea Constituyente. Ambos hechos crearon un contexto favorable que desembocó en la aprobación de la actual Constitución y del vigente Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). En este nuevo marco, surgió un nuevo proyecto cuyo objetivo central es corregir los errores de los anteriores procesos de descentralización por medio de un sistema nacional de competencias de carácter progresivo y obligatorio, a la vez que pretende garantizar equidad regional y un desarrollo equilibrado del país. Asistido por una coyuntura económica y política favorable, este nuevo proceso de descentralización se encuentra en pleno desarrollo y empieza a ofrecer sus primeros resultados. Por ello, si bien reconocemos la imposibilidad de una evaluación exhaustiva del mismo, pretendemos arrojar luz sobre los principales desafíos y retos a los que se enfrenta en nuestros días, identificando a este respecto a los principales actores beneficiarios del proceso, así como a sus afectados.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.15 Teoría y práctica de la descentralización en América Latina*

Coordinador(a) GT: Juan Pablo Magnin

e-mail: pablomagnin@hotmail.com

Sesión: G.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=75>

G.15. Teoría y práctica de la descentralización en América Latina

824. Percepciones regionales y proyecciones locales. Estudio para la medición de percepciones y prácticas territoriales en tres regiones del sur de Chile. Barómetro Regional 2013.

Autor(a)

Thayer Correa, Luis Eduardo - *Profesor Asociado e Investigador. Universidad de Los Lagos . Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas. Brasil*

Resumen/Abstract: La ponencia que se presenta es fruto de una investigación (Proyecto FONDECYT N° 1120700) cuyo propósito es conocer la percepción de la ciudadanía de regiones en torno a algunos asuntos públicos relevantes para la gobernanza democrática y el desarrollo humano. Más específicamente el análisis que se expone aborda el problema de la relación de los ciudadanos con el Estado desde el punto de vista de las expectativas y proyecciones políticas y sociales que realizan los sujetos. Las preguntas que orientaron el trabajo son ¿cómo perciben al Estado los ciudadanos de regiones?, ¿qué esperan de la acción estatal en sus distintos niveles?, y ¿cómo evalúan las personas el papel que ha cumplido el Estado en el desarrollo de las regiones y en crear las condiciones para que puedan proyectar su vida en ellas? El material empírico ha sido generado mediante la aplicación de una encuesta probabilística y representativa (1.740 casos) de tres regiones del sur de Chile: Biobío, Los Lagos y Los Ríos en su diversidad territorial. Las hipótesis de trabajo que orientan el análisis que se presenta son dos: Primero, que existen distinciones regionales significativas en cuanto a las percepciones ciudadanas sobre el Estado y la democracia, lo que muestra particularidades territoriales en cuanto a las condiciones y disposiciones subjetivas para la gobernanza. Segundo, que más allá de las distinciones en cuanto a la percepción de la democracia y el Estado, existe una continuidad en las tres regiones en cuanto a que la escala local, en su dimensión institucional y territorial, es percibida con un sentido de proximidad y pertenencia mayor que otras escalas como la regional o la nacional. Con lo cual se sugiere que la gobernanza democrática encuentra su base más consolidada en esta escala. Se concluye con la tesis de que la escala local es central en el caso de estas regiones de Chile para impulsar procesos de descentralización que redunden en el desarrollo humano de los territorios.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.15 Teoría y práctica de la descentralización en América Latina*

Coordinador(a) GT: Juan Pablo Magnin
e-mail: pablomagnin@hotmail.com
Sesión: G.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=75>

G.15. Teoría y práctica de la descentralización en América Latina

965. Descentralización, ordenamiento territorial y toma de decisiones: los planes de ordenación urbana en Brasil

Autor(a)

Otero, Estevam - Profesor investigador. Universidade Metodista de Piracicaba.
Departamento de Ciências Humanas.. Brasil

Coautor(a)

Goulart, Jefferson - . Universidade Metodista de Piracicaba. Brasil

Coautor(a)

Terci, Eliana Tadeu - . Universidade Metodista de Piracicaba. Brasil

Resumen/Abstract: Esta ponencia analiza la toma de decisiones en los Planes de Ordenación Urbana en Brasil contemporáneo, período de la democratización del país y en que la agenda de planificación urbana tuvo importantes innovaciones institucionales. La primera fue la Constitución Federal de 1988, que amplió los poderes de los gobiernos subnacionales, y reconoció a la ciudad como una entidad federal autónoma responsable por las políticas públicas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. La segunda novedad fue un marco regulatorio avanzado en la política urbana por las declaraciones constitucionales y su regulación en la Ley Federal nº 10.257/2001 (Estatuto de la Ciudad), cuya originalidad radica en la exigencia de participación y en la descentralización en la toma de decisiones, y en la subordinación de las dinámicas urbanas a la función social de la propiedad. El análisis tiene la siguiente secuencia: (i) enfoque analítico de la trayectoria de la participación hasta su institucionalización; (ii) análisis del arreglo federal de la Constitución de 1988 y del nuevo marco de la política urbana, con énfasis en el papel de las ciudades y la difusión de nuevos conceptos de marketing sintetizados por la planificación estratégica de la ciudad; (iii) evaluación empírica de la toma de decisiones en los Planes de Ordenación Urbana Participativos en ciudades intermedias, bajo el enfoque metodológico de tres variables explicativas: los términos en los que se organiza la participación, como el Estado absorbe la participación y el peso del marco institucional en el tipo de decisión producido.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.15 Teoría y práctica de la descentralización en América Latina*

Coordinador(a) GT: Juan Pablo Magnin

e-mail: pablomagnin@hotmail.com

Sesión: G.15-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=75>

G.15. Teoría y práctica de la descentralización en América Latina

1016. Establecimiento de la agenda pública y políticas de descentralización educativa en un Estado presidencialista, unitario y descentralizado: el caso de la municipalización de la educación en el Perú

Autor(a)

Roca Sánchez, Pablo Francisco - Grupo de Investigación en Políticas Públicas y Gestión Pública PUCP. Practicante en GRADE.. Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas / Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).. Perú

Coautor(a)

Freyre Gil, Karla Lorena - . Pontificia Universidad Católica del Perú. Escuela de Gobierno y Políticas Públicas. Grupo de Investigación en Políticas Públicas y Gestión Pública.. Perú

Resumen/Abstract: La presente investigación analiza el caso de la inclusión de la municipalización de la educación en la agenda del segundo gobierno de Alan García (2006-2011) con el fin de explicar cómo es que un tema que no fue central en la campaña presidencial se logra convertir en una de las primeras políticas a implementar por el gobierno de Alan García. Con la transición a la democracia se inicia en el Perú un proceso de descentralización orientado a la transferencia de competencias a las regiones. Es en este contexto en que Alan García llega a la presidencia en el año 2006 e implementa una política que marca un rumbo distinto al modelo de descentralización que se venía implementando hasta ese momento. Por tal motivo, a partir del desarrollo de la investigación se busca responder la pregunta de cuál o cuáles han sido los factores que permitieron que la municipalización de la educación sea incluida en la agenda. El análisis nos permite observar, además, cómo un reducido grupo de actores consigue llevar adelante una agenda sin discusión pública y la implementa con oposición de algunos sectores o grupos de interés. Los factores encontrados relevantes para el proceso de establecimiento de agenda pública son las experiencias internacionales y su impacto en la definición de opciones de políticas (en este caso de descentralización) y las redes epistémicas locales o mundiales que alientan la adopción de determinado curso de descentralización educativa. Asimismo, se resalta la importancia de las ideas del Presidente entorno a la conducción de esta política, confirmando que es un actor con alto grado de influencia en el establecimiento de la agenda pública. El caso abre la posibilidad de un diálogo sobre el establecimiento de la agenda pública en países latinoamericanos con alto grado de discontinuidad en sus políticas educativas y con una relación poco estrecha entre la agenda electoral y la agenda gubernamental, debido a que hay políticas que aparecen en la agenda de gobierno sin ser estar muy presentes en el periodo electoral.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.15 Teoría y práctica de la descentralización en América Latina*

Coordinador(a) GT: Juan Pablo Magnin
e-mail: pablomagnin@hotmail.com
Sesión: G.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=75>

G.15. Teoría y práctica de la descentralización en América Latina

1094. Citizen Participation political courses in the City of São Paulo: An study of São Paulo Municipal Participative Council

Autor(a)

Lima, Livia de Souza - Academic Researcher. Universidade Federal do ABC / FESPSP / PUC-SP. Brasil

Coautor(a)

Desenzi, Thiago Henrique - Academic Researcher. FESPSP. Brasil

Coautor(a)

de Camargo Penteadó, Cláudio Luís - Academic Researcher. Pontifícia Universidade Católica (PUC) São Paulo. Brasil

Resumen/Abstract: Political institutions are concentrating considerable efforts in order to bridge a perceived gap in between government and society and one tool for that is usually found within the boundaries of citizen participation on formulation, evaluation and implementation of public policies. Having this in mind, the present article aims to explore the city of São Paulo Participatory Council creation process, as a tool for the constitution of a participative and decentralized public administration. In December 2013, 1125 councillors were elected from the civil society to work within the 32 administrative divisions in São Paulo, thus consolidating an established premise in the city's organic plan from 1989, after overcoming strong resistances exerted by local political elites. In this sense, willing to analyse this important public policy construction process, this article proposes a reflection on its consolidation, exploring the political motivations that underpinned the Council creation. Moreover, this article will also look into the ways by which this process was constructed that finally resulted at the elections. The proposal here is to problematize this process dynamics, being able to critically assess it, in consonance to the democratization theoretical frame.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.15 Teoría y práctica de la descentralización en América Latina*

Coordinador(a) GT: Juan Pablo Magnin

e-mail: pablomagnin@hotmail.com

Sesión: G.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=75>

G.15. Teoría y práctica de la descentralización en América Latina

1112. El devenir de la política educativa en el federalismo en México.

Autor(a)

Covarrubias Moreno, Oscar Mauricio - *Profesor investigador. International Academy of Politico-Administrative Sciences and Future Studies (IAPAS) / Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP). México*

Coautor(a)

Moreno Espinosa, Roberto - *Profesor e Investigador de Carrera. Universidad Autónoma del Estado de México Campus Amecameca. México*

Coautor(a)

Plasencia Díaz, Adriana - *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). México*

Resumen/Abstract: El propósito de la presente ponencia es analizar el devenir de la política educativa a partir de la firma del Acuerdo para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en mayo de 1992, que constituye una referencia en la historia de la educación en México, al representar el primer intento de reforma de carácter integral, en el sentido de que además de la reformulación curricular y acciones en materia de revaloración de la función magisterial e impulso a la participación social, comprende un replanteamiento general de la organización y gestión del sistema educativo. Se parte de la hipótesis de que el modelo de descentralización o "Federalismo Educativo" que se instaura a través del ANMEB ha afectado la gobernabilidad del sistema educativo en su conjunto, erosionando de manera particular, la capacidad de conducción de la Secretaría de Educación Pública (SEP) como autoridad nacional responsable de fijar los objetivos, estrategias y líneas de acción de la política educativa general, así como de medir resultados y compensar diferencias. En otras palabras, de dirigir el sistema educativo hacia el objetivo de brindar educación de calidad para todos. Para delimitar nuestro objeto de estudio, debemos señalar que, de entre los numerosos factores que inciden en la gobernabilidad del sistema educativo, nuestro análisis se enfoca en la desarticulación que padece la política educativa nacional, producto de la falta de coordinación entre las acciones y los niveles de gobierno en la materia; la cual, se manifiesta a partir de la descentralización. De ninguna manera se busca argumentar en contra del federalismo como sistema de organización política, sino llamar la atención sobre la experiencia concreta del denominado "Federalismo educativo" en México, y de cómo las ventajas que supone la descentralización pueden malograrse por deficiencias en su concepción e implementación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.15 Teoría y práctica de la descentralización en América Latina*

Coordinador(a) GT: Juan Pablo Magnin

e-mail: pablomagnin@hotmail.com

Sesión: G.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=75>

G.16. Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración

823. Ciencia Política y Derecho Público en pos del buen gobierno y la buena administración: los códigos éticos y de conducta como instrumento para lograr la integridad y prevenir la corrupción.

Autor(a)

Ponce Solé, Juli - Profesor Titular de Derecho Administrativo (Catedrático acreditado). Universidad de Barcelona. España

Resumen/Abstract: Ciencia Política y Derecho público parecen estar reencontrándose tras décadas de darse la espalda. Este extrañamiento entre ambas disciplinas se ha producido bien porque la primera "ha recorrido un camino de progresivo alejamiento de los aspectos legales", bien porque el segundo, en el marco de la ciencia jurídica tradicional, "ha definido una metodología propia, marginando aportaciones sociológicas, politológicas o incluso históricas" (Jordi CAPO). Sin embargo, se alzan cada vez con más frecuencia voces que denuncian lo absurdo de esa ignorancia mutua y reclaman una nueva metodología en la Ciencia Política (por ejemplo, enfoque de derechos humanos de las políticas públicas) y en el Derecho público (por ejemplo, consideración de la ciencia del Derecho administrativo como una ciencia de dirección de los procesos sociales). La existencia de discrecionalidad en la toma de decisiones públicas permite que Ciencia Política y Derecho puedan y deban colaborar para garantizar el buen uso de ésta en el servicio a los intereses generales, haciendo efectivo el derecho a una buena administración (recogido ya al más alto nivel por numerosas normas jurídicas y jurisprudencias internacionales y españolas). La buena gobernanza se une a las obligaciones de buena administración y buen gobierno (Ley 19/2013, de Transparencia, acceso a la información y buen gobierno). En la caja de herramientas de la gestión pública para garantizar una gestión pública de calidad que haga efectivo el derecho a una buena administración se encuentran distintos instrumentos (evaluación de impacto normativo para el logro de una política pública regulatoria de calidad, cartas de servicio como instrumentos de fijación de estándares con consecuencias jurídicas, etc). Esta ponencia considera en concreto el papel, las posibilidades y los límites de los códigos éticos o de conducta, como elemento de una infraestructura ética vinculada a un marco de integridad nacional, para el logro de una política pública de integridad exitosa que permita el desarrollo de una buena administración y la prevención de la corrupción.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.16 Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración*

Coordinador(a) GT: Teresa Ossio

e-mail: mossio@uoc.edu

Sesión: G.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=76>

G.16. Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración

908. La promoción de la integridad y la buena administración en el urbanismo mediante el refuerzo de los controles administrativos, políticos y sociales

Autor(a)

Capdeferro Villagrasa, Oscar - Becario predoctoral. Universidad de Barcelona.
España

Resumen/Abstract: Tal y como ha puesto de relieve la Fiscalía General del Estado, el urbanismo ha sido durante muchos años el principal sector donde se ha concentrado la corrupción de empleados y cargos públicos, y, si bien se ha observado desde 2009 un descenso de la corrupción y mala administración en ese sector, ese cambio no se asocia en absoluto a la asunción de valores o a una ética en el desarrollo de funciones urbanísticas sino al hundimiento del mercado de la vivienda. Con el objetivo de mejorar la interiorización de los principios y valores asociados a la buena administración y al buen gobierno (en particular, aplicados a la función urbanística) y prevenir la corrupción con independencia de la coyuntura económica en que pueda encontrarse el mercado a lo largo del tiempo, se analizan las deficiencias de los controles en materia urbanística y se proponen medidas que podrían ser útiles para dotar de mayor eficacia a los controles administrativos, así como potenciar la participación de la ciudadanía y de los políticos en esa tarea controladora, pues, tal y como ha sido expuesto por la doctrina científica, la existencia de controles eficaces tiene un amplio impacto en el acatamiento de las normas por parte de los servidores públicos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.16 Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración*

Coordinador(a) GT: Teresa Ossio

e-mail: mossio@uoc.edu

Sesión: G.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=76>

G.16. Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración

922. Ética en la administración pública municipal: una experiencia de trabajo en la Secretaría Municipal de Administración de Duque de Caixas/RJ

Autor(a)

Silva Guerra, Sidney Cesar - Secretario Municipal de Administración. Ayuntamiento de Duque de Caxias (Rio de Janeiro). Brasil

Resumen/Abstract: Duque de Caxias se presenta en el plan de la economía nacional de Brasil como el 21º Producto Interno Bruto (PIB). Teniendo en cuenta que hay 5.565 municipios en Brasil, la primera impresión que se tiene es que Duque de Caxias se presenta como una ciudad próspera y proporciona excelentes condiciones de vida para sus ciudadanos. Por desgracia, la realidad es diferente. En este sentido, es importante destacar que el municipio de Duque de Caxias ocupa solamente la 1.574ª posición en el Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDHM). Se presentan muchos problemas, por supuesto, debido a la mala gestión de los asuntos públicos. A modo de ejemplo, es evidente que la nómina de pago del Ayuntamiento se incrementó en sólo cinco años (2004-2009), para satisfacer propósitos electorales, el porcentaje de 88% y la inflación alcanzó el 16%. Sin lugar a dudas que las acciones de esta naturaleza han dado puesto a un verdadero caos en las cuentas públicas, elevando los costos de la municipalidad en los gastos de personal, lo que impide la realización de acciones que pueden contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, este estudio tiene como objetivo presentar las principales medidas de austeridad que se han implementado en el cargo de Secretario de la Administración Municipal, donde se esfuerza por lograr una gestión ética, eficiente y transparente.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.16 Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración*

Coordinador(a) GT: Teresa Ossio

e-mail: mossio@uoc.edu

Sesión: G.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=76>

G.16. Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración

I 008. Regeneración democrática y lucha contra la corrupción en España

Autor(a)

Vivancos Comes, Mariano - Profesor. Universidad Internacional de La Rioja. España

Resumen/Abstract: La corrupción, es hoy en España, en la segunda preocupación los ciudadanos, tras el desempleo. La misma ha adquirido carta de naturaleza, y como consecuencia del denominado “capitalismo castizo” está terminando por socavar los cimientos de nuestro sistema político. Con el fin de combatirla, se ha impulsado desde el Ejecutivo un amplio catálogo de medidas para luchar contra la corrupción y mejorar los mecanismos de respuesta y detección de aquella de los que dispone el Estado de Derecho. Tal batería de medidas, que se incluyen dentro del denominado Plan de Regeneración Democrática, afectan a una decena de leyes, distribuidas en tres paquetes normativos que están comenzando a ser discutidas en sede parlamentaria. Éstas, tienen su origen en una propuesta del presidente del Gobierno en el último Debate sobre el Estado de la Nación, y en una Resolución Parlamentaria que cosechó un amplio acuerdo entre las fuerzas políticas allí representadas. El objeto del presente trabajo es analizar las principales propuestas constitucionales y legales de regeneración democrática planteadas, sin olvidar las que han sido formuladas también por el conjunto de las fuerzas políticas y que, en muchos casos, han adquirido un carácter programático y sobre el que la doctrina, a pesar de su novedad, ha tenido ya tiempo de pronunciarse.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.16 Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración*

Coordinador(a) GT: Teresa Ossio

e-mail: mossio@uoc.edu

Sesión: G.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=76>

G.16. Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración

I043. Etica Judicial

Autor(a)

Guil Roman, Carmen - Magistrada. Juzgado de lo Penal número 2. Arenys de Mar (Barcelona). España

Resumen/Abstract: La Administración de Justicia tiene una doble vertiente, la estrictamente administrativa y la jurisdiccional. En la primera, se ha avanzado con la aprobación de la Carta de Derechos de los ciudadanos ante la Justicia en nuestro país o a nivel europeo la creación por el Consejo de Europa, en 2002, de una Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia, entre otras iniciativas. Todo ello responde a la creciente demanda de mejorar la calidad de todo servicio público en general y la Administración de Justicia en particular. El objetivo de la ponencia sería analizar la actual situación de la Administración de Justicia en España y su eficiencia no solo como servicio público esencial, sino como instrumento de garantía de los Derechos fundamentales de todo ciudadano. Será preciso examinar la imagen que la sociedad tiene de los Jueces y de la Justicia y valorar la necesidad de elaboración de un Código Ético de la Carrera judicial, iniciativa ya puesta en marcha por la Red Europea de Consejos de Justicia con el informe Deontología Judicial publicado en el año 2009-2010, y en España, el Consejo General del Poder Judicial con la constitución de una Comisión para el redactado del Código Ético de la Carrera judicial.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.16 Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración*

Coordinador(a) GT: Teresa Ossio
e-mail: mossio@uoc.edu
Sesión: G.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=76>

G.16. Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración

I 180. Valores personales en la res publica

Autor(a)

Galiano Barajas, Antoni - . *Universitat Oberta de Catalunya (UOC). España*

Resumen/Abstract:

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.16 Reformas y medidas de gobernanza y ética para la buena administración*

Coordinador(a) GT: Teresa Ossio

e-mail: mossio@uoc.edu

Sesión: G.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=76>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I032. Desigualdad Social y Confianza en los Empleados Públicos

Autor(a)

Castillo, Antonio M. Jaime - *Profesor Titular. Universidad de Málaga. España*

Resumen/Abstract: A pesar de que existe una amplia literatura sobre confianza en instituciones, la confianza en los empleados públicos ha sido estudiada de forma mucho más escasa. En este trabajo se plantea la hipótesis de que el nivel de confianza en los empleados públicos está correlacionada con el nivel de desigualdad existente en un país. Más concretamente, se espera que en aquellos países en los que existe una mayor desigualdad en la distribución de recursos la confianza en los empleados públicos sea menor en la medida en que los individuos con menos recursos hacen una peor evaluación de los servicios públicos y también de quienes se encargan de la prestación de los mismos. Esta hipótesis se contrasta usando un análisis multinivel en el que la variable dependiente es la confianza en los empleados públicos. Los datos provienen de la Encuesta Mundial de Valores que incluye información sobre países con diferente nivel de desarrollo económico en un total de cinco oleadas. Los resultados confirman que en aquellos países en los que el nivel de desigualdad es mayor, el nivel de confianza en los empleados públicos es inferior. Adicionalmente, la interacción entre desigualdad y estatus socio-económico indica que la diferencia en los niveles de confianza por grupos socio-económicos tiende a incrementarse cuando mayor es el nivel de desigualdad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: Eloísa del Pino

e-mail: eloisa.delpino@cchs.csic.es

Sesión: G.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I033. La táctica de la desconfianza: ciudadanos contra funcionarios

Autor(a)

Losada Trabada, Antonio - Profesor titular Ciencia Política. Universidad de Santiago de Compostela. España

Resumen/Abstract: La ponencia analiza la creciente desconfianza entre ciudadanos y empleados públicos como resultado de una estrategia de actores intencionados. Las mismas fuerzas políticas que ofertan desmontar el Estado de Bienestar y privatizar bienes y servicios públicos necesitan quebrar y devaluar uno de sus principales activos: la confianza de los ciudadanos en los trabajadores y funcionarios públicos. El recurso a campañas sistemáticas de desprestigio y la búsqueda consciente de una supuesta confrontación, pública y constante, entre los intereses y necesidades de los ciudadanos y los intereses y privilegios de los trabajadores públicos conforman los instrumentos principales de esta estrategia de la desconfianza. La ponencia mostrará datos del caso español y cómo ha ido evolucionando la percepción de los ciudadanos respecto a los trabajadores públicos durante los últimos años.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: Eloísa del Pino

e-mail: eloisa.delpino@cchs.csic.es

Sesión: G.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I 035. Relaciones de desconfianza en procesos de participación ciudadana: ¿un escenario de oportunidad democrática?

Autor(a)

Bergantiños Bergantiños, Noemi - Profesora adjunta. Universidad del País Vasco.
España

Resumen/Abstract: Las críticas al actual modelo de democracia representativa conviven desde hace ya algunos años con la introducción de espacios de inclusión y participación para la ciudadanía en diferentes niveles de gobierno. En buena medida, el objetivo que se persigue es la búsqueda de espacios de horizontalidad, inclusión y deliberación que permitan paliar las insuficiencias del sistema democrático representativo y acercar a una cada vez más desconfiada ciudadanía a la realidad de la administración. De esta manera se han implementando, fundamentalmente en el ámbito local, diferentes mecanismos de participación ciudadana (consejos territoriales, sectoriales, presupuestos participativos, planes de desarrollo comunitario, etc.) que de manera desigual han tratado de abordar esta problemática y ofrecer alternativas de gestión municipal que profundicen en la calidad de la democracia. Sin embargo, las actitudes de desconfianza, desencanto o desafección política persisten a pesar de este nuevo escenario. Así, esta ponencia tiene como objetivo discutir sobre las oportunidades y dificultades que generan los procesos de participación ciudadana y gobernanza actuales para actuar sobre actitudes como la desconfianza política. Más aún, se plantea la discusión en torno a las potencialidades democráticas de la desconfianza en estos escenarios. Para ello, se presentarán los resultados de la tesis doctoral realizada en torno a estas cuestiones para el caso del País Vasco, incidiendo especialmente en el caso de la desconfianza entre los agentes participantes (ciudadanía, personal político y técnico) en procesos de participación ciudadana en el ámbito local.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: Eloísa del Pino

e-mail: eloisa.delpino@cchs.csic.es

Sesión: G.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I 036. Alternativas a la crisis de la legitimación de las Administraciones públicas

Autor(a)

Garrido Juncal, Andrea - Profesora. Universidad de Santiago de Compostela. España

Resumen/Abstract: En el pasado, la legitimidad de la organización administrativa derivaba de la legalidad, a la que estaba sometida y servía. Sin embargo, esta forma de legitimación hace tiempo que viene dando muestras de decrepitud. En la búsqueda de soluciones al citado problema, se alude frecuentemente a la conveniencia de acudir al tercer sector, esto es, a un lugar distinto del Estado y el mercado integrado por entidades sin finalidad lucrativa que pueden adoptar jurídicamente la forma de cooperativas, asociaciones o fundaciones. Frente a la lejanía del ciudadano y la lentitud de las estructuras burocráticas, el tercer sector actúa desde la proximidad y, por tanto, posee una capacidad de reacción más afinada cuando la situación lo precisa. Sin embargo, la actual tendencia al máximo abaratamiento de los costes en el cumplimiento de cualquier obligación de carácter público parece obviar lo anterior, fomentando así procesos de selección más competitivos y, por ende, una progresiva adaptación de las organizaciones del tercer sector, en la que algunos observan una acogida de los métodos empresariales de actuación y, en consecuencia, su progresiva desnaturalización. Con la realización de este trabajo, el objetivo que pretendemos es superar la desconfianza extendida sobre las entidades de base privada sin ánimo de lucro y resaltar la importancia del papel colaborador de este sector en el modelo de Administración de nuestro tiempo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: Eloísa del Pino
e-mail: eloisa.delpino@cchs.csic.es

Sesión: G.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I076. ¿Cómo volver a pegar las piezas cuando todo está roto? El caso de las políticas de vivienda en Andalucía

Autor(a)

Moreno Ibarra, Javier Celestino - *Titulado superior de apoyo a la investigación. Universidad Pablo de Olavide. España*

Coautor(a)

Rodríguez López, Emilio - *. Universidad Pablo de Olavide. España*

Coautor(a)

Coller Porta, Francesc Xavier - *. Universidad Pablo de Olavide. España*

Coautor(a)

Harguindeguy, Jean Baptiste Paul - *. Universidad Pablo de Olavide. España*

Resumen/Abstract: Las políticas de vivienda se encuentran actualmente en el centro de la crisis político-económica que asola España. Por lo tanto, se trata de un sector de políticas públicas muy relevante para analizar la brecha que separa las autoridades públicas de los ciudadanos. Esta propuesta pretende dar a conocer una experiencia que se está llevando a cabo en Andalucía, cuyo objetivo es reforzar el vínculo entre ciudadanía, política y administración a través de las TICs. El proyecto consiste en acercar a los diferentes actores del sector de la vivienda a través de una plataforma electrónica que permita un contacto continuo entre los diferentes stakeholders. Así pues, el Observatorio de la Vivienda puede favorecer la comunicación entre usuarios privados, administración pública, movimientos sociales, cargos políticos y empresas. Este proyecto plantea la cuestión de la eficacia de las nuevas tecnologías de la comunicación para reforzar los lazos democráticos entre gobernados y gobernantes. A través de una serie de entrevistas semi-estructuradas y grupos de discusión, esta ponencia analiza las necesidades y la opinión de los diferentes colectivos acerca del restablecimiento y fortalecimiento del vínculo entre ciudadanos, representantes y administradores a propósito de un tema candente como es el de la vivienda.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: **Eloísa del Pino**

e-mail: **eloisa.delpino@cchs.csic.es**

Sesión: **G.17-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I091. La percepción ciudadana de la Administración Pública en Iberoamérica. Explorando las causas de la desconfianza.

Autor(a)

Güemes Ghirardi, Cecilia - *Coordinadora Area Gobierno. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP). Argentina*

Resumen/Abstract: Existe una general coincidencia en que, la desconfianza en instituciones como la Administración Pública, supone un escollo para el ejercicio de la gobernanza. En tanto la desconfianza anticipa una predisposición negativa por parte de la ciudadanía a la cooperación con funcionarios públicos, ella reduce la eficacia y la legitimidad de políticas públicas. Pese a ello, se conoce muy poco sobre el comportamiento y dinámica de la confianza en las administraciones públicas así como sobre los factores que subyacen a la misma. En esta ponencia avanzaremos en este campo. El objetivo del trabajo es desarrollar un marco analítico que aborde interrogantes tales como: ¿radica la desconfianza en las Administraciones Públicas en la insatisfacción con los servicios públicos y sus niveles de eficacia objetiva? ¿Es la burofobia y los prejuicios sociales la clave explicativa? ¿Cómo le afectan los niveles de confianza social y ciertas coyunturas históricas y culturales? El trabajo se estructura de la siguiente forma. Primero, se propone una revisión teórica sobre la literatura de la confianza política y análisis que problematicen a la Administración Pública. En segundo lugar, se ofrece información empírica proveniente de encuestas sobre la dinámica de la confianza en administraciones públicas a lo largo del tiempo, así como de factores que la ciudadanía considera influyen en el desempeño de la Administración. Para concluir, se presentan una serie de hipótesis derivadas de las anteriores labores con el fin de ser probadas en futuros estudios sobre la materia y algunos interrogantes que emergen y revisten interés académico y práctico.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: Eloísa del Pino

e-mail: eloisa.delpino@cchs.csic.es

Sesión: G.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.17. El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía

I 139. Bogotá: Entre el caos y el peligroso juego de las desconfianzas mutuas De Samuel Moreno Rojas a Gustavo Petro Urrego: funcionarios, políticos y ciudadanía, de cara a los dos últimos Alcaldes destituídos en Bogotá

Autor(a)

Bejarano Moreno, Juan Carlos - . . Brasil

Resumen/Abstract: Hoy, las desconfianzas mutuas presentes en la arena pública de Bogotá son múltiples. De entrada, la restitución del Alcalde alcanzó en la última semana un tinte de negociación con el presidente candidato Santos. Entre tanto, los constructores e inversionistas de Bogotá, hacen agua a la deriva sin un plan de ordenamiento territorial que dé soporte legal a sus actuaciones urbanísticas, mientras la ciudad luce inmovil como resultado de un sistema de transporte ineficiente congelado en la incapacidad de negociación del gobierno. En lo local, los ires y venires de las contra-decisiones institucionales, degeneran todo intento por construir una cultura política; los consejos locales de planeación y demás instancias locales de participación, no logran consolidarse como espacios de diálogo, mientras las Juntas Administradoras Locales (JAL), no terminan de comprender su papel corporativo en la vida política local y más bien, se acomodan en el rol que aprendieron de sus referentes institucionales Senado y Cámara, es decir, las prácticas clientelares. Lo que fue, ya no es, y lo que es, ya no será. ¿Acaso es el fin de la historia de nuestro más reciente intento constitucional, por tener una mejor Nación? Sin duda, la eficacia de las burocracias estatales, la efectividad del sistema legal, la identidad y la capacidad de filtraje, han encallado. Bogotá, sin sinergia entre el Estado y la sociedad civil, no encuentra centros de gravedad; el caos sin retorno se mantiene y la gobernanza de una Ciudad catalogada con alto potencial de desarrollo económico, pero cada vez con más escaso capital político y social, se pierde en la incapacidad de ciudadanos sin ciudadanía, de funcionarios sin virtudes burocráticas y de políticos/as sin ideales. ¿Qué causas o factores pueden asociarse a este clima de mutua desconfianza? ¿Hasta donde ha permeado esta desconfianza las instituciones políticas y las organizaciones sociales? ¿Cómo incide actualmente esta cadena de frustraciones en la ciudad mas grande de Colombia? Tal vez, es el momento de develar las razones y/o epejismos que pulverizan las aspiraciones de una ciudad en construcción, cuyo futuro dependerá de la recuperación de esas confianzas y de un sistema institucional capás de garantizarlas. Objetivo: Establecer qué causas pueden asociarse a este clima de mutua desconfianza y hasta donde las instituciones políticas y las organizaciones sociales han sido permeadas Enfoque: Histórico Hermenéutico

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.17 El peligroso juego de desconfianzas mutuas: funcionarios, políticos y ciudadanía*

Coordinador(a) GT: Eloísa del Pino

e-mail: eloisa.delpino@cchs.csic.es

Sesión: G.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=77>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

811. Digital Participatory Democracy in Brazil: Projects and Reality

Autor(a)

Soares de Freitas, Christiana - *Professora Adjunta II. Universidade de Brasília. Faculdade de Administração, Economia e Ciências Contábeis . Curso de Gestão de Políticas Públicas. Brasil*

Resumen/Abstract: Digital participatory democracy has been significantly stimulated in Brazil for the last decade and plays a key role in the outcomes of electronic government strategies. Created in 2009, the initiative called e-Democracy was developed by the Chamber of Deputies of the National Congress of Brazil. E-Democracy's proposal is to encourage the participation of society in the discussion of various topics related to current public policy and could turn that participation into collaboration in developing new law bills. This coproduction “ based on the direct involvement of citizens in the discussion and formulation of new law proposals “ can potentially contribute to the formulation of more realistic and feasible public policies. The main goal of this article is to present the results of a research regarding a specific virtual legislative community of e-Democracy developed to discuss topics to be included in the Brazilian Proposition on Civil Rights Framework for Internet in Brazil. Quantitative methods were applied and a questionnaire was sent to all citizens who joined the community and made a significant contribution. Based on the analysis of the political and sociotechnical mechanisms that shape the tool and its users’ practices and characteristics, the results discuss into what extent the Project is significantly fulfilling its purposes as a possible initiative to stimulate participatory democratic practices (Pateman, 1992)

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales

812. Horizontes Políticos: Indígenas, Cultura, Democracia y Cambio. La Reconfiguración Política de la Comunidad Nativa Matsés de la Amazonía Peruana.

Autor(a)

Legonía Córdova, Emilio Jesús - Asistente de Investigación / Antropólogo. Grupo de Análisis para el Desarrollo. Perú

Resumen/Abstract: En Perú, el grueso de población indígena de la Amazonía habla principalmente su lengua materna, no español, lengua oficial en el Perú. Desde la constitución de 1979 se otorga el voto a analfabetos, dentro de los cuales están los indígenas, población hasta el momento marginada por no saber leer ni escribir en español. Este cambio no soluciona el problema de la distancia entre el Estado y las poblaciones amazónicas, expresada en la falta de participación electoral de estos grupos, por ejemplo, ya que esto no se acompaña con el reconocimiento de la ciudadanía a través de entrega de DNI, ubicación estratégica de urnas, entre otros. Los matsés son un grupo indígena de la Amazonía con menos de 50 años de contacto con la sociedad civil y el Estado peruano. Este contacto ha producido una serie de cambios en este grupo indígena. Aunque con presencia débil, el Estado y otros actores influyen radicalmente sobre las dinámicas políticas de los matsés, quienes en un proceso de reconfiguración política van incorporando en su organización, dinámicas hasta el momento desconocidas, como: elecciones, democracia, participación, gobernabilidad, entre otros. El despliegue de estas nuevas formas de organización política es diverso según la aldea matsés e institución (empresas, ONGs, Estado) con que se interactúa. Estas nuevas formas de organización entran en un proceso de sincretismo con las formas tradicionales de organización matsés, creando nuevas dinámicas particulares. El análisis de los diversos canales políticos de comunicación y participación entre la comunidad y el Estado juega un papel fundamental, por la limitación entre el idioma materno matsés y oficial del Perú. Por ello, desde la antropología política se analizan dos ejes: primero, el proceso de cambio de la organización política de la comunidad y, segundo, la importancia de la educación y el idioma desde el Estado en este proceso de cambio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.19 Redefiniendo la ciudadanía en la era de las migraciones internacionales*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

838. Plataformas de innovación social para el medio ambiente y las Smart Cities: el caso de i-ambiente

Autor(a)

Sánchez Zaplana, Antonio - Jefe del Área de Proyectos. Aguas de Alicante, Empresa Mixta. España

Resumen/Abstract: ¿Por qué plataformas abiertas y colaborativas? La colaboración y la participación de los ciudadanos dentro del paradigma de las Smart Cities, el medio ambiente y la Innovación Urbana es el gran reto al que nos enfrentamos en la sociedad actual del conocimiento. Nunca había habido tal cantidad de maneras y medios de poder impulsar la participación ciudadana dentro de la toma de decisiones o en la mejora continua del servicio hacia los mismos. Sin embargo, “ordenar” algo que en sí nace basado en el multilateralismo y la inmediatez como son las redes sociales y el mundo “software” es muy difícil. La visión del futuro de nuestra sociedad, el medioambiente y las Smart Cities pasa por la construcción innovadora y colaborativa de las soluciones a los problemas, aplicando el Open Innovation real para las Smart Cities. En España hay una plataforma llamada “i-ambiente.es”, que con menos de un año de vida y sin el apoyo de grandes empresas ni un euro de inversión publicitaria, ha conseguido cerca de 30.000 seguidores en las redes sociales y más de 30.000 visitas mensuales en la web. www.i-ambiente.es es la plataforma abierta y colaborativa que nació en Junio de 2013 con el objetivo de convertirse en punto de encuentro para los profesionales del Medio Ambiente y las Smart Cities, empresas y administraciones, tanto de España como de Latinoamérica. Sus contenidos principales se basan en el triángulo innovador del Medio Ambiente, la Innovación y las Smart Cities. Por ello, se basa en una Comunidad activa y LIBRE donde se comparte conocimiento, opiniones expertas y noticias interesantes. Como dice el refrán español: “Los tontos hablan del pasado, los sabios del presente y los locos del futuro”. Por ello en i-ambiente se habla de un futuro prometedor de nuestra sociedad, buscando que nuestra comunidad como en la Alegoría de Platón salga de la cueva de las sombras y abrace el conocimiento como solución a los problemas de la sociedad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

927. Democracia participativa y toma de decisiones en los planes de ordenación urbana en Brasil

Autor(a)

Goulart, Jefferson - Profesor investigador. Universidade Estadual Paulista (UNESP).
Brasil

Coautor(a)

Terci, Eliana Tadeu - . Universidade Estadual Paulista (UNESP). Brasil

Coautor(a)

Otero, Estevam - . Universidade Estadual Paulista (UNESP). Brasil

Resumen/Abstract: Esta ponencia analiza la toma de decisiones en los Planes de Ordenación Urbana en Brasil contemporáneo, período de la democratización del país y en que la agenda de planificación urbana tuvo importantes innovaciones institucionales. La primera fue la Constitución Federal de 1988, que amplió los poderes de los gobiernos subnacionales, y reconoció a la ciudad como una entidad federal autónoma responsable por las políticas públicas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. La segunda novedad fue un marco regulatorio avanzado en la política urbana por las declaraciones constitucionales y su regulación en la Ley Federal n° 10.257/2001 (Estatuto de la Ciudad), cuya originalidad radica en la exigencia de participación en la toma de decisiones y en la subordinación de las dinámicas urbanas a la función social de la propiedad. El análisis tiene la siguiente secuencia: (i) enfoque analítico de la trayectoria de la participación hasta su institucionalización; (ii) análisis del arreglo federal de la Constitución de 1988 y del nuevo marco de la política urbana, con énfasis en el papel de las ciudades y la difusión de nuevos conceptos de marketing sintetizados por la planificación estratégica de la ciudad; (iii) evaluación empírica de la toma de decisiones en los Planes de Ordenación Urbana Participativos en ciudades intermedias, bajo el enfoque metodológico de tres variables explicativas: los términos en los que se organiza la participación, como el Estado absorbe la participación y el peso del marco institucional en el tipo de decisión producido.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

1013. Participación Popular en la Gestión de Políticas Públicas: las instancias de control social en el Programa Bolsa Família como forma de Accountability

Autor(a)

Rocha de Oliveira, Deise Anne - Profesor. Universidad del Estado de Amazonas.
Brasil

Resumen/Abstract: Algunas políticas públicas actuales ya instituyen en sus directrices instrumentos para estimular la fiscalización por parte del ciudadano. Es lo que ocurre con el Programa BolsaFamília (PBF), uno de los mayores programas de transferencia de renta condicionada del mundo, hoy en día el programa atiende alrededor de 13,8 millones de familias en todo Brasil, lo que corresponde a un cuarto de la población brasileña. Las directrices del PBF contienen la participación social a través de un Consejo formalmente constituido por cada ciudad o por el Distrito Federal, que debe ser compuesto por miembros de la asistencia social, de la salud, de la educación, de la seguridad alimentar y de los niños y jóvenes. En este modelo de gestión, la actuación de la Instancia de Control Social (ICS), con la participación de la comunidad en el acompañamiento y en la fiscalización de las políticas públicas, es esencial para el atendimento a las demandas de la población, así como para la mayor transparencia de la actuación de los gestores. El objetivo principal del trabajo es debatir acerca de cómo las ICS del Programa Bolsa Família ofrecen opciones para que el pueblo lo fiscalice y si se puede añadirlas en el contexto deaccountability, o sea, si las ICS pueden controlar y fiscalizar los agentes públicos, además de demandar justificativa del gobernante por sus actos y, posteriormente la ley, si es necesario.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

1073. Estrategias 2.0 + Open Data: empoderamiento y potencial activo de salud para la ciudadanía. Redes sociales, portal web y apertura de datos públicos en el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba

Autor(a)

Mesa Cerda, Antonio Román - Responsable TIC. Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba. España

Coautor(a)

Muñoz Romero, Pedro - . Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba. España

Resumen/Abstract: El Sistema Sanitario Público de Andalucía (SSPA) tiene como compromiso el desarrollo de los activos de salud, como es la donación de sangre, facilitando la comunicación y participación. En este marco se define la estrategia de comunicación en el Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Córdoba (CRTS), siendo uno de sus pilares las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Entre ellas, cabe destacar su portal web www.donantescordoba.org, junto a las redes sociales generalistas en las que está presente; en su conjunto se ha estrategia 2.0. Otros compromisos adquiridos son ofrecer datos de libre disposición en el sector público, transparencia y desarrollo de nuevos productos/servicios en el ámbito de la Sociedad de la Información (Ley 37/2007 sobre reutilización de la información del sector público). Esta estrategia 2.0 y de apertura de datos públicos tiene las siguientes ventajas: • Impulsa un nuevo modelo asistencial y de participación, en el que el donante sea co-responsable de su salud (e-donante). • Garantiza el acceso a la ciudadanía de información veraz, de calidad y actualizada, con el soporte de las TIC. • Establece un espacio en red para la interacción entre la ciudadanía y el SSPA, fomentando la gestión del conocimiento en el ámbito de la donación de sangre. • Es un ejercicio de transparencia, democratiza el acceso a la información y la participación de la ciudadanía, y en general, a nuestros activos de salud: o Ciudadanos (asociaciones, voluntariado) o Medios de comunicación o Otras administraciones públicas • Mejora la comunicación interna de los profesionales del centro y por tanto su desempeño. • Contribuye al desarrollo de nuevos modelos de negocio (por ejemplo, aplicaciones móviles) en el sector privado en el ámbito de la Sociedad de la Información. • El beneficio, el retorno de la inversión de estas acciones para la Administración Pública, no se da tanto en términos económicos sino en el valor social.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

I089. Algunos principios constitutivos de la buena gobernanza y la gestión de lo público

Autor(a)

Lucena Cid, Isabel Victoria - Profesora Universidad. Universidad Pablo de Olavide.
España

Resumen/Abstract: La actual crisis se debe fundamentalmente a la incapacidad de innovación de la política, al contrario de lo que sucede con otros sistemas sociales más dinámicos. De esta incompetencia se derivan decisiones erróneas o, incluso, falta de decisiones. En su opinión, “esta torpeza del sistema político coincide con otro desajuste: la sociedad ha aumentado sus exigencias de control y participación, mientras que el sistema político continúa con un estilo de gobierno jerárquico y opaco”. Las movilizaciones y las reivindicaciones de la ciudadanía durante los últimos años muestran un mayor grado de conciencia sobre las consecuencias de las decisiones políticas o de las consecuencias de la indecisión ante situaciones que comprometen seriamente derechos fundamentales. Este entorno de desencanto y descrédito de la política y las instituciones democráticas promueve la creatividad y la participación de los ciudadanos a través de las organizaciones de la sociedad civil y nuevas iniciativas y propuesta de gobernanza. En esta propuesta trataremos de esbozar algunos principios encaminados mejorar el modelo de gobernanza y la gestión pública de lo público.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

III 19. Hacia la Modernización del Estado que incluya la eficiencia administrativa, Transparencia y Participación ciudadana

Autor(a)

Manzaraz, Karina - Directora de Herramientas Gerenciales. Gobierno de Tierra del Fuego. Argentina

Coautor(a)

Cortez, Fabiana - Directora de Herramientas Gerenciales. Gobierno de Tierra del Fuego. Argentina

Coautor(a)

Goicoechea, Francisco - . Gobierno de Tierra del Fuego. Argentina

Coautor(a)

Blanco, Claudio - . Gobierno de Tierra del Fuego. Argentina

Resumen/Abstract: La provincia de Tierra del Fuego viene trabajando en tres ejes que consideramos fundamentales para la ética pública en general, para el control ciudadano y los procesos de control interno y externo que colaboran con la transparencia en la administración pública, estableciendo de esta manera mecanismos contra la corrupción. El uso cotidiano de las TIC's, va cambiando progresivamente las costumbres y las relaciones entre las personas en un mundo dinámico. El desafío fue, es y será incorporar el uso de las TIC's como elemento transformador en la cotidianeidad de los ciudadanos, integrantes de una sociedad que espera recibir servicios que acompañen los cambios en la civilización y tener la posibilidad de interactuar con el poder administrador que cada día influye sobre su vida. En base a este concepto, el Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego, viene desarrollando tres proyectos: FIRMA DIGITAL, TDFDATA y GESTION TRANSPARENTE.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.19. Gobernanza y participación en Iberoamérica

I 156. ¿Participación ciudadana o participación comunitaria? Nuevas formas de participación en las políticas públicas locales: el caso del Municipio de Huamantla, Tlaxcala México (1995-1999 y 2005-2008)

Autor(a)

Lumbreras Hernández, Margarita - Profesor investigador. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Instituto de Ciencias del Gobierno y Desarrollo Estratégico (ICGDE). México

Resumen/Abstract: La investigación propone aproximarse a las formas de organización de la participación en diversos mecanismos institucionalizados, para tratar de conocer cuáles son las tendencias generales del fenómeno participativo. En segundo, intentar comprender en qué medida el modo en que se está institucionalizando la participación ciudadana contribuye a una mayor democratización de los procesos de elaboración de políticas públicas. Asimismo, la investigación pretende conocer las formas de participación no institucionalizada en el Municipio de Huamantla, como formas de participación comunitaria "voluntaria" que nos permita identificar cómo participan los ciudadanos en la toma de decisiones. Alcanzar a comprender las diferentes formas de participación formal e informal que permitan incorporar a los ciudadanos en la toma de decisiones para eficientar el quehacer municipal. Es una investigación de estudio de caso de tipo cualitativa

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.19 Gobernanza y participación en Iberoamérica*

Coordinador(a) GT: Cecilia Güemes

e-mail: cecilia.guemes@gigapp.org

Sesión: G.19-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=104>

G.20. Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

797. Red de talentos, innovación con prestigio mexicano

Autor(a)

Bethancourt, Juan - *Presidente. Red de Talentos Mexicanos en el Exterior. Capítulo Alemania. México*

Resumen/Abstract: La ponencia a presentar ante el auditorio será una exposición de los éxitos e iniciativas de la Red de Talentos Mexicanos en el Exterior (RTME), capítulo Alemania, indicando algunos casos y experiencias que ha tenido nuestra organizaciones al intentar desarrollar proyectos con instituciones en México en conjunto con instituciones en Alemania. A su vez, se explicará que es la RTME ante el auditorio, desarrollando como esta constituida su estrategia y operación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.20 Talento, políticas universitarias y desarrollo económico*

Coordinador(a) GT: Juan Enrique Gutiérrez

e-mail: je.gutierrez@gigapp.org

Sesión: G.20-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=107>

G.20. Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

946. Administración y Universidad: de la dialéctica a lo dialógico

Autor(a)

Nicasio Varea, Blanca - *Estudiante de Postgrado. Universidad Cardenal Herrera - CEU. España*

Coautor(a)

Chirivella, José Manuel - *Universidad Cardenal Herrera - CEU. España*

Coautor(a)

Pérez Gabaldón, Marta - *Universidad Cardenal Herrera - CEU. España*

Coautor(a)

Pinazo Hernández, Javier - *Universidad Cardenal Herrera - CEU. España*

Coautor(a)

Ventura Salom, Carmen - *Universidad Cardenal Herrera - CEU. España*

Resumen/Abstract: Desde que el Instituto internacional de Ciencias Administrativas (IIAS) volvió a reunirse a partir 1940, una de las cuestiones habituales ha sido el análisis de los instrumentos de investigación, debate o reflexión sobre la Administración Pública. La revista española Documentación Administrativa durante buena parte de los '50, al socaire de la revitalización de la Ciencia de la Administración dio buena cuenta de ello y de los resultados que tenían las rees en las implementaciones nacionales e las reformas sobre Administración Pública . En el presente curso académico desde departamento de derecho Público de la Universidad CEU-UCH se ha querido experimentar acerca del seminario como espacio de debate entre la Universidad y la realidad de la praxis administrativa. A cuyo efecto junto con el IVAP de la Generalitat Valenciana y AVAPOL hemos puesto en funcionamiento un seminario intitulado "ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD: EL NECESARIO IMPULSO DE UN NUEVO MODELO", abordando en sus cuatro sesiones cuatro cuestiones que se entendieron claves y de actualidad y de general comprensión para los participantes del evento: alumnos, ex alumnos, profesores, funcionarios y demás operadores de lo público. R. DAHL en Ciencia de la Administración Pública: Tres problemas (1947) con mucho acierto ya apuntó lo difícil de una Ciencia de la Administración Pública, por entre otras razones, la naturaleza del ser humano y su escasa comprensión y predictibilidad en el seno de Administración Pública. SIMON, DIMOCK y MAYO en los '50 seguirían esta línea sobre el comportamiento del individuo en la organización. Sin duda los enfoques sobre el comportamiento administrativo, el de las relaciones humanas o la escuela humanística de administración tiene mucho que decir sobre una de las grandes patologías de la Administración denunciada por Gerald CAIDEN, en Revitalización de la Administración pública (1994) en cuanto a " que la Administración Pública crea un clima poco propicio a las investigaciones, más allá de los estudios autoafirmatorios". El objeto de la ponencia es reflexionar acerca de las dificultades sustantiva y formales sobre la investigación conjunta Academia-Administración, así como de los requisitos para un avance epistemológico, bien sea mediante el seminario como metodología, o bien otras fórmulas de reflexión conjunta.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: G.20 Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

Coordinador(a) GT: Juan Enrique Gutiérrez

e-mail: je.gutierrez@gigapp.org

Sesión: G.20-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=107>

G.20. Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

I038. El rol de la Universidades Regionales en la transferencia Tecnológica y el Desarrollo económico: análisis de la zona macro sur de Chile.

Autor(a)

Muñoz Quezada, Marcelo Alejandro - *Profesor Asistente. Universidad de Los Lagos. Chile*

Coautor(a)

Ruz Olivares, Luis David - *. Universidad de Los Lagos. Chile*

Resumen/Abstract: El objetivo de la investigación es aproximarse a la respuesta de una pregunta recurrente en los últimos años en el concierto de la Educación Superior en Chile, que dice relación con el aporte que realizan las Universidades al desarrollo económico del territorio en el que se encuentran localizadas. El estudio se focaliza en una muestra intencionada que considera las universidades localizadas en la zona Macro Sur de Chile, considerando desde la región del Maule a la de Magallanes. La investigación es de tipo exploratorio, en el que se utilizan técnicas investigativas tanto cualitativas como cuantitativas. La ponencia mostrará los niveles de avance de la investigación a la fecha, lo que contempla un marco teórico que aborda la temática y las categorías establecidas para el análisis, como algunos resultados preliminares de entrevistas realizadas a actores claves.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.20 Talento, políticas universitarias y desarrollo económico*

Coordinador(a) GT: Juan Enrique Gutiérrez

e-mail: je.gutierrez@gigapp.org

Sesión: G.20-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=107>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

G.20. Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

I050. Instituto Nacional del Emprendedor en México, como propuesta de Política de Estado

Autor(a)

Pérez Paredes, Alfredo - Profesor Investigador. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Administración. México

Coautor(a)

Paredes Solorio, Ricardo - . Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Administración. México

Resumen/Abstract: La presente ponencia tiene como propósito fundamental, conocer como el Gobierno Federal de México ha impulsado una política pública que busca promover y fomentar a los emprendedores con el propósito de crear sus propias empresas y posteriormente se consoliden para contribuir con el crecimiento económico del país de manera socialmente responsable. Como el Instituto Nacional del Emprendedor apenas cuenta con un poco más de un año de funcionamiento se realizará una investigación de tipo documental, que permita identificar cuales son sus funciones, objetivos y metas que justifiquen su creación y que sirva de base teórica y contextual, para trabajos de campo posteriores relacionadas con la Política Publica de fomento a los emprendedores.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.20 Talento, políticas universitarias y desarrollo económico*

Coordinador(a) GT: Juan Enrique Gutiérrez

e-mail: je.gutierrez@gigapp.org

Sesión: G.20- I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=107>

G.20. Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

I092. La universidad Brasileña en el contexto de la expansión: la identidad, la autonomía y la gestión

Autor(a)

Brigato Esther, Angelo - *Professor. Universidade Federal de Juiz de Fora. Brasil*

Resumen/Abstract: La reforma del Estado hecha por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso há llevado la universidad brasileña adoptar una orientación compatible con los ideales liberales. En este sentido, se han puesto en práctica políticas, programas y acciones que ponen en el jeque su autonomía, su calidad y su gestión. Sin embargo, históricamente, el gobierno de Brasil no ha establecido un debate democrático acerca de "qué" universidad el país necesita. Con la elección de Lula, la política liberal se mantuvo para la universidad, a pesar de que el gobierno ha impulsado su expansión. La misma situación se repite con la presidenta, Dilma Rousseff. En nuestra opinión, la actual política de desarrollo de la política educativa debe ser examinada más profundamente, porque parece ser que el gobierno ha asumido que la expansión de la enseñanza superior pública se ha consolidado y superado sus problemas. Una evidencia de esta hipótesis es el programa "Ciencia sin fronteras", que alienta la formación de los profesionales fuera del país. En este sentido, a pesar de la apariencia de consenso, hay conflictos manifiestos y latentes entre los distintos actores sociales sobre la dirección del desarrollo económico y social, la identidad institucional de la universidad de Brasil, incluidos los aspectos relacionados con la autonomía, la calidad y las normas de gestión, lo que implica la necesidad de políticas públicas en educación democráticamente negociadas. Esta ponencia es un ensayo basado en datos secundarios en general, con el apoyo de literatura actual sobre el tema.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *G.20 Talento, políticas universitarias y desarrollo económico*

Coordinador(a) GT: Juan Enrique Gutiérrez

e-mail: je.gutierrez@gigapp.org

Sesión: G.20-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=107>

G.20. Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

III4. Dimensión y evolución de los migrantes mexicanos altamente calificados en Estados Unidos

Autor(a)

Rodríguez Ramírez, Héctor - Profesor Investigador. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Escuela de Gobierno y Administración Pública (EGAP). México

Coautor(a)

Chávez Elorza, Mónica Guadalupe - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Escuela de Gobierno y Administración Pública (EGAP). México

Resumen/Abstract: La migración mexicana hacia Estados Unidos es un fenómeno altamente ligado a la historia que comparten México y Estados Unidos, ha sido analizado desde múltiples características; pero poco se ha dicho sobre los mexicanos altamente calificados, ¿cuáles es su volumen? ¿en cuáles ocupaciones se insertan? y ¿que diferencias laborales enfrentan con respecto a otros inmigrantes calificados? Este artículo tiene como objetivo analizar a los migrantes mexicanos calificados en los Estados Unidos, distinguiendo entre aquellos que cuentan con estudios universitarios, especialidad, maestría y doctorado (educación terciaria) y comparándolos con otros grupos de inmigrantes (latinos, asiáticos, europeos y nativos); para analizar su volumen, sus características socio-demográficas y el grado de correspondencia de sus capacidades con las ocupaciones que desempeñan en el mercado estadounidense.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: G.20 Talento, políticas universitarias y desarrollo económico

Coordinador(a) GT: Juan Enrique Gutiérrez

e-mail: je.gutierrez@gigapp.org

Sesión: G.20-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=107>

P.01. Políticas públicas ambientales

984. *¿Ciudades ambientalmente calificables para el desarrollo?*

Autor(a)

Güemez Ricalde, Francisco Javier - *Profesor investigador. Universidad de Quintana Roo. México*

Coautor(a)

Hernández Hernández, Samantha - *. Universidad de Quintana Roo. México*

Coautor(a)

Canché Uh, Alfonso - *. Universidad de Quintana Roo. México*

Coautor(a)

Forster Hojer, René Andreas - *. Universidad de Quintana Roo. México*

Resumen/Abstract: El desarrollo poblacional, comercial y de negocios no se ha hecho esperar en zonas urbanas con los consecuentes incrementos en el impacto ambiental de las mismas ciudades. Aunado a esto la fuerte migración hacia pequeñas ciudades de quienes escapan de este rápido desarrollo en las grandes urbes, transfieren el problema e incrementan las necesidades básicas de transporte, saneamiento, calidad de aire, consumo de energía eléctrica y agua, uso de tierras y edificios, la generación del CO₂ y otros contaminantes que no se encuentran evaluados como parte de una estrategia de planeación para un desarrollo sustentable, poniendo en riesgo inclusive la capacidad de obtener una calificación de “eficiencia verde” para las ciudades hoy pequeñas, en el futuro, lo cual traería como consecuencia la pérdida también de una posible estrategia de posicionamiento para la inversión y con el consecuente daño al medio ambiente. Lo anterior nos lleva a prever la falta de gobernanza en términos de manejo ambiental pese a contar con un documento del plan de desarrollo municipal sustentable y una agenda 21. Por lo anterior la investigación que realizamos tuvo como principal objetivo, adaptar y evaluar la ciudad de Chetumal en relación con los requisitos mínimos necesarios para calificar como una ciudad ambientalmente calificable, según el índice de ciudades verdes de Latinoamérica, como estrategia de posible política para el desarrollo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.01 Políticas públicas ambientales*

Coordinador(a) GT: **María Concepción Martínez**

e-mail: **mconcepcionmr@yahoo.com.mx**

Sesión: **P.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.01. Políticas públicas ambientales

985. La seguridad hídrica como desafío principal de la CONAGUA en México

Autor(a)

González Morales, Mariana - Jefe Departamento de Recaudación y Fiscalización.
Consejo Nacional del Agua (CONAGUA). México

Resumen/Abstract: La ubicación geográfica de nuestro país determina en gran medida la variedad de climas así como la biodiversidad de los mismos, situándolo entre las cinco principales naciones a nivel mundial con mayor variedad de ecosistemas. En el caso de la disponibilidad del agua, encontramos grandes diferencias entre las distintas regiones de nuestro país como la escasez creciente que se presenta con mayor frecuencia en el norte y la sobreabundancia del vital líquido en el sur. Ante tal escenario, el problema de su disponibilidad, uso y aprovechamiento así como la creación de infraestructura que permita mejorar el acceso de este recurso a los ciudadanos, provoca que se de origen a la CONAGUA, institución facultada en el artículo noveno fracción segunda de la Ley de Aguas Nacionales como responsable de ofrecer certeza en la explotación y uso de dicho recurso. En este sentido, el objetivo del trabajo radica en identificar en una primera instancia el proceso histórico de políticas gubernamentales que el gobierno federal ha venido implementando. Por otra parte, se pretende exponer las causas que han ocasionado que se haya agravado el problema de manejo de dicho recurso, así como las consecuencias que esto implica, para finalmente ofrecer propuestas o alternativas de solución que promuevan una mejor coordinación entre los actores políticos de los distintos niveles gubernamentales así como de la sociedad misma.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.01 Políticas públicas ambientales*

Coordinador(a) GT: **María Concepción Martínez**

e-mail: **mconcepcionmr@yahoo.com.mx**

Sesión: **P.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

P.01. Políticas públicas ambientales

987. La política de desarrollo sustentable en la región central de la cuenca del Río Huazapán, Estado de Tlaxcala, México

Autor(a)

Reynoso Pérez, Rolando Perfecto - Profesor Investigador. Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD). México

Resumen/Abstract: El dilema del crecimiento-desarrollo y la sustentabilidad, en la región central de la cuenca del río Zahuapan en el estado de Tlaxcala, México; refiere al estudio de caso de la región comprendida por los municipios de Apizaco, Tlaxco y Tlaxcala, columna vertebral en la que se evidencia el crecimiento en términos cuantitativos, el desarrollo en términos cualitativos, y la sustentabilidad en términos de coexistencia. Luego entonces, la región objeto de estudio, se enfoca bajo el dilema del crecimiento en el proceso del devenir histórico del desarrollo hasta cierto punto contemporáneo contexto del soporte ideológico de la sustentabilidad. Ésta ha experimentado en la última década una fuerte problemática urbana-regional, tal como: incremento de población, procesos demográficos migratorios, demanda de vivienda urbana, procesos de urbanización y transformaciones territoriales, cambios del uso actual del suelo, expansión de la mancha urbana y reducción de espacios rurales; demanda de empleo de mano de obra especializada, conflictos y movimientos sociales, escasa oferta de empleos dignos, desempleo generalizado de la población económicamente activa; amén de considerar entre otras relaciones la mejora en los niveles de educación ambiental y afectaciones en la salud de los habitantes, debido a la contaminación ambiental del agua en mantos freáticos y por lixiviados de la basura; del aire por el pulular de partículas suspendidas e inhaladas por la población, y finalmente la contaminación del suelo por la inadecuada disposición final de los residuos sólidos urbanos municipales, además de los industriales y peligrosos, como los biológicos e infecciosos; y paradójicamente la necesidad de satisfacer los servicios públicos municipales considerados como básicos y prioritarios para la comunidad. La metodología consistió en abordar el estudio de caracterización, diagnóstico y propuestas, orientadas hacia las políticas públicas más adecuadas para la región de estudio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.01 Políticas públicas ambientales

Coordinador(a) GT: **María Concepción Martínez**

e-mail: **mconcepcionmr@yahoo.com.mx**

Sesión: **P.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

P.01. Políticas públicas ambientales

988. Políticas Públicas Ambientales y Gobernanza Ambiental en República Dominicana

Autor(a)

Suazo Rosario, Francisco - Supervisor Programa de Pagos por Servicios Ambientales, Cuenca Yaque del Norte, República Dominicana. Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) / Instituto de Altos Estudios en Ciencias Sociales. República Dominicana

Resumen/Abstract: Esta investigación identifica los niveles de articulación existentes entre organizaciones sociales, no gubernamentales, organizaciones privadas e instituciones del Estado que permiten propiciar una cultura ambiental basada en criterios de Gobernanza Ambiental. Mediante el análisis de indicadores de políticas públicas medio ambientales se plantea un modelo de gestión eficaz y eficiente del ambiente y los recursos naturales como factores claves del desarrollo, que a su vez sirve de apoyo a la filosofía del Desarrollo Sostenible. Con esto, se profundiza en el caso específico de las políticas de gobernanza medioambiental de la República Dominicana, contrastando este con otros casos de América Latina y del Caribe. El argumento central de este trabajo conduce a interrogar cómo la presión ejercida por coaliciones, grupos sociales y actores específicos del sistema político (“acción colectiva”) se vuelven determinantes en la construcción de las políticas públicas en los diferentes países de este vasto litoral, en la que el caso de la República Dominicana no ha sido la excepción, especialmente en lo que atañe al manejo de los llamados “Recursos de Uso Común” (RUC). Un pertinente y detenido levantamiento de información estadística, así como de opiniones de expertos, científicos sociales y juristas de las políticas públicas ambientales ha posibilitado el análisis de esta penetrante problemática regional que hoy adquiere trascendencia mundial, en defensa del Nuevo Enfoque Institucional (NEI), ligado a los planteamientos originalmente desarrollados por Elinor Ostrom sobre los Sistemas Socio-Ecológicos (SSE). Esta propuesta de Ostrom sobre los SSE constituye una extensión del NEI, hacia cuestiones sociales y ecológicas, constituyendo un nuevo reto del análisis institucional para la gestión de los recursos naturales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.01 Políticas públicas ambientales

Coordinador(a) GT: María Concepción Martínez
e-mail: mconcepcionmr@yahoo.com.mx

Sesión: P.01-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.01. Políticas públicas ambientales

991. Evaluación del Impacto Ambiental, Instrumentos de la Política Ambiental en México 1988-2013

Autor(a)

Alvarado Cardona, Miguel - *Profesor Investigador. Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIEMAD). México*

Resumen/Abstract: México se localiza al Norte del Continente Americano. El Impacto Ambiental es todo cambio positivo o negativo de uno varios de los factores ambientales, originados por las actividades del hombre. En la Gestión de este Instrumento de Política Ambiental se consideran tres aspectos, el administrativo, normativo y el técnico. El objetivo de este trabajo fue mostrar el desarrollo de estos aspectos de 1988 a 2013, Para cumplir con esto se llevó a cabo una recopilación de información en las Secretarías de Estado, instituciones descentralizadas e iniciativa privada, en la parte administrativa han participado cuatro Secretarías de estado (SEDUE, SEDESOL, SEMARNAP, SEMARNAT), la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y su Reglamento, ha sido la base normativa en la gestión de este instrumento, con relación a la parte técnica, la normatividad y guías contemplan el contenido técnico de las Evaluaciones de Impacto Ambiental. Palabras Clave: México, Política, Instrumento, Impacto. Ambiental,

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.01 Políticas públicas ambientales*

Coordinador(a) GT: **María Concepción Martínez**

e-mail: **mconcepcionmr@yahoo.com.mx**

Sesión: **P.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

P.01. Políticas públicas ambientales

996. Oportunidades para el uso de instrumentos económicos en las políticas ambientales municipales en México

Autor(a)

García López, María Tania - Investigadora. Universidad Veracruzana. México

Resumen/Abstract: La utilización de instrumentos económicos en materia ambiental ha ido ampliándose en las políticas públicas en México; sin embargo, la mayoría de las iniciativas se han dado a nivel federal y estatal y los municipios no han hecho uso, en la mayoría de los casos, de este tipo de instrumentos. En esta ponencia se muestran las opciones en el uso de instrumentos económicos a nivel municipal y se detallan los requisitos legales que implica cada uno de ellos. Además, se reflexiona sobre los beneficios de la inclusión de este tipo de instrumentos en las políticas ambientales municipales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.01 Políticas públicas ambientales*

Coordinador(a) GT: **María Concepción Martínez**

e-mail: **mconcepcionmr@yahoo.com.mx**

Sesión: **P.01-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

P.01. Políticas públicas ambientales

1015. El eco-etiquetado como instrumento de política pública para la regulación de los productos verdes.

Autor(a)

Soriano Ortiz, José Alfredo - Estudiante de Posgrado. Instituto Politécnico Nacional. Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIEMAD). México

Resumen/Abstract: La demanda de la sociedad en la actualidad ha cambiado, y esto se ha debido por la gran cantidad de cambios en los que hemos estado inmersos. La globalización ha sido uno de estos cambios y que ha traído consigo nuevos hábitos de consumo y una gran competencia entre compañías tratando de satisfacer las demandas cada vez más exigentes de los consumidores. Sin embargo la globalización no ha sido el único cambio significativo de las últimas décadas, por ejemplo entre los eventos más relevantes que en la actualidad se comenzaron a gestar se apreciaron varios movimientos a favor de la naturaleza, enfatizando la degradación ambiental que se estaba viviendo en ese momento. A partir de estos movimientos sociales la sociedad comienza a exigir procesos y productos que sean más amigables con el medio ambiente. Como resultado de estos eventos y para satisfacer las necesidades de la sociedad podemos apreciar que surgen las energías renovables, procesos ambientalmente más amigables. En cuanto a lo que se refiere a los productos verdes ha existido un gran aumento en el interés para su elaboración por parte de las empresas, pero también podemos percatarnos que un instrumento de política pública en el cual se basan con mayor regularidad es el eco-etiquetado. El propósito del eco-etiquetado es dar a conocer a los consumidores la información y elementos información para que estos puedan tomar una decisión sin que se tenga que recurrir a información técnica y de forma rápida. Sin embargo el eco-etiquetado como mecanismo para poder enfrentar la problemática ambiental no resulta ser tan eficiente debido a que varias compañías se han percatado de la gran ventaja competitiva que tienen los productos verdes con respecto a los de su misma especie, y han tratado de adjudicarles características de productos verdes a sus productos que no lo son, a este comportamiento se le ha denominado “Greenwashing”, teniéndose como resultado la adquisición de productos verdes que no lo son. En el caso de México es necesario un instrumento que nos pueda ayudar a controlar esta problemática. La carencia de regulación de los productos verdes ha provocado que la situación de degradación ambiental se agudice aún más. El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer distintas definiciones de producto verde, conocer sus características y el analizar si el eco-etiquetado es el instrumento de política pública idóneo para darle solución del Greenwashing, esto se realizará estudiando el concepto de producto verde que tiene la población de la ciudad de México.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: P.01 Políticas públicas ambientales

Coordinador(a) GT: María Concepción Martínez
e-mail: mconcepcionmr@yahoo.com.mx
Sesión: P.01-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

P.01. Políticas públicas ambientales

I 160. Tendencias mundiales en privatización y remunicipalización del servicio público del agua

Autor(a)

Pacheco-Vega, Raul - Profesor Investigador Titular. Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México

Resumen/Abstract: La tendencia mundial resultante de las políticas neoliberales de las instituciones Brookings de concesionar el servicio público de provisión de agua en los gobiernos locales ha empezado a tener un retroceso debido a la creciente tendencia a la remunicipalización de las concesiones del suministro de agua. Dada la reciente tendencia a nivel mundial de incluir el derecho humano al agua y al saneamiento en las constituciones políticas de los países, no es de sorprender que la remunicipalización este ganando terreno. En esta ponencia analizo las recientes tendencias mundiales sobre privatización y remunicipalización de los servicios públicos de agua potable, saneamiento y alcantarillado, y desarrollo escenarios sobre las posibles implicaciones de una creciente remunicipalización de los servicios, trayendo lo público de nuevo al servicio público de los recursos hídricos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.01 Políticas públicas ambientales*

Coordinador(a) GT: María Concepción Martínez
e-mail: mconcepcionmr@yahoo.com.mx
Sesión: P.01-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=48>

P.02. Políticas criminológicas del S.XXI

802. Elaboración de propuestas de Políticas de prevención del delito, desde el Observatorio de Seguridad y Gobernanza Urbana de Acapulco, en el estado de Guerrero.

Autor(a)

Licea Dorantes, Silvestre - Profesor investigador. Universidad Autónoma de Guerrero. Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados Ignacio Manuel Altamirano. México

Resumen/Abstract: En el tenor del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, en México se ha impulsado la creación de Observatorios Locales, cuya función es la de generar diagnósticos desde lo local, para generar políticas públicas de prevención de la violencia. ¿cómo se generan y hasta donde es su alcance en esta tarea? La propuesta de ponencia expone una experiencia del Observatorio Local ubicado en el municipio de Acapulco, uno de los municipios con altos índices de violencia, dentro del estado de Guerrero, un estado catalogado como uno de los más peligrosos de México y del mundo. Con el fin de adentrarnos en el funcionamiento del Observatorio como matriz productora de Políticas públicas, cabe preguntarse, ¿cómo se replican en el diseño de políticas públicas las mejores prácticas?, ¿cómo se contrasta la profesionalización de los responsables del diseño de políticas con lo requerido en las reglas de operación?, ¿cómo se alteran las políticas públicas por el componente político?, ¿cómo interviene la ciudadanía para enriquecer, defender o rechazar las políticas surgidas del Observatorio? Con más inquietudes que respuestas esta ponencia basa su importancia en un estudio concreto de un Observatorio Local, a la vez que explora sus alcances y límites.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.02 Políticas criminológicas del S.XXI

Coordinador(a) GT: Mercedes Llamas

e-mail: cedesllamas@yahoo.com.mx

Sesión: P.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=49>

P.02. Políticas criminológicas del S.XXI

896. Reforma penal en México 2007-2008: del combate a la criminalidad a la restricción de los derechos civiles

Autor(a)

Vargas González, Pablo - Profesor investigador del Área de Ciencia Política.
Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). México

Resumen/Abstract: En 2007 el problema de la seguridad pública en México se convirtió en una preocupación fundamental, por lo cual se acrecentó la demanda ciudadana por mejorar acceso a la justicia, en lo que coincidieron los organismos internacionales de derechos humanos (OACNUDH, CIDH-OEA). En 2003 la ONU había cuestionado el sistema judicial de tipo “inquisitorial” y la debilidad en la persecución de delitos. En 2008 el gobierno federal y el Congreso aprueban la reforma penal con una transición hacia un sistema acusatorio, que incluyó una amplia modificación de figuras y mecanismos jurídicos. En el fondo se debatían los fines y la direccionalidad de la reforma; no escapaba a los ejemplos y experiencias recientes en países de América Latina. En ese tenor dos tendencias en la reforma penal son frecuentes: por una parte la tendencia a la “Mano Dura”, donde se plantea una “salida providencial” contra la delincuencia donde acciones como “tolerancia cero” y/o aplicar la máxima pena, entre otras, no han dado los resultados esperados (Kliksberg, 2008:4-10). Pero al mismo tiempo hay tendencias más inclusivas, que incorporan a las reformas judiciales como parte de un cambio institucional más amplio y de Reforma del Estado. Se habla de “Política integral” entre los factores Prevención, Procuración y Administración de justicia (Costa Rica, Nicaragua, Brasil) (Hammergren, 2008). Sin embargo también se aprobó la extensión de la figura del arraigo de una persona-80 días (inconstitucional) entre otras medidas que restringieron los derechos civiles. Esta ponencia analiza los alcances y límites de la reforma penal en México en el marco internacional de derechos humanos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.02 Políticas criminológicas del S.XXI*

Coordinador(a) GT: Mercedes Llamas

e-mail: cedesllamas@yahoo.com.mx

Sesión: P.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=49>

P.02. Políticas criminológicas del S.XXI

1006. Criminología Urbana y estrategias policiales: de la "Tolerancia cero" a la "Nueva Proximidad Policial".

Autor(a)

Rodríguez Herrera, Manuel - *Inspector de Policía Local. Ayuntamiento de Castellón. Policía Local.. España*

Coautor(a)

Carque Vera, José Luis - *. Ayuntamiento de Castellón. Policía Local.. España*

Resumen/Abstract: Las ciudades son el escenario principal en el que se desarrollan aquellas actividades que tienen un impacto más relevante sobre la seguridad y la calidad de vida de un elevado porcentaje de la población. Es indudable que el contexto urbano, las ciudades, se han convertido en las sociedades contemporáneas en un espacio de gran importancia a la hora de elaborar e implementar políticas públicas destinadas a dar respuesta a las distintas demandas y problemáticas relacionadas con la seguridad. Y ante esta realidad, la ciencia criminológica debe seguir avanzando en el establecimiento de nuevas vías de estudio y en la implementación de nuevas estrategias que tomen a la ciudad y a sus habitantes como ámbitos de atención preferente. En este sentido, si ha sido fundamental el papel de la Criminología ha desarrollado en la realización de análisis y en el establecimiento de metodologías que han permitido mejorar la respuesta frente a la actividad delictiva, igual de relevante se presenta el papel de las organizaciones policiales encargadas de ejecutar una parte muy importante de estas estrategias. Desde las últimas décadas del pasado siglo, han sido diversas las estrategias que se han implementado por las principales organizaciones policiales con el objetivo de dar una respuesta lo más eficiente posible a las distintas demandas relacionadas con la seguridad y el incivismo. En el presente estudio se propone una revisión de las principales estrategias policiales implementadas en las últimas décadas en el contexto urbano, estrategias que se han sustanciado en el apoyo más o menos relevante de la una parte importante de la Criminología, la que se puede denominar como Criminología Urbana.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.02 Políticas criminológicas del S.XXI*

Coordinador(a) GT: Mercedes Llamas

e-mail: cedesllamas@yahoo.com.mx

Sesión: P.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=49>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.02. Políticas criminológicas del S.XXI

1080. Observatorio de la delincuencia de Castelldefels: un asesoramiento basado en la evidencia científica

Autor(a)

Soto, Carles - Responsable. Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona). Observatorio de la Delincuencia.. España

Resumen/Abstract: Las políticas criminales deben de ir encaminadas hacia el bienestar de las personas con una sólida protección a los derechos humanos. Debemos utilizar experiencias eficaces de nuestra sociedad globalizada e implementarlas en acciones locales ajustadas al entorno. La criminología como ciencia empírica tiene una elevada capacidad para proponer, implementar y evaluar políticas criminales basadas en la evidencia a nivel local. El Ayuntamiento de Castelldefels ha introducido esta forma de realizar política a nivel local en el ámbito de la seguridad y la convivencia ciudadana creando el Observatorio de la Delincuencia de Castelldefels. Esta unidad de análisis municipal de la delincuencia tiene la colaboración de las universidades y los grupos de investigación relacionados con el estudio de la delincuencia y su prevención. El Observatorio de la Delincuencia se fundamenta en el modelo teórico de la prevención situacional para realizar sus propuestas a los responsables políticos encargados de la seguridad de la ciudad de Castelldefels. Su misión es recoger, analizar y evaluar científicamente todos los datos sobre la delincuencia y los comportamientos antisociales en la ciudad para asesorar al Ayuntamiento de Castelldefels en la política criminal con mejor evidencia social, así como difundir al ciudadano medidas preventivas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.02 Políticas criminológicas del S.XXI*

Coordinador(a) GT: Mercedes Llamas

e-mail: cedesllamas@yahoo.com.mx

Sesión: P.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=49>

P.02. Políticas criminológicas del S.XXI

I 100. Políticas Publicas en la trata de seres humanos

Autor(a)

Brito Siso, Carlos - Doctorando en Derecho Penal, Colaborador Honorífico del Departamento de Derecho Penal. Universidad Complutense de Madrid (UCM)..
España

Resumen/Abstract: La trata de seres humanos es la nueva forma de esclavitud del siglo XXI. Tanto las Naciones Unidas como la Unión Europea, se han volcado en buscar mecanismos para enfrentarse a este fenómeno delictivo, el cual es un negocio muy lucrativo para las organizaciones criminales. La trata de personas afecta prácticamente a todos los países, ya sea como punto de origen, tránsito o destino. Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la forma más común de trata de personas (79 %) es la explotación sexual, y el mayor número de víctimas son mujeres y niñas. Las estadísticas son alarmantes, por ello esta ponencia tiene como objeto analizar el diseño y puesta en práctica de las políticas públicas contra la trata, tomando en consideración la normativa internacional y española. Asimismo, analizaremos las políticas previstas en algunos países, principalmente aquellos de donde proceden en su origen las víctimas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.02 Políticas criminológicas del S.XXI

Coordinador(a) GT: Mercedes Llamas

e-mail: cedesllamas@yahoo.com.mx

Sesión: P.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=49>

P.02. Políticas criminológicas del S.XXI

I 120. Factores determinantes de la eficiencia económica en la implementación del nuevo sistema de justicia penal en México

Autor(a)

Triana Sánchez, Jorge Luis - Estudiante de doctorado. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).. México

Resumen/Abstract: Esta investigación aborda la implementación del nuevo sistema de justicia penal acusatorio en México, a partir de la reforma constitucional de 2008, y en particular se analiza la implementación de políticas públicas que le otorgan vigencia al principio de presunción de inocencia como regla de tratamiento al imputado, con el fin de restringir la prisión preventiva. El objetivo es calcular la eficiencia económica de estas políticas públicas, entendida como la razón entre los beneficios sociales y costos sociales relevantes, así como identificar de qué manera ciertos factores jurídicos, institucionales, organizacionales, económicos, sociales y políticos, impactan en la eficiencia económica de dichas políticas. Para tal efecto se llevó a cabo un estudio de caso sobre la implementación de políticas públicas que le otorgan vigencia al derecho de presunción de inocencia como regla de tratamiento al imputado, referente al estado de Nuevo León, en el delito de robo simple, desarrollando inicialmente un análisis costo-beneficio que permitiera medir la eficiencia económica de las políticas públicas, y posteriormente haciendo entrevistas semi estructuradas a los actores clave como lo son jueces, defensores públicos y fiscales, además de algunos actores externos como legisladores, investigadores académicos y medios de comunicación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.02 Políticas criminológicas del S.XXI*

Coordinador(a) GT: Mercedes Llamas

e-mail: cedesllamas@yahoo.com.mx

Sesión: P.02-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=49>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

766. Sectores económicos de alta tecnología en México: ¿generan bienestar?

Autor(a)

Ordóñez Tovar, Jorge Alberto - Profesor. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Campus Puebla. México

Coautor(a)

Maldonado Carrillo, Georgina - . Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Campus Puebla. Departamento de Negocios Internacionales, Innovación y Emprendimiento.. México

Coautor(a)

Vera Sánchez, Fernando - Profesor investigador. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Campus Puebla. Departamento de Economía y Finanzas. México

Resumen/Abstract: Mucho se ha hablado del impacto de la tecnología en el desarrollo de los países. La innovación se han convertido en un tema central en el desarrollo de las políticas pero, ¿están las industrias de alta tecnología en México propiciando el crecimiento económico y/o el bienestar? La ponencia pretende establecer un diálogo para a partir de mostrar información de dichos sectores en México a nivel de las entidades federativas, reflexionar sobre su contribución al desarrollo económico y el bienestar

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

783. Las implicaciones de la desigualdad social en México

Autor(a)

Domínguez Ríos, María del Carmen - *Profesor investigador. Benemerita Universidad Autónoma de Puebla. México*

Coautor(a)

Corona Domínguez, Michele Alexandra - *Benemerita Universidad Autónoma de Puebla. México*

Resumen/Abstract: La ponencia tiene el propósito de analizar las implicaciones de la desigualdad económica en México como la migración, remesas, pobreza e inseguridad pública. Se infiere que la desigualdad económica y regional en México se incrementó desde el proceso de apertura económica. A esto debe agregarse que sólo algunas entidades federativas fueron capaces de incorporarse al cambio estructural que representó el TLCAN. México es el único país de la región que ha aumentado el número de pobres (CEPAL) en gran parte por el débil crecimiento económico de este siglo XXI. La pobreza en México se elevó de 36.3% en 2011 a 37.1% en 2012. Mientras que en el resto de los países existió una reducción o el nivel permaneció igual. Esto indudablemente tiene consecuencias a largo plazo porque esta falta de oportunidades se traduce en una pérdida de potencial económico, baja movilidad social y empobrecimiento trans generacional. Además la conciencia social por motivos éticos, no debe permitir que los contrastes sean tan grandes y profundos. Todos los datos analizados indican que esta brecha creciente entre los niveles de ingreso de la población ha ocasionado fenómenos sociales como la migración, la informalidad y la inseguridad pública. También se originan otras problemáticas como los jóvenes NINIS, violencia doméstica, deserción escolar, adicciones, entre otras. El diagnóstico que se presenta en esta investigación es una herramienta para diseñar políticas públicas y fiscales enfocadas a mejorar el bienestar de los millones de hogares que viven diariamente en la escasez, la incertidumbre y la vulnerabilidad. Es prioritario brindar oportunidades de desarrollo y permitir mayor movilidad social entre todos los mexicanos, de lo contrario la tendencia en la inseguridad social seguirá en incremento.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

793. Presupuesto por Resultados en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. Lima, Perú

Autor(a)

Linares García, Ivet - Directora de Presupuesto. Ministerio de Agricultura. Perú

Resumen/Abstract: Desde hace varios años el Estado Peruano en general, y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) en particular, han tratado de hacer reformas sustantivas en la gestión pública. Fue en el año 2006, cuando se incorporó en la Ley de Presupuesto para el año fiscal 2007, un capítulo que estableció la implementación del Presupuesto por Resultados (PpR) y que creó la figura de la Programación Presupuestaria Estratégica (PPE) para algunos pliegos y en torno a acciones prioritarias que debía emprender el Estado. Estas acciones prioritarias estaban fuertemente dirigidas a alcanzar resultados sobre la infancia en términos de salud, educación, condiciones básicas de infraestructura y abastecimiento de agua. Áreas que son consideradas básicas para alcanzar un desarrollo sostenible en el largo plazo en nuestro país. En este capítulo de la ley se hace responsable a la Dirección General de Presupuesto Público – DGPP del MEF, del diseño e implementación de los instrumentos que debía contener el PpR, tales como la mencionada PPE, metas físicas, indicadores de resultados y pruebas de evaluación. El Presupuesto por Resultados (PpR) es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos a productos y resultados medibles a favor de la población, que requiere de la existencia de una definición de los resultados a alcanzar, el compromiso para alcanzar dichos resultados por sobre otros objetivos secundarios o procedimientos internos, la determinación de responsables, los procedimientos de generación de información de los resultados, productos y de las herramientas de gestión institucional, así como la rendición de cuentas. El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) está a cargo de 05 programas sociales: a) El programa de apoyo directo a los más pobres – JUNTOS, b) El programa de alimentación escolar Qali Warma, c) Cuna más, d) el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES, e) Pensión 65. La relación entre el presupuesto y la planificación institucional que ordena la ley es algo que deba cumplirse. Si bien es cierto que el ejercicio de planificación es aún incipiente, esto determina que existe un terreno por desarrollarse y no un motivo para establecer una brecha entre planificación y presupuesto. Actualmente la vinculación entre el presupuesto y la planificación institucional se da principalmente en los términos agregados y se vuelve más tenue a medida que se va yendo a actividades particulares. Esta situación es la que obliga a que se haga una evaluación rigurosa de los resultados u objetivos planteados en cada programa presupuestal, la que será menos necesaria cuando los documentos de planificación institucional estén alineados con el plan de Desarrollo Nacional y se asegure que esta planificación sea la misma que se refleje en la programación presupuestaria. Es aquí donde tiene importancia el desarrollo de un análisis de costos de los programas presupuestales. El definir productos en los programas presupuestales para hace

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

806. La Producción del Conocimiento

Autor(a)

Pérez Cazares, Martín Eduardo - *Profesor Investigador de Tiempo Completo.*
Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: RESUMEN El objetivo de la presente investigación, es demostrar la trascendencia e importancia de la investigación y generación del conocimiento para el desarrollo de un país. El método utilizado ha sido el analítico, y sintético. Los resultados obtenidos, han sido comprobar la falta de inversión por parte del Estado para la investigación científica, así como la falta de políticas públicas para hacer llegar el resultado de la ciencia a todos los estratos sociales. El método utilizado ha sido el analítico, y sintético. En este inicio de siglo, el conocimiento, es un factor importante para el desarrollo de un país, en especial el económico, siendo su difusión a los sectores productivo y social, un factor decisivo para incrementar la economía y el bienestar de la población. La rápida comunicación de la información gracias a las nuevas tecnologías, deben de propiciar la expansión del conocimiento, y el interés por los temas de productividad. Teniendo como premisa que el conocimiento es un bien económico; hoy en día, tiene que ser de suma importancia para el Estado, de manera tal que propicie su impulso y aumento, creando políticas de apoyo, que permitan el acceso al selecto grupo de los países industrializados, quienes concentran la producción del conocimiento. Al impulsar la difusión del conocimiento, se estimula la educación científica y tecnológica, en la que las universidades, juegan un papel trascendental, porque es allí, en donde se genera y produce el conocimiento. El soporte de la globalización, es el conocimiento, por lo tanto, corresponde al Estado crear propuestas que apoyen la producción intelectual de los científicos con políticas tecnológicas para el desarrollo del país.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía
e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

926. Apertura económica y reestructuración de la producción en Brasil y su impacto en la gestión de las ciudades intermedias

Autor(a)

Terci, Eliana Tadeu - Profesora. Universidade de São Paulo. Departamento de Administração, Economia e Sociologia da Escola Superior de Agricultura Luiz de Queiroz. Brasil

Coautor(a)

Goulart, Jefferson - . Universidade de São Paulo. Brasil

Coautor(a)

Otero, Estevam - . Universidade de São Paulo. Brasil

Resumen/Abstract: El trabajo analiza los procesos contemporáneos de desarrollo, desde dos variables: (1) los impactos de la transformación económica en el desarrollo regional y urbano y (2) las acciones del gobierno municipal en la gestión de la ciudad. La dinámica económica y la gestión pública que llevaron a la transformación en el nivel local a finales de 1990 estaban condicionadas por determinantes contradictorios: por un lado, en el frente macroeconómico, la orientación de la liberalización se puso en relieve en la política económica con la liberalización comercial y financiera, la desregulación de los mercados y las directrices internacionales de reestructuración productiva, que impuso nuevos arreglos institucionales y de producción; por otro lado, en el ámbito local, la implementación del nuevo marco normativo del desarrollo urbano, sintetizado en el Estatuto de la Ciudad (Ley Federal N ° 10.257/2001, que reglamenta los artículos 182 y 183 de la Constitución de 1988), amplió las prerrogativas de los municipios, las dinámicas urbanas fueran subordinadas a las funciones sociales de la ciudad y de la propiedad y se ha impuesto el requisito de la participación en la toma de decisiones de política pública. Así se analizan los resultados de esta contradicción entre la tendencia a la liberalización macroeconómica, las exigencias de la reestructuración urbana productiva y el nuevo marco normativo. La base empírica para el análisis consistió en tres ciudades intermedias en el estado de São Paulo: Piracicaba, Bauru y Rio Claro. Aunque presenten distintos perfiles socioeconómicos - Bauru es importante centro proveedor de servicios de carácter regional, distinto de Piracicaba y Rio Claro, ciudades más industriales -, las diferentes fuentes de datos sobre la evolución económica y el comportamiento del gasto públicodemuestran que la concertación de las fuerzas sociales y políticas de estas ciudades eligieron el "empresariamento" con el fin de hacerlas atractivas a las inversiones de los grupos económicos nacionales e internacionales, por medio de la modernización de sus estructuras productivas. El énfasis en el "empresariamento" y/o atracción y diversificación de las actividades económicas se puso en marcha sin tener en cuenta las directrices del Estatuto de la Ciudad y la necesidad de orientar los fondos públicos para hacer frente a los pasivos sociales urbanos, reproduciendo así el modelo de segregación y exclusión de la urbanización.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

967. Avances y desafíos en la implementación de una Red de Protección Social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autor(a)

Stanley, Carolina - *Ministra de Desarrollo Social. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social.. Argentina*

Resumen/Abstract: Desde el Ministerio Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires nos planteamos como meta generar una política social más equitativa, inclusiva y sostenible que garantice el acceso y el ejercicio pleno de los derechos sociales. Desde este marco, desde el año 2012, se ha iniciado un proceso para el desarrollo e implementación de una Red Integral de Protección Social de Derechos que permita atender en forma integral a familias (en su acepción de hogares) en situación de vulnerabilidad y mejorar las condiciones que delimitan un piso de inclusión social de los habitantes de la Ciudad. Para ello comenzamos a trabajar en diversas líneas concurrentes con los equipos técnicos y políticos, al interior del Ministerio y con otras áreas de gobierno local y actores no gubernamentales. El objetivo fue generar un proyecto que comienza en el Ministerio de Desarrollo Social pero que avanza hacia todas las áreas sociales del gobierno procurando impulsar y maximizar las acciones de los diferentes efectores, optimizando la oferta de recursos y estableciendo estrategias de complementariedad entre los programas. El planteo expuesto no trata de generar nuevas estructuras sino de maximizar readaptando las potencialidades de las ya existentes y fortalecer la labor de los equipos que vienen trabajando, utilizando toda la capacidad instalada y la experiencia acumulada. Asimismo, se busca concebir un cambio en el modo de convenir las políticas sociales desde un enfoque sistémico que permita dar respuesta a las necesidades de los grupos más vulnerables. Se promueve así la coherencia y la coordinación de acciones en todas las áreas intervinientes de modo de abordar las temáticas de manera articulada. De esta manera, los procesos se hacen más eficaces, eficientes, y transparentes, pero fundamentalmente equitativos. Este documento presenta los principales avances, resultados y desafíos del proyecto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

I002. Sistemas Regionales de Innovación Participativos (SRIP): Una opción de competitividad internacional para las Mipymes en el estado de Hidalgo, México.

Autor(a)

Sánchez Torres, Yolanda - *Profesor Investigador de Tiempo Completo. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México*

Coautor(a)

Cruz Cruz, Marío - *. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México*

Coautor(a)

Terrones Cordero, Aníbal - *. . . México*

Resumen/Abstract: Bajo la perspectiva de reestructuración mundial capitalista, el carácter localizador de los procesos de acumulación de capital e innovación juega un papel central no sólo en el planteamiento teórico, sino también en la definición de la planeación estratégica de largo plazo, sobre todo cuando la incertidumbre y los cambios profundos son el motor del crecimiento de la economía mundial. En este proceso, los Sistemas Regionales de Innovación (SRI), retoman los postulados teóricos del desarrollo endógeno y competitividad sistémica, dimensionando el espacio territorial regional de desarrollo dentro de un esquema de mundialización y entramado de redes de actores que posibilitan la sinergia, transmisión de ideas innovadoras y relaciones de poder. La estructura empresarial de Mipymes (Micros, pequeñas y medianas empresas), que prevalece en el estado de Hidalgo (97%), impide insertarse en el mercado internacional, de grandes economías de escala, de forma asertiva. Por ello, los SRI representan una opción de aglomeración estratégica territorial que permita a Mipymes de la entidad incorporarse con mayor competitividad al mercado internacional, bajo la estructuración de esquemas de planeación participativa de abajo hacia arriba, que definan la tipología de redes entre los diferentes agentes protagónicos e innovadores en un entorno regional vinculados al mercado internacional.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: **Patricia Inzunza Mejía**

e-mail: **inzunzap@uas.edu.mx**

Sesión: **P.03-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

1014. Dilemas sobre las políticas para fomentar la innovación tecnológica en Brasil: retos para el desarrollo

Autor(a)

Farías, Josivania - *Professora Universitária. Universidade de Brasilia. Brasil*

Coautor(a)

Daroit, Doriana - *Professora Universitária. Universidade de Brasília. Programa de Pós-Graduação em Desenvolvimento, Sociedade e Cooperação Internacional.. Brasil*

Coautor(a)

Lucio, Magda de Lima - *. Universidade de Brasilia. Brasil*

Resumen/Abstract: Es conocido que sin la inversión en generación, acumulación y apropiación de conocimientos, un país enfrentará dificultades para alcanzar el desarrollo a través de la mejora técnica y tecnológica. En el caso de las economías de industrialización tardía, como Brasil, el gobierno ha hecho esfuerzos para estimular la inversión en CT&I (Ciencia, Tecnología e Innovación). No obstante, este trabajo tiene como objetivo aportar a la discusión algunos dilemas estratégicos relacionados con las inversiones públicas dirigidas a promover la CT&I en Brasil. El diseño e implementación de herramientas para fomentar la innovación, por ejemplo, han sido hechos, muchas veces, a través de la comparación con aquellos sistemas nacionales de innovación denominados como maduros. Este desajuste ha generado dilemas con respecto a las políticas de educación encargadas de la base necesaria para el fomento de la CT&I y por lo tanto el desarrollo tecnológico. Metodológicamente, el estudio adopta la perspectiva de la reflexividad, considerando como categorías de análisis: el desarrollo, la inversión en CT&I y la educación básica y técnica. Los datos fueron obtenidos de fuentes oficiales del gobierno brasileño. Este análisis indica que, a pesar de la mejora significativa en el desempeño frente a los indicadores nacionales e internacionales de evaluación de la educación básica y técnica y la cantidad de recursos invertidos en los últimos años en esta área, se necesita una alineación de las políticas públicas para la capacitación en educación de manera que sea congruente con los requisitos actuales necesarios para el avance en la CT&I, ya que es uno de los pilares del desarrollo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: **Patricia Inzunza Mejía**

e-mail: **inzunzap@uas.edu.mx**

Sesión: **P.03-2**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

I054. La nueva relación ente Estado, Mercado y actores políticos en la formulación e implementación de las políticas públicas

Autor(a)

Neder, Pablo Eduardo - Doctorante. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: El objeto del trabajo consiste en analizar la nueva relación entre las Instituciones, mercado y los actores políticos en sus enfoques históricos, sociológicos y de la elección racional, que surge como un conjunto de reglas que determinan los procesos de la reforma institucional a partir de los marcos de incentivos y restricciones impuestos a los comportamientos de los diferentes agentes y actores económicos, sociales y políticos para la formulación e implementación de políticas públicas y que tienen un impacto en los resultados medidos en términos de crecimiento y desarrollo económico. En el mismo se analizará las políticas de empleo de España (2008-2012) y Argentina (2001- 2010) en un estudio comparado y en un contexto de crisis. He considerado que los casos son particularmente adecuados para reponder a la nueva relación entre el Estado, el mercado y los actores políticos y económicos y cómo impactan en la formulación e implementación de las políticas de empleo. La investigación llevada a cabo es de hipótesis comparable y para el mismo se realizaron entrevistas y estudios de documentación que permitieron observar el impacto de esa relación a las políticas de empleo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

1055. La Cruzada Nacional contra el Hambre. Análisis comparado a un año de su implementación.

Autor(a)

de la Garza, Arnoldo - Profesor investigador. Consultor. Universidad Autónoma de Tamaulipas. / Colegio de Tamaulipas. México

Coautor(a)

González García, Aydeé - Universidad Autónoma de Tamaulipas. / Colegio de Tamaulipas. México

Resumen/Abstract: Estudiar las políticas económicas y sociales para identificar las decisiones que han tomado las administraciones públicas y la evolución de la economía del sector público es una meta de esta mesa. La puesta en marcha en México de la Cruzada Nacional contra el Hambre en enero de 2013 implica un proceso muy importante de combate a la pobreza y desigualdad social este novedoso esquema es basado casi en su totalidad a la experiencia brasileña que se puso en marcha bajo el Gobierno de Lula. Bajo este contexto, existen en México opiniones encontradas acerca de su viabilidad, por un lado encontramos académicos pro Cruzada que no observan ningún problema importante tanto en su implementación como en cumplir los objetivos para la que fue creada, y otro lado hay quienes atribuyen este esquema a un reconocimiento implícito de que el modelo económico y los programas de atención social implementados durante los últimos 30 años no han funcionado, y que el país enfrenta la urgente necesidad de resolver el problema que representa la pobreza. En este sentido, esta investigación se aboca a: Primero, analizar cómo ha sido la evolución de las políticas de combate a la pobreza. Segundo, identificar los cambios que se introdujeron con la Cruzada Nacional contra el Hambre respecto a las políticas que ya se tenían y tercero, hacer un análisis comparado del proceso que se implantó en Brasil y el que actualmente se tiene en México. Con lo anterior, esta investigación pretende identificar fortalezas y debilidades de la Cruzada Nacional contra el Hambre, así como posibles las posibles vías que deberá tomar en los años por venir.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

I063. Salario real, desempleo y crisis

Autor(a)

Villegas Herrera, Cristhian - *Estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas.*
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). México

Resumen/Abstract: Los resultados de la teoría económica tradicional, muestran que el fenómeno del desempleo, surge en situaciones en las que el salario real vigente está por encima de su nivel walrasiano, por ello las recomendación de política económica van encaminadas a reducir los salarios reales para enfrentar dicha patología. La política económica para fomentar el nivel de empleo, ha estado sustentada en los resultados tradicionales y aún se vislumbra muy lejana la salida del periodo de crisis y sobre todo, es evidente que el desempleo aún se mantiene vigente y en niveles alarmantes. El objetivo de este trabajo, es en primer lugar, evidenciar los resultados de la teoría económica tradicional referentes al llamado mercado de trabajo; en segundo, mostrar que estos resultados son inconsistentes y por ello no habría razón para esperar que las recomendaciones de política económica tengan efectos positivos en la solución del desempleo; finalmente, se mostrará un nuevo planteamiento, del cual se derivan resultados contradictorios en cuanto a la relación salarios-empleo, ya que es posible demostrar que aumentos en el salario real, generarán reducciones en el nivel de desempleo de la economía.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

I 153. Efectos de la política pública de lucha contra el narcotráfico sobre el desarrollo económico en Colombia: Un análisis en el periodo 2000-2010

Autor(a)

Rodríguez Cabrera, Karol - Asesor-Economista. Departamento Nacional de Planeación (DNP). Colombia

Resumen/Abstract: Colombia ha sido una nación marcada por la violencia por más de seis décadas, lo cual ha sumergido al país en un atraso en términos económicos y sociales. Entre las causas más imperantes se destaca el narcotráfico como generador principal de la formación de grupos armados, el asentamiento de bandas criminales y la ratificación de conductas delictivas en el territorio nacional. A pesar de que han existido esfuerzos tanto del gobierno nacional como de organismos internacionales (Naciones Unidas, Unión Europea, Organismos Derechos Humanos, entre otros) estos no han tenido los resultados esperados, pues han sido iniciativas desarticuladas y sin efectos reales sobre los indicadores económicos y sociales del país afectados por dicha causa. Esta investigación propone una aproximación para evaluar el impacto de las políticas públicas en la lucha contra el narcotráfico, por lo que se hará un análisis histórico y estadístico en el periodo 2000-2010 que estudie los efectos de las iniciativas en materia de lucha contra el narcotráfico sobre los indicadores económicos y sociales del país.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.03. Políticas económicas y sociales para el desarrollo

I 169. La globalización y el quehacer del Estado en la política económica y social de México.

Autor(a)

Merchand, Marco - Profesor Investigador. Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: En el trabajo, se muestra como a partir del modelo económico neoliberal mexicano sus políticas nacionales se muestran crecientemente constreñidas a partir de acuerdos firmados con los Organismos Internacionales (FMI, BM) y donde se ha perdido el manejo soberano de la política económica. A la par se argumenta que el condicionamiento del capital financiero internacional y la falta de una autonomía en la política económica, explica el bajo desempeño de la economía mexicana. No cabe duda que el crecimiento económico de México ha registrado altibajos desde la puesta en marcha del llamado modelo neoliberal y cómo el poco, nulo o negativo crecimiento del PIB ha acentuado las desigualdades espaciales, sectoriales y sociales. La política económica en general aplicada para reactivar el modelo de crecimiento económico de México ha manifestado en su interior contradicciones en sus estrategias y políticas aplicadas desde una política monetaria recesiva que en lugar de reactivar el crecimiento económico éste se ha venido a la baja al tal grado de no garantizar al menos en términos compensatorios “aliviar los extremos de pobreza” que experimenta el país. El trabajo está dividido en tres apartados: 1). Políticas de estabilización y programas de ajuste estructural a partir de Consenso de Washington. 2) El proceso de globalización impone y restringe el accionar independiente de una política económica nacional. 3) Los efectos de las políticas en el crecimiento económico.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.03 Políticas económicas y sociales para el desarrollo*

Coordinador(a) GT: Patricia Inzunza Mejía

e-mail: inzunzap@uas.edu.mx

Sesión: P.03-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=50>

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

798. Los planes estratégicos y la proyección turística. Los casos ilustrativos de Barcelona y Madrid

Autor(a)

Crespi Vallbona, Montserrat - *Profesor asociado. Universidad de Barcelona. España*

Coautor(a)

Domínguez-Pérez, Marta - *. Universidad de Barcelona. España*

Resumen/Abstract: La actual crisis económica ha dejado a las ciudades con un amplio déficit. Para solventarlo se lanzan a la promoción urbana para atraer sobre sí, nuevos residentes, visitantes, actividades económicas, estudiantes, etc. La ciudad se vende y promociona y evidentemente hay grupos sociales con mayores posibilidades de hacerlo que otros. En este marco de marcado corte neoliberal, los vencedores serán las clases medias y medias altas, los turistas, las actividades económicas lucrativas asociadas a los nuevos sectores económicos emergentes, etc. En este árduo trabajo de diseñar la marca ciudad y su proyección turística, los centros urbanos devienen los espacios emblemáticos y simbólicos de la ciudad, y así en ellos se va evidenciando la gentrificación poblacional, la gentrificación en materia comercial, la valoración simbólica y cultural del centro de las ciudades, etc. En esta línea, se estudian los casos de Madrid y Barcelona para ejemplificar esta dinámica.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados*

Coordinador(a) GT: Raquel Santos

e-mail: raquel.santos@urv.cat

Sesión: P.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

834. Política de calidad en Argentina: de las directrices a las normas internacionales

Autor(a)

Lopez, Clelia Maria - *Directora de Calidad del Ministerio de Turismo de Argentina. Asociación de Administradores Gubernamentales. Argentina*

Resumen/Abstract: Objetivo: Compartir con el auditorio el camino recorrido en Argentina en materia de calidad Temática específica: Desarrollo desde la Ley Nacional de Turismo que incorporara el principio de calidad de los destinos y la actividad turística a fin de satisfacer la demanda nacional e internacional, hasta la publicación de la norma ISO 14785 para oficinas de información turística publicada en abril 2014 y la futura norma para actividades turísticas en áreas naturales protegidas ISO 18065 bajo la coordinación de Argentina. Alcance: Período 2007 - 2014. Estudio de caso.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados*

Coordinador(a) GT: Raquel Santos
e-mail: raquel.santos@urv.cat
Sesión: P.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

850. Gestión Pública del Turismo: Punta del Este y su zona de influencia 1997-2012”

Autor(a)

Angelo, Gabriela - *Docente Investigadora. Universidad de la República. Uruguay*

Resumen/Abstract: La ponencia reflexiona acerca de las políticas públicas en Punta del Este y su zona de influencia en el período 1997- 2012, tomando en consideración el análisis de la intervención de los actores públicos, privados y la comunidad. En la historia del turismo en el Uruguay, el papel del Estado fue fundamental en la construcción del país turístico, y asumió prácticamente todas las funciones relacionadas con su desarrollo, fue constructor de infraestructura (rutas, caminos, vías férreas, entre otros) promotor, hotelero, prestamista, transportista, regulador, explotador de los juegos de azar, etc. En este contexto se impulsó el desarrollo de Punta del Este, que hacia 1960 ya estaba consolidada como uno de los principales balnearios del Atlántico Sur. Por supuesto que la iniciativa y el capital privado estuvieron presentes en el desarrollo de los distintos balnearios y sobre todo en la zona Este de Uruguay. En este trabajo se plantea conocer cuáles fueron las acciones del gobierno que marcaron el rumbo del turismo en los últimos quince años, así como identificar la existencia de una política pública de turismo en el período de análisis.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados*

Coordinador(a) GT: Raquel Santos

e-mail: raquel.santos@urv.cat

Sesión: P.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

878. La gobernanza territorial como nuevo enfoque para la gestión sostenible en destinos turísticos: planteamientos teóricos, frustraciones prácticas y posibilidades de futuro.

Autor(a)

Fernández Tabales, Alfonso - *Profesor Titular. Universidad de Sevilla. España*

Coautor(a)

Villar Lama, Arsenio - *. Universidad de Sevilla. España*

Coautor(a)

Mercado Alonso, Inmaculada - *. Universidad de Sevilla. España*

Coautor(a)

Basarán Estévez, María Victoria - *. Universidad de Sevilla. España*

Resumen/Abstract: El concepto de gobernanza territorial o geo-gobernanza ha ido cobrando fuerza como enfoque novedoso para la solución de los problemas territoriales generados por la intensificación de las dinámicas de ocupación del suelo para usos turísticos y residenciales en destinos litorales, ante la insatisfacción generada por la escasa eficacia de los instrumentos de planificación tradicionales. Esta ponencia se dirige a analizar el concepto y a proponer una tipología de procesos de gobernanza aplicados a dichos destinos, ejemplificando en casos concretos reales (tomados de la Costa de Cádiz) experiencias tanto de frustración de las expectativas creadas como de buenos resultados observados. El interés de la temática queda realzado ante la posibilidad de un futuro nuevo ciclo inversor en el sector inmobiliario en las áreas litorales, que amenaza con seguir las mismas pautas y repetir los mismos errores de la primera década del siglo XXI.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados*

Coordinador(a) GT: **Raquel Santos**

e-mail: **raquel.santos@urv.cat**

Sesión: **P.04-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>**

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

962. El turismo como alternativa económica en la Argentina poscrisis del año 2001

Autor(a)

Schenkel, Erica Natalia - Investigadora. Universidad Nacional del Sur / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Coautor(a)

Almeida García, Fernando - . Universidad Nacional del Sur / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Argentina

Resumen/Abstract: Desde el enfoque del Análisis de Política Pública se pretende evaluar el impulso de la política turística como alternativa de reactivación económica en la República Argentina poscrisis del 2001. A partir de entonces, el Estado se reposiciona como actor clave en la planificación, coordinación y acción en materia turística. El turismo forma parte de las exclusivas doce políticas que define el Gobierno Nacional, tendientes a impulsar el superávit, la recaudación, la inversión, la infraestructura pública y el crecimiento económico. La investigación es de alcance explicativo, debido a que pretende explicar la funcionalidad pública de dicho fenómeno a partir de un análisis empírico documental, que incluye normas, comunicaciones de prensa, discursos, estadísticas y otros documentos oficiales, complementado con entrevistas a funcionarios clave del Ministerio de Turismo de la Nación (MINTUR).

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados*

Coordinador(a) GT: Raquel Santos

e-mail: raquel.santos@urv.cat

Sesión: P.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

I082. Evolução da política de turismo no Brasil e no destino Paraty/RJ: enfoque nas redes de atores

Autor(a)

Trentin, Fabia - *Profesora. Universidad Federal Fluminense. Brasil*

Coautor(a)

Velasco, María - *. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. Brasil*

Resumen/Abstract: O turismo no Brasil tem adquirido importância, sobretudo, na última década do século XX e no século XXI, quando se investe mais recursos financeiros e também em capacitação técnica dos gestores públicos. Além do fato, das políticas públicas passarem a incorporar práticas mais participativas com a Constituição de 1988. Neste sentido, o objetivo deste trabalho é apresentar a evolução da política de turismo no Brasil e no destino Paraty, a partir dos anos 1990, por meio dos seus instrumentos organizativos, normativos, programáticos, de fomento bem como ações de promoção e capacitação em turismo. Ao analisar a política pública de turismo é necessário incluir o Programa Nacional de Municipalização do Turismo (1994 – 2002) e o Programa de Regionalização do Turismo (2003 – 2010). Por serem programas de recorte territorial tem sua base focada em um primeiro momento, no município e, posteriormente, na região, pelo que nos leva a analisar a influência do programa de municipalização no âmbito da regionalização bem como as limitações e avanços na constituição de redes de atores no destino Paraty. Para a realização deste trabalho precedeu-se a pesquisa nos documentos oficiais da política nacional de turismo nos períodos observados 1994 – 2002 e 2003 – 2010, nos documentos municipais relativamente à atividade turística com a finalidade de compor a evolução histórica tanto nacional quanto municipal. Para a obtenção de informações referentes as redes de atores em Paraty, foram realizadas entrevistas semiestruturadas com lideranças locais. Ao final foi possível, apresentar uma abordagem diferenciada sobre a política nacional de turismo, bem como uma breve evolução das ações públicas relativas a Paraty. Enquanto no âmbito da rede de atores locais, verificou-se que algumas são institucionalizadas outras não, baseiam-se no conhecimento mútuo, visam, maioritariamente, os interesses próprios havendo situações em que se envolvem em causa coletiva.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados*

Coordinador(a) GT: Raquel Santos

e-mail: raquel.santos@urv.cat

Sesión: P.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>

P.04. Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

I 106. Uruguay: rumbo a las nuevas políticas turísticas

Autor(a)

Moreira Gregori, Pedro Ernesto - Investigador. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Instituto TIDES. Grupo ITYT.. España

Resumen/Abstract: El Uruguay recibió en el 2012 más de 3 millones de turistas; lo que significa casi un turista por habitante, siendo éste uno de los porcentajes más altos en Latinoamérica. El turismo en ese país está basado muy principalmente en la oferta de sol y playa, si bien paulatinamente la diversificación de productos ha ido ganando aceptación y desarrollo (turismo rural, enológico, de avistamiento de aves, de cetáceos, turismo social, de salud y termal, cultural, de cruceros, turismo doméstico, etc.). De todas formas, grandes desafíos son los que preocupan al sector; entre otros cabe destacar la altísima estacionalidad, la gran dependencia del mercado argentino y regional, la pérdida de competitividad debido a los altos precios, así como la regulación de la creciente oferta hotelera y extra-hotelera de los nuevos destinos emergentes en la costa atlántica y el desafío de su gestión ambiental y sanitaria en zonas sensibles y de alto valor ecológico. El 2 de abril de 2014 y luego de un largo proceso de consultas, la comisión de estudios del poder legislativo aprobó el proyecto de Ley de Turismo del Uruguay, abriendo de esta forma un período de mayor consenso público-privado en la regulación y potenciación del sector. Esta ley viene en cierta forma como una necesidad de todo el sector de autoregularse y contar con un marco legal y de desarrollo a nivel estatal, considerando especialmente el creciente peso del turismo y su expansión en la sociedad uruguaya. Entre otros aspectos de la ley se destacan los apartados sobre protección ambiental, formación de recursos humanos, regulación de la economía sumergida y evasión fiscal, investigación turística, promoción de los productos, promoción del turismo social y finaliza con la creación del Consejo Nacional de Turismo (entidad de carácter mixto-privado). Los antecedentes a la ley son diversas normativas ministeriales, así como municipales y locales, y la puesta en marcha de interesantes procesos de gobernanza local del turismo (clústers) y de la trayectoria de diversos patronatos y ligas de turismo departamentales. De todas formas cabe destacar que administrativamente el Uruguay, no tiene ni la complejidad ni las dimensiones de otros países del entorno. Si bien se ha hecho un importante esfuerzo en todos los ámbitos para la descentralización hacia el interior del país, esto de momento no ha implicado una yuxtaposición o un conflicto de competencias entre administraciones locales y nacionales. El país está dividido en departamentos (provincias) las cuales son gobernadas por municipios y alcaldías, pero de menor rango administrativo que las leyes promulgadas a nivel nacional por el poder legislativo. O sea, no hay (como en España) traslados de competencias nacionales a autonomías locales, las dimensiones poblacionales, territoriales y culturales son probablemente de las más homogéneas del entorno.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: P.04 Políticas turísticas: propuestas metodológicas, casos y análisis comparados

Coordinador(a) GT: Raquel Santos
e-mail: raquel.santos@urv.cat
Sesión: P.04-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=51>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

769. Evaluación de una Política Pública urbana fallida : la ghettización social de un territorio como consecuencia de la aplicación de un modelo neoestructuralista de desarrollo a nivel subnacional en Chile.

Autor(a)

Haefner, Carlos - *Coordinador de Investigación. Universidad de Valparaíso. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Escuela de Administración Pública. Chile*

Resumen/Abstract: La política pública a analizar se refiere a la política urbana de creación de ciudades satélites que comenzó a implementarse en la década del noventa en Chile. Este tipo de Política pública se explica en torno a la noción de la necesidad de implementar nuevas ópticas a las políticas orientadas a satisfacer necesidades no cubiertas de bienestar social en el periodo de la dictadura en materia de ampliación de coberturas y oportunidades, como asimismo, en base a los requerimientos de satisfactores para un tipo de sociedad que estaba en un fuerte procesos de complejización, diferenciación societal y crecimiento económico. El principio sustentador de la configuración de una nueva forma de hacer política pública urbana tendrá como ejes una acción pública más integral, más participativa y más intersectorial para asegurar eficiencia, eficacia y equidad en el marco de un enfoque neoestructuralista del desarrollo. Un aspecto fundamental que se observaba en dicho período, está asociado a la profundas desigualdades socio – espaciales, principalmente las grandes ciudades y las ciudades intermedias, las que experimentaban procesos de segregación social y degradación del stock construido y de los espacios públicos. Ante dicho escenario diagnosticado en el período, el Estado comenzó a desarrollar el concepto de macro intervenciones del sector pública para enfrentar algunas de las externalidades negativas de la dinámica de mercado imperante y, por tanto, llevar los esfuerzos a generar barrios y ciudades satélites en aquellos territorios que, por sus dinámicas de crecimiento, marcada especulación de suelos, creciente demanda por vivienda y segregación social. Esta ponencia - que es el resultado de un estudio evaluativo de una de dichas experiencias de construcción de ciudades satélites - quiere dar cuenta de los alcances empíricos de la aplicación a nivel subnacional los principios del enfoque de desarrollo territorial endogeno , el cual fundamento y ha dado marco conceptual al diseño de tales políticas de desarrollo territorial. Enfoque que, en su sentido en su base ha tenido como objetivo sustantivo generar procesos de activación socio espaciales mediante la movilización de recursos en el sentido de aportar endogeneidad a los procesos de desarrollo del territorio. Por consiguiente, la ponencia presentara los resultados de una evaluación económica y social - realizado durante el año 2014 - de la Política Pública subnacional denominada "ciudad Satélite de Alerce", Región de Los Lagos - Chile, y pondrá en perspectiva las fallas y consecuencias que se derivan cuando el Estado y sus agentes en sus procesos de diseños y ejecución de sus políticas y programas generan graves externalidades negativas, que en el caso evaluado ha gatillado profundos procesos de ghettización y nuevas formas de exclusión social que han puesto en entredicho las competencias de los organismos descentralizados para actuar en forma eficiente y con equidad en sus territorios.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez

e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

796. Organismos internacionales y su influencia en los gobiernos nacionales para la evaluación de programas sociales en América Latina: Una visión crítica.

Autor(a)

Flores Valdez, Ivonne Cristina - *Doctorante/Investigadora. Universidad Autónoma de Baja California (UABC). México*

Resumen/Abstract: El interés y el radio de acción de los programas de transferencias monetarias condicionadas han crecido de manera contundente durante los últimos 15 años. En la actualidad, virtualmente todos los países de América Latina tienen algún programa de este tipo que para el 2010 beneficiaba a más de 120 millones de latinoamericanos. La hipótesis de este trabajo plantea que el factor principal para la expansión de las TMC radica en la evaluación de impacto de estas iniciativas y las redes de conocimiento derivadas de la publicación y difusión de los resultados que permite a otros países aprender de las prácticas exitosas de este tipo de programas. Mediante el análisis de algunos de los sistemas de evaluación de políticas públicas latinoamericanos, encontramos que el Banco Mundial se constituye como el principal promotor de la evaluación de impacto de las TMC en la actualidad y que este paradigma metodológico se refleja en el diseño de los sistemas nacionales de evaluación de políticas públicas que se han institucionalizado en los últimos 15 años en algunos países latinoamericanos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: **Martín C. Vera Martínez**
e-mail: **martin.vera@uabc.edu.mx**

Sesión: **P.05-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>**

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

800. Control y evaluación de objetivos en el ámbito de la política pública de subvenciones

Autor(a)

Juárez Rodríguez, Gregorio - Jefe de Participación Ciudadana. Ayuntamiento de Burriana (Castellón). España

Coautor(a)

Pineda Nebot, Carmen - Grupo de Investigación Controle Social do Gasto Público. UNESP, São Paulo. España

Coautor(a)

Romeu Granados, Jordi - . Universidad Complutense de Madrid (UCM). / Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: La subvención es una parte importante de la actividad financiera del sector público, con la que se pretende dar respuesta a demandas sociales y económicas de personas y entidades públicas o privadas. Se trata de una técnica de fomento de determinados comportamientos considerados de interés general, e incluso un procedimiento de colaboración entre la administración pública y los particulares para la gestión de actividades de interés público. Sin embargo, hoy en día, la subvención no es solo un instrumento para poner en práctica políticas públicas, sino que adquiere un mayor grado de complejidad, erigiéndose como verdadera política pública en si misma. De este modo, la política subvencional es ahora una de las principales funciones del Estado Social contemporáneo. El presente trabajo, partiendo de los conceptos de accountability horizontal (O'Donnell, 1998) y accountability social (Slumovitz y Peruzzotti, 2002), analiza los sistemas de seguimiento de las subvenciones públicas en España. Se realiza un estudio, desde las perspectivas jurídica y politológica, de los procedimientos de control y de evaluación de objetivos aplicables en este ámbito, como elementos necesarios para la consecución de los principios de eficiencia y eficacia que rigen la actual orientación de la política presupuestaria europea. Procedimientos que requieren un diálogo constante y necesario con la sociedad y que buscan mejorar, en última instancia, tanto la transparencia en la elaboración, ejecución y control del presupuesto, como la asignación y gestión de los recursos económicos, asegurando con ello un buen funcionamiento de los checks and balances correctores de los clásicos poderes del Estado.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: **Martín C. Vera Martínez**
e-mail: **martin.vera@uabc.edu.mx**
Sesión: **P.05-2**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>**

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

837. Desarrollo de un instrumento de evaluación de los impactos económicos generados por una estrategia de aprendizaje, para una política de educación ambiental en la ciudad de Mérida, Yucatán (enfoque a partir de la Teoría del Desarrollo Sustentable).

Autor(a)

Manero Moreno, Enrique Alonso - *Empresario de proyectos en construcción y gestión ambiental. Profesor universitario.. Universidad Marista de Mérida. México*

Resumen/Abstract: El trabajo consiste en el establecimiento de los elementos para la evaluación de los impactos económicos generados por el proyecto de una estrategia de aprendizaje a realizarse en comunidades educativas la ciudad de Mérida, Yucatán; tendrá como base un análisis de beneficios y costos de la situación sin la nueva estrategia de aprendizaje (sin proyecto), y posteriormente un análisis con proyecto. Se esperan resultados orientados a contar con un elemento faltante en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, para hacer que la educación funcione como instrumento de la política ambiental federal. En este trabajo se pretende, asimismo, utilizar la integración de los conocimientos jurídicos y su vinculación interdisciplinaria con otras áreas y campos de científicos, y que han sido descartados hasta ahora, por el llamado formalismo positivista

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx
Sesión: P.05-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

845. Panorama institucional de la transparencia en los gobiernos locales en México

Autor(a)

García Guzmán, Maximiliano - Profesor de Tiempo Completo. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). Centro de Estudios en Administración Pública.. México

Resumen/Abstract: El objetivo de la ponencia es reflexionar sobre la situación actual de la política de transparencia en los gobiernos locales de México, particularmente el orden estatal. El tema adquiere relevancia en el actual contexto de redefinición de la política de transparencia en el país, derivado de la reciente reforma constitucional que amplía su alcance en cuanto a sujetos obligados, autonomía de los órganos garantes y estandarización de procedimientos. El tipo de investigación es de carácter documental dado que tiene como eje fundamental el análisis institucional (leyes, instancias responsables, tiempos y tipos de respuesta) de los derechos y obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información que se definen en las entidades federativas de la República Mexicana.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx
Sesión: P.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

846. La edad institucional de la transparencia en México. Desafíos de la política de transparencia.

Autor(a)

Uvalle Berrones, Ricardo - Profesor Titular Tiempo Completo. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). Centro de Estudios en Administración Pública.. México

Resumen/Abstract: El objetivo de la ponencia es analizar el desempeño de la política de transparencia en México y destacar cómo ha ingresado a un ámbito de mayor publicidad y visibilidad en el cual, el derecho de acceso a la información se ha reconocido en la visión de la política pública, puntualizando que en el momento actual, la vigencia de un poder más abierto y público es parte medular en el desarrollo de la transparencia, dado que ésta combina a la sociedad, el mercado, el Estado y los ciudadanos. El alcance de la propuesta se orienta a destacar cómo se transita de la opacidad de un sistema de poder a la propia transparencia en la lógica del poder democrático, destacando los aspectos de contexto, actores, procesos, tiempos y resultados que permitan convalidarlo de manera empírica. En este sentido, el tipo de investigación se articula por medio del análisis normativo, así como del análisis del conocimiento empírico, los cuales son útiles para evaluar el comportamiento de la política de transparencia y de ese modo, explicar los resultados conseguidos en términos de la edad institucional que conlleva a tener un poder más visible y mejor controlado.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

893. El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales

Autor(a)

Moreno Pérez, Salvador - Investigador. Cámara de Diputados. México

Resumen/Abstract: La evaluación es un proceso que generalmente ocurre una vez que se han aplicado las políticas y programas públicos y se realiza con el objetivo de conocer el grado alcanzado de cumplimiento de los objetivos de la política pública. La evaluación, en la medida en que detecta deficiencias en las políticas de gobierno, normalmente no era bien recibida: fue hasta finales del siglo pasado que se logró consolidar como una exigencia directiva, para transparentar el gasto público y la rendición de cuentas. En algunos países europeos la evaluación de políticas y programas públicos es una práctica común y se relaciona con la consolidación de los sistemas democráticos y la práctica de rendición de cuentas horizontal, en la cual la participación ciudadana es uno de los aspectos fundamentales. En el caso de México, disponemos de poca información sobre los procesos de evaluación emprendidos, en especial de los métodos y técnicas aplicadas, la relación costo/calidad de los resultados alcanzados y el nivel de difusión y utilización de las evaluaciones en la toma de decisiones.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez

e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

904. Hacia una dinámica normativo-prescriptiva en la evaluación de la agenda ejecutiva

Autor(a)

Pinazo Hernández, Javier - Profesor contratado doctor. Universidad Cardenal Herrera
- CEU. España

Resumen/Abstract: Este curso el INAP dio cuenta de que en la autonomía vasca se pensaba crear un Consejo de Políticas Públicas, poco sabemos de la AEVAL y en la Comunidad Valenciana la AVAP está trabajando introducir la evaluación en la agenda política, y la verdad, es que todo esto causa poca expectación, porque el análisis de la Evaluación Pública es más un discurso que una realidad. Sin embargo sí hay expectación sobre el resultado “previsto para Junio 2014 - del Proyectos COCOPS, (Coordinación para la Cohesión del Sector Público), que con 2,7 millones de euros, supone el proyecto de I+D+i de mayor calado en la investigación sobre la Administración Pública hasta la fecha. Interés no sólo por su contenido - impacto de las políticas NPM en Europa “sino por la objetividad de los evaluadores - once instituciones universitarias del continente “.El objeto de la investigación es comprobar si - como hipótesis débil “ los modelos analíticos teóricos son fundamentalmente descriptivos y se limitan a reflejar por qué se hacen las cosas, generalmente mal o qué factores del juego político-institucional impiden que se hagan de manera óptima o mejorable. Por el contrario los modelos normativos existentes o de elaboración ad hoc son de difícil o complejísima factura “ hipótesis fuerte “ aunque deseables, y en ocasiones, posibles.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez

e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

914. La evaluación de las políticas de vivienda en el Gobierno Vasco

Autor(a)

Yoldi Rodríguez, Mario - Jefe del Servicio de Estudios, Planificación y Presupuestos.
Departamento de Empleo y Políticas Sociales. Gobierno Vasco. España

Resumen/Abstract: El área de vivienda del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, a través del Servicio de Estudios, Planificación y Presupuestos, inició hace varios años una labor decidida de impulso a la evaluación de las políticas públicas de vivienda desarrolladas por el propio Departamento. En estos últimos años, desde el Departamento se ha llevado a cabo un proceso de reflexión y mejora continua en la evaluación de las políticas de vivienda. Asimismo, en un ejercicio de transparencia el Departamento publica todos los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo en el Observatorio Vasco de la Vivienda, además de la obligada remisión de dichos informes de evaluación al Parlamento Vasco. El objetivo de esta ponencia es exponer la experiencia del Departamento en la evaluación de sus políticas públicas de vivienda, mostrando el valor añadido que este proceso instaurado en el Departamento ha tenido y tiene para la consecución de las líneas estratégicas de los Planes Directores de Vivienda y para la comunicación y la participación ciudadana.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

928. Evaluar la rendición de cuentas

Autor(a)

Reyes Vcitoria, José Antonio - *Consultor Electoral. Instituto Nacional Electoral.*
México

Resumen/Abstract: Actualmente, rendición de cuentas es un término escuchado en cualquier discurso político o programa de gobierno. Rendir cuentas se ha convertido en prioridad de los gobernantes, al menos en el discurso. Muchas secretarías de Estado y organismos descentralizados han diseñado programas de transparencia y rendición de cuentas, Rendir cuentas se ha vuelto una prioridad, pero no siempre se entiende el significado global del concepto ni los mecanismos adecuados para diseñar un sistema eficaz y eficiente. Temática: Definiciones de Transparencia. Uso del término rendición de cuentas. ¿Qué es la Ley de transparencia? Derechos y deberes de personas. Las Autoridades. • El Estado • Igualdad Derecho a la información. • Derecho a la ciudadanía • Derechos del Ciudadano DISPOSICIONES GENERALES • Principios • Valores • Aplicabilidad • Generalidades de esta política • Alcance de esta política Alcance de esta Política Esta política establece los estándares mínimos. Los códigos de conducta individuales y las políticas sobre los conflictos de interés desarrollados por los directivos o la Secretaría que deben respetar. Alcance del Mismo Pretender Incrementar la transparencia en la actividad de la Administración y reforzar la responsabilidad de los gobernantes dando el derecho de acceso a la información pública de todas las personas. Por un lado, reconoce la información de las instituciones públicas, y por otro lado la obligación de la instituciones públicas a dar esa información de forma proactiva. Topo de Investigación Cualitativa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

929. La efectividad de las evaluaciones de impacto en Colombia: Una mirada a través de los medios de comunicación

Autor(a)

Avendaño Niño, Estefanía - . *Universidad Nacional de Colombia. Colombia*

Resumen/Abstract: Este trabajo tiene como objetivo mirar que factores influyen directamente sobre la efectividad de una evaluación de impacto, para el caso particular sobre las evaluaciones de impacto realizadas en Colombia. Para esto se construye una variable proxy de efectividad, basándose en la metodología de investigación social "Culturomics", con esta variable se estima un modelo Probit con el cual se busca ver como cuatro variables (número de recomendaciones, metodología, combinación de métodos y uso de línea base) afectan dicha proxy. Adicionalmente, se analizan cuatro estudios de caso sobre programas que previamente tuvieron una evaluación de impacto, esto con el fin de ver que recomendaciones fueron tenidas en cuenta para mejorar sus servicios.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: **Martín C. Vera Martínez**

e-mail: **martin.vera@uabc.edu.mx**

Sesión: **P.05-2**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>**

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

950. La importancia del control y evaluación de las Políticas Públicas de Seguridad Vial: control legal, eficiencia e incidencia del gasto público

Autor(a)

Luceño Ramos, Beatriz - Profesora Asociada. Universidad Camilo José Cela (UCJC).
Facultad Ciencias Jurídicas y Económicas. España

Resumen/Abstract: Es un hecho constatable, que el control del gasto público se ha convertido en un tema prioritario para todos los gobiernos desarrollados. Esta necesidad va mucho más allá de un mero control de su crecimiento que implante políticas de recorte del gasto sin ninguna racionalidad detrás. Así, un buen control del gasto permite, y al mismo tiempo requiere, para que sea efectivo: conocer, valorar y corregir. Sólo realizando estas tres acciones será capaz de servir al cumplimiento de los objetivos que se hayan establecido, e informar de su realización. La presente ponencia tiene por objetivo, pues, el mostrar la importancia que el control y la evaluación de políticas públicas tienen sobre la Política Pública de Seguridad Vial en España, al ser ésta el paradigma de política en la que es evaluable la eficiencia del gasto público sobre unos resultados que no son sino el número de accidentes en carretera, y especialmente, el número de fallecidos en los mismos. Para ello, se abordará el estudio, en un primer lugar, sobre el control legal que existe sobre el Programa Presupuestario 132B, de Seguridad Vial, en segundo lugar, las técnicas empleadas para medir la eficiencia de dicho programa, a través de sus distintas medidas objetivo e indicadores de seguimiento, y en tercer y último lugar, la incidencia que este gasto público tiene, estudiada a través de medidas de desigualdad, progresividad y redistribución.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx
Sesión: P.05-2

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

1001. Mirada crítica sobre la investigación evaluativa de políticas y programas sociales en América Latina

Autor(a)

Segovia Lagos, Pablo - Doctorando en Sociología. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Coautor(a)

Mira Cabrera, Saul - . Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: El artículo tiene como objetivo establecer una mirada crítica a la investigación evaluativa de políticas sociales en países de América Latina, partiendo de la premisa de que esta disciplina cobra relevancia en las distintas fases de las políticas que los gobiernos ponen en marcha, puesto que por medio de ésta se puede valorar el impacto, los resultados y los cambios sociales que buscan dichas propuestas sociales. Para ello se realiza una revisión y un análisis bibliográfico, recogiendo las experiencias y la praxis de esta disciplina en países de la región. Se concluye que esta práctica es una herramienta que permite la mejora de las políticas sociales y el replanteamiento de éstas. No obstante, se observa un proceso embrionario de ésta actividad y, marcos metodológicos poco consensuados. Es por ello que los retos futuros tienen relación con el desarrollo teórico-metodológico para el abordaje de esta actividad, la institucionalidad y sistematicidad de esta praxis y el aporte académico en la formación de técnicos competentes e investigaciones científicas que permiten validar empíricamente la disciplina evaluativa.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: **Martín C. Vera Martínez**

e-mail: **martin.vera@uabc.edu.mx**

Sesión: **P.05-2**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>**

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

1025. Implementación de políticas públicas, arena para el análisis del espacio público deliberativo. El caso del programa mexicano 3x1 para migrantes.

Autor(a)

Zavala Angulo, Zaira Ivonne - *Estudiante Doctorado Gobierno y Administración Pública. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España*

Resumen/Abstract: Se pretende exponer la contribución de los colectivos de emigrantes mexicanos que radican en Estados Unidos en la política pública de México. La investigación que sustenta esta ponencia se centra en el análisis del diseño de implementación de un programa de política social con cobertura nacional, que canaliza las remesas de los emigrantes para promover el desarrollo de sus comunidades de origen, en un esquema en el que los migrantes son socios del gobierno. El objetivo es identificar el modelo de gobernanza propuesto entre los migrantes y las instituciones gubernamentales, originado por la puesta en marcha del programa público, indagando en los espacios de intervención regulados por la normatividad para cada actor. Para ello se realiza un análisis diacrónico de la participación de actores en los espacios de decisión admitidos en las Reglas de Operación que cimientan el programa. Los resultados revelan que la relación de gobernanza entre migrantes y gobierno se modifica a través del tiempo de implementación del programa, conforme se complejiza la operación se reducen los espacios de participación de los actores públicos y privados, especialmente los espacios de intervención de los migrantes, involucrando hacia un modelo centralizado y de gobernanza vertical, que se contrapone con los modelos de la nueva gestión pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: **Martín C. Vera Martínez**
e-mail: **martin.vera@uabc.edu.mx**
Sesión: **P.05-3**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>**

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

1062. Gasto público 2014 en México en materia de derechos sociales y algunos parámetros para medir su eficacia

Autor(a)

Reyes Altamirano, Rigoberto - Profesor Investigador de Tiempo Completo.
Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: La investigación reflejará los gastos públicos (directos) y los gastos fiscales que se han presupuestado para el ejercicio fiscal del 2014 en materia de derechos sociales (Alimentación, Cultura, Educación, Medio Ambiente sano, Salud, trabajo y Vivienda) Como gasto público directo, vamos a estudiarlo en su clasificación funcional, es decir, aquél que se orienta al desarrollo social, las actividades productivas y actividades de gestión gubernamental y en el caso en particular el orientado a los derechos sociales antes citados. Nuestra fuente de investigación en este ámbito son los anexos del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2014. En materia de Gasto público indirecto (en adelante gastos fiscales) nos estamos basando en el documento Presupuesto de Gastos Fiscales 2013, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que "incluye todas aquellas exenciones, reducciones y desgravaciones que se desvían de la estructura "normal" de cualquier gravamen, constituyendo un régimen impositivo favorable para cierto tipo de ingresos o sectores de la economía y que tienen objetivos extra fiscales o de política económica. La definición también incorpora otras medidas, como la aplicación de tasas diferenciales, el otorgamiento de créditos fiscales y de deducciones más favorables, así como esquemas que permiten el diferimiento del pago de los impuestos o que otorgan alguna facilidad administrativa, entre otras". Para ubicar el contexto de los gastos fiscales hacemos algunas referencias sobre las contribuciones a que alude el documento, como son; el impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) Para medir la eficacia de este gasto público, acudimos a los documentos siguientes: índice para el desarrollo humano (IDH) del 2013 de la ONU, a las Estadísticas Sanitarias Mundiales 2013 de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la evaluación de los programas sociales de México por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) que nos revelará que tanto hemos avanzado en abatir los rezagos sociales y que demostrará si el gasto público realizado, así como el programado para el año 2014, ha sido y será suficiente para este fin. También revelará cuál o cuáles de estos derechos sociales tiene mayor rezago en atención. La justificación de la investigación tiene como eje central revelar el grado de rezago y de avance en la atención de los derechos sociales, cuya atención debida debe traer un mayor grado de bienestar para la población.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-3

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

I085. Diez problemas usuales del diseño de programas y proyectos públicos en Argentina

Autor(a)

Ilari, Sergio Raúl - Profesor, investigador y consultor. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina

Resumen/Abstract: Las metodologías de marco lógico, Project Management y las normas internacionales de calidad son precisas y coincidentes en algunos aspectos del diseño de programas y proyectos tal como la necesidad de disponer de objetivos claros, indicadores y metas de acción, cronogramas de trabajo y un sistema efectivo de control, en un marco de transparencia. Sin embargo, la práctica del diseño de los programas públicos en Argentina transita un camino algo distinto, donde muchas de estas indicaciones aún están ausentes... Sucede algo diferente respecto de los dispositivos de participación de los destinatarios, de coordinación y de evaluación de las políticas, donde la mirada crítica, reflexiva y situacional, tanto es poco común en el diseño de los programas, como en una parte importante de la bibliografía especializada. En este marco, la ponencia presenta diez de los problemas recurrentes del diseño de los proyectos públicos y resalta tanto la necesidad de llevar adelante procesos de mejora de la capacidad de gestión de los equipos técnico – políticos, como el requerimiento de seguir avanzando en la perspectiva crítica y situacional del campo de la gestión pública para la explicación de los complejos procesos de participación, coordinación y evaluación de programas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez
e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-3

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

I 125. Agenda y Políticas Públicas: El papel de la sociedad en la dirección de la vivienda social en el estado de Minas Gerais - Brasil

Autor(a)

Dias Rodrigues, Lucas Pazolini - *Estudiante. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Silveira, Suely de Fátima Ramos - *. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Resumen/Abstract: En este estudio se busca el análisis de la participación social en las políticas públicas, teniendo como base la etapa de la Agenda Setting, del Policy Cycle, como una guía para la selección de preguntas y variables. Por medio de la estructura conceptual del ciclo político se busca ampliar la comprensión del proceso político con vista a contribuir, específicamente para el proceso de definición de Agenda. Para los fines de este artículo se consideró analizar la política de habitación de interés social, teniéndose como objeto de estudio los programas habitacionales desarrollados por iniciativas del estado de Minas Gerais – Brasil, este estado es el segundo más populoso de Brasil, con aproximadamente 20 millones de habitantes y también presenta la segunda mayor cantidad de viviendas en estados faltantes, con 557 mil unidades (FUNDAÇÃO JOÃO PINHEIRO, 2013) en relación a la participación social, se destacan los avances, en todo el territorio nacional, iniciados principalmente en la década de los 80's y 90's, periodo en el cual emergió el proceso de redemocratización de Brasil. Así fue posibilitada la apertura de los medios para la participación de la sociedad ordenando la construcción de un modelo de gestión pública más abierto a los intereses de la población y más eficiente en la coordinación de la economía e de los servicios públicos (PAES DE PAULA, 2005). En este sentido, puede ser destacado la posibilidad de una mayor participación de la sociedad son un poder público en la definición de acciones prioritarias, merecedoras de tratamiento público. El presente artículo tuvo el objetivo de analizar las interrelaciones entre los stakeholders, dentro de las sociedades civiles organizadas, en la definición de la agenda de gobierno del estado de Minas Gerais lo que resulta en el establecimiento de la actual política habitacional. Los sujetos de estudio fueron gestores estatales, representantes de la sociedad civil organizada y representantes de los municipios. Para la recolección de los datos se utilizó la técnica de la entrevista semi-estructurada e investigación documental por medio de las actas de las rees de la Asamblea Legislativa de Minas Gerais (ALMG). Para el análisis de los datos, se utilizó el análisis de conteo. Dentro de los principales resultados, se destacan que en relación a las bases que subsidiarían la formación de la actual "Política Habitacional", se identificó conflictos entre los grupos de interés que poseían percepciones distintas frente a lo que debería ser merecedor de reconocimiento por las autoridades públicas y, por fin, recibieron tratamientos del estado. Fue percibido que el foco de la Política Habitacional de Minas Gerais es la provisión de las unidades habitacionales estandarizadas, posibilitando la economía de escala, favoreciendo los interés de las empresas de construcción civil, ignorando otras demandas de la sociedad de moviidades para acción del gobierno, como arriendo social y las reformas de morada.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: **Martín C. Vera Martínez**
e-mail: **martin.vera@uabc.edu.mx**

Sesión: **P.05-3**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>**

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.05. Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas

I 155. Perspectiva y Perfil de los Funcionarios Clave para Afrontar a la Responsabilización de los Resultados: Análisis en el Gobierno del Estado de Nuevo León

Autor(a)

Villarreal Solís, Severo Efraín - . Universidad Autónoma de Nuevo León. (UANL)
Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. México

Resumen/Abstract: En los últimos años se ha extendido la tendencia para evaluar el desempeño de las políticas y de la gestión de la administración pública en diversos países como Canadá, Gran Bretaña, Nueva Zelanda entre otros. La noción de la lógica de los resultados se concibió en nuestro estudio como la evaluación a posteriori del desempeño de las políticas y de la gestión. Nuestra base teórica-práctica forma parte del entendimiento del Consejo Científico del CLAD, en su informe del año 2000, en donde se adopta a los mecanismos de Responsabilización como Accountability. El trabajo se desarrolló considerando el contexto de reformas y estrategias que se están llevando a cabo en la administración pública federal en México, considerando como instrumento referencial al sistema de evaluación del desempeño. Por tal motivo, se extendió la exploración al ámbito de la administración pública del Estado de Nuevo León, analizando el grado de implementación y avance de la estrategia innovadora que se estableció de manera imperativa desde el orden federal. El estudio de campo se desarrolló a partir de la interacción con algunos funcionarios públicos involucrados en el proceso de implementación, interpretando metodológicamente su perspectiva y el grado de su instrumentación.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.05 Evaluación de políticas públicas y rendición de cuentas*

Coordinador(a) GT: Martín C. Vera Martínez

e-mail: martin.vera@uabc.edu.mx

Sesión: P.05-3

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=52>

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

804. Tendencias de la fiscalización enfocada a la evaluación del desempeño en el Gasto Federalizado.

Autor(a)

Gómez Farías Mata, Emmanuel - Investigador/ Doctorante Gobierno y Administración Pública IUIOG. Wissenschaftszentrum Berlin für Sozialforschung. México

Resumen/Abstract: Abstract: De acuerdo con la experiencia de fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación respecto del Gasto Federalizado, la evaluación de los fondos y programas financiados con estos recursos no se ha desarrollado, ni institucionalizado como una práctica sistemática en su gestión y, en tal sentido, no se ha aprovechado el potencial de esta herramienta para retroalimentar la atención de sus espacios de mejora y coadyuvar con ello a fortalecer sus impactos y resultados. La ASF realizó un estudio sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño en el Gasto Federalizado, que buscó precisar con mayores elementos la situación que la ASF ha observado en sus acciones de fiscalización a esos recursos, en el sentido del reducido avance de su evaluación. La disponibilidad de más información sobre este tema puede coadyuvar al diseño de las estrategias y acciones que impulsen el desarrollo de esa materia en la gestión de ese gasto. Se desea asimismo, destacar la necesidad de que se fortalezca con un carácter prioritario la atención de esa grave carencia en la gestión del Gasto Federalizado, el cual representa una proporción significativa del gasto federal.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?*

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle

e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx

Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

833. Acceso a la información pública gubernamental: ¿incentivo para la mejora administrativa?

Autor(a)

Vera Martínez, Martín - Profesor Investigador de Tiempo Completo. Universidad Autónoma de Baja California (UABC). México

Resumen/Abstract: La rendición de cuentas en el sistema político administrativo mexicano, se ha centrado en tres ejes fundamentales. El primero, es el fortalecimiento de la fiscalización, principalmente de los recursos públicos asignados al gasto social y mediante el concurso de las entidades subnacionales de gobierno. El segundo, mediante acciones de publicidad del ejercicio de los recursos públicos, modificando el régimen contable gubernamental y sistemas de registro y control de los ingresos y los egresos. El tercer es específicamente el acceso a la información pública gubernamental, mediante una reforma consecutiva a los órganos reguladores, en particular al Instituto Federal de acceso a la información pública gubernamental y protección de datos, así como a sus pares en las entidades federativas. La tendencia en el volumen de solicitudes indica un avance en la consolidación de este sistema. No obstante, es posible plantear una hipótesis en el sentido de que este proceso, que busca pasar del concepto de caja negra, al de gobierno abierto en la gestión gubernamental, se ha constituido en un fin en su mismo, toda vez que no hay datos claros de que incentive la mejora de las diversas prácticas administrativas, del ejercicio del gasto y de la lucha contra la corrupción, toda vez que los indicadores en materia de este comportamiento han ido en decremento, al pasar el país del lugar 80 en el año 2000 al 107 en el año 2013, en la medición de la corrupción de Transparencia Internacional. Esto alienta diversas preguntas respecto de cómo vincular el proceso de transparencia con la mejora de la gestión gubernamental, la ética en el desempeño público y el sentido público de las instituciones del Estado. El tipo de investigación es deductiva y comparativa, en cortes sincrónicos de tiempo y utilizando las propuestas de la nueva gestión pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?*

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle

e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx

Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

886. Ética y transparencia: ¿Antídoto para combatir la corrupción? El caso de México.

Autor(a)

Aguilera Hintelholher, Rina Marissa - Profesora de Tiempo Completo. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). Centro de Estudios en Administración Pública.. México

Resumen/Abstract: OBJETIVO: El objetivo de la ponencia será analizar cómo la transparencia por cuanto a los valores éticos que estructura ha logrado contrarrestar en el caso mexicano prácticas de corrupción que dañan, no solo a la economía y a la sociedad, sino a la credibilidad que los ciudadanos tienen en el gobierno; dada que la propia corrupción tiene efectos corrosivos que impactan en el desempeño de las actividades productivas, particularmente en el inconveniente de los costos de transición, en el uso de la información viciada y en la competencia desigual de actos productivos y sociales que ocupan un lugar dinámico en la estructura básica de la sociedad, así como en los procesos avanzados en el cumplimiento de las políticas públicas. ALCANCE: La ponencia centrará su objetivo en analizar cómo la corrupción incrementa los costos de transacción tanto en las empresas como a las personas con énfasis; por ejemplo en el sector educativo, los trámites administrativos y la información asimétrica que se genera cuando está vigente el juego perverso de intereses que alientan a la corrupción. TIPO DE INVESTIGACIÓN El enfoque de la ponencia tiene una base de fundamentación normativa y en términos empíricos centrará su objetivo en indicadores que miden el impacto negativo en áreas sensibles para la vida comunitaria como el sector educativo, los trámites administrativos y el uso desfavorable en la asimetría de la información para convalidar el éxito y la insuficiencia de la transparencia con su contenido y orientación éticos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle

e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx

Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

940. El proceso de reforma educativa en México: Hacia la construcción del Servicio Profesional Docente. Retos y oportunidades para transformar el Sistema Educativo Nacional.

Autor(a)

Ventura Redondo, Oscar Salvador - Servidor público federal. Programa para el Desarrollo Profesional Docente . Profesor Universitario. Secretaría de Educación Pública (SEP) CNSPD. /Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Centro de Estudios en Administración Pública. México

Coautor(a)

Álvarez Retana, Ramiro - Coordinador Nacional del Servicio Profesional Docente / Profesor. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS). Centro de Estudios en Administración Pública.. México

Coautor(a)

Deceano Osorio, Francisco - Director General de Formación Continua de Maestros. . México

Resumen/Abstract: El tema de la transparencia y la rendición de cuentas es de carácter transversal a toda política pública, programa gubernamental, proyecto o acción institucional de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal; de ahí que la propuesta de ponencia o eventual comunicación a presentar en el V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas 2014, parte de un abordaje conceptual, teórico, procedimental y empírico sobre el complejo proceso estructural de reforma educativa en México, el cual deviene -entre otros cambios sociales, políticos, jurídicos y publiadministrativos por demás relevantes- en la creación e impulso del Servicio Profesional Docente, a cargo del recién creado Órgano Administrativo Desconcentrado responsable en esta materia a nivel federal, en coordinación con un conjunto de dependencias e instituciones tanto federales como locales que ahora participan en la denominada política nacional de formación y desarrollo profesional docente para el tipo básico, medio superior y superior. El propósito del estudio a compartir en el evento que nos ocupa, consiste en conocer y comprender el contenido e impacto del actual proceso de reforma educativa en México impulsado a partir de 2012, específicamente respecto a la configuración social, política, jurídica, pedagógica y publiadministrativa del denominado Servicio Profesional Docente, justo como un estudio de caso que permite visualizar la articulación de acciones sistemáticas en favor de la transparencia y la rendición de cuentas en el sector educativo, cuya política de carácter transversal en la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal contribuye a la transformación del Sistema Educativo Nacional como una oportunidad histórica e institucional para contribuir a la mejora sostenida de la educación pública que reciben las niñas, los niños y jóvenes en nuestro país.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle
e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx
Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

954. Reglas de transparencia en materia de contratos en el marco de la reforma energética mexicana: ¿publicidad o derecho de acceso a la información?

Autor(a)

Uvalle Aguilera, Ricardo Alexis - *Profesionista independiente / Abogado / Estudiante de Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Derecho.. México*

Resumen/Abstract: Objetivo: El objetivo de la ponencia consiste en analizar las cinco reglas que el gobierno mexicano estableció como lineamientos para hacer verificativa la política de transparencia en materia de contratos, así como los límites y alcances que estas tendrán en su implementación dentro de los regímenes administrativo, jurídico y político. Asimismo, se analizarán y convalidarán los postulados normativos con las acciones que se llevarán a cabo en el mediano plazo, a efecto de comprobar si existe concordancia o discrepancia entre los lineamientos y su efectivo cumplimiento. Alcance: Se estudiarán y analizarán la estructura normativa y criterios vinculantes para que el gobierno haga pública la información en materia de contratación y los criterios de operación que serán utilizados para seleccionar y determinar quiénes serán los inversionistas y contratantes en materia energética Tipo de investigación: La investigación tiene dos vertientes de análisis: una normativa, relativa a la reforma constitucional y los derroteros trazados para su implementación; y la segunda empírica, basada en el desempeño de la política de transparencia vigente en México, y cómo a partir de esta se podrán alcanzar los postulados en materia de transparencia para hacer de la información pública –gubernamental un verdadero referente democrático.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?*

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle

e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx

Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

I I I 0. La evaluación en las políticas públicas como un ejercicio de transparencia: aportes y limitaciones para el caso mexicano

Autor(a)

Lozano González, Corazón Raquel - Académico. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México

Resumen/Abstract: La evaluación en las políticas públicas como un ejercicio de transparencia: aportes y limitaciones para el caso mexicano Esta propuesta busca exponer desde el enfoque de política pública, la relación entre evaluación y transparencia, lo anterior en virtud de que la consolidación de una política de transparencia requiere responder de forma eficaz a las exigencias de la ciudadanía, en tal sentido, en los gobiernos locales mexicanos este tema ha ido cobrando importancia, asimismo desde las OSC como Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes CIMTRA, se ha expuesto la preocupación por mejorar las condiciones de transparencia en gobiernos locales, sin embargo, lo anterior requiere el diseño de una política pública transversal que se construya desde lo local hacia las grandes aspiraciones nacionales, reuniendo a los actores interesados en acciones de evaluación de la misma y desde un enfoque participativo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle

e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx

Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

P.06. La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

I 123. Los logros y cuentas pendientes de la transparencia en México.

Autor(a)

Barrón Sanchez, Jorge Alberto - Encargado del Área de Métrica y Análisis. Gobierno del Estado de Jalisco. Coordinación General de Transparencia.. México

Resumen/Abstract: La apertura de la información pública en México inició en 2001 con la Ley Federación de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y desde entonces la sociedad mexicana ha cambiado junto con la calidad de la información que solicita. A más de 10 años de transparencia, la democracia en México está complementada a las cuestiones y opiniones de los ciudadanos sobre el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas. La ponencia revisa la situación en el derecho de acceso mexicano, enfocando al análisis desde los gobiernos subnacionales. Específicamente el caso del estado de Jalisco, con los parámetros en donde cada entidad federativa cuenta con legislación propia en la materia. En este caso, la ley jalisciense obliga a publicar lo que cataloga información fundamental, un amplio banco de datos sobre la realidad actualizada de la información pública. Cerca del 65% de las solicitudes de información que llegan al poder Ejecutivo del estado buscan datos que se encuentran en estos catálogos. A pesar del esfuerzo de publicación es limitado el número de ciudadanos que tienen conocimiento del uso del derecho para informarse e involucrarse. Además que el catálogo abruma y en algunos casos pierde al interesado. Sin olvidar que al tratarse de cuestiones del derecho, también se tiene que conocer un tanto del lenguaje del gremio para que pueda llegar a buen puerto las solicitudes que se hace, puesto que para los abogados las definiciones son importantes. Con base en estos elementos, los ciudadanos tienen que superar la barrera del desinterés y los términos legales para lograr conocer el cómo de los gobiernos que eligen para que les doten de servicios públicos y felicidad común. México es un país complicado y digno de ser analizado en transparencia y rendición de cuentas. El caso mexicano es de los últimos que consolidó su democracia, para el año 2000 logró la alternancia en la presidencia de la República, luego de casi 70 años de control bajo del partido hegemónico. Sin embargo, la administración de la alternancia, no legitimó la confianza en el gobierno y el sistema democrático. Muestra de ello, son los índices que publicó varias veces la Secretaría de Gobernación sobre la desconfianza mayoritaria de los mexicanos en buena parte de sus instituciones. Mientras que, Transparencia Mexicana ha documentado que la percepción sobre la corrupción va en aumento. Con todos estos elementos fue que la administración pública mexicana se abrió a la opinión pública, sin condiciones, además, para el resguardo o manejo de archivos ya que la única ley que existe data de la década de los setenta. Por lo tanto, se plantea la realidad en la que se encuentran las instituciones mexicanas frente a la encomienda de empoderar a los ciudadanos para involucrarse con su gobierno, ante la era donde el gobierno mexicano apuesta por la apertura del mismo y de sus políticas públicas en el tenor de que México presidirá la Alianza de Gobierno Abierto en 2015.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.06 La política de transparencia en México: ¿de la opacidad a la publicidad?

Coordinador(a) GT: Ricardo Uvalle

e-mail: politicas_ceap@yahoo.com.mx

Sesión: P.06-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=53>

P.08. Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

853. Políticas de Estado: Crecientes demandas sociales en un contexto líquido.

Autor(a)

Avila, Tatiana del Pilar - Estudiante de Doctorado en Políticas Públicas. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Escuela de Gobierno y Administración Pública (EGAP). México

Resumen/Abstract: El tiempo posmoderno, se caracteriza por la crisis de los paradigmas de la modernidad (Heller, 1989), y la predominancia de lo líquido (Bauman, 2005); un contexto en el que se acrecientan los problemas sociales propios de una época, en la que “el incremento de la libertad individual coincide con el incremento de la impotencia colectiva, en tanto los puentes entre la vida pública y la vida privada están desmantelados” (Bauman, 2001); en el que impera la complejidad de la realidad política y social y donde priman las relaciones dominadas por la incertidumbre y el individualismo (Bauman, 2006). Para Bauman (2001), la sociedad líquida es una figura sociológica de la transitoriedad, la desregulación, la incertidumbre y la liberalización de los mercados; que describe la incertidumbre exacerbada; evidencia que el mercado disuelve los lazos de sociabilidad y reciprocidad y socava profundamente la naturaleza del compromiso y de las obligaciones sociales (Bauman, 2001). En un mundo líquido, se acepta la pluralidad, la creación continua de temas sociales desde diversas perspectivas, incluyendo la mayor cantidad de factores; no obstante el entorno posmoderno dificulta actuar en él, ya que los medios para actuar colectiva y globalmente han sido desacreditados y entonces los problemas solo pueden manejarse en el ámbito local y de manera independiente (Bauman, 2005), lo que dificulta la implementación de políticas de Estado. Adicionalmente, las estructuras sociales ya no perduran el tiempo necesario para solidificarse y no sirven como marco de referencia para la acción humana, esto les exige a los ciudadanos y a la administración pública de todos los niveles mayor flexibilización, las contradicciones de la vida líquida y sus turbulencias transforman continua y radicalmente las formas de vida y de acción colectiva (Waldman, 2009) y las políticas públicas. En consecuencia, es en el entorno líquido, donde las responsabilidades del Estado se dispersan, se transforma en un entorno poblado por agencias no subordinadas y autónomas (Bauman, 2006), donde el sujeto (posmoderno) se caracteriza por la autodeterminación, la autonomía, el auto-análisis, la auto-reflexión y la auto-evaluación y donde toma relevancia el nivel subnacional. El objetivo de la ponencia, es evidenciar un nuevo entorno político y social y cómo este además de incrementar las demandas sociales, le genera nuevos retos a la administración pública y en general al Estado especialmente para atender de políticas de estado, la inclusión ciudadana a esas demandas. Así entonces, ¿Cuál es el camino para que la administración pública de “respuesta” a la no linealidad, al permanente movimiento sin dirección determinada de la sociedad líquida y en consecuencia al carácter cambiante de las demandas sociales?. ¿son las políticas de Estado?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.08 Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

Coordinador(a) GT: Mauricio Covarrubias

e-mail: mauricio.covarrubias@iapas.mx

Sesión: P.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=55>

P.08. Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

883. La construcción de una política de Estado en materia energética, desarrollo sostenible y cambio climático en México

Autor(a)

Moreno Plata, Miguel - Profesor Investigador. Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). México

Resumen/Abstract: En los dos últimos dos años, el Estado mexicano ha emprendido una serie de transformaciones en el ámbito de las políticas económicas, energéticas y educativas. El objetivo central de la ponencia consiste en la exploración de los alcances de la reforma energética, específicamente reflexionar acerca de los alcances de dicha reforma desde la perspectiva de los fines y necesidades de la transición energética para el desarrollo sostenible, particularmente en su vinculación con las políticas de medio ambiente y cambio climático. Así la ponencia, busca analizar algunos de los elementos centrales de las políticas de Estado (como sería el nivel de consenso político o social, el horizonte temporal y vinculación con el interés general), con la finalidad de establecer si la reforma energética en México puede considerarse como el preámbulo de las políticas de Estado para el desarrollo sostenible. Esta ponencia se relaciona con una investigación teórica y empírica, con un análisis de corte básicamente cualitativo, con la finalidad de identificar las tendencias fundamentales de las políticas de Estado en este campo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.08 Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias*

Coordinador(a) GT: Mauricio Covarrubias

e-mail: mauricio.covarrubias@iapas.mx

Sesión: P.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=55>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.08. Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

890. Wessal Capital: Nuevo fondo de inversión, Nueva estrategia de desarrollo

Autor(a)

Chahine, Samia - Consejera en el Fondo Marroquí de Desarrollo Turístico. Universidad de Málaga. Facultad de Turismo.. España

Resumen/Abstract: La presente ponencia es un análisis de caso de una nueva política turística adoptado por el gobierno marroquí para posicionar el país como un destino turístico a nivel internacional. En efecto, bajo la "Vision 2020", varias estrategias han sido definidas para mejorar la competitividad turística y asegurar un desarrollo económico y social en Marruecos. En esta línea, un nuevo fondo de inversión ha sido creado, asociando un fondo de inversión marroquí con cuatro fondos soberanos de cuatro países del Golfo, llamado Wessal Capital. El objetivo de este fondo, considerado el mayor fondo de inversión en África, es dinamizar la inversión turística y consolidar las relaciones entre los países árabes. Esta ponencia tiene como objetivo exponer las orientaciones políticas en materia de inversión turística del gobierno marroquí vía el análisis de la creación del Fondo Wessal Capital, como caso de estudio.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.08 Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias*

Coordinador(a) GT: Mauricio Covarrubias

e-mail: mauricio.covarrubias@iapas.mx

Sesión: P.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=55>

P.08. Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

980. El proceso de implantación de la Política Nacional de Humanización del SUS en la urgencia de una unidad hospitalaria pública: el desafío del cotidiano de la práctica.

Autor(a)

Silvia Bittencourt Leão, Silvia Conceição Bomfim Bittencourt Leão - Assistente Social. Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil

Coautor(a)

Ribeiro, Elizabeth Matos - . Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil

Resumen/Abstract: La Constitución Federal aprobada en 1988 en Brasil, pautada en valores vinculados a derechos humanos, no logró la operacionalización en el desarrollo de sus políticas públicas, en especial la Política Pública de Salud. Muchos fueron los avances con la institucionalización del Sistema Único de Salud (SUS), entretanto, estos no fueron capaces de superar la predominancia de un modelo de atención y gestión hospitalocentrico de salud, caracterizado como médico centrado, con prácticas vinculadas al exceso de tecnología y especializaciones, las cuales se vinculan a métodos denominados “deshumanos”. En este contexto, fue propuesto, entre diversas alternativas, la implantación de la Política Nacional de Humanización (PNH), que refleje un conjunto de directrices y dispositivos, volcadas para superar esa realidad del SUS. Así, ese estudio analiza estrategias propuestas y realizadas en el ámbito de Gestión y Gerencia, para implantar las directrices PNH. Se trata de una pesquisa cualitativa, tomando como base teórico-metodológica el concepto de Administración Política, a partir del análisis de un estudio de caso de urgencia hospitalario. El resultado demostró que la implantación de directrices puede ser considerada un movimiento contra-hegemónico, una alternativa para estimular cambios en el pensamiento de trabajadores, gestores y usuarios, con el propósito de enfrentar el exceso de tecnología pesada y la supervaloración de la especialización, perspectiva que se fortalece en la salud. Además, es posible considerar que estos aspectos están tan incorporados al cotidiano que es posible visualizar nomenclaturas nuevas como una tentativa de promover cambios con conceptos y prácticas antiguas. Es decir, el resultado ratifica la dificultad de gestión y gerencia en implantar directrices de esta política, una vez que sus presupuestos teórico-metodológicos no coadunan con el proyecto societario hegemónico del Estado (que refleje la concepción neoliberal que fundamenta la actual dinámica del capitalismo internacional y nacional), dificultando la operacionalización de los principios estructurales del SUS.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.08 Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias*

Coordinador(a) GT: Mauricio Covarrubias

e-mail: mauricio.covarrubias@iapas.mx

Sesión: P.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=55>

P.08. Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

I 134. La profesionalización y el servicio público de carrera en México, hacia una política de Estado impostergable.

Autor(a)

Moreno Espinosa, Roberto - Profesor e Investigador de Carrera. Universidad Autónoma del Estado de México Campus Amecameca. México

Coautor(a)

Covarrubias Moreno, Oscar Mauricio - Profesor investigador. International Academy of Politico-Administrative Sciences and Future Studies (IAPAS) / Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico (UNIVDEP). México

Coautor(a)

Abdó Francis, Jorge - . Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. México

Resumen/Abstract: La profesionalización de cuadros al servicio de las administraciones públicas del Estado federal mexicano, constituye una tarea inacabada, si bien a partir del 2004 se inició la fase de implementación de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal, ésta ha topado con una serie de obstáculos y problemas que es indispensable atender. En el ámbito de los estados federados, los avances son desiguales, a pesar de que en las rees de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) se ha abordado el problema y se ha dado pie a acciones orientadas a su mejoramiento. En el ámbito municipal el panorama es altamente problemático, toda vez que es el espacio en el que prevalece el compadrazgo, el amiguismo y el nepotismo en cuanto a reclutamiento de cuadros se refiere. Tal panorama no puede prolongarse de manera iterativa como lo planteamos, es indispensable proceder a definir políticas que perfilen de manera definitiva la alta profesionalización de los cuadros arriba aludidos, sobre todo cuando la sociedad mexicana ha dado muestras de una mayor complejidad de una pluralidad y diversidad y cuando el contexto internacional es cada vez más exigente y competitivo. En la presente nos proponemos plantear a la profesionalización y el servicio público de carrera como una política de Estado de carácter impostergable y quizá como la vía más pertinente para avanzar en esta tarea que lleva décadas de retraso.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.08 Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias*

Coordinador(a) GT: Mauricio Covarrubias

e-mail: mauricio.covarrubias@iapas.mx

Sesión: P.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=55>

P.08. Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias

I 176. Políticas de Estado como metapolíticas y regímenes de política. Una discusión conceptual

Autor(a)

Cruz-Rubio, Cesar Nicandro - Investigador GIGAPP-IUIOG. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP). España

Resumen/Abstract: Este trabajo busca hacer una revisión conceptual respecto del término "política de estado" en la literatura anglosajona y vincularlo con los conceptos de metapolítica y de régimen de política pública (policy regime) . Ya en su momento Yehezkel Dror con su idea de "metapolítica" (metapolíticas), esto es, políticas que articulan y ayudan en la definición de otras políticas, algo así como las "políticas de base" o "madre" En mi percepción, la hechura y formulación de este tipo de políticas es inoperante y están condenadas al fracaso en el largo plazo si no existe un "policy regime" estable en el tiempo que sea capaz de darles cauce, sentido, legitimidad, validez y permanencia a los acuerdos que le dan su origen. Uso el concepto de Policy regime recuperado para el estudio del cambio en las políticas públicas por Carter A. Wilson: " los regímenes de política pública (policy regimes) son acuerdos de gobierno o de poder construidos para coordinar expectativas de los actores y organizar aspectos de la acción colectiva. Se organizan alrededor de una o varias áreas de asuntos o dominios, tienen una dimensión organizacional (intra, inter, y extraorganizacional) identificable, con procedimientos estructurados para la toma de decisiones aceptados por los actores políticos; y cuentan con principios, normas y creencias compartidas [Wilson, 2000 #16755] [Jochim, 2009 #16765] [Medellín Torres, 2009 #16826]. En este sentido los regímenes de política pública pueden entenderse como acuerdos de gobernanza (governance arrangements) que fuerzan a los actores en los distintos subsistemas a actuar más o menos en concordancia ante la búsqueda de fines similares [Jochim, 2009 #16765] [Hult, 1989 #4549]. Esta noción es distinta por ejemplo, del sistema de creencias (belief systems) propuesto en el desarrollo del enfoque de coaliciones promotoras, pues, aunque incluye una dimensión ideacional, la noción de régimen de política pública la trasciende. Una cuestión clave es el tiempo, los policy regimes permiten el desarrollo de "políticas de estado" o "metapolíticas"

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.08 Políticas de Estado: Ideas, conceptos y experiencias*

Coordinador(a) GT: Mauricio Covarrubias

e-mail: mauricio.covarrubias@iapas.mx

Sesión: P.08-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=55>

P.10. Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

821. Innovación, políticas ambientales y sostenibilidad en el ámbito municipal

Autor(a)

Mairal Medina, Pilar - *Docente. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España*

Resumen/Abstract: La ponencia propone una reflexión en torno a las prioridades y tendencias de las políticas locales de gestión del territorio y la incorporación del concepto de sostenibilidad ambiental como factor transversal en la planificación municipal. Para ello se analizan prácticas innovadoras desarrolladas en distintos municipios españoles, considerando las oportunidades que ofrece la integración de la perspectiva medioambiental en el desarrollo socio-económico del territorio. De igual forma, se valora el impacto de las políticas de sostenibilidad ambiental en términos de institucionalización de nuevos enfoques, metodologías y herramientas en el diseño y la gestión municipal.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.10 Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Gema Pastor

e-mail: gpastora@ucm.es

Sesión: P.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=57>

P.10. Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

843. Innovación en el ámbito de la contratación pública: dinámicas de la e-Contratación en Brasil y en España

Autor(a)

Pineda Nebot, Carmen - Grupo de Investigación Controle Social do Gasto Público. UNESP, São Paulo. Brasil

Coautor(a)

Pires, Valdemir - . UNESP, São Paulo. Brasil

Coautor(a)

Romeu Granados, Jordi - . UNESP, São Paulo. Brasil

Coautor(a)

Juárez Rodríguez, Gregorio - Grupo de Investigación Controle Social do Gasto Público. UNESP, São Paulo. Brasil

Resumen/Abstract: La progresiva incorporación de medios electrónicos en la actividad pública no solo supone una "modernización" en cuanto a los instrumentos de que se sirve el poder para desarrollar sus funciones, sino que está implicando una profunda transformación del modelo de gestión, abriendo nuevas posibilidades a la participación de los actores y al control, lo que necesariamente redundará en beneficio de la sociedad. De esta forma, la innovación, en el marco de la gobernanza, conlleva modificaciones estructurales y aún grandes esfuerzos de transparencia, coordinación, participación ciudadana y feedback en la rendición de cuentas (Zapico, 2012); siendo la actividad contractual pública un exponente significativo de dicho modelo. Así pues, la utilización de los medios electrónicos en el ámbito de las contrataciones públicas supone una mejora en algunos de los principios tradicionalmente asociados a la misma, como pueden ser el de transparencia o el de igualdad en las condiciones de acceso a los procedimientos de licitación. Lo que implica, a su vez, una optimización del gasto público, pues una mayor difusión de las licitaciones permite el aumento de la concurrencia, la mejora en las ofertas realizadas, y un adecuado seguimiento por parte de la ciudadanía de las políticas desarrolladas al respecto. El presente trabajo analiza, de un modo comparado, dos de los modelos existentes en materia de contratación pública electrónica —pertenecientes a ámbitos político-territoriales diferenciados y con trayectorias también diferentes— como son el español y el brasileño. Se muestran los procesos evolutivos seguidos en ambos casos, los problemas y dificultades a los que se enfrentan, las soluciones planteadas y la situación en la que se encuentran en estos momentos.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.10 Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

Coordinador(a) GT: Gema Pastor

e-mail: gpastora@ucm.es

Sesión: P.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=57>

P.10. Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

851. El Proyecto BESCAM. ¿Innovación?, ¿agotada?

Autor(a)

Rodríguez Montoya, José María - Profesor Asociado. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: El “Proyecto de Seguridad Ciudadana de la Comunidad de Madrid”, comúnmente conocido como “Proyecto BESCAM”, es un programa público impulsado por la CM en la legislatura autonómica 2003-2007, de larga duración y de amplia significación política por su ambición y visibilidad, que también fue caracterizado en su momento como una innovación en materia de políticas de seguridad. De gestión siempre controvertida, sus posteriores vicisitudes le hacen aparecer con frecuencia en el debate político en la CM. Se pretende realizar un análisis del Proyecto tratando de satisfacer los dos interrogantes incorporados al título, es decir, ¿fue en su momento un proyecto innovador?, ¿en qué medida lo fue?, y, en segundo lugar, ¿es un proyecto agotado?, ¿cuál puede ser su futuro?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.10 Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Gema Pastor
e-mail: gpastora@ucm.es

Sesión: P.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=57>

P.10. Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

915. Buenas prácticas en las políticas locales de empleo: Los banco de tiempo

Autor(a)

García Solana, Maria José - Profesora Asociada. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Coautor(a)

Sánchez Medero, Gema - . Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: Se puede decir que unas buenas prácticas en políticas de empleo es aquella iniciativa de carácter innovador, que ha demostrado su eficacia para mejorar las posibilidades de acceso de empleo, ya sea por cuenta ajena o propia, pero también para el mantenimiento del empleo y la promoción profesional. En definitiva se considera buena práctica si la acción cuenta con estos tres elementos: 1) la innovación, es decir, que contenga elementos novedosos; 2) la eficacia, de forma que se logren, de manera exitosa y sostenible en el tiempo, las metas y los objetivos, y 3) la transferencia, es decir, que se aplicable en otros contextos. De ahí, que en esta ponencia nos centremos en analizar las buenas prácticas que se producen en el ámbito local respecto a la política de empleo. En concreto tomaremos como estudio los bancos de tiempo en el ámbito local, para saber por qué surgen, para qué y que objetivos persiguen. Todo ello, nos permitirá analizar el verdadero alcance de esta innovadora iniciativa que comienza en el área de la mujer, pero con el tiempo se ha convertido en un nuevo instrumento de emprendimiento y orientación laboral, con un elevado grado de participación ciudadana, y que intenta cubrir el vacío de las políticas de empleo en el ámbito local.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.10 Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Gema Pastor

e-mail: gpastora@ucm.es

Sesión: P.10-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=57>

P.10. Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

I052. Migración de escala en instrumentos de políticas públicas: naturaleza y fronteras

Autor(a)

Amorim Ramos, Simone - . *Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil*

Coautor(a)

de Freitas Boullosa, Rosana - . *Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil*

Resumen/Abstract: Los estudios de políticas públicas pueden asumir diferentes caminos a partir de las matrices analíticas y metodológicas que se adopten. En todos ellos, los instrumentos poseen un lugar destacado como objeto de investigación empírica pero éstos tienen poca importancia dentro de la literatura más teórica. Como resultado, se continúan estudiando las políticas públicas sin estudiar en profundidad sus instrumentos, o sea, su materia prima (qué son, cómo son, por qué son, cuáles son sus efectos, etc.). Sin embargo, en los últimos años, se ha revisado y reubicado su importancia en función de una visión menos tecnocrática y más sociológica de los instrumentos, respondiendo así a las lagunas de teorización sobre la literatura de las buenas prácticas. De esta forma se abre la posibilidad de comprender las políticas públicas a través de sus prácticas, medios y discursos. Al observar los instrumentos a partir de la escuela de la policy inquiry (REGONINI, 2001) y del abordaje de Mirada ao Revés (BOULLOSA, 2013), entendemos por instrumento de políticas públicas la respuesta razonablemente estructurada y con diferentes niveles de complejidad en relación a un problema público, diseñada y (co)activada por diferentes actores sociales. Así, un instrumento se puede presentar de diferentes modos y con diferentes grados de complejidad, considerando la formulación de objetivos, medios, actores y recursos que movilizan. Más allá de toda esa complejidad, la observación de los instrumentos de políticas públicas revela diferentes grados de redundancia y novedad en sus diseños, oriundos de diferentes composiciones. Por medio de la observación del campo empírico, fue posible identificar, por lo menos, dos formas de composición de los instrumentos: unas de tipo simple, generadas a partir de la relación con un único instrumento pre-existente; y otras complejas, a partir de la relación con más de un instrumento fuente. En la investigación cuyos resultados se presentan aquí, se dirigió la mirada hacia el diseño de instrumentos creados por medio de composiciones simples, siendo muchas veces resultado de ampliaciones o repeticiones más o menos construidas a partir de un único programa identificado como una buena práctica. Se trata de instrumentos que sufrieron un rediseño motivado por la necesidad de alterar sus escalas, metaforizando así, la migración de escala en instrumentos de políticas públicas como un proceso de composición. Bajo la influencia de la sociología pragmática se buscó comprender la naturaleza y las fronteras de este fenómeno migratorio, todavía sin precisar en la literatura especializada a pesar de su contundente existencia empírica. Tal esfuerzo incluyó reflexiones en los planos analítico, ontológico, metodológico y empírico, resultando en una propuesta de tipificación de la migración de escala en instrumentos de políticas públicas, con la modelización de cuatro tipos de manifestación del fenómeno, descritos y caracterizados en este paper.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.10 Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Gema Pastor

e-mail: gpastora@ucm.es

Sesión: P.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=57>

P.10. Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos

I 159. El Índice de Cobertura de Servicios. Un instrumento para la evaluación de los servicios públicos.

Autor(a)

Jaraíz Gulias, Erika - Profesora. Universidad de Santiago de Compostela.
Departamento de Ciencia Política. España

Coautor(a)

Pereira López, María - . Universidad de Santiago de Compostela. España

Resumen/Abstract: El amplio crecimiento experimentado por los servicios públicos en España en los últimos treinta y ocho años, paralelo a la estructuración de las administraciones públicas, al proceso de descentralización de competencias y al desarrollo del Estado del Bienestar; ha puesto de manifiesto la importancia que su cobertura tiene no sólo para las administraciones públicas, como gestores de los mismos, sino para los ciudadanos, como copropietarios últimos de dichos servicios. Bajo el soporte teórico que proporcionan los presupuestos del paradigma del Nuevo Servicio Público en contraposición a los principios defendidos por la corriente de la Nueva Gestión Pública imperante en el proceso de transformación de las administraciones públicas europeas y americanas desde los años ochenta; se pone en valor la noción de ciudadanía, así como los derechos inherentes a la misma, colocando al ciudadano en el centro del debate público. Para conseguir estos objetivos, las administraciones deben poner en marcha mecanismos que les permitan conocer las expectativas y el grado de satisfacción de los ciudadanos con los servicios que prestan. Para ello y teniendo en cuenta el bagaje teórico-empírico en este terreno, se ha diseñado una propuesta teórica, el Índice de Cobertura de Servicios (ICS), que permite analizar de forma comparativa, a través del establecimiento de umbrales de cobertura, el nivel de prestación de los servicios públicos municipales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.10 Buenas prácticas y experiencias innovadoras en políticas y servicios públicos*

Coordinador(a) GT: Gema Pastor

e-mail: gpastora@ucm.es

Sesión: P.10-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=57>

P.11. Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas

864. Estudio comparativo sobre la incidencia del Gobierno Electrónico en la percepción ciudadana sobre la corrupción en los países de Latinoamérica

Autor(a)

Lizardo Galva, Reyson - Director de Tecnología de la Información. Ministerio de Administración Pública. República Dominicana

Resumen/Abstract: A partir de la segunda mitad del siglo XX, una revolución tecnológica se ha desatado que ha impactado enormemente todos los órdenes de la sociedad humana, al tiempo que se ha estado desarrollando también una presión cada vez mayor por parte de los ciudadanos y sociedad en general porque los gobiernos sean más transparentes y receptivos, lo cual ha motivado que se generalice una tendencia a crear marcos normativos que favorezcan y promuevan la transparencia y el libre acceso a la información pública. El Estado, y su consecuente relación con los ciudadanos, no ha quedado ajeno a esta realidad. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han cambiado totalmente los paradigmas sociales y la forma en que los individuos interactúan, tanto con los demás actores sociales como entre ellos mismos. Esto ha dado lugar a que se desarrolle el concepto de Gobierno Electrónico o eGobierno, que como el aprovechamiento de las TICs por parte de la Administración Pública a fin de mejorar la provisión de servicios públicos y los procesos democráticos. Latinoamérica no ha sido la excepción. Sin embargo, en esta región sigue prevaleciendo, a pesar del creciente desarrollo del Gobierno Electrónico, una alta percepción de corrupción, lo cual en apariencia es una contradicción. Este trabajo de investigación pretende, haciendo acopio de los más relevantes índices elaborados por diferentes organismos internacionales en materia de Gobierno Electrónico, Percepción de Corrupción, Democracia, Competitividad Global, etc.; determinar cuál es el verdadero grado de vinculación entre el desarrollo del eGobierno y la percepción de corrupción. En otras palabras, determinaremos qué relación existe entre ambas variables y, de paso, identificar qué otros factores pueden estar incidiendo en el intermedio para así intentar describir el mecanismo existente. Este paper buscará demostrar, en el marco de un estudio preliminar de una muestra de países latinoamericanos en base a las mediciones del año 2012, que en la relación entre eGobierno y Percepción de Corrupción intervienen otras variables como Madurez de la Democracia, Institucionalidad, etc.; para dejar abierta la posibilidad de profundizar el análisis en un trabajo de investigación doctoral cuyo alcance se extienda durante la última década. Las variables utilizadas para establecer las correlaciones son: Grado de desarrollo de eGobierno, nivel de percepción de corrupción, grado de institucionalidad, grado de madurez de la democracia, nivel de accountability y participación ciudadana.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.11 Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas*

Coordinador(a) GT: Edgar E. Martínez Cárdenas

e-mail: m_edgar2002@yahoo.com

Sesión: P.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=79>

P.11. Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas

906. La evaluación del programa anticorrupción del gobierno federal brasileño: Retos y Posibilidades

Autor(a)

Junior, Temístocles Murilo Oliveira - *Control Analyst of Brazilian Anticorruption Federal Agency (Office of the Comptroller General) in Disciplinary Core in Rio de Janeiro State. Universidade Federal Fluminense. Brasil*

Coautor(a)

Jordão, Claudia Silva - *. Universidade Federal Fluminense. Brasil*

Resumen/Abstract: El propósito de este trabajo es estimular el debate sobre la importancia y los retos de la evaluación de los programas de anticorrupción en Brasil. Comprobando la evaluación oficial de anticorrupción emprendida por el gobierno federal de Brasil, este lo informa ser intenso y diversificado. Pero teniendo en cuenta la noticia en la prensa, manifestaciones populares y los índices de los organismos especializados, tienen la impresión de que la corrupción en el Brasil no ha disminuido. Los resultados oficiales están retratando la realidad? Si no es así, se puede mejorar? Buscamos responder a estas preguntas a través de un estudio de caso de la evaluación del macroproceso corrección, componente del programa de anticorrupción en discusión, orientado a la lucha contra la impunidad. Este documento consta de tres secciones . La primera explora la importancia de la evaluación de programas anticorrupción y los referenciales para uno "evaluar" coherente y transparente. El segundo analiza los fundamentos teóricos y normativos sobre los que se ha formulado y ha estado implementando y evaluando el programa anticorrupción actual del gobierno federal y se describe el modelo y los resultados de la evaluación de su correição macroproceso. La tercera sección, utilizando las referencias recogidas en la primera, se analizan los resultados y el modelo de evaluación que se describe en el segundo para verificar si hay posibles problemas cuando se trata de responder a la pregunta de la investigación y propone soluciones que sean factibles.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.11 Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas*

Coordinador(a) GT: Edgar E. Martínez Cárdenas

e-mail: m_edgar2002@yahoo.com

Sesión: P.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=79>

P.11. Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas

I034. México ante la ruptura de tejido socio-institucional: retos y construcción de garantías

Autor(a)

González Ibarra, Juan de Dios - Profesor Investigador de Tiempo Completob SIN II CONACYT. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. México

Resumen/Abstract: Resumen/abstract: México enfrenta el peor momento en su historia independiente en las áreas de hiperviolencia, corrupción, concentración de la riqueza, injusticia social, impunidad, desconfianza hacia sus instituciones legales, políticas y religiosas, ante este escenario sustentado en datos duros considerando la corrupción y la desigualdad social como los problemas ejes sobre los cuales se articulan los demás, el autor propone aplicando la hermenéutica prospectiva desde la teoría de grafos, establecer garantías socio-jurídicas eficaces para construir capitales sociales, éticos y políticos que permitan dejar atrás la situación actual con medidas concretas futuribles. Palabras clave: Hiperviolencia, corrupción, impunidad, injusticia social. Nota biográfica: Posdoctorado en Filosofía de las ciencias Sociales y Humanas de la Universidad del País Vaco. Doctor en ciencias Políticas y Sociales. Pasante de Doctor en Economía. Licenciado en Derecho. Licenciado en Administración. Profesor Investigador Tiempo Completo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Investigador Nacional Nivel II del CONACYT. MÉXICO.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.11 Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas*

Coordinador(a) GT: Edgar E. Martínez Cárdenas

e-mail: m_edgar2002@yahoo.com

Sesión: P.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=79>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.11. Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas

I075. Ecosistema transparente en España y su relación con Latinoamérica.

Autor(a)

Ayala González, Rafael - Editor del blog gobiernotransparente.com. blog Gobiernotransparente.com. España

Resumen/Abstract: La presente ponencia pondrá de relieve como funcionan los diferentes agentes que tienen como objetivo la defensa, impulso y desarrollo de la transparencia, buen gobierno y la rendición de cuentas a través de la tecnología y las redes sociales. Este ecosistema compuesto por organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales, blogs, periodismo de datos, redes sociales verticales, comunicadores políticos, instituciones públicas... lo he estudiado durante el último año, y nos muestra una panorámica muy interesante de todos los que nos dedicamos a esta temática. Este ecosistema impacta brutalmente sobre las instituciones públicas en la actualidad y lo hará todavía más en cuanto entre en vigor las leyes de transparencia estatal y autonómicas. Compararemos el sistema español con las iniciativas parecidas más interesantes surgidas en Latinoamérica y que nos influenciarán a medio plazo. México, Chile, Argentina y Colombia que son los más avanzados. Sin olvidar la parte más innovadora a través de las App sociales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.11 *Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas*

Coordinador(a) GT: Edgar E. Martínez Cárdenas

e-mail: m_edgar2002@yahoo.com

Sesión: P.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=79>

P.11. Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas

I 151. Efectos del control de la corrupción en el crecimiento económico: evidencia para 22 países de América Latina y el Caribe (2000-2010)

Autor(a)

Castillo, Santiago - Investigador. Universidad Católica de Colombia. Colombia

Coautor(a)

Ramirez, Miguelangel - . Universidad Católica de Colombia. Colombia

Coautor(a)

Manrique, Sandi - . Universidad Católica de Colombia. Colombia

Coautor(a)

Gomez, Fernando - . Universidad Católica de Colombia. Colombia

Resumen/Abstract: Este trabajo tiene como interés, hacer énfasis en los efectos del control de la corrupción y el gasto público en el crecimiento económico, explorando este fenómeno en las economías Latinoamericanas y del Caribe, en aras de encontrar una posible relación entre estas variables para enriquecer desde la evidencia empírica la medición del control de la corrupción y su relación con el crecimiento económico. Para ello, se toma una muestra de 22 países de América Latina y el Caribe, por lo que se espera realizar dicho análisis económico a través de la metodología de panel de datos, con una periodicidad anual de 2000 a 2010 bajo la hipótesis que el control de la corrupción afecta positivamente el nivel de crecimiento económico. Las estimaciones econométricas que se realizan en esta investigación, sirven para encontrar una relación directamente proporcional entre las variables, los efectos e impactos de un control de la corrupción en el nivel de crecimiento del PIB per cápita en los países estudiados. Para ello este documento entiende por corrupción: “Toda acción u omisión de funcionario público, en que éste, se desvíe de los deberes normales de su cargo, con el objeto de obtener gratificaciones de índole privado, beneficios políticos pecuniarios o de status, así como cualquier utilización en beneficio personal o político de información, influencias u oportunidades surgidas en razón de su cargo” (Orrego; 13, 1994. Se toma como índice de control de corrupción, realizado por el Worldwide governance indicators , datos que reflejan los puntos de vista sobre la gobernanza de los encuestados y expertos del sector público, privado y de las ONG en los países seleccionados.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.11 Evaluación de estrategias contra la corrupción en administraciones Iberoamericanas*

Coordinador(a) GT: Edgar E. Martínez Cárdenas

e-mail: m_edgar2002@yahoo.com

Sesión: P.11-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=79>

P.12. Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales

786. El entorno político de la descoordinación metropolitana: un análisis político del área metropolitana de Guadalajara (México)

Autor(a)

Arellano Ríos, Alberto - Profesor investigador. El Colegio de Jalisco (COLJAL). México

Resumen/Abstract: En la ponencia se realizará un análisis político de la coordinación en el área metropolitana de Guadalajara, México, en el periodo que abarca de 1990 a 2014. Esta área urbana está constituida por ocho municipios y en ella se asientan poco más de 4.5 millones de habitantes. Es la segunda área urbana del país y tiene, a diferencia de a otras metrópolis mexicanas, una amplia tradición en materia de planeación y la existencia de algunos organismos de carácter metropolitano. Sin embargo, desde la segunda mitad la década de 1990, no hay podido resolver el núcleo duro de su agenda pública: el crecimiento desordenado y caótico, el transporte público y movilidad, la inseguridad pública, y los problemas en la gestión del agua. En el contexto local, y a la luz de otros procesos macro, en 2011 aprobó su Ley de Coordinación Metropolitana que crea diversos organismos, entre ellos el Instituto Metropolitano de Planeación. Las expectativas son amplias, pero el hecho de que hasta 2014 se haya nombrado su primer director, y lo antes mencionado, indican que el contexto político-institucional podría dar luces y explicaciones concretas y claras al lugar común de decir que los problemas metropolitanos no se resuelven por “falta de voluntad política”, la ausencia de planeación, “incapacidad institucional”, u otros respuestas. En todo caso lo que esta ponencia hace es análisis político al delinear con claridad quiénes o qué lo impiden.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.12 Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales*

Coordinador(a) GT: Jesús Oscar Rivas Inzunza
e-mail: oscar.rivas83@hotmail.com

Sesión: P.12-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=59>

P.12. Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales

805. Descentralización y políticas públicas municipales en Chile. El caso de las políticas migratorias.

Autor(a)

Navarrete Yáñez, Bernardo Eric - *Profesor Asociado. Universidad de Santiago de Chile. Chile*

Resumen/Abstract: En Chile y tras veinticuatro años de democracia, veinte de gobiernos de centro izquierda y cuatro de derecha, el país sigue siendo considerado uno de los más centralizados de la región. Esto ha predominado independientemente de las ideologías, persistiendo y reforzando siempre la estructura vertical del poder político, a pesar de que ante la opinión pública, los partidos políticos y los grupos sociales, se han “declarado histórica y permanentemente por el proceso inverso”, especialmente en tiempos de campaña. En este sentido, el gobierno central otorga al gobierno local la responsabilidad para la provisión eficiente de los servicios básicos: educación primaria y secundaria, salud, vivienda social, incluso mantenimiento de caminos. En este escenario, un problema nuevo ha ingresado a la agenda de los municipios: la creciente inmigración que se tiende a concentrar en algunos de ellos. No existiendo una ley ni una política migratoria, los municipios han iniciado procesos tendientes a establecer políticas locales abajo – arriba (bottom – up). Esto último, será analizado en la Comuna de Quilicura, perteneciente a la Región Metropolitana y una de las que más inmigrantes recibe en Chile.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.12 Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales*

Coordinador(a) GT: **Jesús Oscar Rivas Inzunza**

e-mail: **oscar.rivas83@hotmail.com**

Sesión: **P.12-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=59>

P.12. Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales

964. Abordaje Teórico-Metodológico para la Evaluación de Políticas Públicas: Reflexiones Críticas sobre la Política de Transferencia de Ingresos en Brasil.

Autor(a)

Abranches Monteiro, Doraliza Auxiliadora - *Doutoranda em Administração. Universidade Federal da Bahia (UFBA). Brasil*

Coautor(a)

Matos Ribeiro, Elizabeth - *Universidade Federal da Bahia. Escola de Administração.. Brasil*

Resumen/Abstract: Este estudio pretende contribuir al análisis crítico y contextualizado sobre la concepción teórico-metodológica que fundamenta el diseño e implantación de las políticas evaluativas para la Política de Transferencia de Ingresos brasileña en el período del 2004 al 2010. La estrategia metodológica que se utilizó fue la del estudio de casos y se definió como instrumento principal para la recogida de datos el análisis de los documentos institucionales producidos por el Ministerio de Desarrollo Social y de Combate al Hambre (MDS). Inicialmente fueron descritas las metodologías utilizadas de acuerdo con el timing, la posición del evaluador y la naturaleza del objeto evaluado, así como con relación a los criterios, indicadores y modelos establecidos para cada tipo de evaluación realizada. Los resultados obtenidos demostraron avances en el proceso de institucionalización de la función de monitoreo y evaluación del MDS. Sin embargo, se percibió a través de ese estudio que, de manera general, las evaluaciones son ejecutadas en asociación con instituciones externas lo que puede mostrar indicativos para el proceso de aprendizaje e innovación de las prácticas de planificación y gestión de las políticas sociales seleccionadas. En síntesis, fue posible percibir que la tercerización del diseño e implantación de esos instrumentos evaluativos revela una excesiva valorización de la dimensión técnica en detrimento de la dimensión política de la gestión lo que implica para el compromiso con las transformaciones efectivas de los procesos de trabajo. Cabe resaltar que ese esfuerzo permitió, además, elaborar una descripción detallada de los papeles y atribuciones de los principales agentes envueltos en el proceso evaluativo, integrando especialmente los gestores y ejecutores responsables por la planificación e implantación de los instrumentos de evaluación, tomando como referencia para el análisis los siguientes aspectos: etapas de evaluación, actores involucrados, instituciones ejecutoras, secretaria responsable e involucración con otros ministerios

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.12 Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales*

Coordinador(a) GT: **Jesús Oscar Rivas Inzunza**
e-mail: **oscar.rivas83@hotmail.com**

Sesión: **P.12-I**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=59>

P.12. Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales

1024. El Eslabón Perdido en la Cadena del Sector Público: Propuesta Metodológica para la Prestación Eficiente de los Servicios Públicos en Gobiernos Subnacionales

Autor(a)

Grandio, Sheila - *Experta Sector Publico. Banco Mundial. Internacional*

Coautor(a)

Mosqueira, Edgardo - *. Banco Mundial. Internacional*

Resumen/Abstract: Una de los principales objetivos de cualquier gobierno es la prestación de servicios públicos en tiempo, forma y cobertura adecuada que garanticen un mínimo de bienestar de todos los ciudadanos. Para que esto ocurra, es necesario conseguir que todas las piezas del ciclo del sector público estén correctamente coordinadas: (i) adecuado diseño de la política pública, (ii) eficiente gestión de los servicios/programas públicos asociados, y (iii) apropiado uso del servicio/programa por parte de la población objetivo. Los "delivery units" de algunas Administraciones Centrales (Reino Unido, Chile, Indonesia, Ghana) han sido uno de los modelos desarrollados más recientemente para coordinar acciones entre ministerios a nivel nacional y monitorear la implementación de las políticas públicas prioritarias de un gobierno. Esta metodología, sin embargo, no siempre es replicable a nivel local debido a las restricciones de personal, presupuesto e información que se dan en muchos gobiernos subnacionales. En los últimos años, las instituciones de desarrollo –incluido el Banco Mundial- han ampliado los programas de asistencia técnica a gobiernos subnacionales. Este giro se ha basado en la evidencia empírica de que muchos de los problemas de pobreza están relacionados con una prestación subóptima de los servicios públicos básicos gestionados por los gobiernos locales –tales como la provisión de agua potable, luz o saneamiento. La metodología descrita en el presente paper se desarrolló con el objetivo de idear una herramienta de gestión que permitiera a replicar un modelo similar a los "delivery units" en gobiernos subnacionales que facilitara el monitoreo de la prestación de servicios públicos y la identificación de puntos negros en su cadena de valor. La metodología, de tipo hipotético-deductiva, parte de la observación de un problema de desarrollo a nivel subnacional (por ejemplo, una región X presenta una tasa de desnutrición infantil superior a la media nacional) y rastrea en la cadena de prestación de servicios públicos los principales cuellos de botella que están impactando negativamente en el comportamiento de ese indicador. El método ofrece un protocolo analítico que permite recorrer a la inversa la cadena del sector público que impacta en el problema seleccionado (estratificación del problema por subunidades sociales y geográficas, identificación de programas/servicios asociados, mapeo de los procesos administrativos de cada programa...). Esto permite no solo identificar los principales obstáculos en la prestación de los servicios, sino también identificar cuáles de ellos radican en una ineficiente gestión pública (planeación, presupuesto, logística, recursos humanos, licitaciones...). Una vez aislados los problemas de gestión, se aplica una metodología de acción rápida (los Rapid Assessments & Action Plans -- RAAPs) para desatascar los principales cuellos de botella administrativos y dar más fluidez en el corto plazo a la cadena de valor de la prestación del (los) servicio(s) en cuestión. El paper describirá también el caso piloto desarrollado en el Gobierno de la Provincia del Chaco (Argentina) entre 2012 y 2014, en donde se implementó esta metodología con el objetivo de mejorar los indicadores de salud neonatal en la región.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.12 Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales*

Coordinador(a) GT: **Jesús Oscar Rivas Inzunza**

e-mail: **oscar.rivas83@hotmail.com**

Sesión: **P.12-I**

URL estable: **<http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=59>**

P.12. Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales

I 130. Formación de la agenda en la política de vivienda del Estado de Minas Gerais, Brasil: un análisis bajo la óptica del modelo de múltiples flujos

Autor(a)

Silveira, Suely de Fátima Ramos - *Profesora Asociada. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Matos Drumond, Alexandre - *Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Faroni, Walmer - *Profesor. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Resumen/Abstract: En este estudio se desarrolló un análisis de la formación de la agenda de las políticas gubernamentales (agenda setting), procurando investigar de que forma una cuestión específica pasa a formar parte de la agenda del gobierno. Para fines de la investigación, se consideró analizar la política de vivienda de interés social, desarrollada por el gobierno del Estado de Minas Gerais bajo la óptica del modelo de Múltiples Flujos que, según Zahariadis (2007), es una estructura que considera cinco elementos: problemas, políticas públicas, política, “ventanas políticas” (policy windows) y “emprendedores” (entrepreneurs) políticos. El primer flujo a ser tratado es el “problem stream” (Kingdon, 2011), en el cual se establece una distinción entre lo que es considerado una condición y lo que es considerado un problema de las políticas públicas. El “problem stream” representa el flujo de los problemas que determinada comunidad o sociedad considera como problemas merecedores de solución por medios ciudadanos. En relación con la cuestión habitacional en Minas Gerais es posible apreciar que existe una utilización de indicadores para evidenciar el problema e indicar qué segmento de la población está más alcanzado por el mismo, lo que puede ser utilizado para dirigir la atención del gobierno y del público en general. El segundo flujo analizado se refiere al “politics stream”, es decir, a la configuración del ambiente político en Minas Gerais y en Brasil en general. Se identificaron grupos que interfieren en la política de vivienda, teniendo una fuerte influencia y participación en las decisiones del partido del gobernador del Estado en la época. Además, por parte del gobierno federal, también se percibe un movimiento de retomada de políticas de vivienda, incluso con la aprobación del Estatuto de la Ciudades, en 2001, así como con las manifestaciones realizadas por los movimientos sociales de lucha por la vivienda, lo que demuestra que en Brasil había un acuerdo para lidiar con el problema habitacional. El tercer flujo en el “multiple stream” está relacionado con la selección de las propuestas de las políticas públicas para el tratamiento de la cuestión habitacional, denominado “policy stream”. En el caso de la cuestión habitacional hay que considerar que la capacidad técnica para ejecutar una política como ésta, ya existía en la estructura de gobierno del Estado de Minas Gerais, mediante su compañía de habitación (COHAB-MG), que poseía esta expertise. Otro factor que contribuyó a la adopción de una política pública de vivienda promovida por el gobierno del Estado de Minas Gerais fue la aceptación pública de programas como el Programa Lares Habitación Popular (PLHP), que poseen un atractivo político. De acuerdo con los elementos de los tres flujos del Modelo, se aprecia que hubo una confluencia entre ellos, creándose por tanto, una ventana de oportunidad (policy window) mediante la que fue creado y ejecutado el PLHP, del gobierno del Estado de Minas Gerais, Brasil.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.12 Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales*

Coordinador(a) GT: **Jesús Oscar Rivas Inzunza**

e-mail: **oscar.rivas83@hotmail.com**

Sesión: **P.12-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=59>

P.12. Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales

I 132. Análisis del marco regulatorio en el Estado de Jalisco (México), para la prestación del servicio de alumbrado público por parte de los municipios conjuntamente con Asociaciones Público-Privadas (APPs)

Autor(a)

Valencia Salazar, Verónica - Profesor. Universidad de Guadalajara. México

Coautor(a)

Orozco Valencia, Zocimo - Profesor. Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: Se propone hacer un análisis del marco legal en México, concretamente en el Estado de Jalisco, de la mejor forma de asociaciones público- privadas (APPs) para el Municipio si es una sociedad formada únicamente por particulares o si es necesaria la participación del municipio en la sociedad prestante del servicio, para no incurrir en violaciones a la constitución. En México de acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículo 115 fracción III Inciso b, los Municipios tienen a su cargo el servicio público de alumbrado. La problemática viene cuando los municipios no cuentan con los recursos suficientes para solventar la deuda de energía eléctrica hacia los organismos paraestatales federales. Muchas veces en lo que en realidad cobra la Comisión Federal de Electricidad es la infraestructura de alumbrado y no la energía eléctrica lo cual es una injusticia para los municipios. Dicha problemática se podría resolver si se hiciera un estudio del marco legal que incluye a las Asociaciones público privadas en que pueda incurrir el municipio no solo en infraestructura eléctrica tales como lámparas etc., sino también en la misma generación de energía eléctrica utilizando fuentes de energía renovables para la prestación de dicho servicio público.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.12 Evaluación de las políticas sociales en gobiernos subnacionales*

Coordinador(a) GT: **Jesús Oscar Rivas Inzunza**

e-mail: **oscar.rivas83@hotmail.com**

Sesión: **P.12-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=59>

P.14. Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica

I057. Innovación Social: Experiencias de desarrollo y gobernanza en México

Autor(a)

Navarro Méndez, Erik Antonio - *Secretario de Apoyo Técnico e Investigación.*
Instituto Nacional de Desarrollo Social. México

Resumen/Abstract: Hablar de innovación nos remite intuitivamente al ámbito tecnológico, científico y primordialmente al mundo empresarial en el que la competencia y el impulso por incrementar la productividad aceleran el desarrollo de estrategias, herramientas y métodos que lleven a conquistar nuevos mercados, o bien, a evitar su pérdida frente a nuevos productos y servicios. Sin embargo en los últimos años, sobretodo a partir de la revisión del Manual de Oslo, en el que se propone la ampliación de la visión de la innovación en la que se incluyan los ámbitos comerciales, organizativos y de relaciones externas para la generación de valor en el mercado, además de los tecnológicos, y que en ese sentido se observe la importancia de fortalecer y medir la innovación en el sector público con el desarrollo de un marco teórico y de indicadores orientados a la sociedad, con lo que se acuñaría el término innovación social. La innovación social es un concepto que ha tomado relevancia en organismos internacionales, la Unión Europea, Estados Unidos y algunos países de América Latina para el desarrollo de iniciativas orientadas a la superación de la pobreza y la inclusión a la sociedad del conocimiento. Cabe resaltar que el proceso de innovación social implica o se refiere también a un diseño social en el que las personas participan en el diseño, desarrollo y ejecución de soluciones a problemas económicos y sociales, lo que se ha llamado co-producción o co-creación. Con lo que el sujeto de la innovación en el campo social son las organizaciones de la comunidad, las no gubernamentales y las públicas, en el que la innovación es la respuesta a situaciones extremas en el que el intercambio de conocimientos, trabajo multidisciplinario y participativo logra el empoderamiento de los ciudadanos y adaptación de las soluciones a las circunstancias locales y de los mismos individuos. El objeto del presente trabajo es la identificación de experiencias de organizaciones de la sociedad civil que sustentadas en los criterios de innovación social contribuyan al desarrollo y gobernanza de sectores en situación de pobreza o marginación en el ámbito rural o urbano en México, sustentado en la metodología de mejores prácticas sociales desarrollado por la CEPAL para la identificación de experiencias de innovación social en América Latina. Se seleccionarán tres experiencias que muestren su impacto e innovación social bajo lo siguientes criterios: Participación de la comunidad y los beneficiarios, Adecuada capacitación de la comunidad, Fortalecimiento o promoción de líderes dentro de la comunidad, Intercambio de información y conocimientos, Alianzas con el sector público, privado o internacional. Para la identificación de experiencias nos apoyaremos del Programa de Coinversión Social del Instituto Nacional de Desarrollo Social el cual tiene por objetivo apoyar proyectos de organizaciones de la sociedad civil orientados a la superación de la pobreza y marginación durante el 2013.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.14 Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica*

Coordinador(a) GT: Ismael Blanco
e-mail: ismael.blanco.fillola@gmail.com

Sesión: P.14-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=100>

P.14. Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica

I086. Procesos de gobernanza frente a la segregación urbana en el contexto de crisis: el caso del sureste metropolitano madrileño

Autor(a)

Abad Aragón, Luis Daniel - *Invstigador contratado. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Instituto de Economía, Geografía y Demografía (IEGD). España*

Resumen/Abstract: La ponencia analiza la cuestión de la segregación urbana en el marco de la actual crisis económica. Para ello, centra su atención en la delimitación de los actores, o coalición de actores, que están asumiendo la responsabilidad de generar procesos de cohesión social y territorial en el sureste metropolitano de Madrid. Los territorios objeto de esta ponencia se localizan, sin solución de continuidad, junto a la autovía A-3 Madrid-Valencia y se corresponden con el barrio madrileño de Vallecas, y los municipios metropolitanos de Rivas-Vaciamadrid y de Arganda del Rey. La metodología empleada para realizar esta aproximación inicial se basa en la ejecución de una serie de entrevistas abiertas y enfocadas a agentes políticos, técnicos y sociales vinculados a las administraciones locales y al tejido ciudadano de los tres territorios analizados, así como con el tratamiento estadístico de variables al uso y la lectura de bibliografía y documentación complementaria.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.14* *Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica*

Coordinador(a) GT: Ismael Blanco

e-mail: ismael.blanco.fillola@gmail.com

Sesión: P.14-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=100>

P.14. Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica

I 177. Crisis, desigualdad social y segregación urbana en Cataluña

Autor(a)

Nel·lo, Oriol - . *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). España*

Coautor(a)

Jiménez, Eduard - . *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). España*

Coautor(a)

Donat, Carles - . *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). España*

Resumen/Abstract: Basándonos en la investigación “Barrios y Crisis” (programa Recercaixa) en esta ponencia analizamos pormenorizadamente la evolución de las dinámicas de segregación urbana en los municipios catalanes en el período 2001-2012, poniendo especial hincapié en los efectos de las transformaciones residenciales ocurridas durante la burbuja inmobiliaria y en las consecuencias de la crisis económica desde 2008. Tras aclarar el concepto de la segregación y nuestra manera de tratarlo metodológicamente, exponemos sintéticamente los principales hallazgos de esta investigación y las lecciones políticas que pueden extraerse de ellos. Constatamos, en este sentido, un aumento significativo de la separación entre grupos sociales desiguales en el territorio, no sólo a nivel intramunicipal sino también a intermunicipal, lo cual nos demuestra la importancia de las políticas redistributivas y de planificación territorial en ámbitos supramunicipales.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.14 Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica*

Coordinador(a) GT: Ismael Blanco

e-mail: ismael.blanco.fillola@gmail.com

Sesión: P.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=100>

P.14. Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica

I 178. Resiliencia comunitaria frente a la crisis: innovación social y capacidad cívica en los barrios desfavorecidos

Autor(a)

Blanco, Ismael - . *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). España*

Coautor(a)

Brugué, Quim - . *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). España*

Coautor(a)

Cruz, Helena - . *Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Institut de Govern i Polítiques Públiques (IGOP). España*

Resumen/Abstract: La crisis ha impactado fuertemente y de manera desigual a distintas áreas urbanas en Catalunya, teniendo una especial incidencia en aquellos barrios que históricamente han acumulado distintos tipos de problemáticas sociales y urbanas. Nuestra ponencia muestra, en primer lugar, la proliferación de prácticas socialmente innovadoras por todo el territorio catalán, prácticas desde las cuales se satisfacen necesidades no cubiertas por el mercado ni por los poderes públicos, prácticas que permiten construir alternativas al estatus quo y que aspiran a la transformación de las relaciones de poder. Sin embargo, nuestra ponencia también demuestra que este tipo de prácticas no se concentran necesariamente en aquellos territorios que concentran más carencias, sino más bien en aquellas áreas que concentran más recursos para la movilización social. Tras analizar la geografía de la innovación social en Cataluña, ahondamos en el análisis comparado de 6 casos (barrios periféricos de distintas ciudades catalanes), los cuales nos permiten constatar la importancia de la organización social y de la colaboración entre administraciones y entidades vecinales como factores de “resiliencia comunitaria”.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.14 Contra la segregación urbana: políticas públicas innovación social capacidad cívica*

Coordinador(a) GT: Ismael Blanco

e-mail: ismael.blanco.fillola@gmail.com

Sesión: P.14-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=100>

P.15. Seguridad y política públicas

937. México. Estado suplantado y crimen autorizado.

Autor(a)

Schmidt, Samuel - Profesor. Benemerita Universidad Autónoma de Puebla. México

Resumen/Abstract: Con frecuencia se utiliza la categoría Estado fallido para indicar situaciones anómalas como la que vive México, sin embargo esta categoría es inadecuada y tiene un uso político como se muestra en la ponencia. Para poder contar con un paradigma que explique las dificultades de la gobernanza en México se proponen dos categorías: Estado suplantado y Crimen autorizado

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.15 Seguridad y política públicas*

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado

e-mail: jarosadofuentes@gmail.com

Sesión: P.15-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.15. Seguridad y política públicas

952. *Perspectivas de la Seguridad Ciudadana en Venezuela: Desafíos de la democracia venezolana post Hugo Chávez*

Autor(a)

Henríquez Díaz, Víctor José - Abogado. Universidad Central de Venezuela.

Venezuela

Coautor(a)

Simancas Torres, Julio César - . Universidad Central de Venezuela. Venezuela

Resumen/Abstract: La Seguridad Ciudadana continúa siendo uno de los aspectos que más preocupación genera en la sociedad global del Siglo XXI, constituyéndose como uno de los factores clave a garantizar para lograr la consolidación de la democracia moderna, especialmente en aquellos países en los cuales los problemas, derivados de una precaria institucionalidad, ocasionan una aguda inestabilidad que conduce inminentemente al estallido de un conflicto social, un hecho que en Venezuela no resulta extraño, y que por motivos diversos, se ha repetido con ejemplos suficientes desde la época de la democracia representativa, a finales de la década de los 50, hasta el presente. En la Venezuela post Hugo Chávez, la Seguridad Ciudadana es una variable que, tanto el Gobierno como sus detractores, han empleado como herramienta para el montaje y desmontaje del discurso político del contrario, al punto que el debate actual se centra, además del aspecto económico, en los aciertos y desaciertos de las políticas destinadas a la reducción de la incidencia delictiva en el país, las cuales para aproximadamente para la mitad de la población, han sido ineficientes. Sin embargo, la concepción de la Seguridad Ciudadana en Venezuela, desde el punto de vista de los formadores de políticas públicas, ha pasado por diversas etapas, que van desde negar el problema de la inseguridad, asociándola con una falsa percepción social, hasta asumirla como un problema serio que ha socavado la calidad de vida de los ciudadanos, pero superable con motivación y compromiso político, razón por la cual se ha evidenciado un notable cambio, en materia de políticas de seguridad, que ha impulsado el desarrollo de una política integral tendiente a contrarrestar los factores y condiciones generadoras de violencia e inseguridad, mediante los principios de igualdad sustantiva y derecho a la no discriminación, corresponsabilidad, participación y movilización popular, derechos humanos e interdependencia, interagencialidad, articulación, transparencia y eficiencia, en el marco de lo que se conoce como Gran Misión "A Toda Vida Venezuela", sobre la cual se basa el presente estudio de gobernabilidad democrática.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.15 Seguridad y política públicas

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado

e-mail: jarosadofuentes@gmail.com

Sesión: P.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.15. Seguridad y política públicas

972. Seguridad y política pública: respuestas políticas en contexto de cambio

Autor(a)

Ruiloba Núñez, Juana María - Profesora de Ciencia Política y Metodología de la Investigación Social. Universidad Católica San Antonio de Murcia. España

Coautor(a)

Muñoz Álamo, David - . Universidad Católica San Antonio de Murcia. España

Resumen/Abstract: La percepción de desasosiego, malestar y el clima económico-financiero-social adverso están generando desafección y replanteamiento de lo público. Mientras la mayoría se aleja de lo político, los activismos encuentran razones para manifestarse. Algunas de las expresiones de participación no convencional de los ciudadanos (“indignados”) ante algunos problemas concretos están teniendo repercusiones en la delimitación de la política de seguridad ciudadana. Pareciera que los poderes públicos están criminalizando algunas respuestas ciudadanas antes la crisis. Pero ¿se está produciendo un empoderamiento de los ciudadanos? ¿este empoderamiento está siendo regulado y catalogado como delictivo en pos de una concepción de la seguridad demasiado garantista? En esta ponencia se analiza la política pública de seguridad en ciernes, en comparación con la vigente, y en lo concerniente a su contenido y continente, se analiza en detalle su articulado y algunas medidas que vienen a limitar/regularizar/endurecer algunas dimensiones en materia de seguridad. Se muestran las visiones sobre esta política de los actores más relevantes y tradicionalmente influyentes en la temática. El propósito último es analizar la formación de la política pública de seguridad en España, reflexionar sobre el enfoque del cambio político y contrastar si se está limitando la participación a favor de la seguridad, si hay un cambio de paradigma, qué nuevas dimensiones abarca la seguridad y cómo se está gestando esta política pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.15 Seguridad y política públicas*

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado
e-mail: jarosadofuentes@gmail.com
Sesión: P.15-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.15. Seguridad y política públicas

I005. ¿Cómo medir la sensación de inseguridad? El Indicador A.P.E.

Autor(a)

Salafranca Barreda, Daniel - Responsable de la Unidad de Análisis de Datos..
Ayuntamiento de Castellón. Policía Local.. España

Coautor(a)

Rodríguez Herrera, Manuel - . Ayuntamiento de Castellón. Policía Local.. España

Resumen/Abstract: El miedo al delito y la sensación de inseguridad son factores fundamentales a la hora de establecer estrategias para dar respuesta a los problemas de seguridad de la sociedad actual. El sentimiento de inseguridad se sigue construyendo sin el necesario rigor científico- criminológico y puede o no corresponder con la realidad. En consecuencia, y dada su importancia, se plantea como necesario comprobar qué hechos o qué personas han podido influir en la construcción de esa percepción distorsionada de la realidad. En este sentido es preciso conocer de forma objetiva como medir un aspecto tan subjetivo como es la percepción de las personas en relación a la posibilidad de ser víctima de un hecho delictivo. Pero no sólo es importante conocer esta sensación, es preciso tanto medir como establecer metodologías que permitan comparar esa sensación de inseguridad en relación con el ámbito territorial de estudio. El estudio que aquí se propone consiste en una primera aproximación destinada a definir las pautas orientadas a obtener un primer indicador objetivo que permita medir la sensación de inseguridad en un espacio físico determinado, todo ello en relación con distribuciones territoriales más amplias de la ciudad. El Indicador APE (Agrupación de Pautas Espaciales), ha sido elaborado en la Policía Local del Ayuntamiento de Castellón con el objetivo de generar una herramienta ágil y eficaz que permita conocer en tiempo real la percepción de inseguridad en un marco territorial concreto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: P.15 Seguridad y política públicas

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado

e-mail: jarosadofuentes@gmail.com

Sesión: P.15-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.15. Seguridad y política públicas

I027. Delincuencia organizada, grupos de autodefensa y políticas públicas (el caso del Estado de Michoacán, México)

Autor(a)

Carmona Rocha, José María Gerardo - Técnico Académico Titular. Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. México

Coautor(a)

Flores Rocha, Angelica Yunuen - . Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales. México

Resumen/Abstract: El problema de la delincuencia organizada en México ha afectado severamente amplios sectores de la sociedad civil dejando víctimas, por casi doce años, cuyo resultado fueron más de 100 mil personas muertas, además de los miles de desaparecidos. Uno de los estados más violentos dominados por la delincuencia organizada es el Estado de Michoacán donde ante el vacío del estado para garantizar la seguridad pública, la población tuvo que armarse y emprender a través de los grupos de autodefensas un combate abierto con los grupos del crimen organizado denominados los caballeros templarios. El accionar de los grupos de autodefensa y su rápida extensión sobre el territorio michoacano logró derrotar al grupo criminal, pero al mismo tiempo el gobierno de Peña Nieto tuvo que dar una respuesta a través de un decreto para la creación de la Comisión para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán nombrando como comisionado a Alfredo Castillo. En este trabajo se desarrolla un análisis del significado del fenómeno de los grupos de autodefensa y su éxito en contra de la delincuencia organizada, así como la política pública instrumentada por el gobierno de Peña Nieto.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.15 Seguridad y política públicas*

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado

e-mail: jarosadofuentes@gmail.com

Sesión: P.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.15. Seguridad y política públicas

I 127. Me gusta -comentar- y compartir la seguridad

Autor(a)

Bover Carrals, Rafael - *Agente Policía Local. Ayuntamiento de Gata de Gorgos (Alicante). España*

Coautor(a)

Monsonis Espi, Haniel - *. Ayuntamiento de Gata de Gorgos (Alicante). España*

Resumen/Abstract: Es indiscutible que las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) han revolucionado nuestra forma de entender la vida y las relaciones interpersonales, debido a la facilidad con la que podemos acceder, guardar, producir y transferir cualquier tipo de información. Parecen conceptos fáciles e inadvertidos, pero para la labor policial estos cuatro conceptos son de suma importancia, ya que para la PREVENCIÓN en materia de seguridad pública, la información ha de ser fácilmente accesible no sirviendo los antiguos soportes tradicionales que sólo pueden transferirse “de mano en mano” o “boca a boca”, sino que la información debe ser producida por la propia policía y en segundos distribuida por toda la red donde podrá ser consultada de forma inmediata por cualquier persona independientemente del dispositivo que utilice, quedando guardada para consultas posteriores sin necesidad de acudir a hemerotecas.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.15 Seguridad y política públicas*

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado

e-mail: jarosadofuentes@gmail.com

Sesión: P.15-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.15. Seguridad y política públicas

I 137. Las armas ligeras en sociedades con altas tasas de delito. ¿El fin del mito del Estado soberano penal?

Autor(a)

Sanjurjo García, Diego - Investigador predoctoral. Universidad Autónoma de Madrid (UAM).. España

Resumen/Abstract: El artículo analiza, desde una perspectiva teórica, el rol que juegan las armas ligeras para el Estado soberano penal y para la democracia. En sociedades con altas tasas de delito y frente a los límites de la justicia penal estatal, un número cada vez mayor de ciudadanos decide adquirir armas de fuego para defenderse de la criminalidad y de la violencia que los oprime. El uso de armas de fuego por parte de civiles provoca consecuencias que van más allá de las implicaciones directas para las víctimas. Partiendo del paradigma neo-foucaultiano de la gobernanza de la seguridad neoliberal y la perspectiva dualista de Garland, se argumenta que el uso de armas ligeras representa una estrategia de responsabilización excepcional, ya que no se limita a la prevención del delito, sino que sustituye al Estado en su totalidad, penalizando y castigando a los infractores. Asimismo, la cuestionada utilidad disuasoria de las armas ligeras, la imposibilidad de controlar su posesión y los riesgos que conlleva su uso, deslegitiman al Estado democrático y debilitan las políticas de control del delito, poniendo en duda el supuesto aumento del poder penal soberano que según varios autores conllevan estas estrategias.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.15 Seguridad y política públicas*

Coordinador(a) GT: Juan Antonio Rosado
e-mail: jarosadofuentes@gmail.com
Sesión: P.15-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=102#>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

876. Políticas públicas para la igualdad de género: acciones afirmativas en México, ¿generadoras de igualdad o políticas sexistas?

Autor(a)

Revilla Solís, Tatiana - Consultora en políticas públicas con perspectiva de género..
Aequalitas Politika SC. México

Resumen/Abstract: En el campo del análisis de las políticas públicas para la igualdad de género se ha dejado a un lado el estudio y análisis del diseño de las acciones afirmativas centrándose en su mayoría en el análisis de impactos y resultados, pero no así en el diseño, símbolos, significados, discursos y comunicación detrás de la política pública ni en los requisitos que las acciones afirmativas de acuerdo al Derecho Internacional deberían de cumplir para ser lo más justas y más apegadas al derecho de igualdad y no discriminación. En esta ponencia nos centraremos en el análisis del diseño de tres acciones afirmativas para la igualdad de género en México en contraste con las sentencias más significativas del tema tanto de la Unión Europea como de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos de América. Tomamos la discriminación por razón de género porque además de existir una especialización en esta materia, es la discriminación que hoy en día está vigente en todos los ámbitos sociales. Sin embargo, creemos que la importancia de este trabajo radica no sólo en el campo de igualdad de género, sino que, los hallazgos y análisis vertidos aquí, podrían ser considerados y traslapados a otro tipo de grupos que hoy en día también son discriminados y mantienen condiciones de desigualdad social. Las acciones afirmativas contienen en su diseño signos y símbolos que la sociedad interpreta de acuerdo a los significados que éstas tienen para ellos, y por supuesto, de los diversos contextos de cada sociedad. Uno de los ejes fundamentales de la presente investigación es visibilizar un aspecto de las políticas públicas que se ha dejado a un lado: el lenguaje, símbolos, discursos y significados detrás de la política. El objeto de estudio que aquí se presenta es investigar si el diseño de las acciones afirmativas de género en México para erradicar la discriminación y generar igualdad entre mujeres y hombres ha tenido resultados y, si éstas están generando cambios reales en el imaginario social respecto a los estereotipos de género o los están reforzando evitando con esto, prescindir algún día de dichas acciones debido a un cambio en los códigos culturales de los modelos tradicionales. De ahí, la importancia de analizar cómo las acciones afirmativas para la igualdad de género en México por su diseño, símbolos y significados en torno a su comunicación mantienen -o no- los modelos tradicionales de lo que deben ser las mujeres y hombres, evitando con esto un cambio real en las construcciones sociales y en el imaginario.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio
e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

884. La cobertura universal de salud en México: ¿Verdad o ficción a dos años de haber sido oficialmente declarada por el Ejecutivo Federal?

Autor(a)

Ruiz Moreno, María del Rosario - Maestra de posgrado y estudiante de doctorado.
Universidad de Guadalajara. México

Resumen/Abstract: El derecho a la salud abarca multiplicidad de factores socioeconómicos, indispensables para la vida de las personas y para el ejercicio de los demás derechos humanos, por lo que no puede limitarse al derecho de mantenerse sano, sino que también se refiere al derecho de disfrutar un sistema de protección de la salud que brinde al individuo la oportunidad de alcanzar el más alto nivel posible de bienestar, mismo que se traduce en otros aspectos determinantes como la alimentación, la vivienda, el acceso a agua limpia y potable, condiciones de trabajo seguras y a un medio ambiente sano. Es por ello que el derecho humano a la salud, se encuentra consagrado en convenios internacionales con el objeto de que los países se comprometan en alcanzarla y así poder garantizarla. México reformó su Constitución en junio del 2011, con el objeto de conceder este derecho humano a sus habitantes, en marzo del 2012 el ejecutivo federal declaró que nuestro país había alcanzado la cobertura universal de salud, atención que hasta entonces había sido prerrogativa única de los que estaban inmersos en una relación de trabajo formal y proporcionada a través los seguros sociales. Es a partir del año 2000, que a través del programa denominado Seguro Popular de Salud, se ha venido aumentando la atención médica a segmentos de población inmersos en la informalidad o bien a grupos considerados vulnerables que en este momento representan más de la mitad de la población total del país. Este trabajo tiene como objetivo medir los avances alcanzados así como la eficiencia y efectividad de las medidas implementadas por el estado mexicano en el torno al derecho humano a la salud a través de la cobertura universal. Se realizará un investigación bibliográfica y documental y utilización de métodos cualitativo y cuantitativo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

891. Ley de responsabilidad fiscal y calidad de vida: Análisis de la salud pública en los municipios de la zona de Mata Mineira

Autor(a)

Faroni, Walmer - *Professor. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

Gazoll Reis da Silva, Maria Luiza - *. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Coautor(a)

de Araujo, Djair Cesario - *. Universidade Federal de Viçosa. Brasil*

Resumen/Abstract: Este trabajo tiene como objetivo presentar la existencia de una correlación significativamente positiva entre la gestión responsable de las finanzas públicas, gracias a la Ley de Responsabilidad Fiscal (LRF), y la calidad de vida de la población de los municipios de la Zona da Mata de Minas Gerais en lo que se refiere a la salud. Con el objetivo de medir el impacto de las condiciones sociales de la LRF, se evaluó el periodo que va de 2000, cuando esta ley fue promulgada, a 2010, cuando la LRF completó sus diez años. La evaluación de la correlación entre la responsabilidad fiscal y las variables relacionadas a la salud seleccionadas para este estudio, pretendían verificar si la LRF ha promovido una mejor calidad de vida para la sociedad, en suma, si ha promovido desarrollo social. La base para el desarrollo de la investigación ha sido teórica y empírica. Fueron recogidos datos secundarios en la página web del Índice de responsabilidad fiscal de Minas Gerais, donde consta la información necesaria sobre los municipios de la Zona da Mata de dicho Estado brasileño. Se seleccionaron cuatro variables: tres que dependen de la salud pública y una variable independiente relacionada a la LRF. La técnica estadística empleada fue la prueba de los promedios. Los resultados de este estudio mostraron que, en promedio, en relación a las variables seleccionadas para medir la calidad de vida de la población, hubo progresos considerables en ese sentido. Todas las variables estudiadas tuvieron promedios más altos en 2010 que en 2000. De esa forma, los resultados muestran que durante el período de estudio hubo un aumento del uso de los recursos de salud pública, lo que ha resultado en un mayor número de atendimientos a la población. Es posible constatar, entonces, que la LRF, al estipular el valor mínimo del 15 % de lo recaudado para la salud, ha permitido un mayor apoyo financiero a los servicios de salud pública, produciendo un mayor bienestar social.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

921. Reconhecimento da produção e consumo de espaços urbanos brasileiros a partir de reflexões teóricas sobre especificidades do mercado imobiliário informal em assentamentos populares informais

Autor(a)

de Lima, Huda Andrade Silva - *Doutoranda do Programa de Pós-Graduação em Arquitetura e Urbanismo. Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Brasil*

Resumen/Abstract: No âmbito do Brasil, o crescimento das ocupações informais e a disputa pelas terras urbanas aumentaram significativamente ao longo das décadas de 1980 e 1990, período estes marcados pelo esgotamento da intervenção do Estado no setor de habitação popular e por crises econômicas que determinaram um período de forte recessão, desemprego, aumento da exclusão, da pobreza, da informalidade e da segregação socioespacial (SMOLKA, 2003). Nesse contexto, o aumento e o surgimento dos assentamentos populares informais (API) - favelas, cortiços, vilas e ocupações ilegais/ clandestinas - nos principais centros urbanos passaram por mudanças tanto no tipo de infraestrutura da moradia quanto ao acesso à casa favelada; a morfologia urbana do assentamento; ao tempo de moradia das pessoas; etc. Inicialmente, a ocupação ocorria de maneira individual e/ou coletiva de uma gleba ou lote; passando para uma rápida autoconstrução de edificações precárias com materiais de madeira ou “pau a pique”. Em certo momento, a família começa a investir nas moradias, desmembrando a edificação/ o lote a partir da reforma ou da ampliação da unidade habitacional transformando-a em unidades multifamiliares para acolher amigos/ parentes, ou até mesmo para ampliar a renda familiar, por meio da construção de vilas, cortiços, condomínios verticais e/ou horizontais, etc. para serem comercializados, definindo o mercado imobiliário informal (MII) como sendo a nova estratégia de acesso das famílias de baixa renda aos centros urbanos. À vista disso, o artigo tem como objetivo apresentar reflexões teóricas sobre as especificidades do MII, fazendo analogias ao mercado formal referente à produção e consumo do espaço urbano. Em seguida, discute as conceituações gerais para diferenciar o núcleo precário informal/ ilegal dos demais tipos de moradia, isto é, define o API e suas mudanças quanto ao acesso à moradia informal. Por último, conceitua o MII para identificar as semelhanças e as divergências entre ambos os mercados imobiliários (formal e informal), com foco na lógica interna de funcionamento do MII, nos mecanismos de transações e nas descrições de elementos determinantes do preço de imóveis por meio da informalidade. Tal estudo faz refletir sobre até que nível o MII “substitui” o Estado da sua função de prover moradia para população de baixa renda, uma vez que esse mercado tem como proeza “atender” a uma demanda desprovida de habitações, não solucionando os problemas relacionados ao déficit habitacional. Portanto, o seu entendimento é útil para elaboração de novas políticas públicas e para implantação de programas habitacionais e de regularização fundiária para a população de baixa renda.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

986. La planificación en materia de residuos municipales en Cataluña: resultados y objetivos de futuro

Autor(a)

Saladié, Óscar - Departamento de Geografía. Universitat Rovira i Virgili (URV).
España

Coautor(a)

Santos Lacueva, Raquel - . Universitat Rovira i Virgili (URV). España

Resumen/Abstract: Todas las actividades humanas generan subproductos que genéricamente llamamos residuos. Dentro del amplio espectro existente se encuentran los residuos municipales (domésticos y asimilables) que se corresponden con la categoría número 20 del Catálogo Europeo de Residuos. Los objetivos principales de las diferentes administraciones públicas con competencias en la materia son, por un lado, reducir la cantidad generada y, en segundo lugar, que la mayor parte de los residuos sean recogidos selectivamente (materia orgánica, papel, plástico, vidrio, etc.) y no vaya a disposición final, ya sea a un depósito controlado o a una planta de incineración. Reducir, reutilizar y reciclar, son los tres pilares fundamentales para hacer frente a los problemas medioambientales que puede ocasionar una mala gestión de los residuos. Desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio ambiente (PNUMA), se añaden tres más: repensar los productos y sus funciones; reemplazar las sustancias peligrosas; y reparar, a partir de un diseño que facilite esta reparación, y que de este modo, se alargue la vida del producto. El objetivo principal de este estudio es analizar los instrumentos de planificación en materia de residuos municipales que han estado vigentes en Cataluña hasta el año 2012 y el grado de éxito alcanzado en sus objetivos. Concretamente, el Programa de Gestión de Residuos Municipales (PROGEMIC) y el Plan Territorial Sectorial de Infraestructuras de Gestión de Residuos Municipales (PTSIRM), elaborados por la Agencia de Residuos de Cataluña (ARC), organismo dependiente de la Generalitat de Cataluña. Un segundo objetivo es comparar los anteriores documentos con los que los han de sustituir, aprobados o pendientes aprobación en 2014, y que tienen como horizonte temporal el año 2020.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

1017. El reto de la Interoperabilidad en los sistemas de información sanitaria en el modelo autonómico español.

Autor(a)

Puente Alcaraz, Jesús - Enfermero de Unidad Medicalizada de Emergencias servicio regional de salud de Castilla y León.. Universidad de Alicante. España

Resumen/Abstract: La salud electrónica (e-Health) permite la mejora de los servicios de salud al volver accesibles los servicios sanitarios a mayor número de personas, mejorando la eficacia y la accesibilidad a recursos sanitarios. Sin embargo, los avances para generar un modelo interoperable se encuentra con muchas barreras, fundamentalmente en el aspecto organizacional. En el caso español existe ya un nodo centralizado en el Ministerio de Sanidad que está coordinado formalmente con los sistemas de información sanitaria de las comunidades autonómicas. Se han establecido servicios electrónicos como la historia clínica digital potencialmente viable en todos los territorios. La receta electrónica en diversas ciudades y regiones españolas es una realidad. Toda la estructura legal, y técnica parece estar lista. Pero, sin embargo, el panorama es el de una insularidad de los sistemas de información sanitaria en todos los niveles, tanto a nivel autonómico, local como interterritorial. Esto supone una pérdida de oportunidad, no calculada, para mejorar la calidad del sistema público de salud. ¿Por qué ocurre esto? ¿Cuáles son las causas?

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

I037. Debilidades y fortalezas de los nuevos instrumentos para el desarrollo regional: aproximación al análisis de las políticas públicas en el Sistema de Integración Centroamericano (SICA)

Autor(a)

Caldentey del Pozo, Pedro - Profesor de economía aplicada e investigador.
Universidad Loyola Andalucía / Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación.
España

Coautor(a)

Santos Carrillo, Francisco - Profesor de economía aplicada e investigador.
Universidad Loyola Andalucía / Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación.
España

Coautor(a)

Martínez Cousinou, Gloria - Profesora. Universidad Loyola Andalucía. España

Resumen/Abstract: Los avances experimentados por el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) en los últimos años le convierten en uno de los proyectos de regionalismo más dinámicos de la actualidad. Pese a ello, no acaban de disiparse las dudas sobre su eficacia y sobre la voluntad política de los países miembros para apoyar su consolidación definitiva como instrumento de desarrollo de la región. La inexistencia de trabajos que aborden las debilidades y fortalezas del SICA desde un punto de vista empírico, impiden confirmar o refutar las dudas apuntadas sobre la eficacia de las políticas públicas regionales implementadas hasta el momento. Teniendo en cuenta esta laguna, este trabajo pretende una aproximación al estudio empírico del policy-making en el contexto del SICA utilizando para ello el marco analítico propuesto por Wallace (2005) para el caso de las políticas de la Unión Europea. El objetivo es sistematizar el diseño de las principales políticas regionales de Centroamérica con el fin de detectar las debilidades más importantes que condicionan su efectividad.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

I 147. Las Políticas Públicas en Puebla bajo gobiernos de coalición: infraestructura pública en el periodo 2010-2014

Autor(a)

Calvillo Barrios, Juan - Profesor Investigador. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

Coautor(a)

Cansino Ortíz, Cesar Ricardo - . Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México

Resumen/Abstract: Las políticas públicas, en su significación conceptual, pese al auge de “investigaciones científicas”, dejan fuera de su horizonte el más mínimo esfuerzo de contrastación empírica, cuidándose sólo la precisión conceptual y gramatical políticamente correcta. Ello supone la aceptación cuasi-dogmática de su dimensión pública, de su ámbito político democrático, y de su contexto participativo y deliberativo, donde todos y cada uno de los actores involucrados tiene la misma capacidad de acceso a recursos, la misma importancia, y la misma capacidad de negociación política para meter su demanda a la agenda pública. Esto sitúa a las políticas públicas y a los agentes políticos como verdaderos demócratas. Esta situación supone por un lado que en la solución de los problemas actuales el estado es un actor más, alcanzando de esta manera la acción política la verdadera democracia, la recuperación de la polis o una nueva ágora donde para la solución de un problema público están presentes todos los actores involucrados. En México, y particularmente en el estado de Puebla, aunque actualmente en el diseño, ejecución y evaluación de las p.p. el estado no es el único actor, éste no ha dejado de tener un papel preponderante, y aunque se han incorporado otros actores, públicos y privados, la sociedad sigue estando ajena de ellas o su papel es irrelevante. Es por ello que nosotros proponemos hacer una re-significación de lo público, de lo público de las p.p., de la política, tratando de evidenciar el papel que juega cada uno de los actores que intervienen en la p.p. a partir de estudios de caso. Para ello analizaremos las p. p. implementadas en el estado de Puebla durante el ejercicio del actual gobierno, el de Rafael Moreno Valle, porque se parte del supuesto de que un gobierno emanado de una coalición de partidos políticos podría reflejar mejor que el de un solo partido la verdadera esencia de la política, de la política democrática, la negociación, el disenso, la construcción del consenso, los intereses opuestos y al mismo tiempo complementarios. También analizaremos su participación activa en el diseño, ejecución y evaluación de la p. p. así como en la construcción de la agenda pública. La intención final es contribuir a darle su verdadero estatuto a la ciencia política, apoyar su orientación como ciencia aplicada, pero apoyada en verdaderas tareas de investigación científica y ya no en meras suposiciones científicas soportadas por los poderes fácticos, academias, claustros, universidades, intelectuales, medios masivos de comunicación, etc.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.16. Experiencias de políticas públicas en América Latina

I 154. Política social, seguridad alimentaria y pobreza en México 2000-2012: Alcances y limitaciones de las Políticas públicas

Autor(a)

Anaya Ortiz, Ramón Guadalupe - *Estudiante. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).. México*

Resumen/Abstract: En esta investigación se analiza y compara la evolución de la pobreza y de la seguridad alimentaria con los objetivos de la política social y las políticas públicas derivadas de ella durante los últimos dos sexenios. Con el objetivo de conocer los alcances y limitaciones de las políticas públicas en garantizar la seguridad alimentaria, disminuir los niveles de pobreza y resolver las causas estructurales que la generan. El tipo de investigación es comparativo, longitudinal. El enfoque es cuantitativo. La forma en que se aborda la investigación es mediante la contestación de objetivos y resultados reportados e indicadores identificados de la Política social y las políticas de intervención con los distintos niveles y categorías de pobreza y la seguridad alimentaria a fin de determinar los alcances y limitaciones de las políticas públicas. La hipótesis central es que la política social, así como la política alimentaria y los programas de intervención para el combate a la pobreza no forman parte de una política de superación de la pobreza consistente, congruente y de largo plazo. Esto al no incidir en la resolución de las causas estructurales que la generan, lo que llevó a aumentar el número de pobres por ingresos y multidimensionales. Palabras clave: Pobreza, Política Alimentaria, Política social, Políticas públicas, Seguridad Alimentaria.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.16 Experiencias de políticas públicas en América Latina*

Coordinador(a) GT: César Nicandro Cruz-Rubio

e-mail: cesar.cruz.rubio@gigapp.org

Sesión: P.16-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=103>

P.17. Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.

840. *The impact of poverty levels on implementation performance of Conditional Cash Transfers (CCTs): a Study of Brazilian Municipalities' Implementation of the Bolsa Família Programme.*

Autor(a)

Galvani Silva, Flavia - Doctoranda. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. España

Resumen/Abstract: Over the last decade, conditional cash transfers (CCTs) have become one of the most widely adopted anti-poverty initiatives in the developing world - there are currently over 40 countries implementing such programmes. CCTs vary with respect to scope and operational details, but all policies within this class are targeted at the poorest. In this sense, implementation of such programmes invariably takes place in contexts with high levels of poverty. For this reason, it is crucial to develop a deeper understanding of the dynamics between poverty levels, implementation performance and impacts. This research aim to contribute to the Conditional Cash Transfers literature by, from a policy implementation perspective, specifying and analysing the intermediate processes that ultimately determine the degree in which cash transfer programmes are able to generate impacts. More specifically, this study uses the natural laboratory created by the decentralised implementation of the Bolsa Familia Programme in Brazil to analyse how poverty levels relate to municipalities implementation performance.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.17 Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.*

Coordinador(a) GT: Jose A. Hernández-Bonivento

e-mail: jose.hernandez.bonivento@gigapp.org

Sesión: P.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=108>

P.17. Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.

913. La investigación narrativa como instrumento para la mejora de las organizaciones. El caso de los servicios sociales.

Autor(a)

Montagud Mayor, Xavier - Profesor Asociado. Universitat de Valencia.

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. España

Resumen/Abstract: Son cada vez mayores las dificultades de las políticas públicas en el terreno de los servicios sociales para dar respuesta satisfactoria a los problemas que los ciudadanos plantean. La complejidad de los problemas que deben afrontar estas organizaciones así como los límites técnicos y de recursos de que disponen, obligan a repensar el tipo de organización y de respuestas que pueden ofrecer. En ese contexto la enseñanza tradicional se muestra desbordada ante un nuevo tipo de problemas que va más allá de la complejidad y que podemos resumir bajo la idea del término “wicked problems”. Ante esta situación es cada vez más necesario incorporar nuevas estrategias de innovación e investigación pedagógica que permitan encaminarnos en pos de una administración inteligente que sea capaz de incorporar otros elementos y perspectivas a la cultura del bienestar. En ese sentido nuestra comunicación expone las posibilidades de la investigación narrativa como medio para la mejora de la práctica profesional en las organizaciones de servicios sociales, el establecimiento de grupos de práctica y la incorporación de otra cultura de aprendizaje.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (COMUNICACION)

GT: *P.17 Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.*

Coordinador(a) GT: Jose A. Hernández-Bonivento

e-mail: jose.hernandez.bonivento@gigapp.org

Sesión: P.17-I

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=108>

P.17. Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.

989. La aplicación de indicadores de pobreza multidimensional como mecanismo de política pública: El caso de Colombia

Autor(a)

Franco Correa, Andrea - PhD Research Fellow. Maastricht University. UNU MERIT. Maastricht Graduate School of Governance. Holanda

Resumen/Abstract: La medición de pobreza ha evolucionado rápidamente en los últimos treinta años. Hoy día no solo se concibe, desde un punto de vista conceptual, que la pobreza no es únicamente la carencia de ingresos suficientes para cubrir un mínimo vital, sino que desde las aplicaciones de política se ha descubierto que es un fenómeno multidimensional. Lo que se mide y cómo se mide termina afectando el ejercicio de política pública y el modelo de bienestar aplicado. De la teoría a la práctica y desde 2010, el PNUD ha incluido en su reporte anual el indicador de pobreza multidimensional elaborado por OPHI (Alkire-Foster). Este método reconocido como un mecanismo de conteo trata de consolidar diferentes dimensiones de bienestar en un solo y único número. Sin embargo, el contexto del Informe de Desarrollo Humano se limita a la comparación internacional. Por otra parte, en América Latina, México y Colombia han liderado la construcción y aplicación de dicha medición como instrumento de decisión de política pública y por ende de intervenciones en el bienestar de su población y dichos ejemplos han sido usados para replicar el ejercicio en diferentes países. Esta ponencia, pretende recorrer, con el uso de herramientas cualitativas, el espacio en el cual el Gobierno de Colombia tomó la decisión no solo de crear la medida sino de aplicarla en dos instancias: primero como meta de Plan de Desarrollo del gobierno Santos (2010-2014) sino además como una condición de salida de la estrategia de superación de la pobreza extrema -Red UNIDOS. Adicionalmente, y con el apoyo de los documentos oficiales se encuentra el punto de quiebre en el cambio del lenguaje de política pública y se analiza el entramado institucional tanto formal e informal creado para responder a las metas propuestas y la permanencia y utilidad de la medida como instrumento de política pública.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.17 Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.*

Coordinador(a) GT: Jose A. Hernández-Bonivento

e-mail: jose.hernandez.bonivento@gigapp.org

Sesión: P.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=108>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.17. Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.

1029. El gobierno del intergobierno: reflexiones a partir de retos para la implementación del Centro-día de Referencia para personas con discapacidad en lo Sistema Único de Asistencia Social (SUAS)

Autor(a)

Tavares de Araújo, Edgilson - *Profesor. Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Coautor(a)

de Freitas Boullosa, Rosana - *. Universidade Federal do Recôncavo da Bahia. Brasil*

Coautor(a)

Gambardella, Alice Dianezi - *. Pontificia Universidade Católica (PUC) São Paulo. Brasil*

Coautor(a)

Corá, Maria Amélia Judurian - *. Pontificia Universidade Católica (PUC) São Paulo. Brasil*

Resumen/Abstract: Los sistemas federativos nacionales para los diferentes sectores de políticas públicas en Brasil están alcanzando niveles más complejos de maduración y detalles, pasados 26 años del la institucionalización de descentralización en nuestra Constitución Federal. Siguiendo esta tendencia, más recientemente hay la creación del Sistema Único de Asistencia Social (SUAS), Ley 12.435 en 06/07/2011, que establece un sistema público no contributivo, descentralizado y participativo que involucra al Gobierno Federal, los Estados Federativos, el Distrito Federal y los Municipios para garantizar lo derecho universal la asistencia social para ciudadanos en situaciones de riesgo y vulnerabilidad social. El SUAS integra un marco legal formado por: Ley Orgánica de Asistencia Social (LOAS, 1993); Política Nacional de Asistencia Social (PNAS, 2004); Norma Operacional Básica (NOB, 2005); y Tipificación Nacional de los Servicios Socio Asistenciales (2009) entre otros. Nuevos servicios y beneficios están siendo diseñados como, por ejemplo, el Centro-Día de Referencia para la Persona con Discapacidad y sus familias, objeto de esta investigación. Este debe prestar servicios socio asistenciales públicos que fortalezcan los enlaces familiares e comunitarios, alivien la carga de las familias, mejoren la autoestima de los jóvenes y adultos con discapacidad. Su diseño técnicamente definido e validado por expertos proponen instrumentos técnicos de actuación y hay lo cofinanciamiento federal y del gobierno estadual para gastos operativos, repasados al gobiernos municipales que deben implementar lo servicio mediante pacto. La meta del Ministerio del Desarrollo Social y Combate la Hambre era inaugurar 27 Centros-Día, uno por cada Estado Federativo (grandes ciudades), a partir del modelo propuesto. Desde agosto de 2012 hay lo cofinanciamiento e materiales técnicos todavía, sólo 4 lograran ser implementados por completo, siendo dos en el nordeste, el campo empírico de esta investigación. Nuestro objetivo es presentar un mapeo de las condiciones de implementaciones de los Centro-Día del nordeste brasileño, además de categorizar sus obstáculos, retos y adaptaciones (gestión institucional, política, cognitiva y técnica). Para la análisis, asumimos la teoría de la Instrumentalización de Políticas Públicas (LASCOUNES, LE GALÈS, 2009), para encontrar y discutir las lagunas y superposiciones entre las teorías explícitas e implícitas del Centro-Día. Los resultados muestran problemas de coherencia los instrumentos técnicos, gobernanza y gobernabilidad. Es necesario reforzar la dimensión política de tales instrumentos (en lugar de la dimensión técnica) para que haya en realidad mayor co-responsabilidad, ajustes necesarios del diseño en los niveles municipales y una mejor definición del papel de los Estados Federativo en la implementación del SUAS. De este modo, las políticas públicas no se pueden resumir en una instrumentalidad de arriba hacia abajo.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.17 Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.*

Coordinador(a) GT: **Jose A. Hernández-Bonivento**

e-mail: jose.hernandez.bonivento@gigapp.org

Sesión: **P.17-1**

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=108>

P.17. Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.

I 107. Seguridad Alimentaria e Intersectorialidad: desafíos en el enfrentamiento a la pobreza en Brasil (2003 – 2013)

Autor(a)

Aranha, Adriana - Professora e Analista de Políticas Públicas. Pontifícia Universidade Católica (PUC) Minas. Brasil

Resumen/Abstract: Brasil pasa por un ciclo positivo de políticas públicas que contribuye a la reducción de la pobreza y desigualdad social. Se relatan recientes avances resultantes del crecimiento económico aliado a la inclusión social en varios estudios. Algunos programas brasileños se han tornado una referencia de buenas prácticas con resultados considerables en el área social, entre ellos el Fome Zero y Brasil sem Miséria. El Fome Zero presentó una perspectiva positiva de integración entre las áreas de seguridad alimentaria y nutricional y las demás políticas públicas. Los ejes de intervención de esa estrategia señalaron posibilidades concretas de integración entre esas áreas: ante la implementación de políticas públicas integradas en salud, educación, trabajo social, agrícola, agrario y ambiental; con la creación de canales de participación popular en la construcción de una Política Nacional de Seguridad Alimentaria; y también cuando implica a la población tanto en una movilización ética contra el hambre como en la formulación de alternativas para enfrentarla. Brasil sem Miséria aprovecha los resultados positivos que trajo el Fome Zero y avanza en el sentido de radicalizar el esfuerzo de combatir la pobreza extrema en Brasil. Este artículo pretende relacionar la experiencia brasileña en el área de la seguridad alimentaria entre 2003 y 2013 a la luz de la literatura actual sobre la intersectorialidad. La intersectorialidad es un tema recurrente en los debates sobre política pública, principalmente a partir de los 80, impulsada por el área social. Visiones holistas de gobierno se vinculan a una creciente conciencia de que los llamados “wicked problems” pasan por soluciones integrales y con integridad. Para ello, hay que hacer cambios en la concepción y gestión, principalmente en programas con intensa necesidad de integración horizontal y vertical intergubernamental. En América Latina crecen experiencias de políticas públicas con un abordaje más multidimensional del problema, como los programas de transferencia de renta condicionada que presentan esfuerzos de integración de varias áreas para enfrentar la pobreza con enfoque en las familias y territorios más vulnerables socialmente. En Brasil, esas acciones de transferencia de renta, además del esfuerzo de integrar salud, educación y trabajo social, pone en la agenda del enfrentamiento del hambre y de la pobreza extrema el desafío de integrar también otros sectores no tradicionalmente identificados directamente con el área social, como las políticas asociadas a la seguridad alimentaria, agricultura y trabajo. El artículo analiza la trayectoria de la política de seguridad alimentaria en tres ejes: el acceso a la alimentación, el fortalecimiento de la agricultura familiar y la generación de empleo y renta, con enfoque en sus arreglos intersectoriales (horizontales y verticales) y en sus dimensiones técnica y política, considerando sus diferentes dibujos y sus impactos en las esferas nacional y subnacional.

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.17 Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.*

Coordinador(a) GT: Jose A. Hernández-Bonivento

e-mail: jose.hernandez.bonivento@gigapp.org

Sesión: P.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=108>

Programa Preliminar

V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG.

Madrid, 29-30 septiembre y 1 octubre 2014

(Propuestas aceptadas para inclusión y ordenadas por GT. Información sujeta de cambios)

P.17. Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.

I 149. Evaluación de la Cobertura del programa de Seguro Popular en México

Autor(a)

Muñoz Campos, María Elena - Estudiante de doctorado. Universidad Complutense de Madrid (UCM).. España

Resumen/Abstract: Maria Elena Muñoz Campos Universidad Complutense de Madrid , España Grado; Doctora en Ciencias Políticas SEGURO POPULAR EN MEXICO De la Cobertura del Programa. Antecedentes. El Programa del Seguro Popular nace con el propósito de brindar la protección y atención contra accidentes y enfermedades, debido al sistema de seguridad social está siempre estaba favorecida hacia el trabajador que cotizaba para pagarla quedando fuera de esta los trabajadores que no tenían un esquema forma de trabajo, los desempleados y las familias en que las mujeres se dedicaban a actividades como el campo o las mujeres jefes de familia. Este mandato se ve reflejado desde la misma creación de la Constitución Mexicana de 1917 donde a través de un estado que protege a sus ciudadanos en sus garantías mínimas sociales que debe tener como la educación , la salud, el trabajo y en el año de 1943 se promulga la ley que fundó el Instituto Mexicano del Seguro Social y más tarde en 1952 la Ley que crea el ISSTE Sin embargo por los problemas de la explosión demográfica que sufrió el país en el siglo XX que de ser 14 millones de habitantes en 1921 en México Pasados a 112 millones de habitantes en el 2012 las instituciones de salud publica colapsaron y con ello la atención y demanda a la población en general se vio sobrepasada en la demanda . El Problema de las Economías Latinoamérica con el modelo neoliberal dejo un alto índice de desempleo y con el ello el nacimiento de la economía informal los cuales no podían pertenecer a los sistemas de salud que en principio solo eran para los que podían cotizar y sostener los sistema de salud diseñados para trabajadores formales . Y así se encontraban 60 millones de habitantes sin cobertura de servicios de salud pública. Y como respuesta a esta problemática en el año 2003 , y que en coordinación con el Programa Nacional de Desarrollo del Presidente Vicente Fox se aborda en el problema de la Salud Publica en el año del 2003 diseñando el programa del Seguro Popular y en el año del 2004 Se Implementa el Seguro Popular a través de la Ley del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), y sus alcances siguiendo esta misma iniciativa el siguiente Presidente Felipe Calderón Hinojosa en su expresión como la universalidad del Seguro Popular proponiendo metas de alcance en su primera etapa de un millón de afiliados prioridades y se crea el fondo de eventos catastróficos para de esta manera proteger a las familias más humildes que ante una enfermedad u accidente pudieran acceder a los servicios prestados por la red de Instituciones Públicas del País Tenido como objetivos principales; • Otorgar un paquete explícito de intervenciones y sus medicamentos asociados, Que responden al perfil epidemiológico y a la demanda de los servicios y Necesidades de salud. • Fomentar la atención oportuna de la salud de las familias mexicanas, evitando la Postergación y consecuente agravamiento de enfermedades por motivos económicos

PROPUESTA ACEPTADA EN PROGRAMA PRELIMINAR (PONENCIA)

GT: *P.17 Combate a la pobreza y servicios sociales en A.L.*

Coordinador(a) GT: Jose A. Hernández-Bonivento

e-mail: jose.hernandez.bonivento@gigapp.org

Sesión: P.17-1

URL estable: <http://www.gigapp.org/es/grupos-aceptados-2014?view=team&task=show&id=108>
